



**CENEPRED**

# **PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, PROVINCIA DE  
HUAROCHIRÍ, DEPARTAMENTO DE LIMA**



**ALCALDE: DELVIZ PABLO ROBLES SAAVEDRA**





INDICE

CA PITULO I.	ASPECTOS GENERALES.....	16
<b>I.1</b>	<b>Marco legal y normativo .....</b>	<b>16</b>
I.1.1	Marco Internacional .....	16
I.1.2	Marco Nacional.....	17
I.1.3	Marco Normativo Local .....	18
<b>I.2</b>	<b>Metodología .....</b>	<b>19</b>
I.2.1	Preparación del Proceso.....	19
I.2.2	Diagnóstico del Plan .....	20
I.2.3	Formulación del Plan .....	21
I.2.4	Validación del Plan .....	22
I.2.5	Implementación del Plan.....	22
<b>I.3</b>	<b>Características del distrito de Santiago de Anchucaya .....</b>	<b>23</b>
I.3.1	Ubicación Geográfica.....	23
I.3.2	Limites Políticos.....	23
I.3.3	Vías de acceso .....	25
I.3.4	Aspecto Social.....	27
I.3.5	Aspecto Económico .....	28
I.3.6	Aspectos Físicos.....	36
CA PITULO II.	DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO.....	50
<b>II.1</b>	<b>Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres .....</b>	<b>50</b>
<b>II.2</b>	<b>Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres .....</b>	<b>51</b>
II.2.1	Roles y funciones .....	51
II.2.2	Instrumentos de Gestión Institucional y territorial.....	53
II.2.3	Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres.....	56
<b>II.3</b>	<b>Capacidad Operativa Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres .....</b>	<b>57</b>
II.3.1	Análisis de los Recursos Humanos .....	57
II.3.2	Análisis de Recursos Logísticos.....	58
II.3.3	Recursos Financieros .....	60
<b>II.4</b>	<b>Análisis de Riesgo de Desastres .....</b>	<b>61</b>
II.4.1	Identificación de peligros en el distrito de Santiago de Anchucaya.....	61



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



II.4.2	Peligros por Geodinámica Externa: .....	63
II.4.3	Peligros Hidrometeorológicos y Oceanográficos.....	68
II.4.4	Identificación de Zonas o Sectores críticos por tipo de Peligros .....	69
II.4.5	Escenarios de Riesgo .....	73
II.4.6	Identificación de Elementos Expuestos .....	92
II.4.7	Análisis de la Vulnerabilidad: .....	94
II.4.8	Niveles de riesgo ante Flujo de Detritos .....	109
II.4.9	Niveles de riesgo ante Deslizamientos .....	113
II.4.1	Niveles de riesgo ante Heladas .....	117
CA PITULO III.	FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	121
III.1	Objetivos .....	121
III.1.1	Objetivo General.....	121
III.1.2	Objetivos específicos .....	121
III.2	Articulación del Plan.....	121
III.3	Estrategias .....	123
III.3.1	Roles y Responsabilidades institucionales .....	124
III.3.2	Implementación de Medidas Estructurales .....	126
III.3.3	Implementación de Medidas No Estructurales .....	127
III.4	Programación.....	132
III.4.1	Programación de Inversiones.....	133
CA PITULO IV.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE .....	140
IV.1	Financiamiento .....	140
IV.2	Seguimiento y Monitoreo .....	140
IV.2.1	Seguimiento.....	141
IV.2.2	Evaluación.....	141
IV.3	Glosario de Términos .....	142
IV.4	Siglas .....	143
CA PITULO V.	Anexos .....	144





TABLAS

Tabla 1.	Ruta metodológica de la Fase: Preparación .....	20
Tabla 2.	Ruta metodológica de la Fase: Diagnostico .....	21
Tabla 3.	Ruta metodológica de la Fase: Formulación .....	22
Tabla 4.	Ruta metodológica de la Fase: Validación .....	22
Tabla 5.	Vías de Acceso del distrito de Santiago de Anchucaya.....	25
Tabla 6.	Demografía de la Región de Lima y el distrito de Santiago de Anchucaya .....	27
Tabla 7.	Población del distrito de Santiago de Santiago de Anchucaya, según sexo .....	27
Tabla 8.	Distrito de Santiago de Anchucaya, población censada 2017 .....	28
Tabla 9.	Actividades Económicas Predominantes en el distrito de S Santiago de Anchucaya – INEI (2017) .....	29
Tabla 10.	PEA Distrito de Santiago de Anchucaya.....	29
Tabla 11.	PEA y su relación con los Grupos de edades del distrito de Santiago de Anchucaya .....	30
Tabla 12.	Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de alumbrado eléctrico público en el distrito de Santiago de Anchucaya .....	30
Tabla 13.	Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de abastecimiento de agua del distrito de Santiago de Anchucaya .....	31
Tabla 14.	Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de pago hacia la empresa o entidad que les brinda el servicio de agua del distrito de Santiago de Anchucaya .....	32
Tabla 15.	Casos de viviendas, por tipo de servicio higiénico que posee la vivienda del distrito de Santiago de Anchucaya .....	32
Tabla 16.	Total, de viviendas presentes, por tipo de servicio de telefonía del distrito de Santiago de Anchucaya .....	33
Tabla 17.	Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de teléfono celular del distrito de Santiago de Anchucaya.....	33
Tabla 18.	Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de conexión a internet del distrito de Santiago de Anchucaya .....	33
Tabla 19.	Cuadro Total de Instituciones Educativas en el distrito de Santiago de Anchucaya.....	34



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**

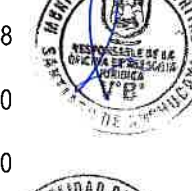


Tabla 20.	Cuadro Total de establecimientos de salud del Distrito de Santiago de Anchucaya.....	35
Tabla 21.	Distribución de Pendientes.....	40
Tabla 22.	Clasificación Climática .....	44
Tabla 23.	Cuadro de Rangos de Precipitación .....	46
Tabla 24.	Componentes de la Gestión de Riesgos de Desastres de la MDSA.....	50
Tabla 25.	Roles y Funciones Institucionales.....	52
Tabla 26.	Integrantes del Grupo de Trabajo.....	55
Tabla 27.	Recursos Humanos y capacidades para la Gestión de Riesgo de Desastres en la MDSA.....	57
Tabla 28.	Recursos Operativos de la MDSA - VEHICULOS.....	58
Tabla 29.	Recursos Estructurales.....	58
Tabla 30.	Recursos de Equipamientos.....	58
Tabla 31.	PP068: Gestión del Riesgo y Reducción de la Vulnerabilidad.....	60
Tabla 32.	Puntos de Zonas Críticas, Movimientos en Masa .....	69
Tabla 33.	Identificación de Puntos, Heladas - MDSA .....	71
Tabla 34.	Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad.....	74
Tabla 35.	Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante.....	74
Tabla 36.	Factores condicionantes .....	74
Tabla 37.	Parámetros de Geomorfología .....	75
Tabla 38.	Parámetros de Geología.....	75
Tabla 39.	Parámetros de Pendiente.....	76
Tabla 40.	Factores desencadenantes .....	76
Tabla 41.	Parámetros de Precipitación .....	76
Tabla 42.	Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación .....	77
Tabla 43.	Parámetros de Evaluación, Periodo de Retorno .....	77
Tabla 44.	Parámetros de Evaluación ante Flujo de Detritos .....	78
Tabla 45.	Cuadro de Estratificación de Peligro por Flujo de Detritos.....	78
Tabla 46.	Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad.....	80
Tabla 47.	Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante.....	80

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



Tabla 48.	Factores condicionantes .....	80
Tabla 49.	Parámetros de Geomorfología .....	81
Tabla 50.	Parámetros de Geología .....	81
Tabla 51.	Parámetros de Pendiente.....	82
Tabla 52.	Factores desencadenantes .....	82
Tabla 53.	Parámetros de Precipitación .....	82
Tabla 54.	Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación .....	83
Tabla 55.	Parámetros de Evaluación, Periodo de Retorno .....	83
Tabla 56.	Parámetros de Evaluación ante Deslizamientos .....	84
Tabla 57.	Cuadro de Estratificación de Peligro por Deslizamientos .....	84
Tabla 58.	Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad.....	85
Tabla 59.	Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante.....	86
Tabla 60.	Factores condicionantes .....	86
Tabla 61.	Parámetros de Altura .....	87
Tabla 62.	Parámetros de Clasificación climática .....	87
Tabla 63.	Parámetros de Cobertura Vegetal .....	88
Tabla 64.	Factores desencadenantes .....	88
Tabla 65.	Parámetros de Temperatura mínima .....	88
Tabla 66.	Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación .....	89
Tabla 67.	Parámetros de Evaluación, Susceptibilidad de Heladas.....	89
Tabla 68.	Parámetros de Evaluación ante Heladas.....	90
Tabla 69.	Cuadro de Estratificación de Peligro por Heladas .....	90
Tabla 70.	Cuadro de Elementos Expuestos por Flujo de Detritos .....	92
Tabla 71.	Cuadro de Elementos Expuestos por Deslizamientos.....	92
Tabla 72.	Cuadro de Elementos Expuestos por Heladas.....	92
Tabla 73.	Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por Flujo de Detritos según Dimensiones ...	94
Tabla 74.	Valor de Dimensión Social .....	95



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



Tabla 75. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Flujo de Detritos	95
Tabla 76. Valor de Dimensión Económica	96
Tabla 77. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Flujo de Detritos	96
Tabla 78. Niveles y Rangos de Vulnerabilidad	97
Tabla 79. Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Flujo de Detritos	97
Tabla 80. Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por Deslizamientos según Dimensiones	99
Tabla 81. Valor de Dimensión Social	100
Tabla 82. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Deslizamientos	100
Tabla 83. Valor de Dimensión Económica	101
Tabla 84. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Deslizamientos	101
Tabla 85. Niveles y Rangos de Vulnerabilidad	102
Tabla 86. Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Deslizamientos	102
Tabla 87. Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por según Dimensiones	104
Tabla 88. Valor de Dimensión Social	105
Tabla 89. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Heladas	105
Tabla 90. Valor de Dimensión Económica	106
Tabla 91. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Heladas	106
Tabla 92. Niveles y Rangos de Vulnerabilidad	107
Tabla 93. Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Heladas	107
Tabla 94. Procedimiento del Riesgo	110
Tabla 95. Niveles de Riesgo por Flujo de Detritos	110
Tabla 96. Estratificación de Niveles de Riesgo ante el Peligro por Flujo de Detritos	111
Tabla 97. Procedimiento del Riesgo	114
Tabla 98. Niveles de Riesgo por Deslizamiento	114



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



Tabla 99. Estratificación de Niveles de Riesgo ante el Peligro por Deslizamientos .....	115
Tabla 100. Procedimiento del Riesgo.....	118
Tabla 101. Niveles de Riesgo por Heladas .....	118
Tabla 102. Estratificación de Niveles de Riesgo ante el Peligro por Heladas .....	119
Tabla 103. Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Santiago de Anchucaya 2025 – 2030 con políticas y planes.....	122
Tabla 104. Matriz de definición de estrategias por objetivos.....	123
Tabla 105. Roles y Responsabilidad Institucionales de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya.....	124
Tabla 106. Medidas Estructurales.....	126
Tabla 107. Medidas No Estructurales .....	127
Tabla 108. Matriz de Objetivo General.....	132
Tabla 109. Matriz de Objetivo Estratégico.....	133
Tabla 113. Sistema de seguimiento del PPRD del Distrito de Santiago de Anchucaya.....	141
Tabla 114. Sistema de Monitoreo del PPRD del Distrito de Santiago de Anchucaya.....	141





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS,  
FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**

**ILUSTRACIONES**

Ilustración 1.	Proceso Metodológico del PPRD .....	19
Ilustración 2.	Actividades Económicas .....	28
Ilustración 3.	Esquema de la Cuenca del Río Mala .....	48
Ilustración 4.	Organigrama de la Municipalidad distrital de Santiago de Anchucaya.....	54
Ilustración 5.	Registro estadístico o histórico de la ocurrencia del distrito de Santiago de Anchucaya 2019 - 2025 .....	62
Ilustración 6.	Principales Movimientos en Masa .....	63
Ilustración 7.	Esquema de un Deslizamiento mostrando sus Rasgos Característicos. ....	64
Ilustración 8.	Movimientos en masa en el sector Santiago de Anchucaya.....	65
Ilustración 9.	Esquema de Flujo Canalizados y no Canalizados. ....	66
Ilustración 10.	Descensos de masas de aire desde las laderas a zonas bajas de los valles.....	68
Ilustración 11.	Tipos de Movimientos en Masa.....	73
Ilustración 12.	Metodología del Peligro por Flujo de Detritos .....	77
Ilustración 13.	Metodología del Peligro por Deslizamiento.....	83
Ilustración 14.	Metodología del Peligro por Heladas.....	89
Ilustración 15.	Metodología de Vulnerabilidad ante Flujo de Detritos .....	94
Ilustración 16.	Metodología de Vulnerabilidad ante Deslizamientos .....	99
Ilustración 17.	Metodología de Vulnerabilidad ante Heladas.....	104
Ilustración 18.	Metodología de Riesgo ante Flujo de Detritos .....	109
Ilustración 19.	Metodología de Riesgo ante Deslizamientos .....	113
Ilustración 20.	Metodología de Riesgo ante Heladas.....	117



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS,  
FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



MAPAS

Mapa N° 1.	Ubicación del distrito de Santiago de Anchucaya .....	24
Mapa N° 2.	Categorías viales del distrito de Santiago de Anchucaya .....	26
Mapa N° 3.	Unidades Geomorfológicas 1:100 000.....	37
Mapa N° 4.	Unidades Geológicas 1:50 000 .....	39
Mapa N° 5.	Rangos de Pendiente .....	41
Mapa N° 6.	Rango de Altitudes.....	43
Mapa N° 7.	Mapa de Clasificación Climática.....	45
Mapa N° 8.	Precipitación Anual .....	47
Mapa N° 9.	Unidades Hidrográficas.....	49
Mapa N° 10.	Identificación de Puntos Críticos por Movimientos en Masa - SIGRID.....	67
Mapa N° 11.	Identificación de Puntos Críticos .....	70
Mapa N° 12.	Frecuencia de Heladas.....	72
Mapa N° 13.	Mapa de Peligro por Flujo de Detritos .....	79
Mapa N° 16.	Mapa de Elementos Expuestos del distrito de Santiago de Anchucaya.....	93
Mapa N° 17.	Vulnerabilidad por Flujo de Detritos.....	98
Mapa N° 18.	Vulnerabilidad por Deslizamientos .....	103
Mapa N° 19.	Vulnerabilidad por Heladas .....	108
Mapa N° 20.	Riesgo ante Flujo de Detritos .....	112
Mapa N° 21.	Riesgo ante Deslizamiento.....	116
Mapa N° 22.	Riesgo ante Heladas.....	120





FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1.	Institución Educativa 20607 Apóstol Santiago .....	34
Fotografía 2.	Centro de Salud de Santiago de Anchucaya .....	35
Fotografía 3.	Río Aguaguiri - Cuenca del Río Mala, Distrito de Santiago de Anchucaya .....	48
Fotografía 4.	Anexo de Santiago de Anchucaya.....	61
Fotografía 5.	Flujo de Detritos en el Anexo de Anchucaya .....	61



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS,  
FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Grupo de trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres – GTGRD, de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya – RESOLUCION DE ALCALDIA N°165-2023-ALC-MDSA/HRI

INTEGRANTES

**Alcalde  
Presidente GTGRD**

Delviz Pablo Robles Saavedra

**Gerente Municipal**

Paul Samir Suazo Cuellar

**Secretaria General**

Christian Edgar Basurto Paredes

**Unidad de Registro Civil**

Reylinda Leonilla Alan Granados

**Unidad de Trámite Documentario y Archivo**

Pedro Saavedra León

**Unidad de Imagen Institucional y Turismo**

Adalberto Yomar Rivera Segama

**Oficina de Administración y Finanzas**

Paul Samir Suazo Cuellar

**Unidad de Contabilidad**

Roberto Edwuen Tello Chumbipuma

**Unidad de Tesorería**

Edgar Juan Robles Pomajulca

**Unidad de Logística Abastecimiento y Gestión de Recursos Humanos**

Luis Enrique Jimenez Neyra

**Oficina de Administración Tributara y Rentas**

Christian Edgar Basurto Paredes

**Unidad de Registro, recaudación y Fiscalización Tributaria**

Christian Edgar Basurto Paredes

**Unidad de Ejecutoria Coactiva**

Christian Edgar Basurto Paredes

**Oficina de Planeamiento y Presupuesto**

Roberto Edwuen Tello Chumbipuma

**Oficina de Asesoría Jurídica**

Leonardo Manuel Cuellar Macavilca

**Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural**

Luz Maribel Bolivar Sauñe

**Subgerencia de Obras Públicas, Obras Privadas y Catástrofes**

Luz Maribel Bolivar Sauñe

**Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres**

Luz Maribel Bolivar Sauñe

**Subgerencia del Área Técnica Municipal (ATM)**

Luz Maribel Bolivar Sauñe

**Gerencia de Desarrollo Social y desarrollo Económico**

Paul Samir Suazo Cuellar

**Subgerencia de Desarrollo Económico y Comercialización**

Paul Samir Suazo Cuellar

**Subgerencia de Programa Sociales, vaso de Leche, ULE, OMAPED, DENUNA, CIAM, educación y deporte**

Cinthia Andrea Pomacaruha Davila

**Gerencia de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana**

Paul Samir Suazo Cuellar

**Subgerencia de Medio Ambiente, Limpieza pública de Áreas verdes y Ornato**

Martha Odalis Bolivar Sauñe



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS,  
FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Resolución de Alcaldía N°166-2023-ALC-MDSA/HRI, conforma equipo técnico del PPRD

N°	Unidad Orgánica o Área	Representantes
01	Gerente Municipal	Paul Samir Suazo Cuellar
02	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres	Luz Maribel Bolivar Sauñe
03	Oficina de Administración y Finanzas	Paul Samir Suazo Cuellar
04	Unidad de Contabilidad	Roberto Edwuen Tello Chumbipuma
05	Unidad de Logística Abastecimiento y Gestión de Recursos Humanos	Luis Enrique Jimenez Neyra
06	Oficina de Administración Tributara y Rentas	Christian Edgar Basurto Paredes
07	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Roberto Edwuen Tello Chumbipuma
08	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Luz Maribel Bolivar Sauñe
09	Subgerencia de Obras Públicas, Obras Privadas y Catástrofes	Luz Maribel Bolivar Sauñe
10	Gerencia de Desarrollo Social y desarrollo Económico	Paul Samir Suazo Cuellar
11	Subgerencia de Programa Sociales, vaso de Leche, ULE, OMAPED, DENUNA, CIAM, educación y deporte	Cinthia Andrea Pomacarhua Davila
12	Subgerencia de Medio Ambiente, Limpieza pública de Áreas verdes y Ornato	Martha Odalis Bolivar Sauñe

Asistencia Técnica - CENEPRED

N°	Cargo	Nombre
01	Especialista de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica	Jesús Roger Bernaldes Meave



## PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, en el cumplimiento del marco normativo Peruano como la Política de Estado N° 32, Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, así como su reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, modificado mediante el Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 038-2021-PCM y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 – 2030, aprobado mediante Decreto Supremo N° 115-2022-PCM. Así como las guías y lineamientos aprobados por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED.

En ese sentido, el alcalde del distrito de Santiago de Anchucaya, como presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD del distrito de Santiago de Anchucaya, debidamente constituido mediante la Resolución de Alcaldía N°165-2023-ALC-MDSA/HRI, deciden formular el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Santiago de Anchucaya, ante deslizamientos, flujo de detritos y heladas, para el periodo de 2025 – 2030.

Este proceso de formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, se encuentra en el marco legal y normativo nacional en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, donde se establece que los gobiernos regionales, nacionales y locales como parte de sus funciones deben incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en sus procesos de planificación, ordenamiento territorial, gestión ambiental, inversión pública, con el propósito de prevenir y proteger la vida, salud de la población, el patrimonio de las personas, los medios de vida y las condiciones medios ambientales en el distrito de Santiago de Anchucaya.

Como parte del compromiso de la máxima autoridad del distrito de Santiago de Anchucaya, se conformó el Equipo Técnico para el desarrollo del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Santiago de Anchucaya, mediante Resolución de Alcaldía N°165-2023-ALC-MDSA/HRI, que tienen como función principal la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, priorizando actividades orientadas a prevenir la generación de nuevos riesgos y reducir los riesgos existentes.



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



## INTRODUCCIÓN

El distrito de Santiago de Anchucaya, en la provincia de Huarochirí, se localiza en un contexto andino altamente dinámico, donde la geodinámica externa y las condiciones sociales y de ocupación del territorio favorecen la presencia de peligros de origen natural. En particular, gran parte del distrito se encuentra asentado sobre un antiguo deslizamiento, condición que incrementa de manera significativa la susceptibilidad a nuevos movimientos en masa y, por ende, el riesgo para la población, las viviendas y la infraestructura local. Las fuertes pendientes, la presencia de materiales inestables y las precipitaciones estacionales favorecen la reactivación de deslizamientos y la ocurrencia de flujos de detritos en las quebradas que drenan hacia el centro poblado, generando procesos de erosión, obstrucción de vías y posible aislamiento de la población.

Asimismo, por su altitud y condiciones climáticas propias de la sierra central, Santiago de Anchucaya se ve expuesto al peligro de heladas, que afecta los cultivos, la ganadería y los medios de vida de la población, incrementando su vulnerabilidad. En conjunto, los peligros de deslizamientos, flujos de detritos y heladas configuran un escenario de riesgo que exige un adecuado análisis y la implementación de medidas de gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en el distrito.

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Santiago de Anchucaya, tiene como peligros por movientes en masa (flujo de detritos, deslizamientos y derrumbes) e inundaciones, el presente plan consta de cinco capítulos definidos (aspectos generales, diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres, formulación, la implementación del plan y anexos). Tiene como finalidad identificar y priorizar actividades, programas y proyectos de carácter Prospectivo y Correctivo en el marco de sus atribuciones conferidas en la ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD y su reglamento Decreto Supremo N.º 060- 2024-PCM, por el cual se desarrolla el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, donde se realiza un análisis situacional de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Santiago de Anchucaya, los recursos humanos, logísticos, la caracterización física del distrito y el modelamiento del riesgo producto del peligro y la vulnerabilidad, con el fin de prevenir y reducir el riesgo existente dentro del territorio del distrito de Santiago de Anchucaya.

El proceso de la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, se enmarca en los objetivos como país, los mismos que se encuentran establecidos en la Política de Estado N.º 32 de la Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 – 2030, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 115-2022-PCM, los objetivos de la Agenda al 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres considera un marco normativo internacional, nacional y local, así como conceptual, la identificación y caracterización de los peligros más recurrentes en el distrito, el análisis de vulnerabilidades, el cálculo de los niveles de riesgo, así como las medidas de mitigación, en el distrito de Santiago de Anchucaya. Durante el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres se tiene como guía y soporte la "Guía Metodológica para los tres niveles de gobierno en la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre", aprobada con R.J N.º 082-2016- CENEPRED/2016, considerando la propuesta 2019 de la estructura adecuada de la guía, como parte de la Asistencia Técnica del CENEPRED en el presente año.





## CA PITULO I. ASPECTOS GENERALES

### I.1 Marco legal y normativo

En este capítulo se establece a detalle y en lo que fuere aplicable y necesario lo relativo al Marco Legal y Normativo, en el contexto Internacional, Nacional y Local de la gestión del riesgo de desastre vinculado al Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del distrito de Santiago de Anchucaya.

#### I.1.1 Marco Internacional

- Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO de 1972 (Paris). El estado peruano está suscrito a esta convención, que tiene rango de ley. En dicha convención se toca el tema de las amenazas por desastres y las acciones a tomar respecto a estas.
- Primer y Segundo Protocolo de la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado adoptado en La Haya 1954, con la vocación de la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado y desastres naturales u ocasionados por el hombre.
- Resolución 69/283 Asamblea General de las Naciones Unidas, III Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Las prioridades establecidas son:
  - **Prioridad 1:** Comprender el riesgo de desastres.
  - **Prioridad 2:** Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.
  - **Prioridad 3:** Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.
  - **Prioridad 4:** Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)
  - **Objetivo 13:** Acción por el clima: Este objetivo subraya la necesidad de tomar medidas urgentes para abordar el cambio climático y sus efectos, incluyendo la reducción de desastres naturales y la mejora de la resiliencia.
  - **Objetivo 11:** Ciudades y comunidades sostenibles: Relacionado con la construcción de infraestructura resistente a desastres.

La Agenda 2030 establece que todos los países deben contribuir a la reducción de los riesgos de desastres y aumentar la resiliencia frente a los mismos

- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, aprobado en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción de Riesgos de Desastres (Sendai, Japón, 2015), el Marco de Sendai es un acuerdo internacional clave que orienta las políticas nacionales y locales para reducir el riesgo de desastres. Los principios de Sendai incluyen la comprensión del riesgo, la mejora de la gobernanza para la reducción del riesgo de desastres, la inversión en reducción del riesgo, la construcción de comunidades resilientes y el refuerzo de la preparación ante desastres. Este marco se centra en cuatro prioridades de acción:

- Comprender el riesgo de desastres.
- Fortalecer la gobernanza en la reducción del riesgo.
- Invertir en la reducción del riesgo de desastres.
- Mejorar la preparación para situaciones de emergencia



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



1.1.2 Marco Nacional

- Constitución Política del Perú, 1993, artículo N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de estado N° 32 del Acuerdo Nacional referido a La Gestión del Riesgo de Desastres.
- Política de estado N° 34 del Acuerdo Nacional referida al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, modificado mediante el Decreto Legislativo N° 1671.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del SINAGERD – Revisión y actualización de Política y operatividad del SINAGERD.
- Ley N° 30754, Ley Marco sobre el Cambio Climático.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N° 28296, Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento, instrumento legal que establece la política nacional en el Perú para la defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación, incluyendo las acciones de Gestión del Riesgo cuando estas los afecten.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.
- Ley N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Legislativo N°1365- 2018, que establece disposiciones para el desarrollo y consolidación del Catastro urbano nacional.
- Decreto Supremo N° 001-2010-AG, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y su modificatoria por el D.S. 060-2024-PCM, Reglamento de la Ley del SINAGERD.
- Decreto Supremo N°046-2012-PCM, aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".
- Decreto Supremo N° 042-2023-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno al 2024.
- Decreto Supremo D.S. 002-2020-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación.
- Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Supremo N° 020- 2019 – VIVIENDA Decreto Supremo que modifica el artículo 18 del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de COFOPRI, aprobado por Decreto Supremo N° 013-99-MTC, norma que regula la emisión de los informes de análisis de riesgo para la continuidad de los procesos de formalización de predios urbanos.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, Aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. PLANAGERD 2022-2030.
- Decreto Legislativo N° 1587, Fortalecen el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia N° 004-2017, Decreto de Urgencia que aprueba medidas para estimular la economía, así como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, específicamente Art. 14: Incorporar la declaratoria de las zonas de alto riesgo no mitigable en los respectivos instrumentos de gestión urbana.
- Decreto de Urgencia N° 024-2010, Dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del "Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, Aprueba los Lineamientos Técnicos para el Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 046 – 2013 – PCM, que aprueba los Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución de Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres N.° 009-2025-PCM/SGRD, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno".
- Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.

### I.1.3 Marco Normativo Local

- Resolución de Alcaldía N°165-2023-ALC-MDSA/HRI, que conforma el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, el 08 de agosto de 2023.
- Resolución de Alcaldía N°159-2023-ALC-MDSA/HRI, que aprueba la conformación de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, el 06 de agosto de 2023.
- Resolución de Alcaldía N°166-2023-ALC-MDSA/HRI, que conforma el Equipo Técnico que se encargará de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, el 08 de agosto de 2023.

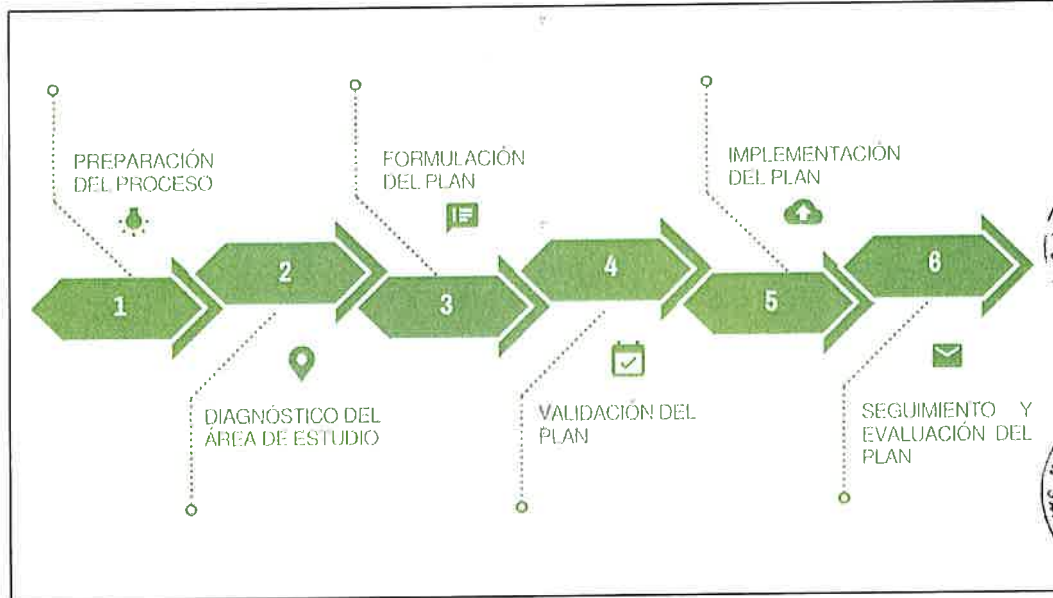


## 1.2 Metodología

La metodología empleada para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Santiago de Anchucaya ha seguido las pautas establecidas en la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno, elaborada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), aprobada mediante Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J.

La formulación del PPRD se realiza en 6 fases principales y secuenciales, siendo importante que el GTGRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de los diferentes momentos.

Ilustración 1. Proceso Metodológico del PPRD



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

A continuación, se precisa las actividades desarrolladas en cada fase para la formulación del presente plan:

En ese marco la Municipalidad distrital de Santiago de Anchucaya, a través del GTGRD, encarga a la Oficina de Defensa Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, elaborar la nueva propuesta de PPRD considerado un periodo de largo plazo teniendo en consideración la culminación del horizonte de PPRD distrital de Santiago de Anchucaya 2025-2030.

### 1.2.1 Preparación del Proceso

Esta fase está referida a las actividades iniciales para preparar el proceso de elaboración del PPRD, en donde hay que asegurar la información preexistente, interesar a los diferentes actores, concertar la voluntad política, asegurar la preparación de materiales y aspectos logísticos, concertar con todas las instituciones y diseñar la metodología adecuada para recoger la información que haga falta y tomar las decisiones adecuadas.





Tabla 1. Ruta metodológica de la Fase: Preparación

<p><b>Organización</b></p>	<p><b>Identificación de actores:</b></p> <p><b>Actores claves:</b> Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya conformado mediante Resolución de Alcaldía N°165-2023-ALC-MDSA/HRI.</li> </ul> <p>Conformación del ET-PPRRD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se conformó el Equipo Técnico para la actualización y/o mejoramiento del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Santiago de Anchucaya, mediante Resolución de Alcaldía N°166-2023-ALC-MDSA/HRI.</li> <li>Personal de apoyo con conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres pertenecientes a la Oficina de Defensa Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.</li> <li>Representante de CENEPRED, Asistencia Técnica brindada por la dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica – DIFAT, del CENEPRED.</li> </ul> <p><b>Actores Primarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Centro Nacional de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción de Riesgo de Desastres – CENEPRED</li> <li>Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI</li> <li>Autoridad Nacional del Agua - ANA</li> <li>Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú -SENAMHI</li> <li>Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET</li> <li>Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR</li> </ul> <p><b>Actores Secundarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organizaciones No gubernamentales – ONG</li> <li>Representantes de la Sociedad Civil</li> </ul> <p><b>Elaboración del Plan de Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó la primera reunión de asistencia técnica se culminó el cronograma de actividades y se solicitó la recopilación de estudios e información cartográfica.</li> </ul>
<p><b>Fortalecimiento de Competencias</b></p>	<p><b>Sensibilización</b> Como parte de las actividades de sensibilización, se realizó la sensibilización al GTGRD y Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, donde se capacitó sobre la Gestión del Riesgo de Desastres, la prevención y la reducción del riesgo de desastres</p> <p><b>Capacitación y Asistencia Técnica</b> Además, se capacitó al ETGRD, sobre Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan de trabajo para la formulación del PPRRD.</p>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información de CENEPRED

1.2.2 Diagnóstico del Plan

Esta fase consiste en compilar la información generada en el proceso de estimación del riesgo de desastres, plasmarlo en informes y estudios de evaluación de riesgos, situación de la implementación de los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres de los sectores económicos priorizados de acuerdo con su competencia funcional, por lo que se describe los pasos y acciones de esta fase en el siguiente cuadro.



Tabla 2. Ruta metodológica de la Fase: Diagnóstico

<p><b>Diagnóstico del Territorio</b></p>	<p>Para la realización del diagnóstico se realizó la identificación histórica de los impactos producto de la materialización de los peligros dentro del Distrito de Santiago de Anchucaya, para ello se recopiló información del SINPAD – INDECOP donde se obtuvo la información de todas las emergencias reportadas y registradas en el distrito, con el cual se identificaron los peligros más recurrentes en el distrito.</p>
<p><b>Identificación de Peligros</b></p>	<p>Se ha realizado la identificación de los peligros más recurrentes en el distrito, así como su caracterización, se identificó que los peligros más recurrentes son los deslizamientos, flujo de detritos y heladas</p>
<p><b>Análisis de Vulnerabilidad</b></p>	<p>Se realizó el análisis de vulnerabilidad en base a la información recopilada del INEI, el cual brinda información social a nivel de manzana, el cual es fundamental para el cálculo de la vulnerabilidad.</p>
<p><b>Evaluación de Riesgo</b></p>	<p>Se realizó el cálculo del nivel de riesgo en base a la información del peligro y la vulnerabilidad, obteniendo posteriormente los mapas por cada tipo de peligro identificado.</p> <p>Se realizó la Proyección de las medidas de control de riesgos, estas son medidas de prevención y reducción de riesgos de desastres.</p>
<p><b>Situación de la Implementación de La Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres</b></p>	<p>Se realizó la revisión la normatividad e instrumentos de gestión en marco de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Santiago de Anchucaya.</p> <p>Se realizó un análisis de la implementación de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Santiago de Anchucaya, específicamente a los procesos de reducción y prevención.</p> <p>Se realizó el análisis de la ejecución del presupuesto ejecutado en gestión del riesgo de desastres establecidos en el PPR068 en los últimos años.</p>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

1.2.3 Formulación del Plan

La elaboración del Plan se fundamentó en el diagnóstico y los escenarios desarrollados, en los cuales se identificaron las medidas de prevención y/o reducción del riesgo de desastres que se implementarán, y que forman parte del PPRRD del distrito de Santiago de Anchucaya.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Tabla 3. Ruta metodológica de la Fase: Formulación

<b>Definición de Objetivos</b>	Se definieron los objetivos del PPRRD alineados al PLANAGERD 2022-2030, se realizó el análisis de articulación del presente plan con las políticas vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastre.
<b>Identificación de Acciones Prioritarias</b>	Se identificaron y definieron las acciones estratégicas de los objetivos; así como la priorización de las actividades operativas de intervención
<b>Articulación del Plan</b>	Se realizó la matriz de articulación del PPRRD, con el Marco de SENDAI, Política de Estado del Acuerdo Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, PLANAGERD 2022-2030.
<b>Programación</b>	Se elaboro la Matriz de acciones prioritarias
	Se realizó la Programación de inversiones
<b>Financiamiento</b>	Se realizó el análisis de las fuentes de financiamientos disponibles para la implementación del PPRRD
<b>Implementación</b>	Se identificó el financiamiento para el PPRRD
	Se estableció la forma de monitoreo, seguimiento y evaluación del PPRRD.

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

1.2.4 Validación del Plan

El objetivo de esta fase es validar el contenido y alcance del PPRRD para su implementación, así como para oficializar su aprobación mediante norma legal correspondiente, indicándose la obligación de difusión, monitoreo, seguimiento y evaluación, contando con la participación de las entidades involucradas.

Tabla 4. Ruta metodológica de la Fase: Validación

<b>VALIDACIÓN</b>	<b>Mejoramiento de la versión final del PPRRD</b>	Socialización, recepción e incorporación de aportes
	<b>Aprobación final</b>	Elaboración del Expediente administrativo de aprobación del PPRRD
		Difusión del PPRRD
<b>Socialización</b>	Posterior a su aprobación, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Santiago de Anchucaya será socializado a la población	

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

1.2.5 Implementación del Plan

Esta fase comprende dos pasos; la primera es la institucionalización de la propuesta mediante la aprobación y la incorporación del PPRRD en los instrumentos de la planificación institucional y la segunda es mediante la asignación de recursos necesarios para llevar a cabo los programas, proyectos y actividades indicadas en el PPRRD.



### I.3 Características del distrito de Santiago de Anchucaya

#### I.3.1 Ubicación Geográfica

El distrito de Anchucaya se encuentra ubicado en la provincia de Huarochirí, en el departamento de Lima, Perú. Se sitúa en la zona central de la sierra limeña, formando parte de la vertiente occidental de la cordillera de los Andes. Su territorio presenta un relieve montañoso y accidentado, con quebradas y laderas pronunciadas que descienden hacia los valles del río Mala.

Sus coordenadas geográficas son Latitud Sur: 12°5'26.4"S, y Longitud Oeste: 76°13'48.7"O. La altitud de 3,383 metros sobre el nivel del mar

El distrito de Santiago de Anchucaya se encuentra conformado por un solo centro poblado:

- Santiago de Anchucaya

#### I.3.2 Límites Políticos

El distrito de Santiago de Anchucaya limita con los siguientes distritos:

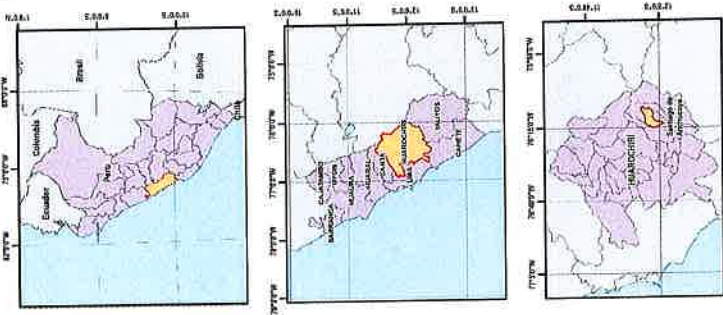
- ✚ Al norte con el distrito de San Juan de Tantarache.
- ✚ Al sur con el distrito de San Pedro de Huancayre.
- ✚ Al este con el distrito de San Juan de Tantarache.
- ✚ Al oeste con el distrito de Huarochirí.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Mapa N° 1. Ubicación del distrito de Santiago de Anchucaya



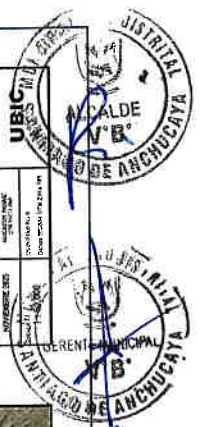
**SIMBOLOGÍA**

- Centro Poblado
- Limite Distrital

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA**

MAPA DE UBICACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA

DEPARTAMENTO	LIMA
PROVINCIA	EL TICHICO DE LA SIERRA - NEBLA
DISTRITO	HUAROCHIRI
UBICACIÓN	ANCHUCAYA
MP	UBICACIÓN



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico







1.3.3 Vías de acceso

El sistema de vías del distrito de Santiago de Anchucaya incluye todos los elementos que permiten conectar, los centros poblados, las infraestructuras, zonas urbanas, rurales entre otros que permiten el desplazamiento de personas y de bienes. Estos son sumamente importantes debido a que permiten el funcionamiento de un territorio poniendo en relación espacios en el que interactúan, población, servicios, bienes, equipamientos, zonas de actividades, zonas residenciales etc.

El acceso al distrito de Santiago de Anchucaya, desde el óvalo de Puente Nuevo, se realiza tomando la vía hacia La Molina y Cieneguilla para luego continuar por la ruta departamental LM-117, que recorre Antapucro y el distrito de Antioquía hasta Langa, San Lázaro de Escamarca y Huarochiri. Desde esta localidad se ingresa al distrito por la vía vecinal LM-826 (Emp. PE-22A – Santiago de Anchucaya – Emp. LM-117), que constituye el corredor principal de conexión vial del centro poblado con el resto de la provincia.

La clasificación de Vial son las siguientes categorías:

Tabla 5. Vías de Acceso del distrito de Santiago de Anchucaya

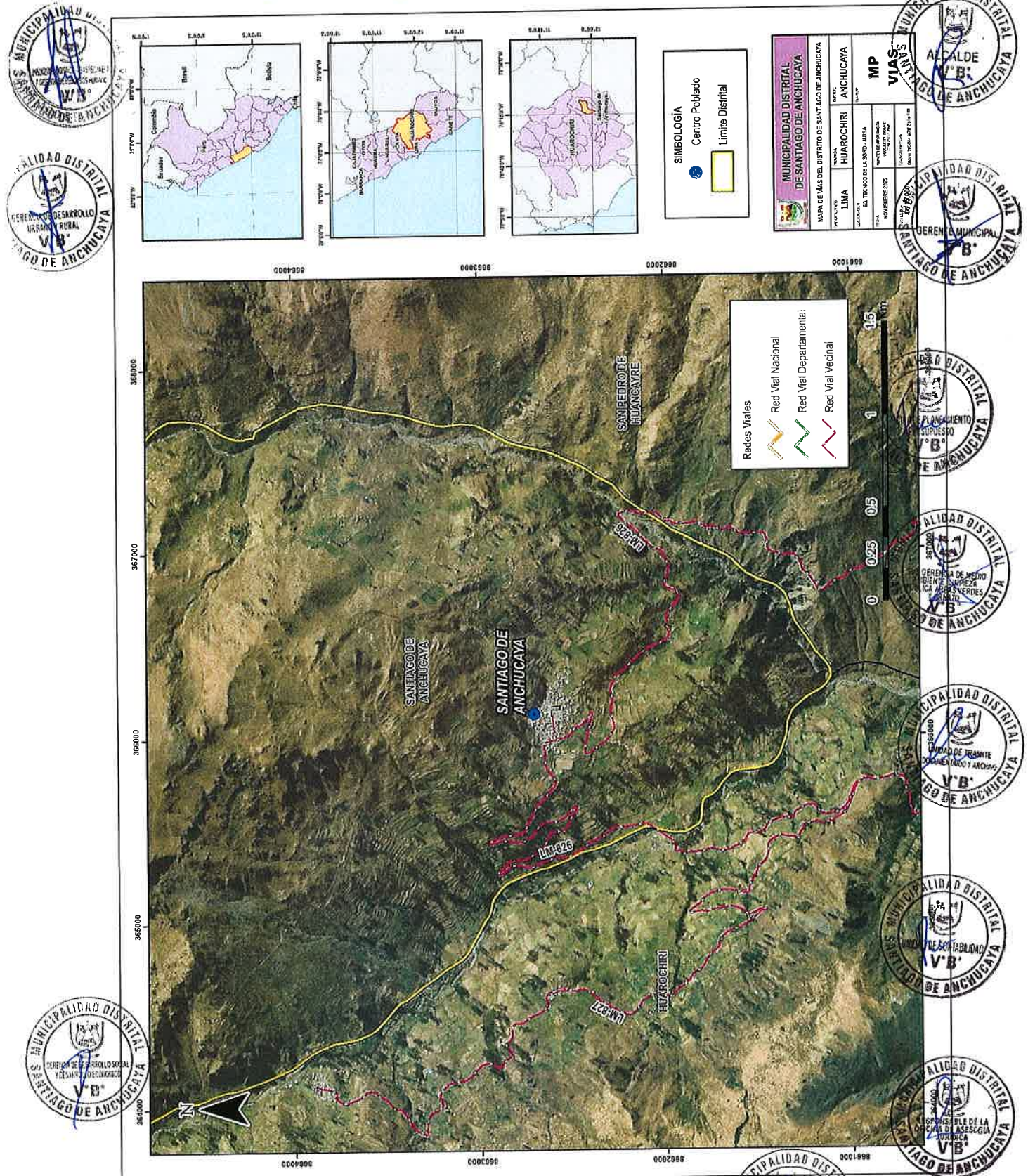
Categoría	Nombre de Vías
Red Vial Nacional	No presenta
Red Vial Departamental	No presenta
Red Vecinal	Se tienen las siguientes vías vecinales: <ul style="list-style-type: none"> <li>LM-826: Emp. PE-22 A (San Pedro de Huancayre) - Santiago de Anchucaya - Emp. LM-117 (Huarochiri).</li> </ul>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del Ministerio de Transporte y Comunicaciones

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Mapa N° 2. Categorías viales del distrito de Santiago de Anchucaya



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS,  
FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



I.3.4 Aspecto Social

La población en el distrito de Santiago de Anchucaya de acuerdo con los resultados obtenidos del Censo 2017 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) es de 320 habitantes.

Tabla 6. Demografía de la Región de Lima y el distrito de Santiago de Anchucaya

Lugar	Cifra Total	Porcentaje que representa del total
Región Lima	972 687	100.00%
Provincia de Huarochirí	62 854	6.46%
Distrito de Santiago de Anchucaya	320	0.03%

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI – Información en Línea

Según la información del Censo Nacional 2017 del INEI, la población se encuentra distribuida de la siguiente manera: el 54.06% corresponde a mujeres, mientras que el 45.94% son hombres, evidenciándose una ligera mayoría de población femenina.

Tabla 7. Población del distrito de Santiago de Santiago de Anchucaya, según sexo

Lugar	Hombres	Mujeres	Total
Distrito de Santiago de Anchucaya	147(45.94 %)	173 (54.06 %)	320 (100%)

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI – Información en Línea

a. Población por Grupo Etario

De acuerdo con el Censo Nacional 2017 realizado por el INEI, la población del distrito de Santiago de Anchucaya alcanzó los 320 habitantes, los cuales se encuentran distribuidos en los diferentes grupos etarios que se detallan a continuación:

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Tabla 8. Distrito de Santiago de Anchucaya, población censada 2017

Rango de Edades	Población	%
< 0	1	0.31
1 - 4	16	5.00
5 - 9	24	7.50
10 - 14	34	10.63
15 - 19	19	5.94
20 - 24	13	4.06
25 - 29	16	5.00
30 - 34	16	5.00
35 - 39	22	6.88
40 - 44	25	7.81
45 - 49	20	6.25
50 - 54	17	5.31
55 - 59	16	5.00
60 - 64	12	3.75
65 a más	69	21.56
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>100.00</b>

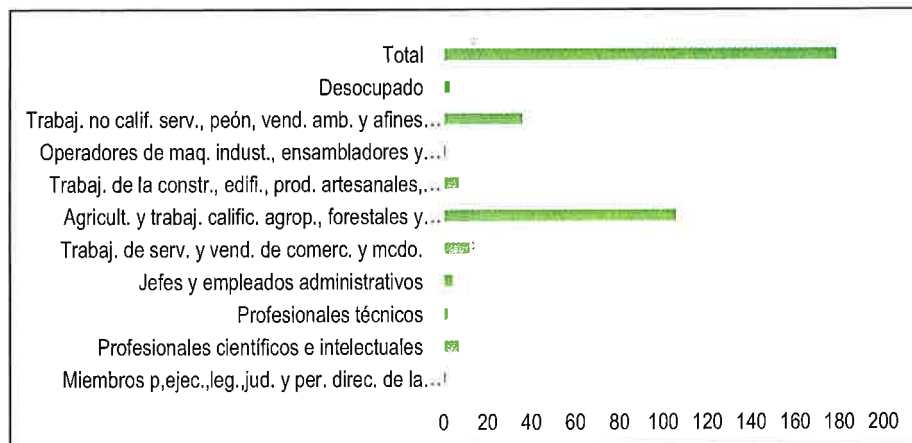
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI – Información en Línea

1.3.5 Aspecto Económico

a. Actividad Económica Predominante

La Población Económicamente Activa (PEA) representa un indicador fundamental para analizar cómo se desarrolla el empleo y la implicancia de la población en las labores productivas de un territorio. En el distrito de Santiago de Anchucaya, ubicado en la provincia de Huarochirí, región Lima, la PEA evidencia tanto las condiciones socioeconómicas locales como los sectores que impulsan su crecimiento.

Ilustración 2. Actividades Económicas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017



Tabla 9. Actividades Económicas Predominantes en el distrito de S Santiago de Anchucaya – INEI (2017)

Actividad Económica	Total
Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la adm. púb. y priv.	1
Profesionales científicos e intelectuales	7
Profesionales técnicos	2
Jefes y empleados administrativos	4
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcd.	12
Agricult. y trabaj. calif. agrop., forestales y pesquero	106
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales, electr. y las telecomun.	7
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	1
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)	36
Desocupado	3
<b>Total</b>	<b>179</b>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017.

b. Población Económicamente Activa (PEA)

La Población Económicamente Activa (PEA) representa aproximadamente el 70.47% del total, mientras que la Población No Económicamente Activa (NO PEA) corresponde al 29.53%. Cabe resaltar que la mayor parte de la PEA se dedica principalmente a actividades agrícolas y trabaj. calif. agrop., forestales y pesquero.

Tabla 10. PEA Distrito de Santiago de Anchucaya

Categorías	Casos	Porcentaje %
PEA	179	70.47
NO PEA	75	29.53
<b>Total</b>	<b>254</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



En el distrito de Santiago de Anchucaya, se observa que la gran mayoría de la población económicamente activa oscila entre los 30 y 64 años siendo así esta sección la más amplia y densa de la pirámide poblacional. Además, se observa que los hombres son los que más están en una situación económicamente activa.

**Tabla 11. PEA y su relación con los Grupos de edades del distrito de Santiago de Anchucaya**

Categoría Años	Total, PEA	Grupo de Edades			
		14 - 29	30 - 44	45 - 64	65 <
Hombres	95	16	33	29	17
Mujeres	84	12	23	30	19
Porcentaje (%)	<b>100.00</b>	<b>15.64</b>	<b>31.28</b>	<b>32.96</b>	<b>20.12</b>
<b>Total</b>	179	28	56	59	36

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017

**c. Servicios Básicos**

El crecimiento y desarrollo del distrito de Santiago de Anchucaya, está estrechamente vinculado al acceso a servicios básicos, ya que este factor influye directamente en la mejora de la calidad de vida. En este contexto, dichos servicios constituyen un componente esencial para fortalecer la resiliencia de las comunidades frente a eventos naturales adversos. Por ello, se destaca la importancia de asegurar un acceso justo y asequible a estos recursos fundamentales, abordando los retos, las brechas existentes y las posibles soluciones que permitan elevar el bienestar de la población y fomentar un desarrollo más equitativo y sostenible.

**⚡ Energía eléctrica**

En relación con al acceso a la energía eléctrica a través de red pública se encontró que el 93.75% de viviendas cuentan con alumbrado eléctrico.

**Tabla 12. Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de alumbrado eléctrico público en el distrito de Santiago de Anchucaya**

Tipo de vivienda	Sí tiene alumbrado eléctrico	%	No tiene alumbrado eléctrico	%	Total
Casa Independiente	130	90.28	5	3.47	135
Departamento en edificio	-	-	-	-	-
Vivienda en quinta	4	2.78	0	0.00	4
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	1	0.69	0	0.00	1
Choza o cabaña	0	0.00	4	2.78	4
Vivienda improvisada	-	-	-	-	-
Local no destinado para habitación humana	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>93.75 %</b>	<b>9</b>	<b>6.25 %</b>	<b>144</b>

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



➤ Agua potable

Respecto al tipo de procedencia de agua, se analiza la cantidad de viviendas por su red pública tanto dentro de la vivienda, como fuera de ella. En ese sentido, el abastecimiento de agua potable en el distrito de Santiago de Anchucaya, lo provee en su mayoría el uso de red pública dentro de la vivienda abasteciendo a más del 75.69% de la población total para su beneficio.

Tabla 13. Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de abastecimiento de agua del distrito de Santiago de Anchucaya

Tipo de vivienda	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión - cisterna u otro similar	Pozo (agua subterránea)	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro	Total
Casa Independiente	106	22	-	-	2	-	-	5	135
Departamento en edificio	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Vivienda en quinta	2	2	-	-	-	-	-	-	4
Vivienda en casa de vecindad	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Choza o cabaña	-	-	-	-	2	2	-	-	4
Vivienda improvisada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Local no destinado para habitación humana	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>144</b>

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.

- A que empresa o entidad se paga por el servicio de agua

Se tiene que toda la población cuenta con servicio de agua brindado por la Municipalidad, con el 100.00% todo esto según información del censo 2017.



Tabla 14. Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de pago hacia la empresa o entidad que les brinda el servicio de agua del distrito de Santiago de Anchucaya

Tipo de vivienda	Empresa o entidad se paga por el servicio de agua				Total
	Empresa prestadora de servicios (EPS - SEDA - EMAPA)	Municipalidad	Organización comunal	Camión cisterna (pago directo)	
Casa Independiente	-	30	-	-	30
Vivienda en casa de vecindad	-	-	-	-	-
Vivienda improvisada	-	-	-	-	-
Local no dest. para hab. humana	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>30</b>	-	-	<b>30</b>

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.

✦ Servicio higiénico que tiene la vivienda

El sistema de alcantarillado o el servicio higiénico que poseen las viviendas del distrito de Santiago de Anchucaya, su mayoría está conectado a la red pública de desagüe dentro de la vivienda con aproximadamente 47.92% del total, seguido del campo abierto o al aire libre con un 27.78% respectivamente.

Tabla 15. Casos de viviendas, por tipo de servicio higiénico que posee la vivienda del distrito de Santiago de Anchucaya

Tipo de Servicio Higiénico		Casos	%
Servicios Higiénicos que tiene la Vivienda	Red pública de desagüe dentro de la vivienda	69	47.92
	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	27	18.75
	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	-	0.00
	Letrina (con tratamiento)	3	2.08
	Pozo ciego o negro	-	0.00
	Río, acequia, canal o similar	1	0.69
	Campo abierto o al aire libre	40	27.78
	Otro	4	2.78
<b>Total</b>		<b>144</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



✚ Telefonía y comunicaciones

➤ Telefonía con líneas fijas

Las viviendas del distrito de Santiago de Anchucaya, en su mayoría no cuentan con el servicio de teléfono fijo ocupando el 97.30% de las viviendas encuestadas según el censo del 2017.

**Tabla 16. Total, de viviendas presentes, por tipo de servicio de telefonía del distrito de Santiago de Anchucaya**

Número total de viviendas	Teléfono fijo				Total
	Sí tiene teléfono fijo	%	No tiene teléfono fijo	%	
148	4	2.70	144	97.30	100.00

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.

➤ Telefonía móvil

Las viviendas del distrito de Santiago de Anchucaya, cuentan en su mayoría con teléfono celular, lo cual se demuestra con el 72.97% de las viviendas encuestadas según el censo del 2017.

**Tabla 17. Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de teléfono celular del distrito de Santiago de Anchucaya**

Número total de viviendas	Teléfono celular				Total
	Sí tiene teléfono celular	%	No tiene teléfono celular	%	
148	108	72.97	40	27.03	100.00

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.

✚ Conexión a internet

Las viviendas del distrito de Santiago de Anchucaya, en su mayoría no cuentan con el servicio de acceso a internet, ocupando el 97.97% del total de viviendas encuestadas según el censo del 2017.

**Tabla 18. Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de conexión a internet del distrito de Santiago de Anchucaya**

Número total de viviendas	Conexión a Internet				Total
	Sí tiene conexión a internet	%	No tiene conexión a internet	%	
148	3	1.35	145	97.97	100.00

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



d. Equipamientos

✦ Educación

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo social y económico de cualquier comunidad, y en el distrito de Santiago de Anchucaya, los centros educativos juegan un papel esencial en la formación y preparación de las futuras generaciones. El acceso a la educación en los distritos abarca una variedad de niveles, desde la educación inicial hasta la secundaria, con una red de instituciones públicas y privadas, estas son:

**Tabla 19. Cuadro Total de Instituciones Educativas en el distrito de Santiago de Anchucaya**

Nº	Nombre de la I.E.	Nivel / Modalidad	Dependencia	Departamento / Provincia / Distrito
1	20607 Apostol Santiago	Inicial - Jardín	Sector Educación	Lima / Huarochiri / Santiago De Anchucaya
2	20607 Apostol Santiago	Primaria	Sector Educación	Lima / Huarochiri / Santiago De Anchucaya
3	20607 Apostol Santiago	Secundaria	Sector Educación	Lima / Huarochiri / Santiago De Anchucaya
4	Casita de Jesus	Inicial – no escolarizado	Sector Educación	Lima / Huarochiri / Santiago De Anchucaya
5	Corazon de Jesus	Inicial – no escolarizado	Sector Educación	Lima / Huarochiri / Santiago De Anchucaya

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información recopilada de estadísticas de Calidad Educativa – ESCALE (Consultado 31/08/2025 a las 19:30 horas).

**Fotografía 1. Institución Educativa 20607 Apóstol Santiago**



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



➤ Salud

El acceso a servicios de salud es fundamental para el bienestar de la población, y en el distrito de Santiago de Anchucaya, los centros de salud juegan un papel crucial en la atención primaria y preventiva de sus habitantes. A lo largo de los distritos, existen diversos establecimientos de salud que brindan atención médica, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población local.

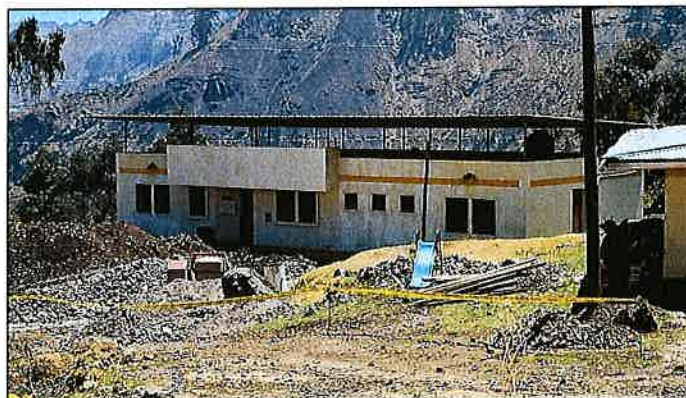
El acceso a servicios de salud es esencial para el bienestar de la comunidad, y en el distrito de Santiago de Anchucaya, los centros de salud tienen un papel fundamental en la atención primaria y preventiva de la población. Según el RENIPRES, en el distrito solo existe un establecimiento de salud, que es el siguiente:

Tabla 20. Cuadro Total de establecimientos de salud del Distrito de Santiago de Anchucaya

Nombre del Establecimiento	Clasificación	Distrito	Microrred	Categoría
Anchucaya	Centros de Salud o Centros Medicos	Santiago de Anchucaya	Huarocharí	1-2

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del RENIPRESS – SUSALUD

Fotografía 2. Centro de Salud de Santiago de Anchucaya



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico

➤ Seguridad

➤ Comisarias

En el distrito de Santiago de Anchucaya, no cuenta con una comisaría de la Policía Nacional del Perú, la más cercana se encuentra en el distrito de Huarocharí conocida como CPNP Huarocharí y en el distrito de Huarocharí - CPNP Huarocharí

➤ Juntas Vecinales

La seguridad ciudadana en el distrito de Santiago de Anchucaya se encuentra principalmente a cargo de las juntas vecinales, las cuales cumplen un rol organizado y coordinado en la vigilancia del territorio. Estas juntas, integradas por los propios pobladores, apoyan en el control de ingresos al distrito, la supervisión de zonas críticas y la comunicación oportuna de cualquier incidente a las autoridades locales. A través de rondas, acuerdos comunales y mecanismos de apoyo mutuo, las juntas vecinales contribuyen a la prevención de hechos delictivos y al mantenimiento del orden constituyéndose en un pilar fundamental para la convivencia segura en el distrito.



I.3.6 Aspectos Físicos

I.3.6.1 Geomorfología

En esta sección se presentará el análisis de la geomorfología del distrito de Santiago de Anchoyaya, a partir de información a escala 1:100 000 brindada por el INGEMMET, poniendo énfasis en las características del relieve que modelan su territorio. Se describirán los principales tipos de formas geomorfológicas presentes, así como su relación con la dinámica de los deslizamientos, flujos de detritos y otros procesos que influyen en las condiciones de peligro del distrito.

➤ **Montaña en roca volcánica (RM-rv)**

Se extiende de forma dominante por el sector central y sur del distrito, desde las inmediaciones de Santiago de Anchoyaya hacia el norte. Corresponde a elevaciones de gran altitud y pendientes moderadas a fuertes, con relieve abrupto, donde los procesos de erosión e intemperismo favorecen la inestabilidad de laderas.

➤ **Colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv)**

Se localiza principalmente en la franja norte y noroeste del distrito. Son relieves de menor altura que la montaña (colinas y lomadas), con pendientes del orden de 15° a 20°, que generan laderas moderadamente inestables, pero aún susceptibles a deslizamientos superficiales.

➤ **Valle glaciar (VII-gl)**

Aparece en los sectores norte y noreste, siguiendo los valles altos en forma de U. Son zonas por encima de 3 900 m s. n. m., con laderas rectas y sobreexcavadas, donde se han desarrollado antiguos glaciares y se conservan morrenas y posibles lagunas glaciares, lo que condiciona la ocurrencia de movimientos en masa y procesos erosivos concentrados.

➤ **Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial (V-cd)**

Se ubica en el extremo sur y sureste del distrito, al pie de las montañas próximas al centro poblado. Son superficies inclinadas formadas por materiales sueltos (bloques, gravas, arenas, limos) acumulados por gravedad y escorrentía difusa, altamente sensibles a erosión y remoción en masa durante lluvias intensas.

➤ **Vertiente coluvial de detritos (V-d)**

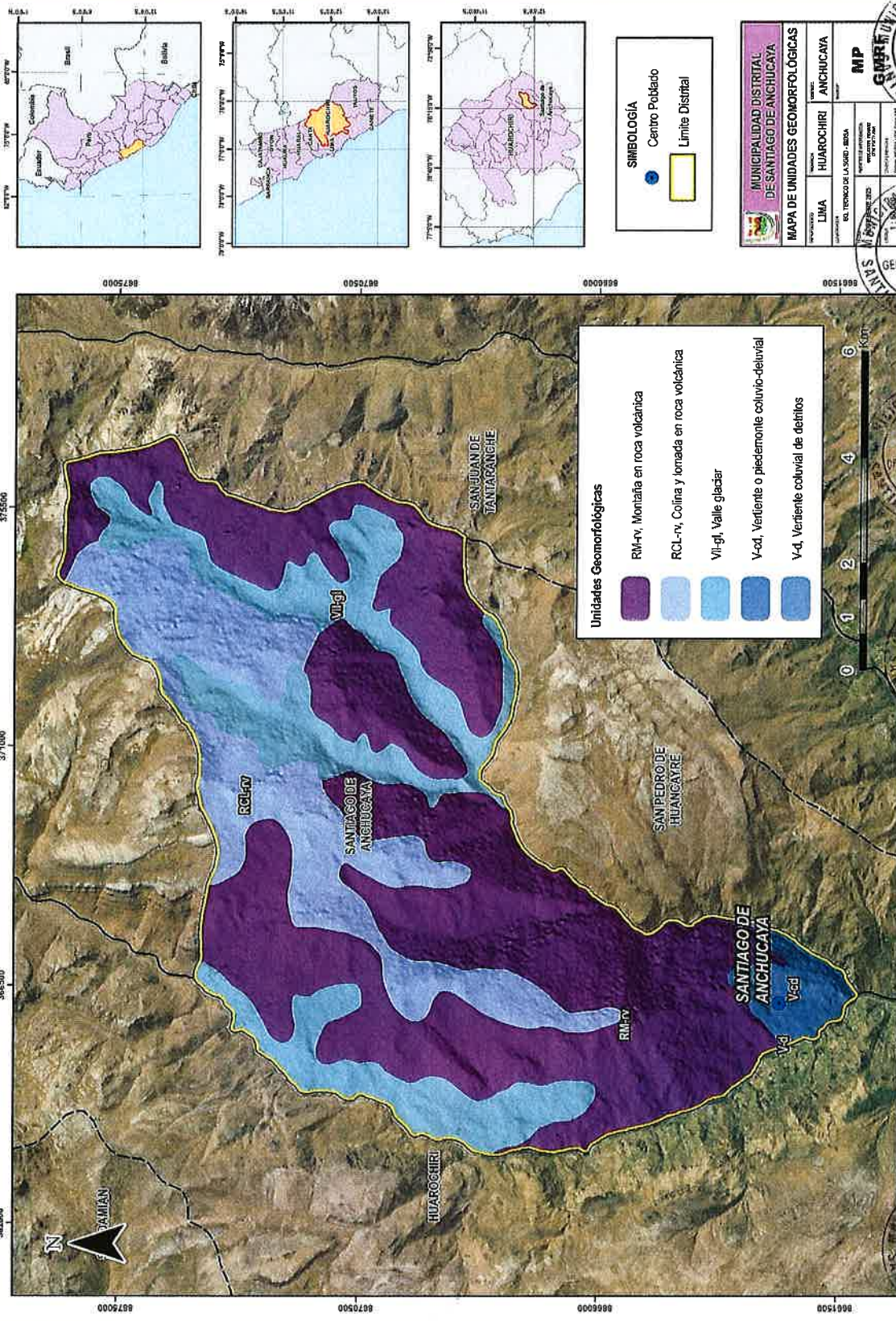
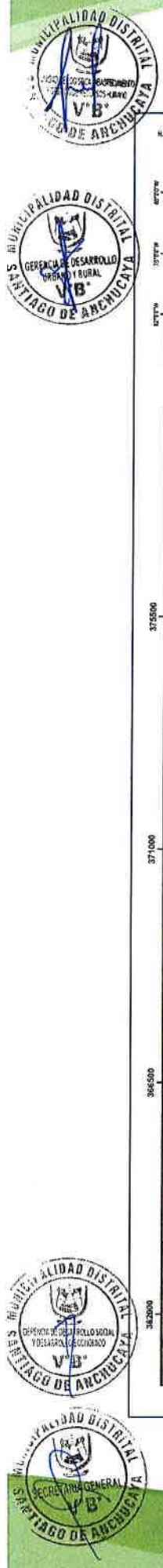
Se restringe al sector suroeste del distrito, junto al límite sur y al pie de las laderas montañosas cercanas a Santiago de Anchoyaya. Está conformada por taludes de detritos poco consolidados y de granulometría variable, asociados a caídas de rocas y a materiales potencialmente inestables, que pueden reactivarse ante lluvias intensas o sismos.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Mapa N° 3. Unidades Geomorfológicas 1:100 000



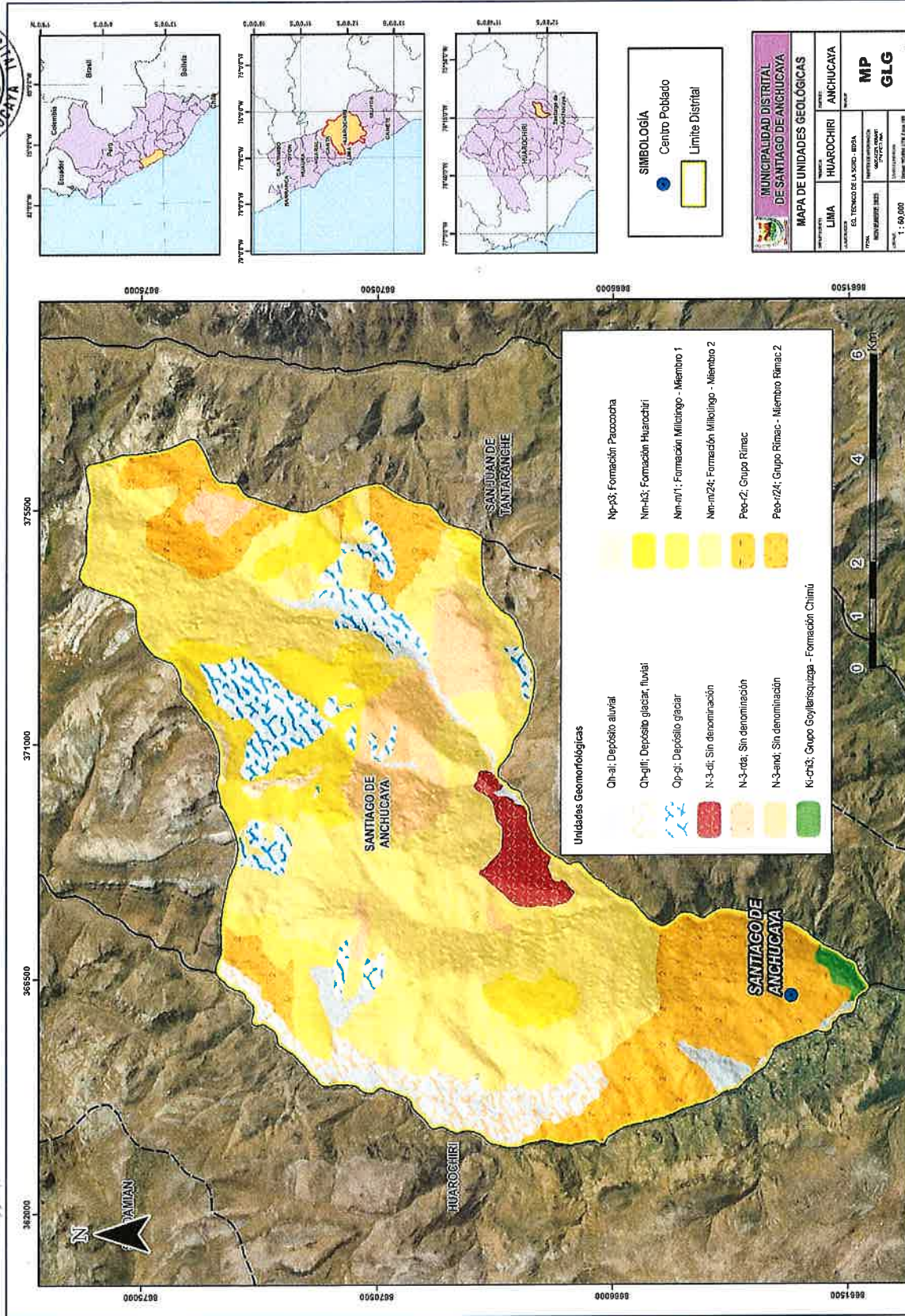
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del GEOSATMIN.





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**

**Mapa N° 4. Unidades Geológicas 1:50 000**



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del GEOCATMIN.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



I.3.6.3 Pendiente

Se realizó el mapa de pendientes mediante las curvas de nivel cada 50 metros del área de nuestro estudio, por la cual, mediante herramientas del aplicativo ArcMap se obtuvo un modelo de elevación digital (DEM). Resultado que permite diferenciar y destacar las geoformas del terreno, así mismo, sus variaciones angulares para analizar de mejor forma el fenómeno a evaluar. El mapa de pendiente muestra la distribución de los grados de pendiente del terreno en el distrito de Santiago de Anchucaya.

✚ **Menor a 5 grados (<5°)**

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad menor a 5°, el cual nos presenta un relieve casi llano. La característica de este relieve con presencia de una suave pendiente, es beneficioso para el uso agropecuario y habitacional. Representa el 25.50 % en el distrito de Santiago de Anchucaya.

✚ **De 5° a 15° (5° - 15°)**

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad que va entre 5° - 15°, el cual nos presenta un relieve Moderado. La característica de este relieve es moderadamente suave frente a su pendiente, apto para el uso agropecuario y habitacional. Representa el 35.79 % en el distrito de Santiago de Anchucaya.

✚ **De 15° a 25° (15° - 25°)**

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad que va entre 15° - 25°, el cual nos presenta un relieve Fuerte. Las características de este relieve son moderadamente inclinadas en su pendiente, donde se puede presentar deslizamiento en menor proporción. Representa el 28.61 % en el distrito de Santiago de Anchucaya.

✚ **De 25° a 45° (25° - 45°)**

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad que va entre 25° - 45°, el cual nos presenta un relieve Abrupto. Las características de este relieve son inclinadas llegando así hasta los 45°. Se presentan una cantidad considerable de movimientos en masa. Representa el 56.51 % en el distrito de Santiago de Anchucaya.

✚ **Mayor a 45° (>45°)**

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad mayor a >45°, el cual nos presenta un relieve Muy escarpado. Las características de este relieve son demasiado inclinado y mayores a 45° frente a su pendiente. Representa el 1.30 % en el distrito de Santiago de Anchucaya.

**Tabla 21. Distribución de Pendientes**

Rango	Área Km <sup>2</sup>	%
00° - 05°	3.02	284.28
05° - 10°	25.50	2402.56
10° - 25°	35.79	3371.69
25° - 45°	28.61	2695.02
> 45°	1.30	122.27
<b>Total</b>	<b>94.21</b>	<b>8875.81</b>

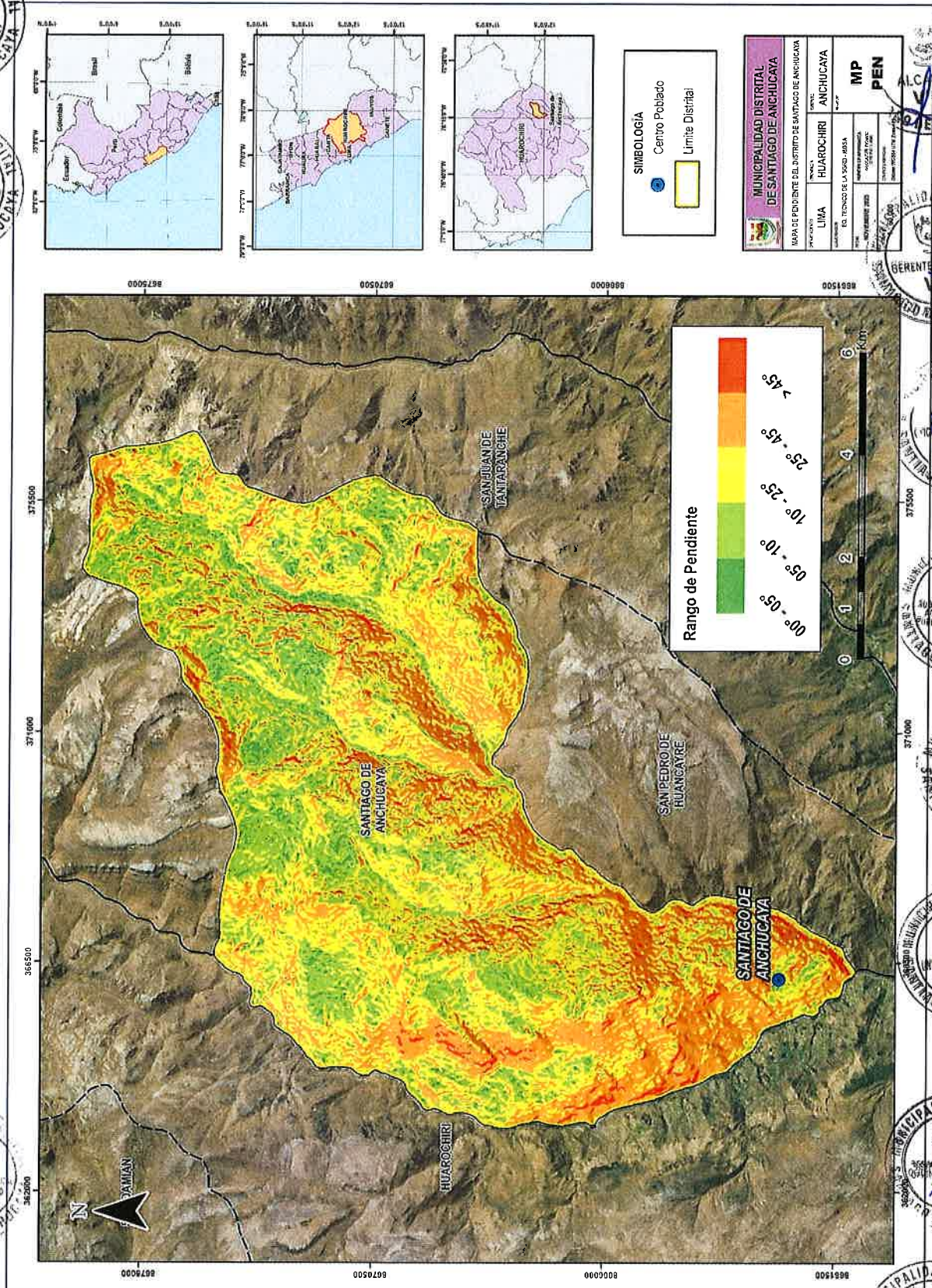
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico







Mapa N° 5. Rangos de Pendiente



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del EarthData (Aos Palsar)



1.3.6.4 Rango de Altitudes

Representación cartográfica que muestra la elevación del terreno respecto al nivel del mar, generalmente mediante curvas de nivel, colores o sombreado. En el contexto climático, este tipo de mapa permite identificar zonas de mayor altitud y pendientes donde la temperatura puede descender con mayor frecuencia, facilitando la determinación de áreas propensas a la ocurrencia de heladas.

4000 – 5000 m s.n.m.

Corresponde a las partes más altas del distrito, vinculadas a cumbres y cabeceras de quebrada, con condiciones de puna fría, escasa cobertura de suelos y vegetación rala. Son zonas con alta ocurrencia de heladas, procesos periglaciares, erosión intensa y potencial generación de agua y sedimentos que alimentan quebradas aguas abajo, influyendo en el peligro de flujos de detritos y deslizamientos.

3500 – 4000 m s.n.m.

Sector de laderas altas y valles glaciares colgados, con pendientes moderadas a fuertes. Se combinan áreas de pastoreo con suelos delgados y materiales sueltos sobre roca volcánica. Aquí se acentúan los procesos de remoción en masa (deslizamientos, reptación de suelos) y la ocurrencia frecuente de heladas, lo que incrementa la vulnerabilidad de andenes, caminos vecinales y pequeñas áreas de cultivo.

3200 – 3500 m s.n.m.

Franja de laderas medias donde se concentra buena parte de las actividades agropecuarias tradicionales (agricultura de secano y pastos mejorados). Presenta pendientes marcadas, depósitos coluviales y coluvio-deluviales, que condicionan el peligro de deslizamientos y erosión de taludes, especialmente durante épocas de lluvias intensas. Es una zona de transición entre la puna alta y los valles habitados.

3000 – 3200 m s.n.m.

Altitud característica de varios sectores habitados del distrito y tramos de la vía de acceso. Predominan laderas moderadas y fondos de quebrada con suelos algo más desarrollados. La ocupación del territorio (viviendas, infraestructura vial y de riego) sobre materiales inestables incrementa el riesgo frente a deslizamientos y erosión de cauces, sobre todo cuando coinciden lluvias estacionales y deforestación local.

2900 – 3000 m s.n.m.

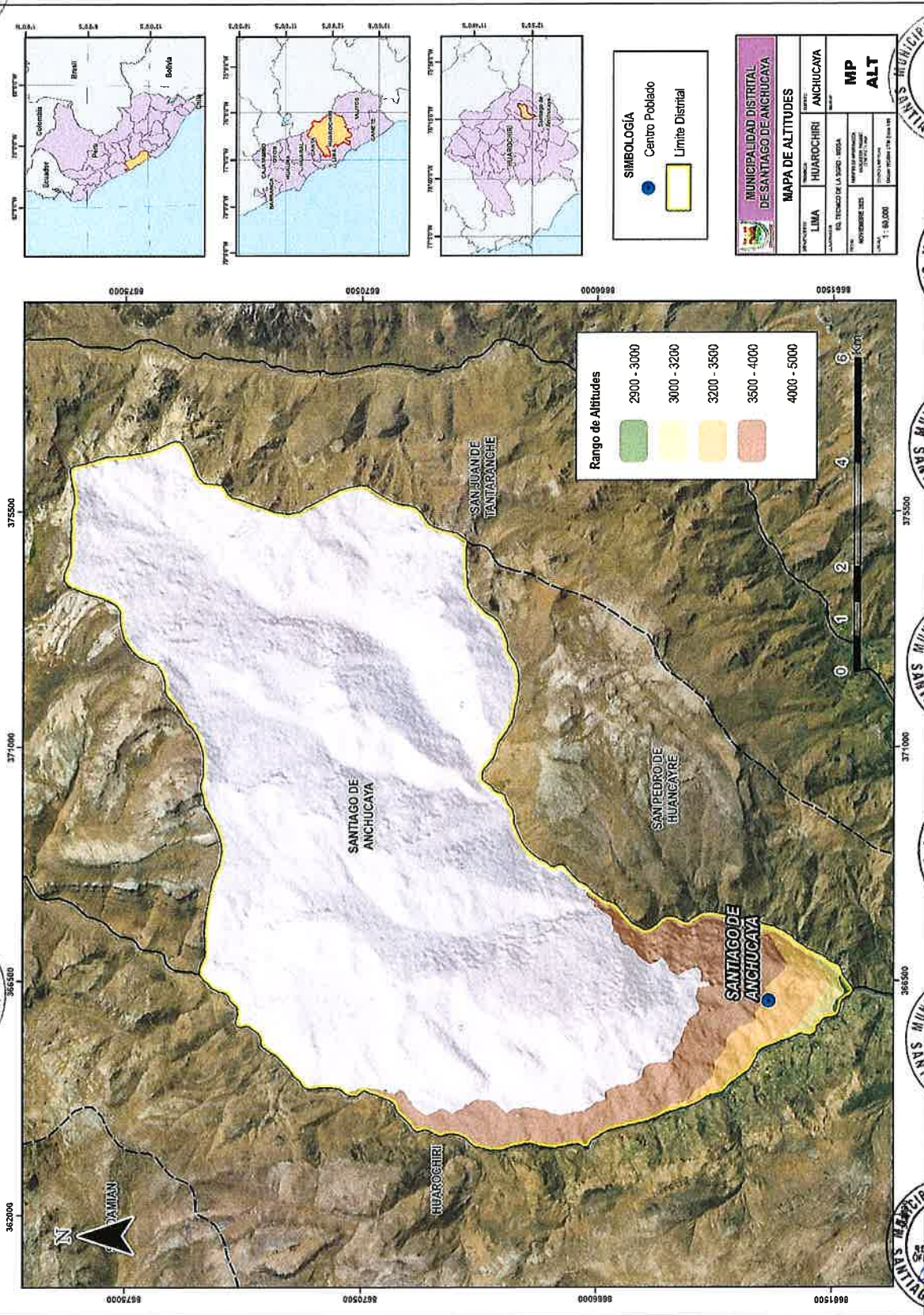
Corresponde a las cotas más bajas del ámbito distrital, asociadas a tramos de valle más encajados y quebradas principales. El clima es ligeramente menos riguroso, lo que favorece cultivos permanentes y mayor densidad de ocupación. Sin embargo, la cercanía a los cauces y la presencia de terrazas aluviales y depósitos recientes condiciona el peligro de erosión lateral, socavación y posibles flujos de detritos que pueden afectar directamente a la población e infraestructura instalada en estas franjas.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Mapa N° 6. Rango de Altitudes



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del EarthData (Los Palsar)



I.3.6.5 Clima

Según la clasificación climática de Thornthwaite adoptada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), el distrito de Santiago de Anchucaya presenta una notable diversidad de tipos climáticos, producto de su compleja topografía y de las marcadas variaciones altitudinales que caracterizan a la región andina. Esta heterogeneidad geográfica origina microclimas diferenciados que influyen en las condiciones ambientales, los patrones de precipitación y las temperaturas locales. Por esta razón, el distrito no puede ser descrito bajo un único tipo climático, sino que se identifican varias zonas climáticas principales. Cada una de estas zonas refleja distintas combinaciones de humedad, temperatura y estacionalidad de las lluvias, lo que incide directamente en los ecosistemas, las actividades agrícolas y el aprovechamiento de los recursos hídricos. En consecuencia, la caracterización climática constituye un insumo fundamental para la planificación ambiental, económica y social en el ámbito distrital de Santiago de Anchucaya.

Tabla 22. Clasificación Climática

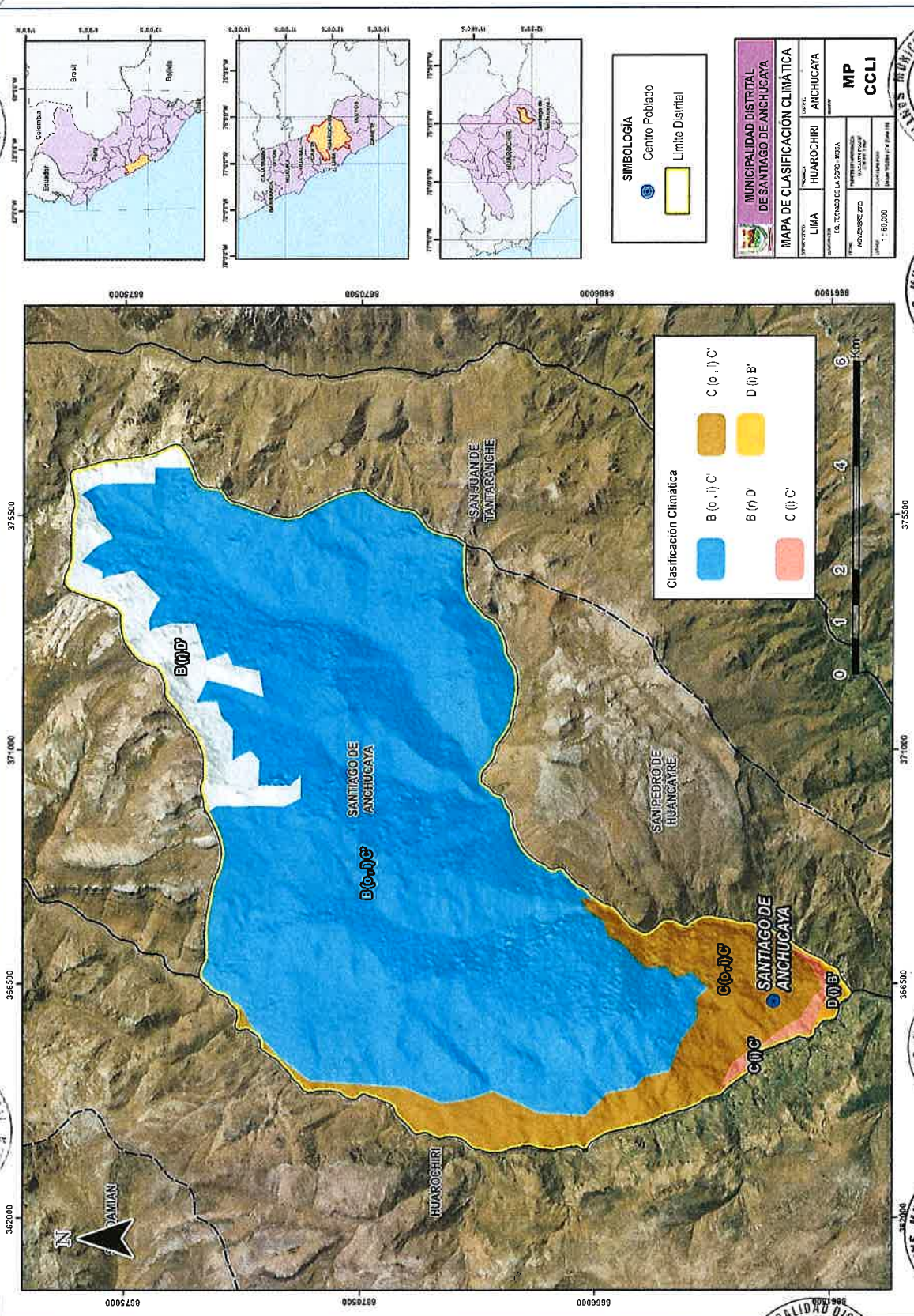
Código Thornthwaite	Estacionalidad de precipitación	Régimen Estacional	Descripción Climática
B (r) D'	Sin estación seca (precipitación durante todo el año).	Semifrígido (frío-moderado).	Lluvioso todo el año, alta humedad; clima frío-moderado (semifrígido).
B (o , i) C'	Otoño e invierno secos.	Frío.	Lluvioso en parte del año; otoño e invierno secos; clima frío.
C (o , i) C'	Otoño e invierno secos.	Frío.	Precipitación reducida; otoño e invierno secos; clima frío.
C (i) C'	Invierno seco.	Frío.	Poco precipitado; invierno seco; clima frío.
D (i) B'	Invierno seco.	Templado.	Clima más seco (semiárido); invierno seco; temperatura templada.

Fuente: Clasificación climática de Thornthwaite - SENAMHI

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Mapa N° 7. Mapa de Clasificación Climática



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información de SENAMHI

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



a. Precipitación

En relación con la información obtenida del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) y la plataforma de Infraestructura de Datos Espaciales del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (IDESEP), producto del análisis climático desarrollado para el distrito de Santiago de Anchucaya, se identificó que este presenta una marcada variabilidad en la precipitación acumulada anual, con rangos que oscilan en función de la altitud y la ubicación geográfica de sus sectores. Esta variación está condicionada por la compleja topografía y la presencia de microclimas característicos de la zona andina. Para complementar este análisis, se recopilaron y evaluaron datos de estaciones meteorológicas representativas en el ámbito distrital durante un periodo de cinco años, lo que permitió establecer tendencias y patrones pluviométricos de importancia para la gestión del riesgo en Santiago de Anchucaya.

**Tabla 23. Cuadro de Rangos de Precipitación**

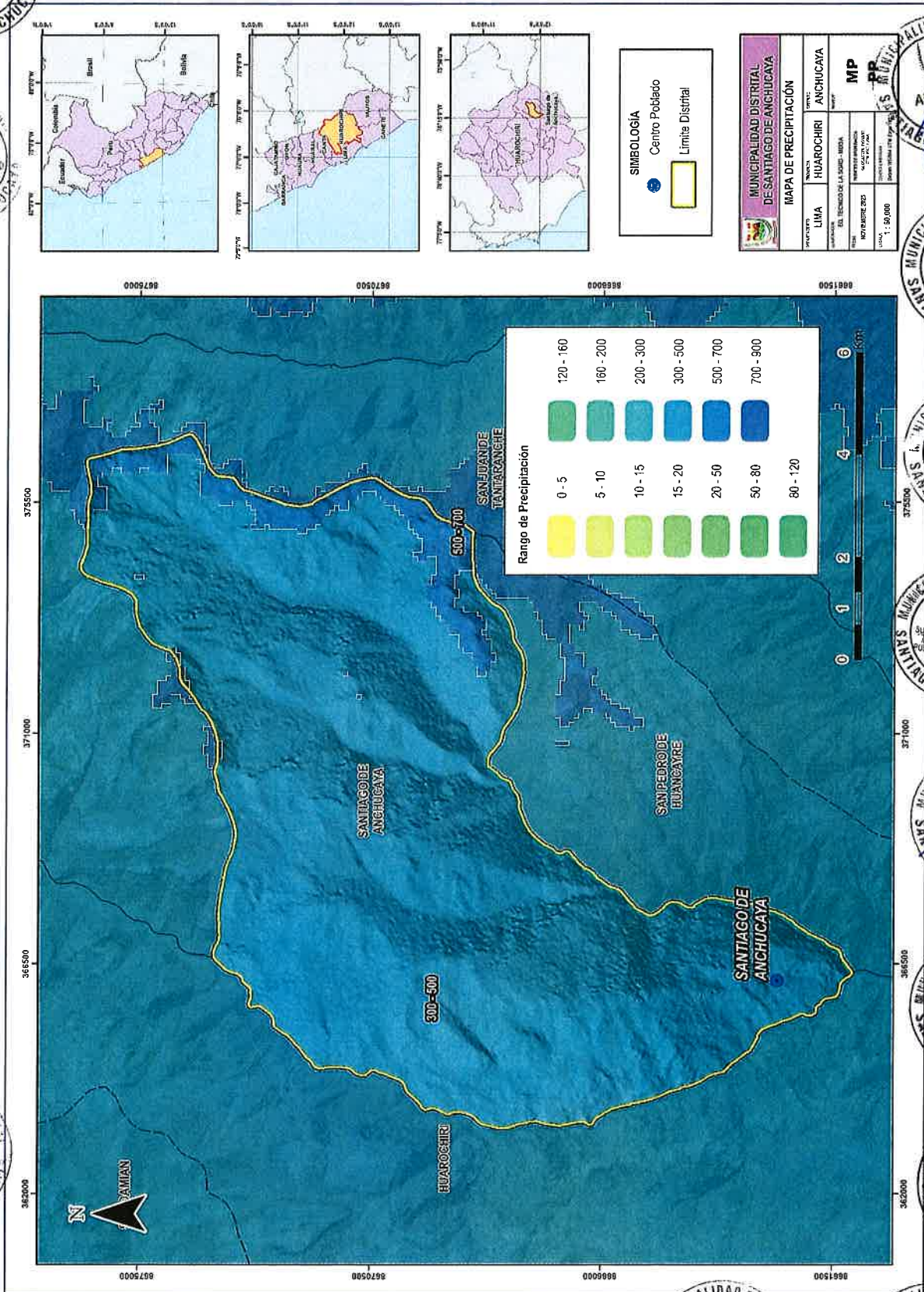
Rango de precipitación	Descripción
(200-300) mm	Mayor actividad agrícola temporalmente.
(300-400) mm	Áreas más áridas de la sierra alta en condiciones semiáridas, limitadas para agricultura y más adecuadas para pastoreo de animales resistentes a la sequía.
(400-500) mm	Regiones de transición entre la sierra y la costa con una agricultura limitada pero posible con técnicas de conservación de agua, como terrazas de cultivo.
(500-600) mm	Áreas altas de la sierra norte y central, característico para la agricultura de subsistencia y pastoreo.
(600-700) mm	Agricultura con mayor dependencia de las lluvias

Fuente: SENAMHI - IDESEP





Mapa N° 8. Precipitación Anual



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información de ENAMU



1.3.6.6 Red Hídrica

✦ Cuenca del Río Mala:

El río Mala tiene su origen en las lagunas de Huamblac y Macato, presenta una longitud aproximada de 34.7 km y una superficie de cuenca estimada en 2 404.0 km<sup>2</sup>. Limita por el norte con la cuenca del río Lurín, por el este con la cuenca del río Mantaro, por el sur con la cuenca del río Cañete y por el oeste con el océano Pacífico. Hidrológicamente, registra un caudal máximo de 264 m<sup>3</sup>/s, un mínimo de 0.3 m<sup>3</sup>/s y un caudal medio de 16.5 m<sup>3</sup>/s, equivalente a un volumen mensual aproximado de 521 143 m<sup>3</sup>, presentando mayores caudales entre los meses de diciembre y marzo y mínimos entre julio y octubre.

Dentro de sus principales tributarios se encuentran el río Pacomanta, la quebrada del río Larau, el río Atacache, el río Tantara, el río Shingua y el río Aguaguirí, el cual nace en la cuenca alta del río Mala dentro del ámbito territorial del distrito de Santiago de Anchucaya, constituyéndose en un recurso hídrico importante para el drenaje local y las actividades agrícolas de la zona altoandina del distrito.

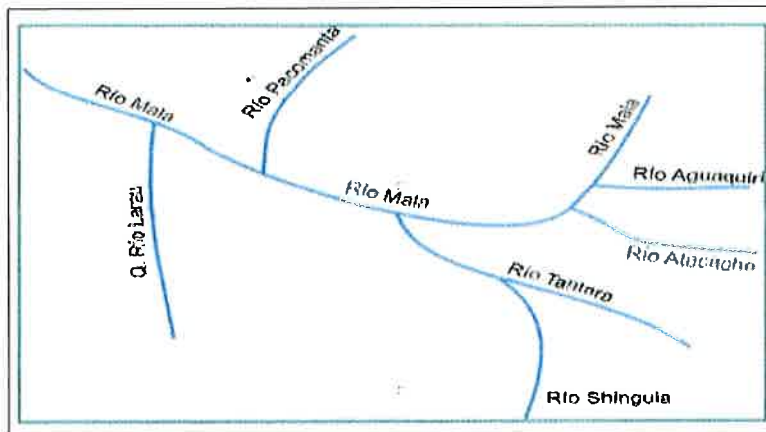
A continuación, se representa mediante el siguiente mapa las unidades Hidrográficas dentro del ámbito del distrito de Santiago de Anchucaya

Fotografía 3. Río Aguaguirí - Cuenca del Río Mala, Distrito de Santiago de Anchucaya



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico

Ilustración 3. Esquema de la Cuenca del Río Mala

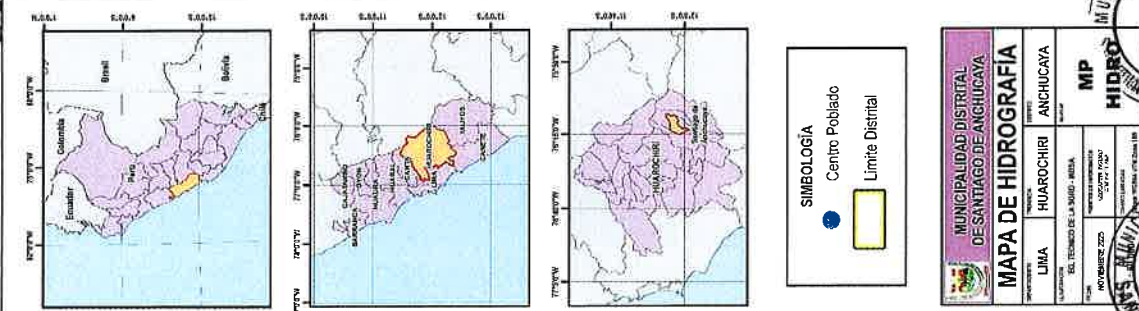


Fuente: Estudio de Zonificación de la Demarcación Territorial de la Provincia de Huarochiri





Mapa N° 9. Unidades Hidrográficas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA		MP	HIDRO
LIMA	HUAROCHIRI	ANCHUCAYA	ANCHUCAYA
TEL. TÉCNICO DE LA OFICINA: 0547 71500		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA	



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del ANA





CA PITULO II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO

II.1 Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

Realizado el análisis del estado institucional de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, se tiene en consideración las actividades desarrolladas, roles y funciones clasificándolos de acuerdo con los componentes de la gestión de riesgo de desastres:

Tabla 24. Componentes de la Gestión de Riesgos de Desastres de la MDSA

Gestión Prospectiva	Gestión Correctiva	Gestión Reactiva
<p>Conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conformación del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, mediante la Resolución de Alcaldía N°165-2023-ALC-MDSA/HRI, de fecha 08 de agosto de 2023.</li> <li>Conformación del equipo técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, mediante la Resolución de Alcaldía N°166-2023-ALC-MDSA/HRI de fecha 08 de agosto de 2023.</li> <li>Informe de evaluación de riesgo por reptación de suelos en el centro poblado Santiago de Anchucaya, distrito de Santiago de Anchucaya, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, elaborado por el Gobierno Regional de Lima</li> <li>Estamos en proceso de la culminación de nuestro Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.</li> </ul>	<p>Conjunto de acciones que se planifican y realizan cuyo objetivo es corregir o mitigar el riesgo existente. Aquí tenemos la elaboración de actividades y proyectos dentro del marco del Programa Presupuestal por resultados PP 0068, estos proyectos están actualmente en evaluación, sin considerar su ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Según la información recopilada, aún no se han implementado medidas estructurales para la mitigación de riesgos; sin embargo, el plan y las fichas de proyectos de inversión contemplan la ejecución de dichas medidas en futuras intervenciones.</li> </ul>	<p>Conjunto de acciones medidas para Prepararse, Asistir y Rehabilitar en situaciones de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conformación de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, mediante la Resolución de Alcaldía N°159-2023-ALC-MDSA/HRI, de fecha 06 de agosto de 2023.</li> <li>Con relación a dicho componente la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, elaboró capacitaciones en la Gestión de Riesgos de Desastres y el desarrollo de simulacros que se encuentran dentro del proceso de preparación.</li> </ul>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico



## II.2 Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres

La Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Constitución del Estado, La Ley de Bases de la Descentralización, La ley orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad existe como órgano de línea la Gerencia de Desarrollo Económico que contiene a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, esta última encargada de gestionar la transversalidad de las responsabilidades que dispone la ley de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley N°29664) y su reglamento. (D.S. N°060-2024-PCM).

Dentro del distrito de Santiago de Anchucaya se dispone de tres mecanismos de coordinación y articulación que permiten la operatividad de los componentes de la gestión del riesgo de desastres estos son:

- ✦ Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, mediante la Resolución de Alcaldía N°165-2023-ALC-MDSA/HRI, de fecha 08 de agosto de 2023.
- ✦ Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, mediante la Resolución de Alcaldía N°165-2023-ALC-MDSA/HRI, de fecha 08 de agosto de 2023.
- ✦ La Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, mediante la Resolución de Alcaldía N°159-2023-ALC-MDSA/HRI, de fecha 06 de agosto de 2023.

### II.2.1 Roles y funciones

La Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Considerando la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, dentro de ella exista la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres como encargada de gestionar de manera transversal las responsabilidades que indica la Ley N° 29664 de Gestión de Riesgo de Desastres.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Tabla 25. Roles y Funciones Institucionales

Nivel Jerárquico	Unidad Orgánica	Funciones	Componente
Órgano de asesoramiento	Oficina de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Asesoría Jurídica	Son los encargados de planificar, organizar, dirigir, y controlar las actividades de Planeamiento, Presupuesto de los Procesos. También es responsable de la elaboración de los instrumentos técnicos de gestión, formulación de normas internas y de la mejora de procesos, orientados al desarrollo y el fortalecimiento institucional y responsable del asesoramiento técnico, encargada del desarrollo de las fases de programación, formulación, aprobación y evaluación del proceso presupuestario de acuerdo a la normatividad vigente.	Prospectivo
Órgano de Línea	Subgerencia de Gestión de Riesgo y Desastre	Es la unidad orgánica encargada de la implementación de los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres y velar por el cumplimiento de los principios de la gestión del riesgo de desastres.	Prospectivo, Correctivo Reactivo
Órgano de Línea	Gerencia de Desarrollo Económico y Desarrollo Social	Es el encargado de normar, promover, programar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar diversos servicios de índole social, salud, educación, derecho de niños y adolescentes y personas con discapacidad, está a cargo de un Servidor Público, quien depende funcional y jerárquicamente del Gerente de Desarrollo Social.	Correctivo y Reactivo
Órgano de Línea	Sub Gerencia de Medio Ambiente, Limpieza Pública de Áreas Verdes y Ornato	Es el encargado de Planificar, programar, dirigir, supervisar, promover y controlar el cumplimiento de las normas ambientales, está a cargo de un Servidor Público, quien depende funcional y jerárquicamente del Gerente Municipal	Prospectivo Correctivo
Órgano de Línea	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	La Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, se encarga de la planificación y ejecución del desarrollo urbano del distrito, y ejecución de proyectos de inversión pública o Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, Rehabilitación y de Reposición (IOARR); está a cargo de un Servidor público, depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.	Prospectivo Correctivo
Órgano de Línea	Unidad de Registro, Recaudación y Fiscalización Tributaria	Son los órganos de apoyo encargados de la orientación, determinación, emisión y fiscalización tributaria, así como la recaudación de los tributos, debiendo establecer políticas de gestión y estrategias para simplificar los procesos de recaudación, aplicando la Ley de Tributación Municipal y otros; se encuentra a cargo de un Servidor Público depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal.	Prospectivo Correctivo
Órgano de Línea	Gerencia de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana	Es el encargado de dar protección a los ciudadanos y a la propiedad pública y privada de la localidad y, velar por el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, está a cargo de un Servidor Público, quien depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana	Reactivo

Fuente: Elaborado: Equipo Técnico con información del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya



II.2.2 Instrumentos de Gestión Institucional y territorial

➤ Reglamento de Organización y Funciones

Aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 001-2023/MDSA el 14 de febrero del 2023, donde se establece las funciones de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres:

Funciones:

- Prestar servicios de Inspección Técnica básica de parte y otros de seguridad dentro de los plazos establecidos de acuerdo a la norma vigente.
- Elaborar y ejecutar el Plan Operativo Institucional correspondiente a la Unidad Orgánica, disponiendo eficiente y eficazmente de los recursos económicos, materiales y equipos asignados.
- Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de Defensa Civil en el ámbito jurisdiccional del Distrito de Santiago de Anchucaya.
- Elaborar y mantener actualizado el inventario del potencial humano y recursos materiales para la atención de emergencias y la movilización oportuna de los mismos.
- Atender las emergencias, proporcionando apoyo inmediato a la población afectada, prioritariamente con la atención de los servicios básicos esenciales.
- Promover acciones de prevención, ejecutando y evaluando simulacros en las instituciones educativas y en instituciones públicas y privadas.
- Asesorar al Alcalde Distrital y a los miembros del Comité de Defensa Civil distrital en el planeamiento, programación y ejecución de las actividades en riesgos de desastres de acuerdo a normas y directivas emitidas por el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI.
- Recibir, procesar y atender los procedimientos tramitados según TUPA vigente, en lo que le compete.

Competencias:

- Ejercer la labor de coordinación para las áreas seguras en el distrito, con sujeción a las normas establecidas en lo que respecta al Comité Distrital de Defensa Civil.
- Normar, coordinar, orientar y supervisar el planeamiento y la ejecución de la Defensa Civil en el ámbito territorial del Distrito de Santiago de Anchucaya.
- Proponer la declaratoria del estado de emergencia por desastres si la magnitud de los daños lo amerita.
- Realizar visitas de inspección inopinadas, a fin de determinar el tipo de inspección que corresponda y la evaluación preliminar del riesgo de las edificaciones o establecimientos.
- Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la correcta formulación y aplicación del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, en el ámbito de su competencia.
- Cumplir con las funciones y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de sus funciones y las asignadas por el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural.

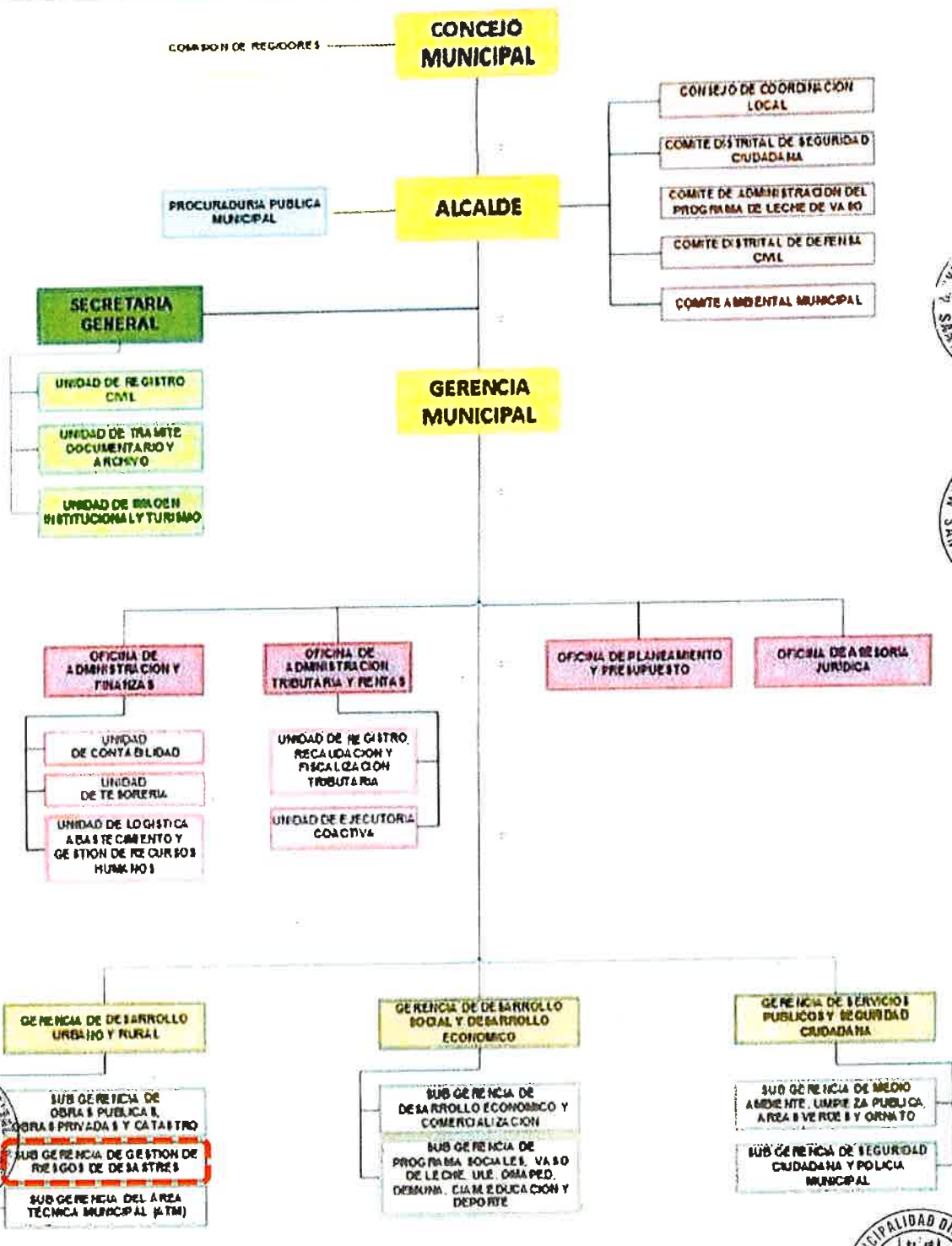




Ilustración 4. Organigrama de la Municipalidad distrital de Santiago de Anchucaya



# ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Fuente: Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



### ➤ Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres:

El Grupo de trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres se encuentra constituido por Resolución de Alcaldía N° 165-2023-ALC-MDSA/HRI, y sus funciones se encuentran orientadas de acuerdo a la Ley N° 29664, Ley del SINAGERD.

### ➤ Plan Estratégico Institucional:

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de gestión que orienta el accionar de una municipalidad local. Define objetivos estratégicos, resultados esperados y acciones prioritarias que la entidad debe desarrollar para cumplir con su misión institucional, mejorar la calidad de los servicios públicos y contribuir al desarrollo de su jurisdicción. La Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, se encuentra en proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional a la fecha de la formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres.

### ➤ Plan de Desarrollo Urbano:

Es un instrumento técnico y de gestión local mediante el cual se promueven y desarrollan acciones de tratamiento y de regulación urbana a fin de alcanzar el desarrollo urbano sostenible, para brindar un ambiente seguro, confortable y saludable a los habitantes y, ser gobernables y competitivos, aplicando la gestión de riesgo de desastres y con pleno respeto al medio ambiente y la cultura locales.

El PDU del distrito de Santiago de Anchucaya se encuentra en proceso de elaboración en el cual se encuentra incorporado el análisis de Riesgo, según indica la Ley N° 31313, Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, que establece las condiciones para garantizar una ocupación segura, eficiente del territorio en beneficio de sus habitantes y el Reglamento aprobado por Decreto Supremo 012-2022-VIVIENDA.

### ➤ Plan de Desarrollo Local Concertado:

Los PDLC son un instrumento de planificación estratégica, de carácter técnico-político, que orientan el desarrollo integral y sostenible, se elabora con un enfoque territorial comprendiendo las características y particularidades del territorio y su entorno, contribuyendo en una mejor toma de decisiones; considera la articulación entre las zonas urbanas y rurales y territorios colindantes; convoca la participación concertada de la sociedad, sector privado, la academia y el sector público; enfoca recursos en las prioridades locales a fin de alcanzar el futuro deseado en el territorio, acorde a los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. La Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, se encuentra en proceso de elaboración del Plan Desarrollo Local Concertado.

### ➤ Plan Operativo Institucional:

Es un instrumento de gestión de corto plazo que desagrega las acciones estratégicas identificadas en el Plan estratégico Institucional - PEI en actividades operativas orientadas a contribuir a la gestión de la municipalidad para el logro de sus objetivos estratégicos. De la misma manera articula el planeamiento estratégico con el presupuesto público. La Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, en el marco de sus funciones se encuentra en proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional a la fecha de la formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en la cual contará con actividades operativas programadas en forma sesgada al proceso de prevención y reducción del riesgo los cuales son:

- Formulación y seguimiento de planes de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Atención inmediata de Desastres.
- Gestión Reactiva.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



II.2.3 Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres

Como **primera estrategia** de la gestión del riesgo de desastres para el año 2025 en el distrito de Santiago de Anchucaya, se llevó a cabo la instalación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastre mediante Resolución de Alcaldía N°165-2023-ALC-MDSA/HRI. Para la incorporación de las normas, planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de GRD en el ámbito distrital, dentro de la competencias y funciones que establece la Ley N° 29664 y su reglamento.

Tabla 26. Integrantes del Grupo de Trabajo

Cargo	Nombre
Alcalde Presidente GTGRD	Delviz Pablo Robles Saavedra
Gerente Municipal	Paul Samir Suazo Cuellar
Secretaria General	Christian Edgar Basurto Paredes
Unidad de Registro Civil	Reylinda Leonilla Alan Granados
Unidad de Trámite Documentario y Archivo	Pedro Saavedra León
Unidad de Imagen Institucional y Turismo	Adalberto Yomar Rivera Segama
Oficina de Administración y Finanzas	Paul Samir Suazo Cuellar
Unidad de Contabilidad	Roberto Edwuen Tello Chumbipuma
Unidad de Tesorería	Edgar Juan Robles Pomajulca
Unidad de Logística Abastecimiento y Gestión de Recursos Humanos	Luis Enrique Jimenez Neyra
Oficina de Administración Tributara y Rentas	Christian Edgar Basurto Paredes
Unidad de Registro, recaudación y Fiscalización Tributaria	Christian Edgar Basurto Paredes
Unidad de Ejecutoria Coactiva Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Roberto Edwuen Tello Chumbipuma
Oficina de Asesoría Jurídica	Leonardo Manuel Cuellar Macavilca
Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Luz Maribel Bolivar Sauñe
Subgerencia de Obras Públicas, Obras Privadas y Catástrofes	Luz Maribel Bolivar Sauñe
Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres	Luz Maribel Bolivar Sauñe
Subgerencia del Área Técnica Municipal (ATM)	Luz Maribel Bolivar Sauñe
Gerencia de Desarrollo Social y desarrollo Económico	Paul Samir Suazo Cuellar
Subgerencia de Desarrollo Económico y Comercialización	Paul Samir Suazo Cuellar
Subgerencia de Programa Sociales, vaso de Leche, ULE, OMAPED, DENUNA, CIAM, educación y deporte	Cinthia Andrea Pomacarhua Davila
Gerencia de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana	Paul Samir Suazo Cuellar
Subgerencia de Medio Ambiente, Limpieza pública de Áreas verdes y Ornato	Martha Odalis Bolivar Sauñe

Fuente: Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya

Como **segunda estrategia** de la gestión del riesgo de desastres enfocada en la prevención y reducción en el año 2025 en el distrito de Santiago de Anchucaya, conformó el Equipo Técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, mediante Resolución de Alcaldía N°165-2023-ALC-MDSA/HRI.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



**II.3 Capacidad Operativa Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres**

**II.3.1 Análisis de los Recursos Humanos**

Los recursos humanos son importantes dentro de la gestión del riesgo de desastres, porque permiten implementar todos los procesos de la gestión del riesgo de desastres sobre todo la prevención y reducción es por ello que estos recursos humanos capacitados se convierten en capacidades que presenta la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, estas son:

**Tabla 27. Recursos Humanos y capacidades para la Gestión de Riesgo de Desastres en la MD**

Actores	Total, de Representantes	Interv.	Función
<b>Grupo de Trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcalde Presidente GTGRD</li> <li>Gerente Municipal</li> <li>Secretaría General</li> <li>Unidad de Registro Civil</li> <li>Unidad de Trámite Documentario y Archivo</li> <li>Unidad de Imagen Institucional y Turismo</li> <li>Oficina de Administración y Finanzas</li> <li>Unidad de Contabilidad</li> <li>Unidad de Tesorería</li> <li>Unidad de Logística Abastecimiento y Gestión de Recursos Humanos</li> <li>Oficina de Administración Tributaria y Rentas</li> <li>Unidad de Registro, recaudación y Fiscalización Tributaria</li> <li>Unidad de Ejecutoria Coactiva Oficina de Planeamiento y Presupuesto</li> <li>Oficina de Asesoría Jurídica</li> <li>Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural</li> <li>Subgerencia de Obras Públicas, Obras Privadas y Catástrofes</li> <li>Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres</li> <li>Subgerencia del Área Técnica Municipal (ATM)</li> <li>Gerencia de Desarrollo Social y desarrollo Económico</li> <li>Subgerencia de Desarrollo Económico y Comercialización</li> <li>Subgerencia de Programa Sociales, vaso de Leche, ULE, OMAPED, DENUNA, CIAM, educación y deporte</li> <li>Gerencia de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana</li> <li>Subgerencia de Medio Ambiente, Limpieza pública de Áreas verdes y Ornato</li> </ul>	23	El Grupo de Trabajo son espacios internos de articulación para la formulación de normas, planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres
<b>Equipo Técnico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gerente Municipal</li> <li>Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres</li> <li>Oficina de Administración y Finanzas</li> <li>Unidad de Contabilidad</li> <li>Unidad de Logística Abastecimiento y Gestión de Recursos Humanos</li> <li>Oficina de Administración Tributaria y Rentas</li> <li>Oficina de Planeamiento y Presupuesto</li> <li>Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural</li> <li>Subgerencia de Obras Públicas, Obras Privadas y Catástrofes</li> <li>Gerencia de Desarrollo Social y desarrollo Económico</li> <li>Subgerencia de Programa Sociales, vaso de Leche, ULE, OMAPED, DENUNA, CIAM, educación y deporte</li> <li>Subgerencia de Medio Ambiente, Limpieza pública de Áreas verdes y Ornato</li> </ul>	12	Equipo técnico para la elaboración del plan de prevención y reducción del distrito de Santiago de Anchucaya
<b>Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres</li> </ul>	1	Velar por la integridad física de la población del distrito de Santiago de Anchucaya, tomando medidas de prevención ante cualquier tipo de desastre o emergencia.
<b>Total</b>		<b>36</b>	

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya



II.3.2 Análisis de Recursos Logísticos

A continuación, se establecerá mediante cuadros, los recursos logísticos que dispone la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, de manera integral y de manera específica la que está asignada a Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres en relación a las capacidades logísticas y operativas de la entidad ante una situación de emergencia y/o desastre.

Tabla 28. Recursos Operativos de la MDSA - VEHICULOS

Vehículos		Cantidad
MDSA	Camioneta	02
	Moto Furgón	01
	Volquete	02

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya

Tabla 29. Recursos Estructurales

MDSA	Infraestructura Logística					Infraestructura Hospitalaria				Instalaciones Para Alimentos		
	Agencia Municipal	Hotel Municipal	Cementerio	Coliseo Municipal	Oficina de enlace	Centros De Salud	Postas	Políclínicos	Asilos	Vaso De Leche	Club De Madres	Ollitas Comunes
<b>Total</b>	01	01	01	01	01	01	00	00	00	01	00	01

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya

Tabla 30. Recursos de Equipamientos

Tipo	Recursos de Equipamiento	Cantidades
Recursos de Oficina	Armario De Madera	1
	Escritorio De Melamina	2
	Estante Archivador De Madera	2
	Estante Archivador Melamina	1
	Estante De Melamina	4
	Mesa De Madera	

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Tipo	Recursos de Equipamiento	Cantidades
Recursos Informáticos	Amplificador De Audio	2
	Disco Duro Externo	1
	Equipo De Sonido	1
	Equipo Multifuncional Copiadora Impresor	2
	Equipo Multifuncional Impresora Scanner	1
	Equipo Receptor De Satélite Digital	8
	Estabilizador	7
	Impresora (Otras)	4
	Impresora A Inyección De Tinta	1
	Lectora De Tarjeta Inteligente	1
	Microcámara De Video	1
	Micrófono (Otros)	1
	Monitor Con Procesador Integrado	1
	Monitor Led	5
	Parlantes En General (Mayor A 1/4 Uit)	7
	Proyector De Diapositivas	1
	Ruteador De Red - Router	2
	Teclado - Keyboard	7
	Teléfono Inalámbrico	1
Unidad Central De Proceso - Cpu	6	
Recursos De Abast.	Surtidor De Combustible	1
	Tanque De Polietileno Para Agua	2
Otros	Cama De Madera	27
	Escalera Telescópica	2
	Mezcladora De Concreto Tipo Trompo	2
	Taladro Eléctrico Portátil	1

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya



II.3.3 Recursos Financieros

De acuerdo con el avance financiero del Programa Presupuestal 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, de los 6 últimos años de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, para cobertura las actividades y acciones en gestión del riesgo de desastre con el fin de reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, del cual se puede apreciar que el presupuesto asignado ha sufrido variaciones entre cada año desde el 2020. Respecto al avance de ejecución de cada año, para el año 2025, se logró ejecutar el 80.7%, en el año 2024 se ejecutó el 98.7%, en el año 2023 se ejecutó el 100.0%, en el año 2022 se ejecutó el 0.0% y el año 2021 se ejecutó el 0.0%, en los años 2022 y 2021 no se asignó presupuesto el presupuesto, en el año 2020 se ejecutó el 100.0%.

Tabla 31. PP068: Gestión del Riesgo y Reducción de la Vulnerabilidad

Año	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2025	0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	17,900	83,974	82,288	82,288	82,288	67,788	67,788	80.7%
2024		20,900	22,338	22,037	22,037	22,037	22,037	22,037	98.7%
2023		0	128,751	128,750	128,750	128,750	128,750	128,750	100.0%
2022		0	0	0	0	0	0	0	0
2021		0	0	0	0	0	0	0	0
2020		0	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Pág. Web del MEF. Consulta Amigable

**ANÁLISIS:** En ese ha identificado que no se asignó presupuesto en los años 2022 y 2021 respecto a los años anteriores y posteriores.



## II.4 Análisis de Riesgo de Desastres

### II.4.1 Identificación de peligros en el distrito de Santiago de Anchucaya

La evaluación de peligros es de origen natural y se centra en aquellos eventos con alto potencial de generar daños en la población y su entorno. En el distrito de Santiago de Anchucaya, se consideran principalmente los peligros que representan una amenaza directa, tomando en cuenta las características geológicas y geográficas del área de estudio. Entre estos, destacan los peligros por geodinámica externa, como los deslizamientos y flujos de detritos, los cuales se originan por la inestabilidad de laderas asociada a las lluvias intensas y a las condiciones del relieve montañoso. Asimismo, se identifica el peligro por heladas, típico de las zonas altoandinas, que puede afectar la agricultura, los pastos naturales y la salud de la población.

Fotografía 4. Anexo de Santiago de Anchucaya



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico

Los peligros naturales más recurrentes en el distrito de Santiago de Anchucaya están asociados a la ocurrencia de **LLUVIAS INTENSAS** durante la temporada de verano, las cuales generan peligros asociados como movimientos en masa (deslizamientos y flujo de detritos). Estos eventos impactan a los distritos ubicados en las proximidades de zonas de fuerte pendiente, cauces de ríos y quebradas. La información relacionada con los principales peligros que afectan al distrito de Santiago de Anchucaya han sido sistematizada en base a los registros del SINPAD v. 2.1.

#### ANÁLISIS POR PELIGRO POR FLUJO DE DETRITOS Y FLUJO DE DETRITOS

En el registro histórico de peligros del distrito de Santiago de Anchucaya, se han identificado múltiples reportes relacionados con movimientos en masa, tales como **DESLIZAMIENTO** y **FLUJOS DE DETRITOS** los cuales han afectado diversos sectores y anexos del distrito. Estos eventos, aunque en muchos casos carecen de una documentación técnica detallada, han dejado evidencias claras de su impacto negativo sobre la población local, provocando daños en viviendas, interrupciones en las vías de comunicación y afectación de terrenos agrícolas.

#### ANÁLISIS POR PELIGRO DE HELADAS:

En cuanto a las heladas, son un fenómeno meteorológico que ocurre cuando la temperatura del aire desciende por debajo de los 0 grados Celsius, provocando la formación de hielo en la superficie terrestre en los Anexos ubicados en las partes más altas del distrito de Santiago de Anchucaya. Se reconoce que las heladas constituyen un riesgo relevante en el distrito ya que, en los últimos años, según la información recopilada presentan recurrencia acompañada de diversos descensos de temperatura y helada reportados en la plataforma del SINPAD.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Ilustración 5. Registro estadístico o histórico de la ocurrencia del distrito de Santiago de Anchucaya 2019 - 2025

Código Sinpad	Tipo de Evento	Peligro principal	Departamento / Provincia / Distrito	Fecha y hora del evento	Nivel de la emergencia	Estado	Opciones
187371	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	14/01/2024 23:01	-	CERRADO	
187022	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	11/01/2024 23:01	-	CERRADO	
185729	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	23/12/2023 23:12	-	CERRADO	
183017	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	05/11/2023 15:11	NIVEL 1	CERRADO	
181212	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	03/10/2023 16:10	NIVEL 1	CERRADO	
180752	EMERGENCIA	DESCENSO DE TEMPERATURA	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	26/09/2023 03:09	NIVEL 1	CERRADO	
180530	EMERGENCIA	NEVADAS	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	21/09/2023 20:09	NIVEL 1	CERRADO	
180396	EMERGENCIA	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE CANALES	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	20/09/2023 04:09	NIVEL 1	CERRADO	
174975	EMERGENCIA	DESLIZAMIENTO	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	10/06/2023 10:06	NIVEL 1	CERRADO	
166336	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	10/03/2023 14:03	NIVEL 4	CERRADO	

Código Sinpad	Tipo de Evento	Peligro principal	Departamento / Provincia / Distrito	Fecha y hora del evento	Nivel de la emergencia	Estado	Opciones
164950	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	26/02/2023 04:02	NIVEL 4	CERRADO	
164838	EMERGENCIA	DERRUMBE CERROS	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	24/02/2023 05:02	NIVEL 2	CERRADO	
164838	EMERGENCIA	HUAIICO	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	19/02/2023 04:02	NIVEL 4	CERRADO	
137756	EMERGENCIA	DERRUMBE CERROS	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	02/04/2021 17:04	NIVEL 1	CERRADO	
134187	EMERGENCIA	DESLIZAMIENTO	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	02/02/2021 23:02	NIVEL 1	CERRADO	
132243	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	03/01/2021 10:01	NIVEL 1	CERRADO	
126180	EMERGENCIA	EPIDEMIA COVID-19	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	24/06/2020 22:06	NIVEL 1	CERRADO	
120841	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	21/01/2020 14:01	NIVEL 2	CERRADO	
100650	EMERGENCIA	DESLIZAMIENTO	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	14/02/2019 03:02		CERRADO	
100649	EMERGENCIA	DESLIZAMIENTO	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	14/02/2019 03:02		CERRADO	

Código Sinpad	Tipo de Evento	Peligro principal	Departamento / Provincia / Distrito	Fecha y hora del evento	Nivel de la emergencia	Estado	Opciones
100025	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LIMA / HUARACHIRI / SANTIAGO DE ANCHUCAYA	14/02/2019 03:02		CERRADO	

Fuente: Línea Elaborado por el Equipo Técnico con información del SINPAD – INDECI

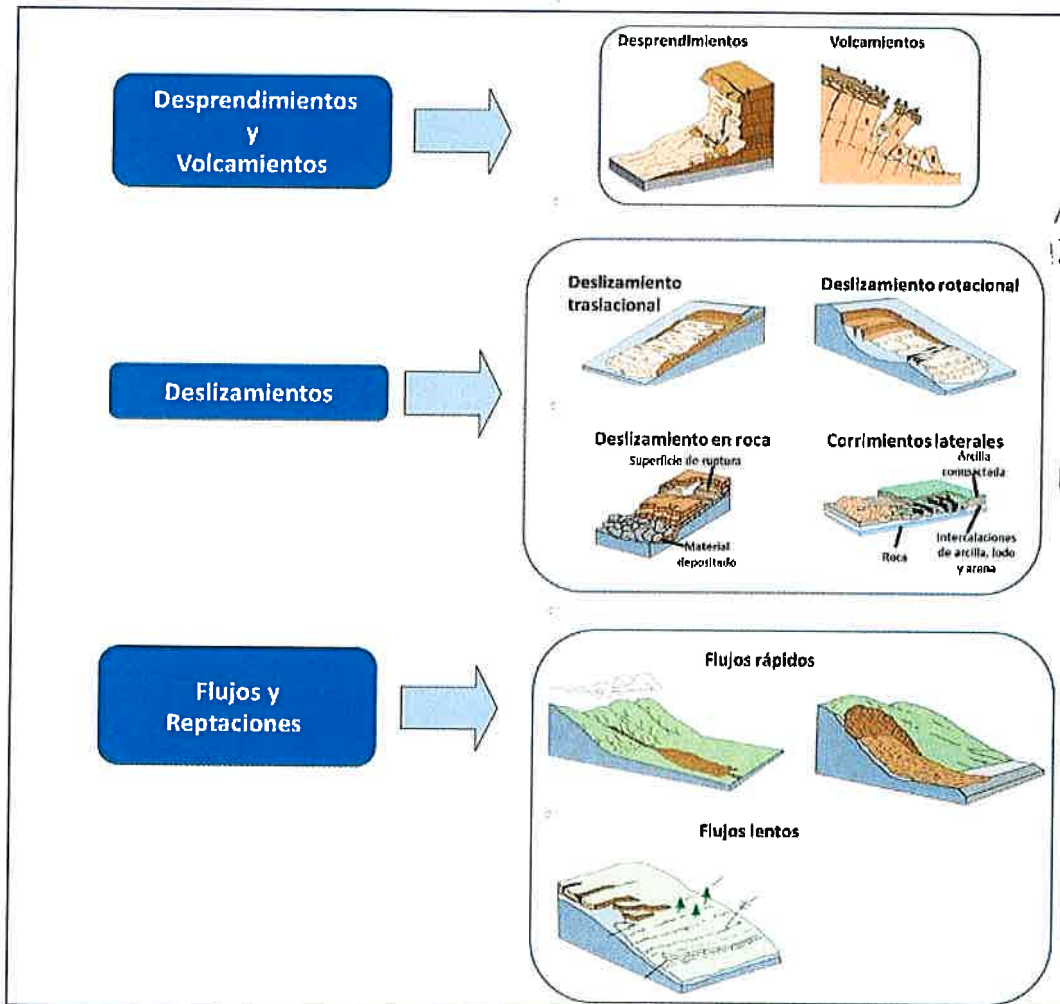


II.4.2 Peligros por Geodinámica Externa:

La geodinámica externa se refiere a los procesos geológicos que ocurren en la superficie de la Tierra y son impulsados principalmente por la energía solar y la gravedad. Estos procesos incluyen la meteorización, erosión, el transporte y la sedimentación. Los peligros generados por la geodinámica externa son aquellos riesgos naturales que resultan de estos procesos y pueden afectar negativamente a las personas, los ecosistemas y las infraestructuras.

Es importante mencionar que, "Movimiento ladera abajo de una masa de roca, de detritos o de tierras" (Cruden, 1991). Estos procesos corresponden a caídas, vuelcos, deslizamientos, flujos, entre otros. Sin.: Remoción en masa y movimientos de ladera.

Ilustración 6. Principales Movimientos en Masa



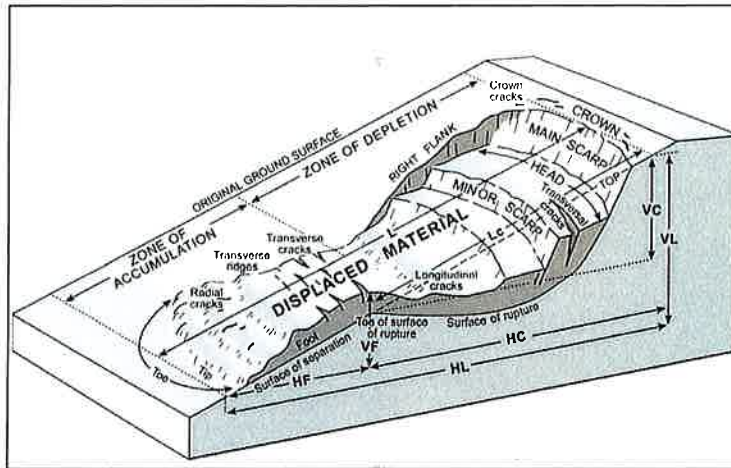
Fuente: Tipos de movimientos en masa – Adaptado USGS (2008), GEMMA: PMA - GCA (2007)



➤ Deslizamientos

Un deslizamiento, por otro lado, implica el movimiento de una masa de suelo, roca o escombros pendiente abajo de una manera más gradual y coherente. Este proceso puede ser lento o rápido y a menudo cubre áreas más extensas que los derrumbes. Los deslizamientos son típicamente influenciados por la gravedad, la saturación del suelo debido a la lluvia, y la actividad humana que altera la estabilidad del terreno, como la deforestación y las excavaciones. Cruden, D. M., & Varnes, D. J. (1996).

Ilustración 7. Esquema de un Deslizamiento mostrando sus Rasgos Característicos.



Fuente: Descripción conceptual de la morfología de un deslizamiento rotacional. Glade and Crozier

➤ Antecedentes:

- De acuerdo con Indacochea (1946), en 1946 los movimientos de masa ya alarmaban a la población de Santiago de Anchucaya, por la generación de deslizamientos y/o derrumbes que se producían todos los años con mayor o menor frecuencia, según la intensidad de las lluvias, o por las exageradas infiltraciones producto de los regadíos de algunas chacras.

Mientras que, Luque & Rosado (2012) en su informe técnico "Evaluación ingeniero-geológica del deslizamiento de Santiago de Anchucaya", indican que: por las condiciones geodinámicas que se presentan en la zona, como son escarpas irregulares, paralelas y escalonadas, asentamientos en la carretera, grietas en la parte baja de la ladera muchas de las cuales ya estaban evidenciadas en el año 1946, esta zona es considerada como Peligro Latente, debido a que se trata de un movimiento de masa que actualmente se encuentra poco activo, pero en donde las causas o factores contribuyentes aún permanecen (WP/WPI, 1993). Cabe precisar que, este estudio realizó la cartografía de movimientos en masa, como deslizamientos, derrumbes, reptación de suelos, así como otros peligros de tipo cárcavas.

También brindaron recomendaciones, como: revestir los canales de regadío ubicados en la parte alta de Santiago de Anchucaya para controlar la infiltración de agua al subsuelo, la actividad de riego de los terrenos ubicados dentro de la zona afectada por el deslizamiento debe ser detenida inmediatamente o en todo caso reducir al mínimo, prohibir la construcción de nuevas viviendas dentro de la zona afectada por el deslizamiento reactivado, en el sector Pampa, entre otras.

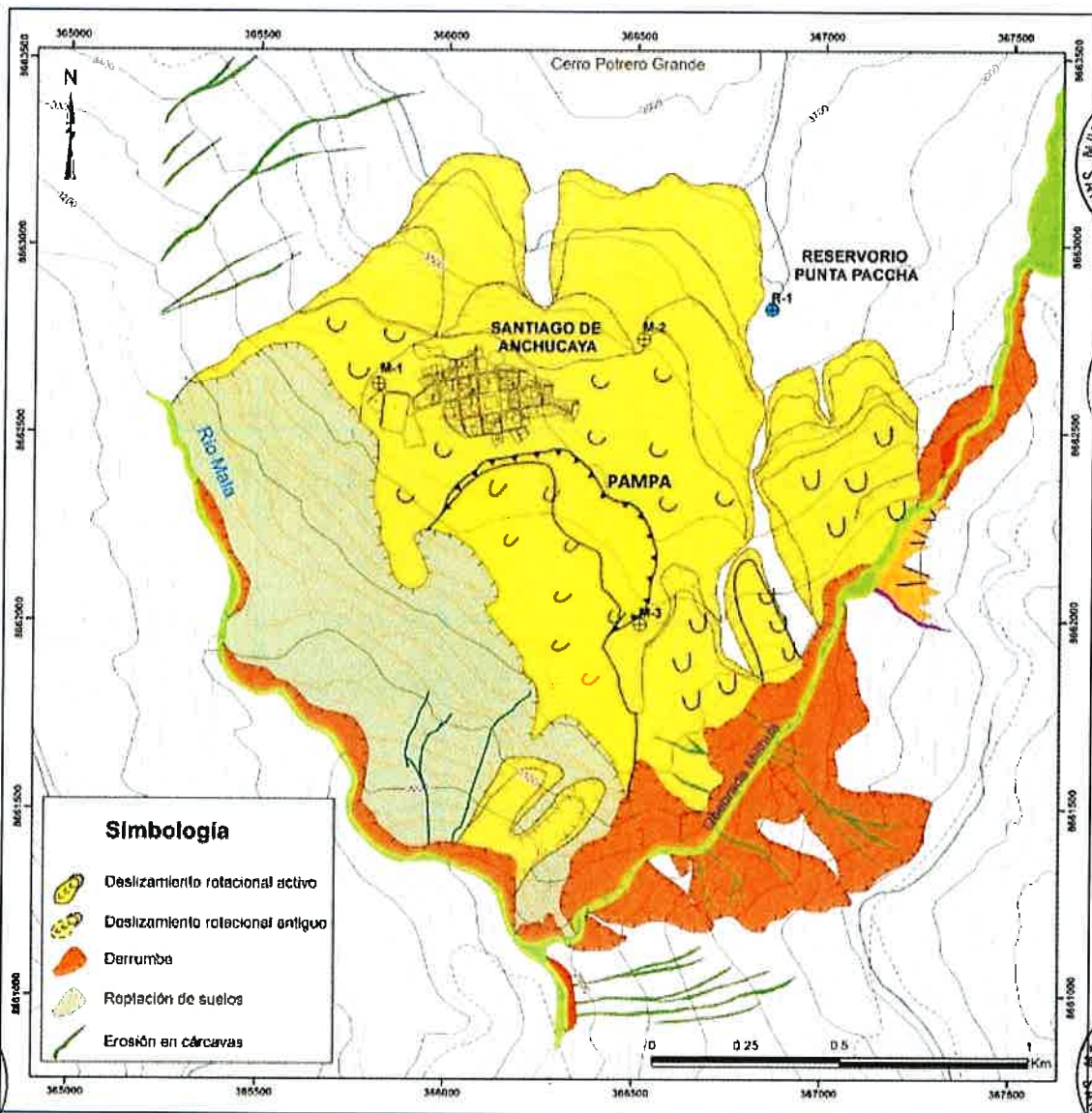




**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**

El centro poblado de Santiago de Anchucaya se asienta sobre depósitos coluviodeluviales generados a partir de un deslizamiento antiguo. Estos depósitos están conformados por bloques (hasta 2 m de diámetro) y gravas angulosas a subangulosas, heterométricas, envueltas en una matriz areno-limosa de comportamiento plástico y cohesivo. Estas características condicionan la ocurrencia de deslizamientos y reptación de suelos, debido a que los depósitos pierden cohesión y la resistencia interna disminuye debido a la saturación de agua, la pendiente fuerte del terreno y la carga adicional, generando que los materiales empiecen a moverse hacia abajo de la ladera, dando origen a procesos de reptación de suelos en primera instancia y, si las condiciones continúan, se podrían generar deslizamientos.

**Ilustración 8. Movimientos en masa en el sector Santiago de Anchucaya**



Fuente: Luque & Rosado (2012)

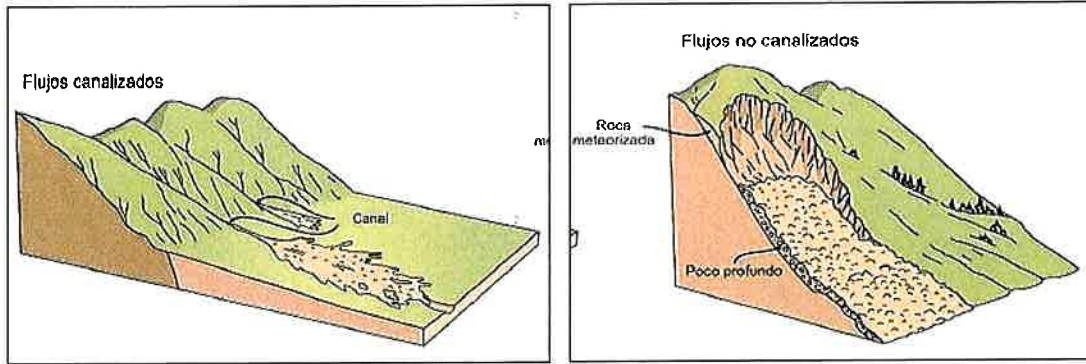
**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



➤ **Flujo de Detritos:**

El "flujo de detritos" se refiere a un tipo de movimiento en masa en el que una mezcla de agua, sedimentos y rocas fluye rápidamente cuesta abajo. Este flujo puede ocurrir en diversas escalas, desde pequeñas corrientes de escombros hasta grandes avalanchas de lodo. Su comportamiento varía según factores como la pendiente del terreno, la cantidad de agua presente y la cohesión de los materiales involucrados. Takahashi, T. (2007).

**Ilustración 3. Esquema de Flujo Canalizados y no Canalizados.**



Fuente: El Rol del INGEMMET en la Gestión de Riesgo de Desastres

➤ **Antecedentes:**

- **El 19 de febrero de 2023, a las 04:10 horas,** A consecuencias de las lluvias intensas en la zona se produjo un huaico causando daños a la vía en el tramo de Anchucaya a Huarochiri, distrito de Santiago de Anchucaya, provincia de Huarochiri.

**Fotografía 5. Flujo de Detritos en el Anexo de Anchucaya**

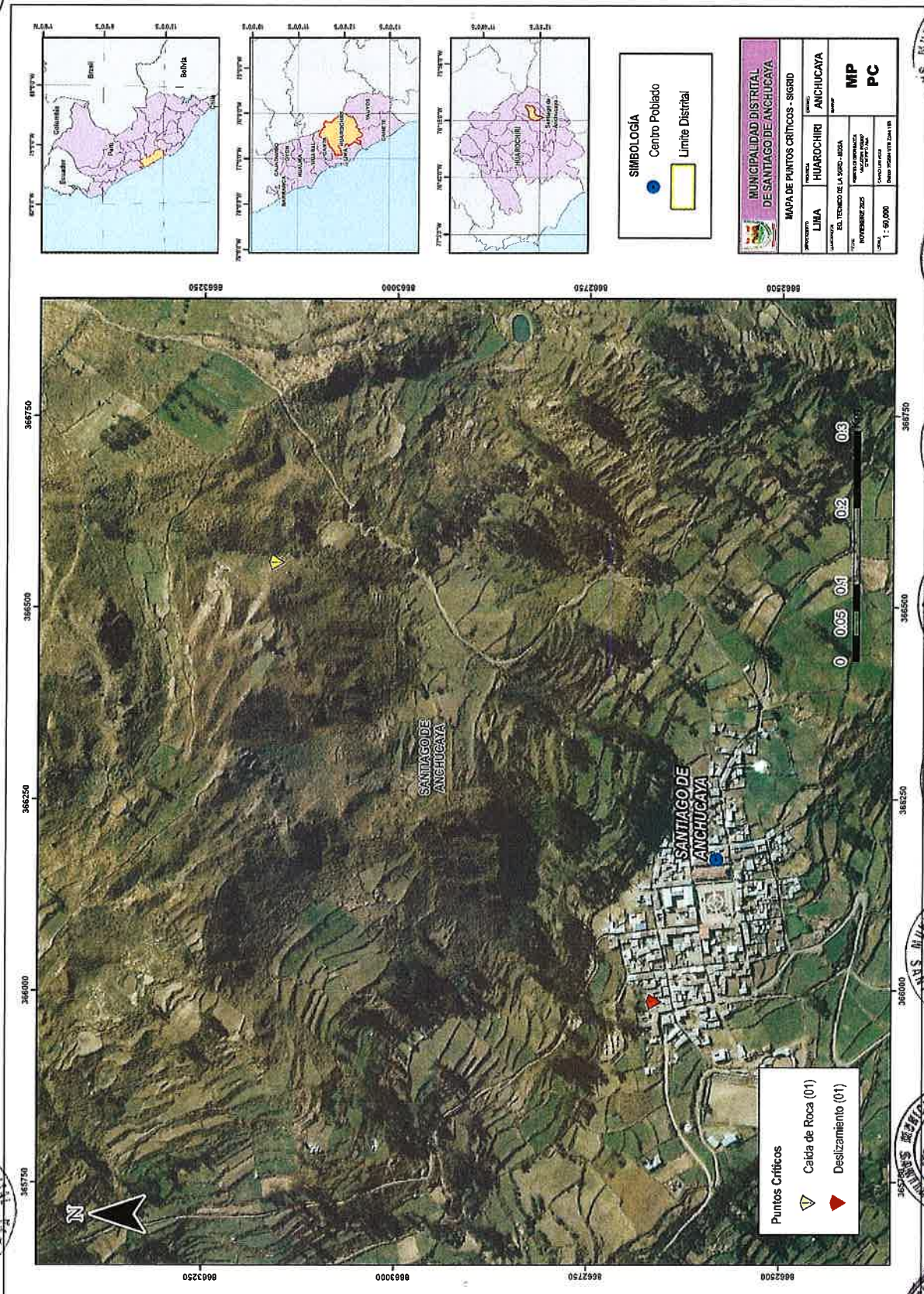


Fuente: Reporte Complementario N° 1723 - 19/2/2023 / COEN - INDECI

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Mapa N° 10. Identificación de Puntos Críticos por Movimientos en Masa - SIGRID



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



### II.4.3 Peligros Hidrometeorológicos y Oceanográficos

Los peligros hidrológicos son eventos naturales relacionados específicamente con la dinámica del agua en estado líquido en ríos, lagos, acuíferos y sistemas de drenaje que pueden causar daños significativos a la población, infraestructura y ecosistemas. Estos fenómenos incluyen la ocurrencia de inundaciones fluviales, crecidas repentinas, avenidas torrenciales, desbordes de ríos, inundaciones por deshielo y marejadas, entre otros.

Los peligros hidrológicos representan uno de los principales riesgos en el Perú debido a la variabilidad climática, la topografía accidentada y la alta presencia de cuencas hidrográficas vulnerables (INDECI, 2019).

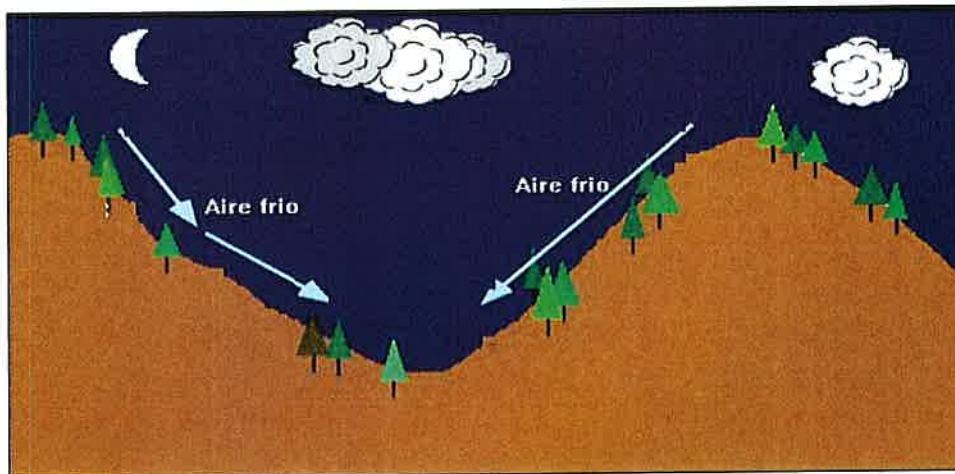
#### ➤ Heladas

Las heladas son fenómenos meteorológicos recurrentes principalmente en las zonas altoandinas del Perú, las cuales se encuentran ubicadas a más de 3200 msnm, donde la temperatura del ambiente desciende a niveles inferiores 0°C, con mayor intensidad durante el periodo comprendido entre mayo a setiembre.

Las heladas se dan con cielo despejado o escasa nubosidad y el descenso de la temperatura se registra en horas de la noche o madrugada, siendo el parámetro meteorológico para seguimiento la temperatura mínima registrada.

En base a la imagen presentada en los valles se producen porque durante la noche el aire en las laderas se enfría por radiación, volviéndose más denso, y desciende por gravedad hacia las zonas bajas. Al acumularse en el fondo del valle, este aire frío desplaza al aire más cálido hacia arriba y queda "atrapado", generando una capa cerca del suelo con temperaturas bajo cero, lo que provoca la congelación de la humedad y la formación de heladas.

Ilustración 10. Descensos de masas de aire desde las laderas a zonas bajas de los valles



Fuente: Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales. Versión 02.

A continuación, se presenta el mapa de frecuencia de heladas, el cual permite visualizar la recurrencia y distribución de este fenómeno climático en la zona de estudio. Este mapa se ha elaborado a partir de datos e información proporcionada por el IDESEP, garantizando su precisión y confiabilidad. La representación permite identificar las áreas más afectadas por heladas, lo que resulta fundamental para la planificación agrícola, la gestión de riesgos y la implementación de medidas de prevención destinadas a proteger tanto los cultivos como las infraestructuras locales. Además, su análisis contribuye a una mejor comprensión de los patrones climáticos de la región y facilita la toma de decisiones en el ámbito de la seguridad ambiental y productiva.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



II.4.4 Identificación de Zonas o Sectores críticos por tipo de Peligros

II.4.4.1 Fenómenos de Geodinámica Externa

En el distrito de Santiago de Anchucaya se ha identificado el peligro de deslizamiento y flujo de detritos, con lo que respecta en el SIGRID se tiene registrado el peligro de deslizamiento y en campo se observó las zonas escarpadas y por el peligro de flujo de detritos.

Tabla 32. Puntos de Zonas Críticas, Movimientos en Masa

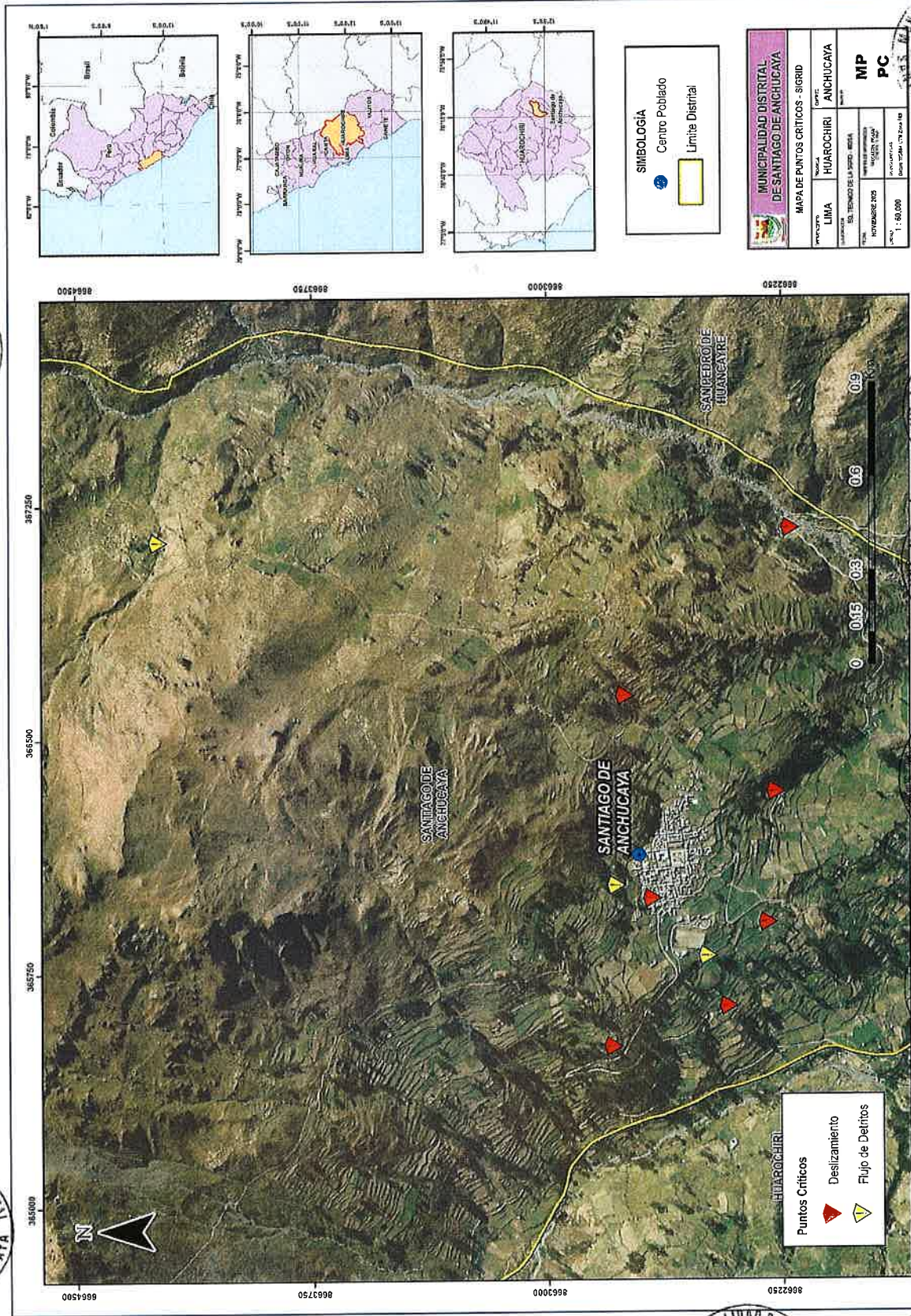
COD	Coordenadas		Sector / Paraje	Tipo de Peligro	Fuente
	X	Y			
1	365986	8662662	Santiago de Anchucaya	Deslizamiento	SIGRID
2	365517	8659666	Santiago de Anchucaya	Flujo de Detritos	SIGRID
3	365639	8662419	Chotaycuna	Deslizamiento	MDSA-HRI
4	365907	8662293	Tierra Amarilla	Deslizamiento	MDSA-HRI
5	366328	8662267	Shuturume	Deslizamiento	MDSA-HRI
6	366636	8662749	Mandagua Quijano	Deslizamiento	MDSA-HRI
7	366027	8662776	Qda. Mandahua Huanchaco	Flujo de Detritos	MDSA-HRI
8	365797	8662493	Quebrada Coñepunco	Flujo de Detritos	MDSA-HRI
9	366328	8662267	Sector Cutiampe	Deslizamiento	MDSA-HRI
10	367154	8662205	Vía San Pedro	Deslizamiento	MDSA-HRI

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del SIGRID y campo

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Mapa N° 11. Identificación de Puntos Críticos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



II.4.4.2 Fenómenos Hidrológicos y Oceanográficos

❖ Heladas

Una helada es un fenómeno meteorológico que ocurre cuando la temperatura del aire desciende a 0°C o menos, causando la formación de hielo o escarcha en superficies expuestas, especialmente durante la noche o la madrugada.

Tabla 33. Identificación de Puntos, Heladas - MDSA

N°	Distrito	Frecuencia al año	Área (km²)
1	Santiago de Anchucaya	10 a 15 veces	0,05
2		05 a 10 veces	70.49
3		02 a 05 veces	19.98
4		Menor a 02 veces	4.27

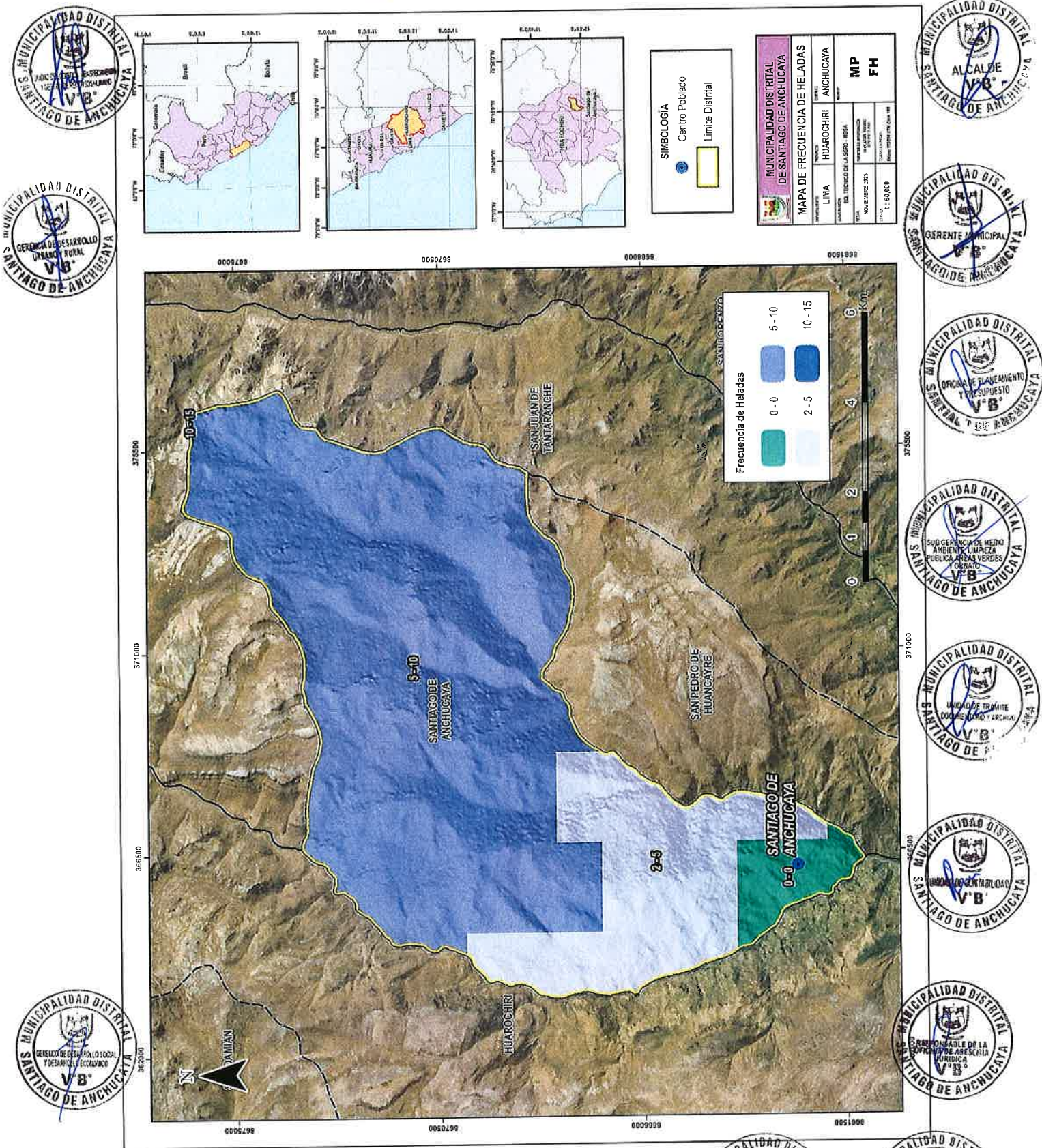
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información de campo



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Mapa N° 12. Frecuencia de Heladas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



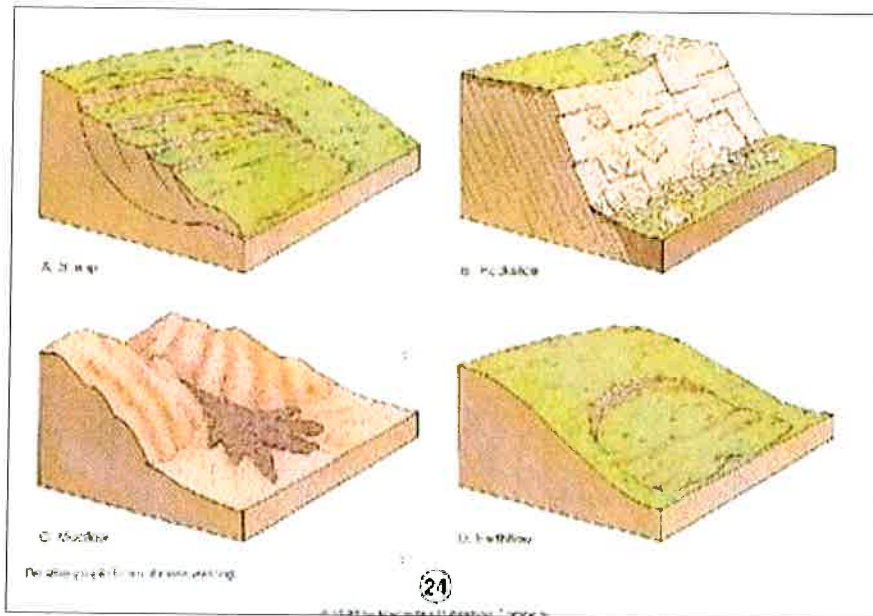


II.4.5 Escenarios de Riesgo

II.4.5.1 Caracterización del peligro por Movimientos en masa

El peligro de **deslizamientos, flujo de detritos y derrumbes** está dentro del grupo de peligros por **movimientos en masa**, las cuales son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad. A continuación, se muestra en la siguiente ilustración los diferentes tipos de movimientos en masa como deslizamiento, caída de rocas, flujo de detritos y movimiento complejo.

Ilustración 11. Tipos de Movimientos en Masa



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con Información de Movimientos en Masa y rocas (Portal Web)

Para identificar y caracterizar el peligro, se ha considerado la información generada por la recopilación de información en gabinete previa a la visita de campo. En el trabajo de campo se contrastó la información y se validó la información recopilada.

Del mismo modo se trabajó en coordinación con la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya para la identificación del peligro priorizado de **Flujo de Detritos** siendo este de mayor impacto a los elementos expuestos, en el cual se realizó el trabajo de campo visitando cada distrito y sus diversos sectores y anexos y reconociendo cada quebrada donde se tiene la probabilidad de la activación, los cuales podrían afectar a las viviendas.

De acuerdo al INGENMET, "generalmente las zonas afectadas son espacios delimitados por una microcuenca, subcuenca, quebrada o riachuelo, siendo los principales daños, los que se producen en el cono o abanico deyectivo, parte terminal de depósito de un cauce tributario a otro. Los daños que producen son considerables", algunos tienen la presencia directa de quebradas por lo que, en periodos de precipitación extraordinarios, se activan los flujos de detritos.

Se realizó la ponderación de pesos de acuerdo a la metodología empleada en el Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión – CENEPRED.



✦ Susceptibilidad ante Flujo de Detritos

Tabla 34. Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad

Susceptibilidad del Territorio	Vector Priorización
	0.7

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 35. Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante

Susceptibilidad del Territorio			
Factor Desencadenante		Factor Condicionante	
Vector Priorización	0.3	Vector Priorización	0.7

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

✦ Factores condicionantes

Son parámetros propios del ámbito geográfico de estudio, el cual contribuye de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural; así como su distribución especial; entre ellos se considera los siguientes:

Tabla 36. Factores condicionantes

Parámetros	Vector Priorización
Geomorfología	P1
Geología	P2
Pendiente	P3

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

▪ Geomorfología:

La geomorfología es un factor condicionante clave para los flujos de detritos porque define la forma del relieve, la pendiente y la distribución de materiales sueltos. En particular, en una vertiente coluvial de detritos se acumulan fragmentos de roca y suelo poco consolidados sobre laderas medias y bajas, generalmente con pendientes moderadas a fuertes. Esta combinación de material suelto inestable + pendiente + canales de drenaje cercanos facilita que, ante lluvias intensas o concentración de escorrentía, esos detritos se saturan, se movilen y formen flujos de detritos que descienden por la ladera hacia quebradas y zonas ocupadas, incrementando el peligro para la población y la infraestructura expuesta.



Tabla 37. Parámetros de Geomorfología

Parámetro	Unidades Geomorfológicas	Peso Ponderado
Geomorfología	Vertiente coluvial de detritos	0.460
	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial	0.292
	Montaña en roca volcánica	0.143
	Montaña en roca intrusiva	0.069
	Terraza indiferenciada	0.036

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

■ Geología:

La geología es un factor condicionante para el peligro de flujo de detritos porque determina el tipo, grado de consolidación y comportamiento mecánico de los materiales que se pueden movilizar. En el caso de los depósitos coluviales, estos están formados por fragmentos de roca y suelo muy meteorizados, mal seleccionados y poco consolidados, con baja cohesión y alta heterogeneidad. Esta combinación hace que, ante lluvias intensas o saturación hídrica, el coluvión se inestabilice con facilidad, se desplace ladera abajo y al integrarse a las quebradas genere flujos de detritos de alta energía, aumentando el nivel de peligro sobre las áreas expuestas.

Tabla 38. Parámetros de Geología

Parámetro	Unidades Geológicas	Peso Ponderado
Geología	Depósito coluvial	0.536
	Depósito fluvial	0.212
	Depósito lacustrino, Depósito antropógeno	0.145
	Formación Huarochirí, Grupo Rímac, Grupo Rímac - Miembro Rímac 1	0.071
	Grupo Casma, Super Unidad Santa Rosa	0.036

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

■ Pendiente:

La pendiente es un factor condicionante para los flujos de detritos porque controla la capacidad de movilización y velocidad del material suelto en la ladera. En laderas con pendientes medias a fuertes, la gravedad actúa con mayor eficacia sobre los depósitos inestables (coluviales, aluviales, etc.), facilitando su desprendimiento y transporte. Así, cuando se combinan lluvia intensa, saturación del suelo y pendientes pronunciadas, aumenta significativamente la probabilidad de que el material se desplace en masa y se organice en flujos de detritos, incrementando el nivel de peligro sobre las zonas ubicadas aguas abajo.





Tabla 39. Parámetros de Pendiente

Parámetro	Rango de Pendiente	Peso Ponderado
Pendiente	Mayor a 45°	0.503
	De 25° a 45°	0.260
	De 15° a 25°	0.134
	De 5° a 15°	0.068
	Menor a 5°	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Factores desencadenantes

Son elementos externos que, al interactuar con las condiciones preexistentes del entorno, pueden precipitar o iniciar un evento adverso. Estos factores actúan sobre suelos o macizos rocosos, modificando sus características y condiciones de equilibrio, y provocan la rotura una vez que se han cumplido una serie de condiciones. Entre los principales factores desencadenantes se incluye:

• Precipitación Anual:

El parámetro del factor desencadenante denominado precipitación anual tiene como referencia la información recopilada del IDESEP, tomándose datos calculados de los datos históricos registrados.

Tabla 40. Factores desencadenantes

Factor Desencadenante	Vector Priorización
Precipitación Anual	P1

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 41. Parámetros de Precipitación

Parámetro	Rango de Precipitación Anual	Peso Ponderado
Precipitación Anual	Mayor a (500-700) mm	0.441
	Entre (400-500) mm	0.293
	Entre (300-400) mm	0.150
	Entre (200-300) mm	0.075
	Entre (100-200) mm	0.041

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



✦ Parámetros de Evaluación: Periodo de Retorno

El periodo de retorno es un parámetro estadístico que indica la frecuencia con la que se espera que ocurra un evento de cierta magnitud, como una lluvia extrema, un sismo o una inundación. Se expresa generalmente en años y representa el intervalo promedio entre eventos similares. No significa que el evento ocurrirá exactamente cada cierto número de años, sino que existe una probabilidad anual asociada a su ocurrencia.

Tabla 42. Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación

Parámetros de Evaluación	Vector Priorización
Periodo de Retorno	0.3

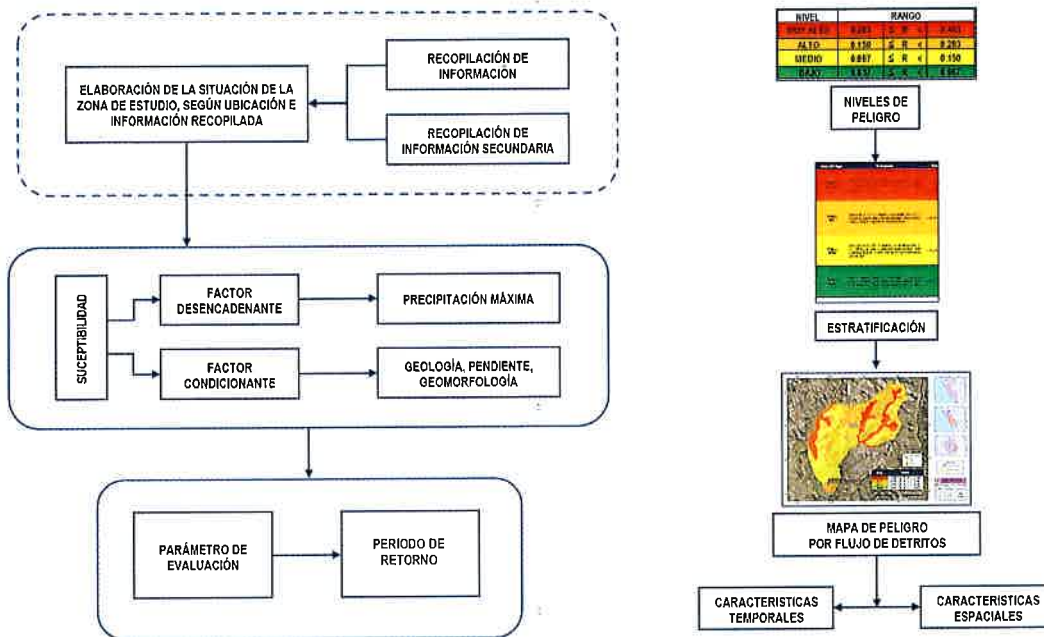
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 43. Parámetros de Evaluación, Periodo de Retorno

Parámetro	Rango de Frecuencia	Peso Ponderado
Periodo de Retorno	2 veces al año	0.445
	1 ves al año	0.297
	Cada 2 años	0.147
	Cada 3 años	0.073
	Casi nunca	0.037

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Ilustración 12. Metodología del Peligro por Flujo de Detritos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Tabla 44. Parámetros de Evaluación ante Flujo de Detritos

Nivel	Rango				
<b>MUY ALTO</b>	0.288	≤	P	≤	0.456
<b>ALTO</b>	0.146	≤	P	<	0.288
<b>MEDIO</b>	0.072	≤	P	<	0.146
<b>BAJO</b>	0.037	≤	P	<	0.072

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 45. Cuadro de Estratificación de Peligro por Flujo de Detritos

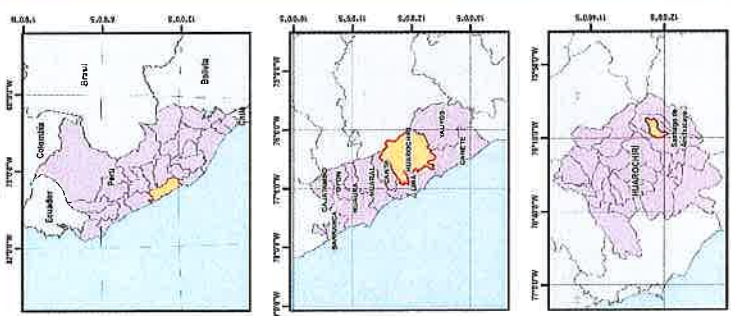
Nivel de Peligro	Descripción	Rango
<b>Peligro Muy Alto</b>	El peligro de flujo de detritos se desarrolla con una frecuencia de 2 veces al año, con una precipitación máxima de 400 mm, con geomorfología vertiente coluvial de detritos, geología de depósito coluvial y pendiente mayor a 45°.	$0.288 \leq P \leq 0.456$
<b>Peligro Alto</b>	El peligro de flujo de detritos se desarrolla con una frecuencia de 1 vez al año, con una precipitación máxima de 400 mm, geomorfología de Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial, geología de Depósito fluvial I y pendiente de 25° a 45°.	$0.146 \leq P < 0.288$
<b>Peligro Medio</b>	El peligro de flujo de detritos se desarrolla con una frecuencia de cada 2 años, con una precipitación máxima de 400 mm, geomorfología de Montaña en roca volcánica, geología de Depósito lacustrino, Depósito antropógeno y pendiente de 15° a 25°.	$0.072 \leq P < 0.146$
<b>Peligro Bajo</b>	El peligro de flujo de detritos se desarrolla con una frecuencia de cada 3 años, con una precipitación máxima de 400 mm, geomorfología de Montaña en roca intrusiva y Montaña en roca intrusiva, geología de Formación Huarochirí, Grupo Rímac, Grupo Rímac - Miembro Rímac 1, Grupo Casma, Super Unidad Santa Rosa y pendiente menor a 15°.	$0.037 \leq P < 0.072$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



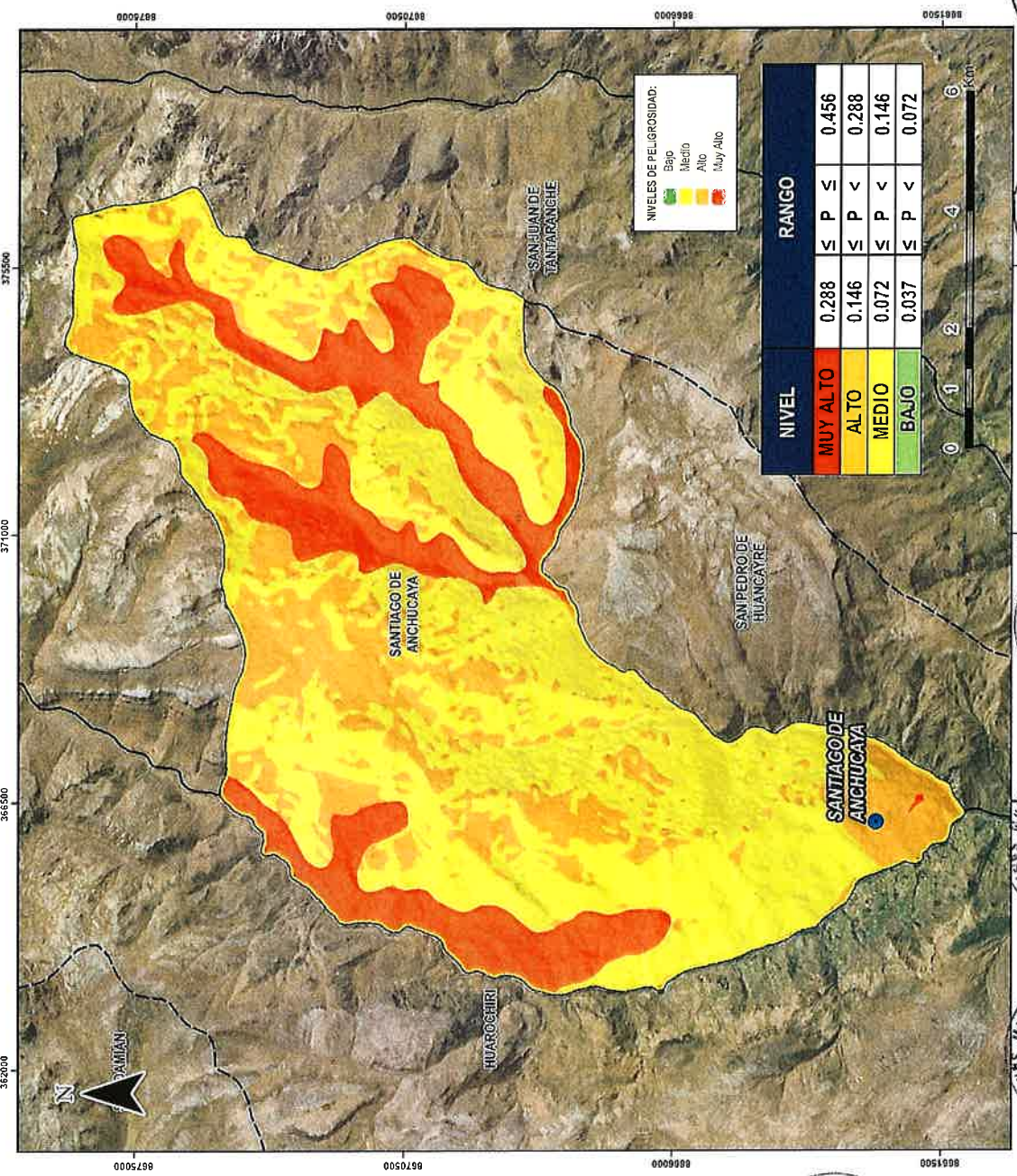
Mapa N° 13. Mapa de Peligro por Flujo de Detritos



**SIMBOLOGIA**

- Centro Poblado
- Limite Distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
MAPA DE PELIGRO POR FLUJO DE DETRITOS	HUACUCHIRI	HUANCAYO
ESCALA	1:50,000	FECHA
NOVIEMBRE 2025		



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





✦ Susceptibilidad ante Deslizamientos

Tabla 46. Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad

Susceptibilidad del Territorio	Vector Priorización
	0.8

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 47. Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante

Susceptibilidad del Territorio			
Factor Desencadenante		Factor Condicionante	
Vector Priorización	0.2	Vector Priorización	0.8

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

✦ Factores condicionantes

Son parámetros propios del ámbito geográfico de estudio, el cual contribuye de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural; así como su distribución especial; entre ellos se considera los siguientes:

Tabla 48. Factores condicionantes

Parámetros	Vector Priorización
Pendiente	P1
Geomorfología	P2
Geología	P3

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

▪ Geomorfología:

La geomorfología es un factor condicionante para los deslizamientos porque define los tipos de formas y unidades donde se acumula y organiza el material inestable. En particular, la vertiente o pie de monte coluvial y la vertiente coluvial de detritos corresponden a zonas de depósito de fragmentos de roca y suelo mal consolidados, heterométricos y con contactos irregulares entre materiales antiguos y más recientes. Estas unidades geomorfológicas actúan como cinturones de acumulación de coluviones, donde el espesor de material suelto es mayor y la estructura interna es más débil, lo que favorece la generación de planos de deslizamiento y la movilización de masas ante la saturación por lluvias, incrementando el nivel de peligro por deslizamientos sobre las áreas ubicadas en estas zonas y aguas abajo.





Tabla 49. Parámetros de Geomorfología

Parámetro	Unidades Geomorfológicas	Peso Ponderado
Geomorfología	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Vertiente coluvial de detritos	0.460
	Montaña en roca volcánica	0.292
	Valle glaciar	0.143
	Colina y lomada en roca volcánica	0.069
	Colina y lomada en roca intrusiva	0.036

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

▪ Geología:

La geología es un factor condicionante para los deslizamientos porque define la naturaleza y comportamiento de los materiales que conforman la ladera. En los depósitos aluviales y depósitos glaciares, los sedimentos son poco consolidados, heterométricos y con baja cohesión (gravas, arenas, bloques y finos), lo que favorece la infiltración y saturación de agua. Esta combinación de material suelto y débil estructura interna facilita la pérdida de resistencia al corte y, frente a lluvias intensas o vibraciones, incrementa la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos en estas unidades geológicas.

Tabla 50. Parámetros de Geología

Parámetro	Unidades Geológicas	Peso Ponderado
Geología	Depósito aluvial, Depósito glaciar	0.536
	Depósito glaciar-fluvial, Fm. Huarochirí, Fm. Millotíngio M1, Grupo Rímac M2	0.212
	Fm. Millotíngio M2, Fm. Pacococha	0.145
	Grupo Rímac, Sin denominación	0.071
	Goyllarisquizga – Fm. Chimú	0.036

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

▪ Pendiente:

La pendiente es un factor condicionante para los deslizamientos porque, en laderas con inclinaciones mayores a 45°, la fuerza de gravedad actúa con mayor componente paralelo al talud, superando con facilidad la resistencia del material. En estas pendientes muy fuertes, especialmente cuando existen suelos poco consolidados o roca meteorizada y presencia de agua, se reduce el factor de seguridad de la ladera y aumenta significativamente la probabilidad de que se generen deslizamientos.





Tabla 51. Parámetros de Pendiente

Parámetro	Rango de Pendiente	Peso Ponderado
Pendiente	Mayor a 45°	0.503
	De 25° a 45°	0.260
	De 15° a 25°	0.134
	De 5° a 15°	0.068
	Menor a 5°	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

✦ Factores desencadenantes

Son elementos externos que, al interactuar con las condiciones preexistentes del entorno, pueden precipitar o iniciar un evento adverso. Estos factores actúan sobre suelos o macizos rocosos, modificando sus características y condiciones de equilibrio, y provocan la rotura una vez que se han cumplido una serie de condiciones. Entre los principales factores desencadenantes se incluye:

• Precipitación Anual

El parámetro del factor desencadenante denominado precipitación anual tiene como referencia la información recopilada del IDESEP, tomándose datos calculados de los datos históricos registrados.

Tabla 52. Factores desencadenantes

Factor Desencadenante	Vector Priorización
Rangos de Precipitación	P1

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 53. Parámetros de Precipitación

Parámetro	Rango de Precipitación	Peso Ponderado
Precipitación	Mayor a (500-700) mm	0.441
	Entre (400-500) mm	0.293
	Entre (300-400) mm	0.150
	Entre (200-300) mm	0.075
	Entre (100-200) mm	0.041

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



✦ Parámetros de Evaluación: Periodo de Retorno

El período de retorno es un parámetro estadístico que indica la frecuencia con la que se espera que ocurra un evento de cierta magnitud, como una lluvia extrema, un sismo o una inundación. Se expresa generalmente en años y representa el intervalo promedio entre eventos similares. No significa que el evento ocurrirá exactamente cada cierto número de años, sino que existe una probabilidad anual asociada a su ocurrencia.

Tabla 54. Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación

Parámetros de Evaluación	Vector Priorización
Periodo de Retorno	0.2

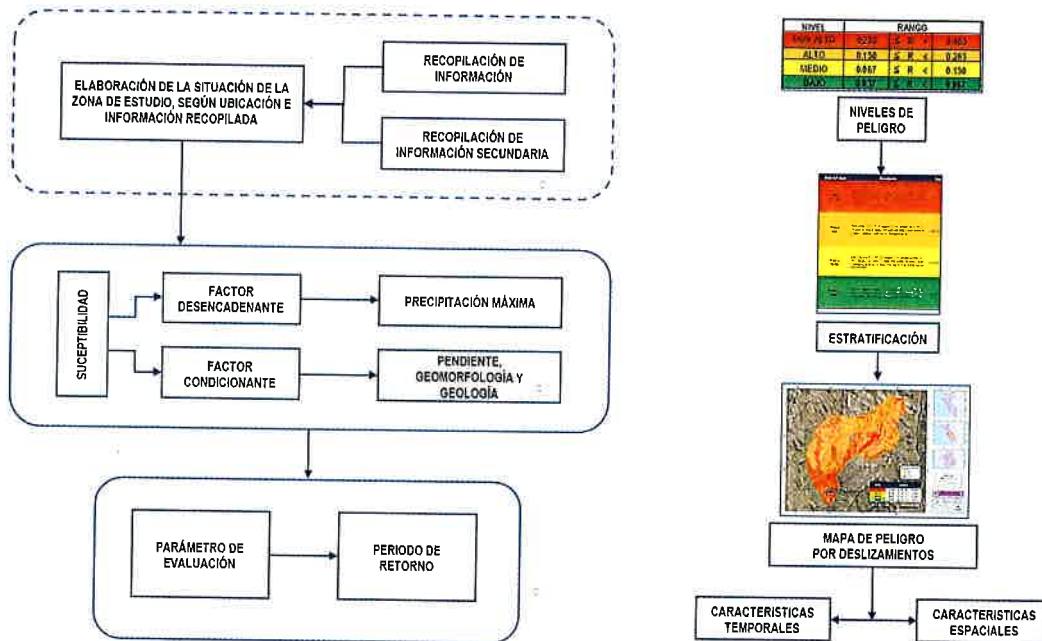
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 55. Parámetros de Evaluación, Periodo de Retorno

Parámetro	Periodo de Retorno	Peso Ponderado
Periodo de Retorno	2 veces al año	0.445
	1 vez al año	0.297
	Cada 2 años	0.147
	Cada 3 años	0.073
	Casi nunca	0.037

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Ilustración 13. Metodología del Peligro por Deslizamiento



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Tabla 56. Parámetros de Evaluación ante Deslizamientos

Nivel	Rango		
<b>MUY ALTO</b>	0.278	$\leq P \leq$	0.470
<b>ALTO</b>	0.145	$\leq P <$	0.278
<b>MEDIO</b>	0.071	$\leq P <$	0.145
<b>BAJO</b>	0.037	$\leq P <$	0.071

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 57. Cuadro de Estratificación de Peligro por Deslizamientos

Nivel de Peligro	Descripción	Rango
<b>Peligro Muy Alto</b>	El peligro de deslizamiento se desarrolla con una frecuencia de 2 veces al año, con una precipitación máxima de 400 mm, con geomorfología de Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Vertiente coluvial de detritos, geología de Depósito aluvial, Depósito glaciario y pendiente mayor a 45°.	$0.278 \leq P \leq 0.470$
<b>Peligro Alto</b>	El peligro de deslizamiento se desarrolla con una frecuencia de 1 vez al año, con una precipitación máxima de 400 mm, geomorfología de Montaña en roca volcánica, geología de Depósito glaciario-fluvial, Fm. Huarochirí, Fm. Millotingo M1, Grupo Rimac M2 y pendiente de 25° a 45°.	$0.145 \leq P < 0.278$
<b>Peligro Medio</b>	El peligro de deslizamiento se desarrolla con una frecuencia de cada 2 años, con una precipitación máxima de 400 mm, geomorfología de Valle glaciario, geología de Fm. Millotingo M2, Fm. Pacococha y pendiente de 15° a 25°.	$0.071 \leq P < 0.145$
<b>Peligro Bajo</b>	El peligro de deslizamiento se desarrolla con una frecuencia de cada 3 años, con una precipitación máxima de 400 mm, geomorfología de Colina y lomada en roca volcánica e intrusiva, geología de Grupo Rimac, Sin denominación, Goyllarisquiza – Fm. Chimú y pendiente menor a 15°.	$0.037 \leq P < 0.071$

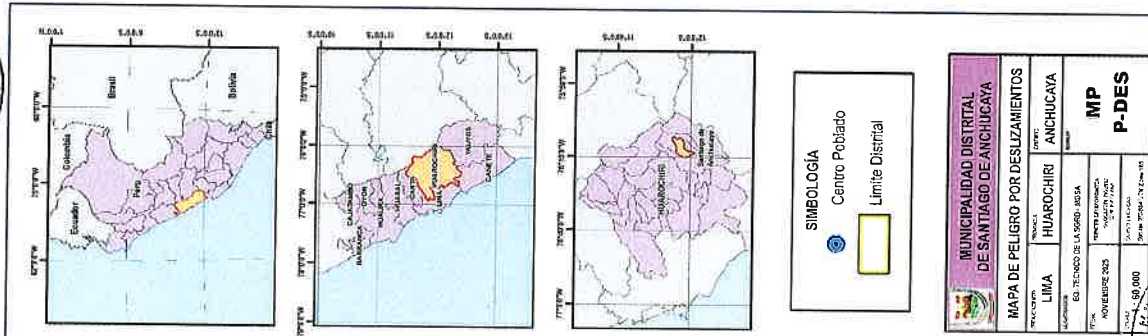
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



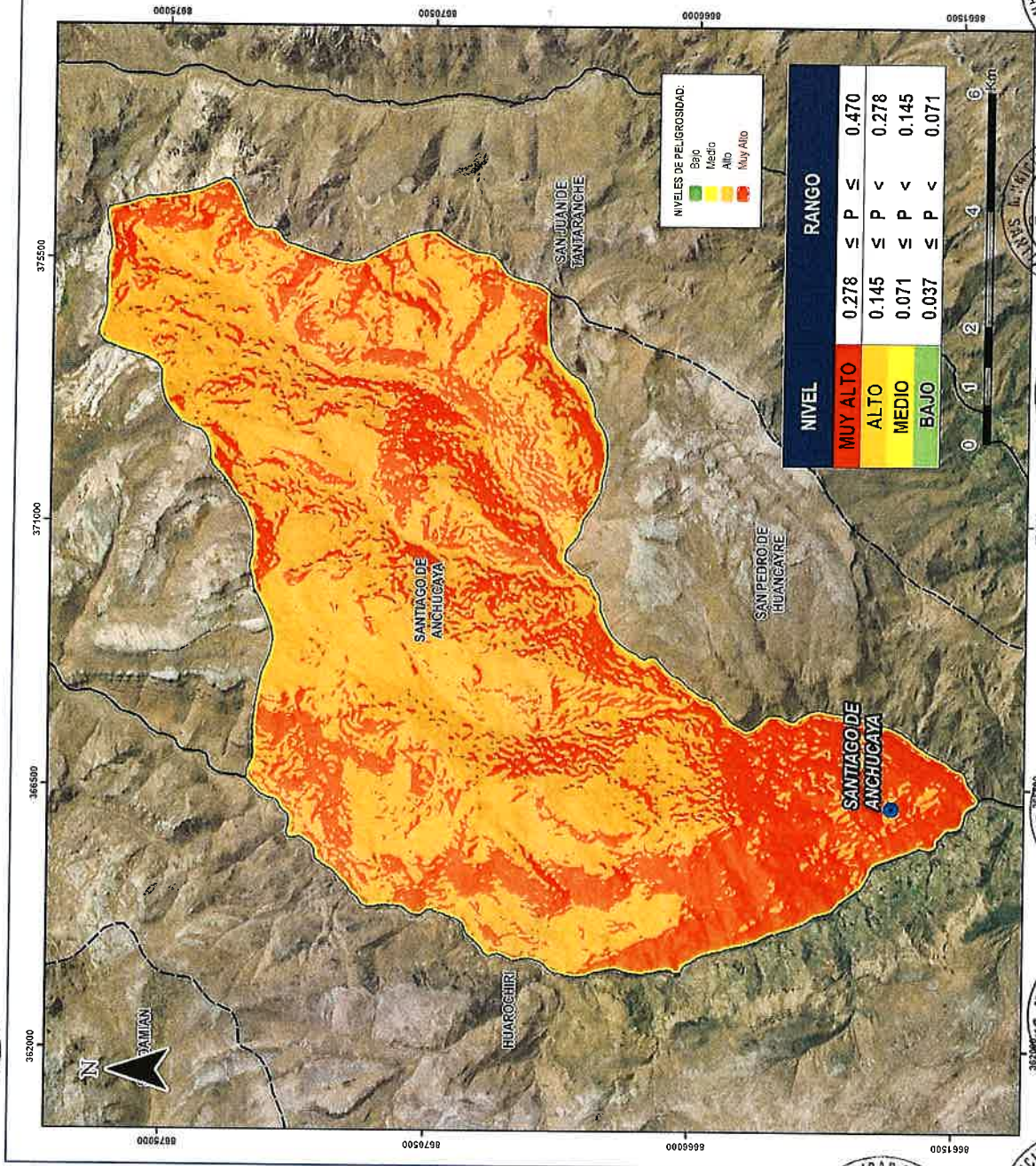
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Mapa N° 14. Mapa de Peligro por Deslizamientos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA	
MAPA DE PELIGRO POR DESLIZAMIENTOS	
PROVINCIA	HUAROCHIRI
DISTRITO	ANCHUCAYA
PROYECTO	MP P-DES
FECHA	03 DE JUNIO DE LA 1968 - 1854
REVISIÓN	NOVIEMBRE 2025
ESCALA	1:50,000



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





II.4.5.2 Caracterización del peligro por Heladas

Las heladas ocurren cuando la temperatura del aire desciende por debajo de los 0 °C, provocando la congelación del agua contenida en el suelo y las plantas. Este fenómeno genera impactos significativos en la salud humana, la agricultura, la ganadería y la infraestructura. En el distrito de Santiago de Anchucaya, las heladas afectan principalmente las zonas altoandinas expuestas a mayor altitud y escasa cobertura vegetal, especialmente durante la temporada entre mayo y setiembre.

Se realizó la ponderación de pesos de acuerdo con la metodología empleada en el Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión – CENEPRED.

✦ Susceptibilidad

Tabla 58. Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad

Susceptibilidad del Territorio	Vector Priorización
	0.7

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 59. Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante

Susceptibilidad del Territorio			
Factor Desencadenante		Factor Condicionante	
Vector Priorización	0.3	Vector Priorización	0.7

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

✦ Factores condicionantes

Son parámetros propios del ámbito geográfico de estudio, el cual contribuye de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural; así como su distribución especial; entre ellos se considera los siguientes:

Tabla 60. Factores condicionantes

Parámetros	Vector Priorización
Altura MSNM	P1
Clasificación climática	P2
Cobertura del suelo	P3

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



▪ **Altura (msnm)**

La altitud es un factor condicionante para el peligro por heladas porque, a mayor altura, la temperatura del aire disminuye y se favorece la pérdida de calor durante la noche, lo que incrementa la frecuencia e intensidad de valores térmicos cercanos o inferiores a 0 °C. Esto genera condiciones más propicias para la ocurrencia de heladas que afectan cultivos, pastos y medios de vida en las zonas altoandinas.

**Tabla 61. Parámetros de Altura**

Parámetro	Altura MSNM	Peso Ponderado
Altura (msnm)	4000 - 5000	0.460
	3500 - 4000	0.261
	3200 - 3500	0.147
	3000 - 3200	0.081
	2900 - 3000	0.047

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

▪ **Clasificación climática**

La clasificación climática es un factor condicionante de las heladas porque define el régimen térmico y de humedad de un territorio (tipo de clima, rango de temperaturas, estacionalidad), permitiendo identificar zonas donde predominan climas fríos o muy secos de altura, en los que son más frecuentes las temperaturas mínimas extremas y, por tanto, una mayor probabilidad de ocurrencia de heladas que afecten cultivos y población.

**Tabla 62. Parámetros de Clasificación climática**

Parámetro	Clasificación Climática	Peso Ponderado
Clasificación climática	Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Semifrío. B (r) D'	0.483
	Lluvioso con otoño e invierno secos. Frío. B (o , i) C'	0.261
	Semiseco con otoño e invierno secos. Frío. C (o , i) C'	0.141
	Semiseco con invierno seco. Frío. C (i) C'	0.074
	Semiárido con invierno seco. Templado. D (i) B'	0.040

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

▪ **Cobertura del suelo:**

La cobertura vegetal es un factor condicionante para las heladas porque la presencia de pastos, cultivos o bosque ayuda a reducir la pérdida de calor del suelo durante la noche y a atenuar las variaciones bruscas de temperatura. En zonas con buena cobertura vegetal, la superficie se enfría menos, por lo que disminuye la intensidad y frecuencia de las heladas en comparación con áreas desnudas o degradadas.



Tabla 63. Parámetros de Cobertura Vegetal

Parámetro	Cobertura Vegetal	Peso Ponderado
Cobertura del suelo	Agricultura costera y andina	0.489
	Área altoandina con escasa o sin vegetación	0.261
	Matorral arbustivo	0.138
	Pajonal andino	0.073
	Lagunas, lagos y cochas	0.038

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

✚ Factores desencadenantes

Son elementos externos que, al interactuar con las condiciones preexistentes del entorno, pueden precipitar o iniciar un evento adverso. Estos factores actúan sobre suelos o macizos rocosos, modificando sus características y condiciones de equilibrio, y provocan la rotura una vez que se han cumplido una serie de condiciones. Entre los principales factores desencadenantes se incluye:

Tabla 64. Factores desencadenantes

Factor Desencadenante	Vector Priorización
Temperatura Mínima	P1

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

• **Temperatura mínima:**

La temperatura mínima es un factor desencadenante para las heladas porque, cuando los valores descienden a  $-1^{\circ}\text{C}$  o menos, se producen condiciones térmicas suficientes para la congelación del agua en la superficie del suelo y de los cultivos, generando daño directo en tejidos vegetales y afectando la producción agrícola y los medios de vida en las zonas expuestas.

Tabla 65. Parámetros de Temperatura mínima

Parámetro	Rango de Temperatura mínima	Peso Ponderado
Temperatura mínima	De $-7^{\circ}$ a $-3^{\circ}$	0.459
	$-3^{\circ}$ a $-1^{\circ}$	0.259
	$-1^{\circ}$ a $1^{\circ}$	0.150
	$1^{\circ}$ a $3^{\circ}$	0.085
	$3^{\circ}$ a $5^{\circ}$	0.047

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD







✦ Parámetros de Evaluación: Frecuencia de ocurrencia de Heladas

La frecuencia de heladas se refiere al número de veces que ocurren eventos de heladas en un área durante un período determinado, lo que permite evaluar el grado de exposición del territorio a este fenómeno climático. Su análisis se basa en registros históricos obtenidos de fuentes oficiales, como estaciones meteorológicas, informes climáticos y estudios agroclimáticos, los cuales documentan la recurrencia y la intensidad de las bajas temperaturas. Esta información permite identificar las zonas con mayor vulnerabilidad a las heladas y estimar su impacto potencial sobre las actividades agrícolas y la población local.

Tabla 66. Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación

Parámetros de Evaluación	Vector Priorización
Susceptibilidad a Heladas	0.3

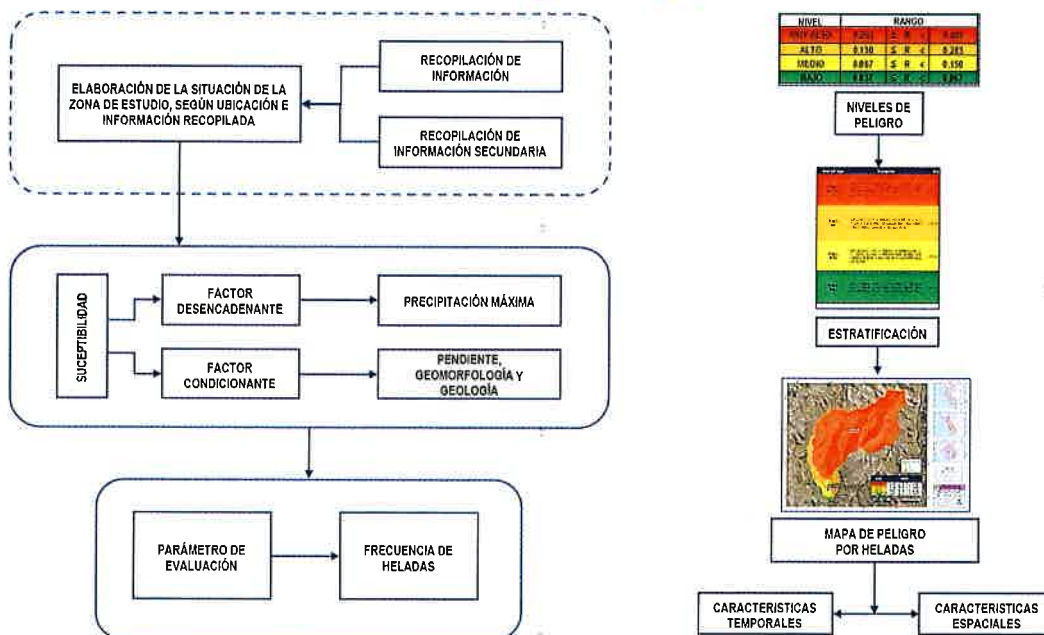
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 67. Parámetros de Evaluación, Susceptibilidad de Heladas

Parámetro	Rango de Frecuencia	Peso Ponderado
Frecuencia de ocurrencia	Mayor a 5 veces al año	0.459
	3 - 5 veces al año	0.259
	1 - 3 veces al año	0.150
	1 vez al año	0.085
	No ocurre	0.047

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Ilustración 14. Metodología del Peligro por Heladas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Tabla 68. Parámetros de Evaluación ante Heladas

Nivel	Rango				
<b>MUY ALTO</b>	0.259	≤	P	≤	0.493
<b>ALTO</b>	0.139	≤	P	<	0.259
<b>MEDIO</b>	0.072	≤	P	<	0.139
<b>BAJO</b>	0.037	≤	P	<	0.072

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

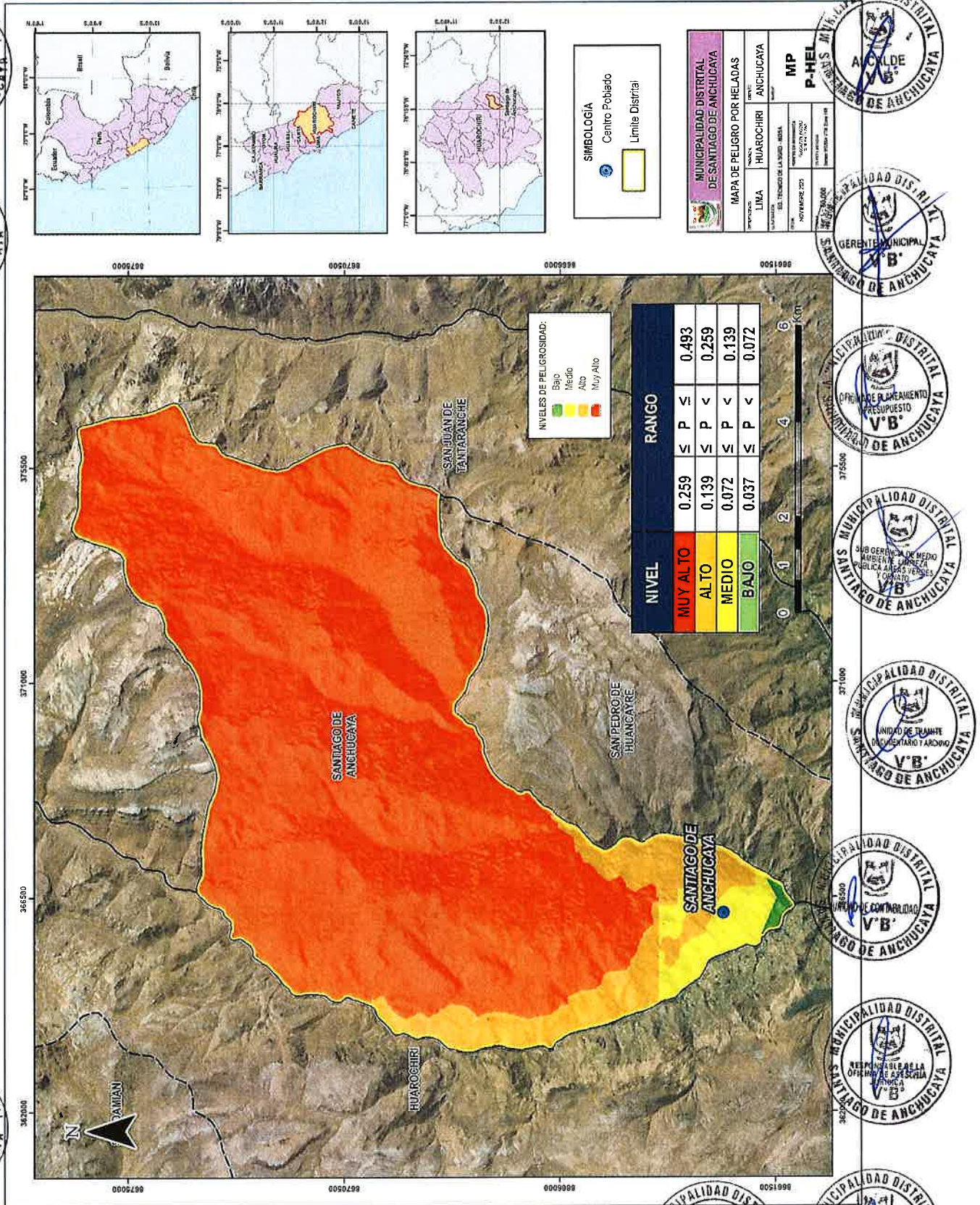
Tabla 69. Cuadro de Estratificación de Peligro por Heladas

Nivel de Peligro	Descripción	Rango
<b>Peligro Muy Alto</b>	El peligro de heladas se desarrolla con una frecuencia de 5 veces al año, con temperaturas menores a los -3°, con rangos de altura de 4000 – 5000 msnm, con clasificación climática de B (r) D' → Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año y con cobertura del suelo de Agricultura costera y andina.	$0.259 \leq P \leq 0.493$
<b>Peligro Alto</b>	El peligro de heladas se desarrolla con una frecuencia de 2 veces al año, con temperaturas menores a los -3°, con rangos de altura de 3500 – 4000 msnm, con clasificación climática de B (o, i) C' → Lluvioso con otoño/inviernos secos. Frío y con cobertura del suelo de Área altoandina con escasa o sin vegetación.	$0.149 \leq P < 0.259$
<b>Peligro Medio</b>	El peligro de heladas se desarrolla con una frecuencia de 1 vez al año, con temperaturas menores a los -3°, con rangos de altura de 3200 – 3500 msnm, con clasificación climática de C (o, i) C' → Semiseco con otoño e invierno secos. Frío y con cobertura del suelo de Matorral arbustivo.	$0.072 \leq P < 0.139$
<b>Peligro Bajo</b>	El peligro de heladas se desarrolla con una frecuencia de 1 vez al año, con temperaturas menores a los -3°, con rangos de altura de 2900 – 3200 msnm, con clasificación climática D (i) B' → Semiárido con invierno seco. y con cobertura del suelo de Pajonal andino.	$0.037 \leq P < 0.072$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Mapa N° 15. Mapa de Peligro por Heladas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



II.4.6 Identificación de Elementos Expuestos

II.4.6.1 Elementos expuestos por Flujo de Detritos

Los elementos expuestos susceptible de ser impactados ante la ocurrencia o manifestación de Flujo de detritos que se encuentren en el área de intervención son los siguiente:

Tabla 70. Cuadro de Elementos Expuestos por Flujo de Detritos

Elementos Expuesto	Nivel de Peligro por Flujo de Detritos				Total
	Bajo/Nulo	Medio	Alto	Muy Alto	
Viviendas (Manzanas)	-	-	30	-	30
Centros de salud	-	-	01	-	01
Instituciones educativas	-	-	02	-	02

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

II.4.6.2 Elementos Expuestos por Deslizamiento

Los elementos expuestos susceptible de ser impactados ante la ocurrencia o manifestación de los deslizamientos que se encuentren en el área de intervención son los siguiente:

Tabla 71. Cuadro de Elementos Expuestos por Deslizamientos

Elementos Expuesto	Nivel de Peligro por Deslizamientos				Total
	Bajo/Nulo	Medio	Alto	Muy Alto	
Viviendas (Manzanas)	-	-	30	-	30
Centros de salud	-	-	-	01	01
Instituciones educativas	-	-	02	-	02

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

II.4.6.3 Elementos Expuestos por Heladas

Los elementos expuestos susceptible de ser impactados ante la ocurrencia o manifestación de las heladas que se encuentren en el área de intervención son los siguiente:

Tabla 72. Cuadro de Elementos Expuestos por Heladas

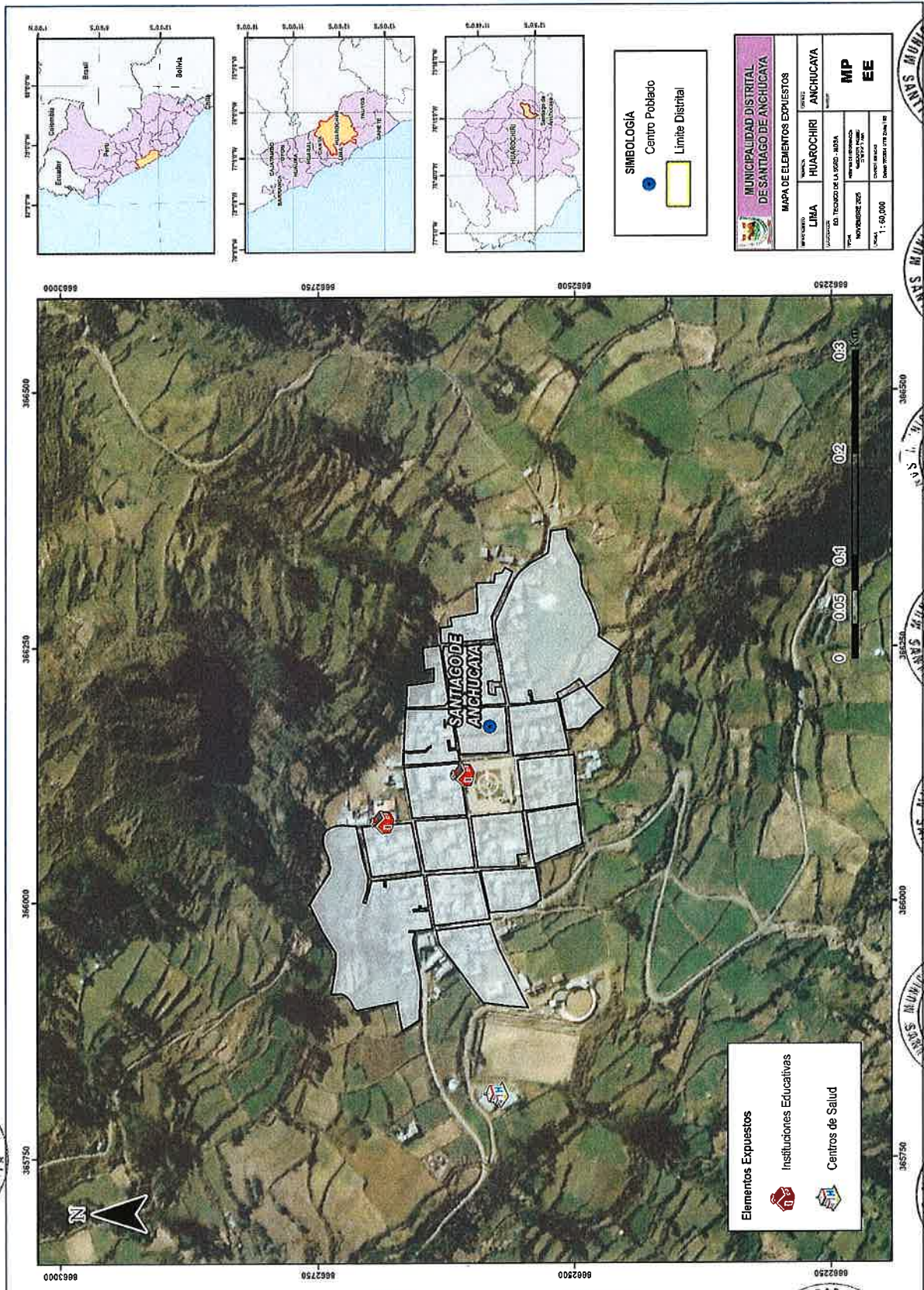
Elementos Expuesto	Nivel de Peligro por Heladas				Total
	Bajo/Nulo	Medio	Alto	Muy Alto	
Viviendas (Manzanas)	-	30	-	-	30
Centros de salud	-	01	-	-	01
Instituciones educativas	-	02	-	-	02

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Mapa N° 16. Mapa de Elementos Expuestos del distrito de Santiago de Anchucaya



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PRRD





II.4.7 Análisis de la Vulnerabilidad:

Según el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM; Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD); y su modificatoria Decreto Supremo N.° 060-2024-PCM, define a la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daño por acción de un peligro o amenaza; asimismo, el análisis de vulnerabilidad es definido como el proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia, de la población y sus medios de vida

II.4.7.1 Análisis de vulnerabilidad ante Flujo de Detritos

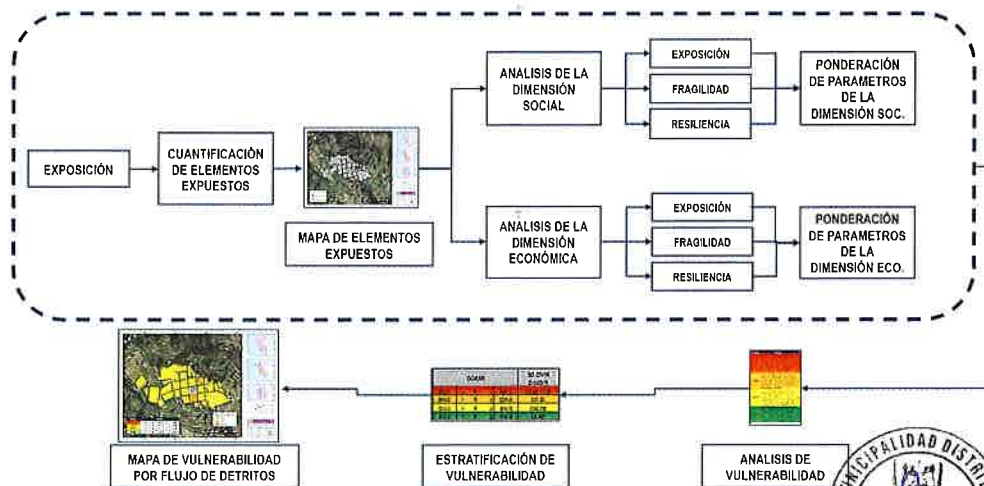
Para poder determinar los niveles de vulnerabilidad se identificó los parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad, en las dimensiones social, físicas y económicas. El cual se realizó basándonos en los datos recopilados y recogidos en campo aplicando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). Nuestra principal unidad de análisis es a nivel de las manzanas del distrito de Santiago de Anchucaya, tomando como referencia la información del Censo del año 2017 del INEI.

Tabla 73. Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por Flujo de Detritos según Dimensiones

Dimensión	Factor	Parámetro
Dimensión Social	Exposición Social	Cantidad de personas que habitan por manzanas expuestas al peligro de flujo de detritos
	Fragilidad Social	Grupo Etario
		Abastecimiento de Agua
		Abastecimiento de Luz
Resiliencia Social	Capacitación en temas de GRD	
Dimensión Económica	Exposición Económica	Cantidad de lotes por manzana
	Fragilidad Económica	Material predominante de las viviendas
		Estado de Conservación
Resiliencia Económica	Tipo de Vivienda	

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Ilustración 15. Metodología de Vulnerabilidad ante Flujo de Detritos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS,  
FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Luego de haber obtenido los parámetros, procedemos a calcular los pesos (mediante valor de jerarquía o importancia), con los que posteriormente calcularemos los niveles de vulnerabilidad, obteniendo los siguientes resultados:

- ✦ Ponderación de la Dimensión Social  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 74. Valor de Dimensión Social

Dimensión social			
Peso de Dimensión Social	0.5	Exposición Social	0.615
		Fragilidad Social	0.292
		Resiliencia Social	0.093

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 75. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Flujo de Detritos

Exposición Social - ES			
Cantidad de personas que habitan por manzana expuestas al peligro de flujo de detritos	1.000	Mayor a 500 habitantes	0.436
		De 301 a 500 habitantes	0.292
		De 101 a 300 habitantes	0.149
		De 50 a 100 habitantes	0.076
		Menor a 50 habitantes	0.046
Fragilidad Social - FS			
Grupo Etario	0.633	Mayor a 65 años	0.465
		De 0 a 14 años	0.265
		De 45 a 64 años	0.156
		De 30 a 44 años	0.071
		De 15 a 29 años	0.044
Abastecimiento de Agua	0.260	Río, acequia, otros, no tiene	0.447
		Pozo o manantial	0.297
		Camión cisterna u otro similar	0.145
		Pilón o pileta de uso público	0.068
		Red pública, dentro o fuera de la vivienda	0.044
Abastecimiento de Luz	0.106	No tiene	0.469
		Vela, mechero	0.254
		Energía a panel solar	0.153
		Energía eléctrica provisional	0.086
		Energía Eléctrica	0.038
Resiliencia Social - RS			
Capacitación en temas de GRD	1.000	No ha recibido capacitación	0.441
		Mayor a 2 años	0.301
		Entre 1 año a 2 años	0.152
		Entre 6 meses a 1 año	0.071
		Menor a 6 meses	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



- ✦ Ponderación de la Dimensión Económica  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 76. Valor de Dimensión Económica

Dimensión Económica			
Peso de Dimensión Económica	0.5	Exposición Económica	0.653
		Fragilidad Económica	0.251
		Resiliencia Económica	0.096

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 77. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Flujo de Detritos

Exposición Económica - EE			
Cantidad de lotes por manzana expuestos al peligro de flujo de detritos	1.000	Mayor a 70 lotes	0.465
		De 21 a 70 lotes	0.289
		De 11 a 20 lotes	0.138
		De 6 a 10 lotes	0.069
		De 0 a 5 lotes	0.039
Fragilidad Económica - FE			
Material predominante de las viviendas	0.600	Otro material	0.467
		Tapia Quincha	0.262
		Adobe	0.160
		Madera, Triplay	0.070
		Ladrillo o bloque de cemento	0.042
Estado de Conservación	0.400	Muy Malo	0.451
		Malo	0.302
		Regular	0.136
		Bueno	0.072
		Muy Bueno	0.039
Resiliencia Económica - RE			
Tipo de Vivienda	1.000	Local no destinado para habitación humana, otro tipo	0.500
		Vivienda improvisada	0.266
		Choza o cabaña	0.140
		Vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad	0.059
		Casa independiente, departamento en edificio	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Tabla 78. Niveles y Rangos de Vulnerabilidad

Nivel	Rango				
<b>MUY ALTA</b>	0.286	≤	V	≤	0.455
<b>ALTA</b>	0.146	≤	V	<	0.286
<b>MEDIA</b>	0.071	≤	V	<	0.146
<b>BAJO</b>	0.042	≤	V	<	0.071

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 79. Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Flujo de Detritos

Nivel de Vulnerabilidad	Descripción	Rango
<b>Vulnerabilidad Muy Alta</b>	Población mayor a 500 habitantes expuesta al peligro de flujo de detritos, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cantidad de lotes por manzana mayor a 70 lotes, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.286 < V \leq 0.455$
<b>Vulnerabilidad Alta</b>	Población de 301 a 500 habitantes expuesta al peligro de flujo de detritos, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 21 a 70 lotes, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.146 < V \leq 0.286$
<b>Vulnerabilidad Media</b>	Población de 101 a 300 habitantes expuesta al peligro de flujo de detritos, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 11 a 20 lotes, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.071 < V \leq 0.146$
<b>Vulnerabilidad Baja</b>	Población menor a 100 habitantes expuesta al peligro de flujo de detritos, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cantidad de lotes por manzana de 10 a menos lotes, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.042 < V \leq 0.071$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



II.4.7.2 Análisis de vulnerabilidad ante Deslizamientos

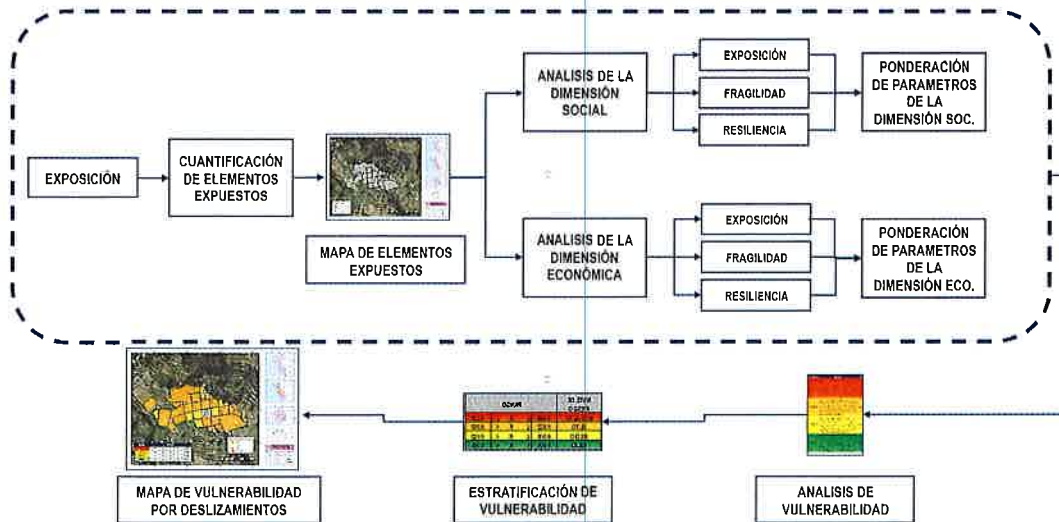
Para poder determinar los niveles de vulnerabilidad se identificó los parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad, en las dimensiones social, físicas y económicas. El cual se realizó basándonos en los datos recopilados y recogidos en campo aplicando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). Nuestra principal unidad de análisis es a nivel de las manzanas del distrito de Santiago de Anchucaya, tomando como referencia la información del Censo del año 2017 del INEI.

**Tabla 80. Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por Deslizamientos según Dimensiones**

Dimensión	Factor	Parámetro
Dimensión Social	Exposición Social	Cantidad de personas que habitan por manzana expuesta al peligro de deslizamiento
	Fragilidad Social	Grupo Etario
		Abastecimiento de Agua
		Abastecimiento de Luz
Resiliencia Social	Capacitación en temas de GRD	
Dimensión Económica	Exposición Económica	Cantidad de lotes por manzana
	Fragilidad Económica	Material predominante de las viviendas
		Estado de Conservación
Resiliencia Económica	Tipo de Vivienda	

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

**Ilustración 16. Metodología de Vulnerabilidad ante Deslizamientos**



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS,  
FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Luego de haber obtenido los parámetros, procedemos a calcular los pesos (mediante valor de jerarquía o importancia), con los que posteriormente calcularemos los niveles de vulnerabilidad, obteniendo los siguientes resultados:

- ✚ Ponderación de la Dimensión Social  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 81. Valor de Dimensión Social

Dimensión social			
Peso de Dimensión Social	0.5	Exposición Social	0.615
		Fragilidad Social	0.292
		Resiliencia Social	0.093

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 82. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Deslizamientos

Exposición Social - ES			
Cantidad de personas que habitan por manzana expuesta al peligro de deslizamiento	1.000	Mayor a 500 habitantes	0.436
		De 301 a 500 habitantes	0.292
		De 101 a 300 habitantes	0.149
		De 50 a 100 habitantes	0.076
		Menor a 50 habitantes	0.046
Fragilidad Social - FS			
Grupo Etario	0.633	Mayor a 65 años	0.465
		De 0 a 14 años	0.265
		De 45 a 64 años	0.156
		De 30 a 44 años	0.071
		De 15 a 29 años	0.044
Abastecimiento de Agua	0.260	Río, acequia, otros, no tiene	0.447
		Pozo o manantial	0.297
		Camión cisterna u otro similar	0.145
		Pilón o pileta de uso público	0.068
		Red pública, dentro o fuera de la vivienda	0.044
Abastecimiento de Luz	0.106	No tiene	0.469
		Vela, mechero	0.254
		Energía a panel solar	0.153
		Energía eléctrica provisional	0.086
		Energía Eléctrica	0.038
Resiliencia Social - RS			
Capacitación en temas de GRD	1.000	No ha recibido capacitación	0.441
		Mayor a 2 años	0.301
		Entre 1 año a 2 años	0.152
		Entre 6 meses a 1 año	0.071
		Menor a 6 meses	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS,  
FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



- ✦ Ponderación de la Dimensión Económica  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 83. Valor de Dimensión Económica

Dimensión Económica			
Peso de Dimensión Económica	0.5	Exposición Económica	0.653
		Fragilidad Económica	0.251
		Resiliencia Económica	0.096

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 84. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Deslizamientos

Exposición Económica - EE			
Cantidad de lotes por manzana expuesta al peligro de deslizamiento	1.000	Mayor a 70 lotes	0.465
		De 21 a 70 lotes	0.289
		De 11 a 20 lotes	0.138
		De 6 a 10 lotes	0.069
		De 0 a 5 lotes	0.039
Fragilidad Económica - FE			
Material predominante de las viviendas	0.600	Otro material	0.467
		Tapia Quincha	0.262
		Adobe	0.160
		Madera, Triplay	0.070
		Ladrillo o bloque de cemento	0.042
Estado de Conservación	0.400	Muy Malo	0.451
		Malo	0.302
		Regular	0.136
		Bueno	0.072
		Muy Bueno	0.039
Resiliencia Económica - RE			
Tipo de Vivienda	1.000	Local no destinado para habitación humana, otro tipo	0.500
		Vivienda improvisada	0.266
		Choza o cabaña	0.140
		Vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad	0.059
		Casa independiente, departamento en edificio	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Tabla 85. Niveles y Rangos de Vulnerabilidad

Nivel	Rango				
<b>MUY ALTA</b>	<b>0.286</b>	≤	<b>V</b>	≤	<b>0.455</b>
<b>ALTA</b>	<b>0.146</b>	≤	<b>V</b>	<	<b>0.286</b>
<b>MEDIA</b>	<b>0.071</b>	≤	<b>V</b>	<	<b>0.146</b>
<b>BAJO</b>	<b>0.042</b>	≤	<b>V</b>	<	<b>0.071</b>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 86. Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Deslizamientos

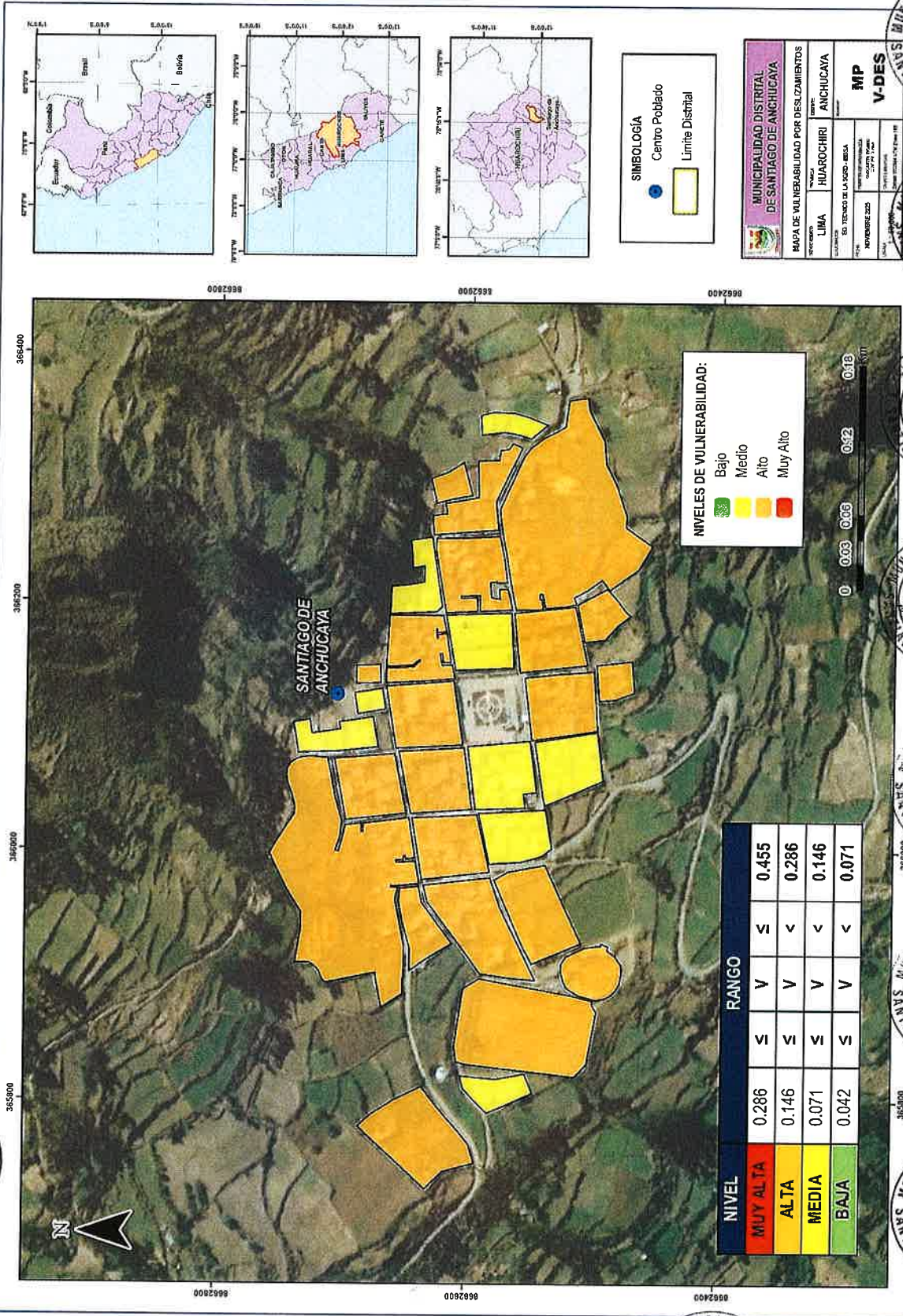
Nivel de Vulnerabilidad	Descripción	Rango
<b>Vulnerabilidad Muy Alta</b>	Población mayor a 500 habitantes expuesta al peligro de deslizamiento, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cantidad de lotes por manzana mayor a 70 lotes, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.286 \leq P \leq 0.455$
<b>Vulnerabilidad Alta</b>	Población de 301 a 500 habitantes expuesta al peligro de deslizamiento, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 21 a 70 lotes, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.146 \leq P < 0.286$
<b>Vulnerabilidad Media</b>	Población de 101 a 300 habitantes expuesta al peligro de deslizamiento, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 11 a 20 lotes, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.071 \leq P < 0.146$
<b>Vulnerabilidad Baja</b>	Población menor a 100 habitantes expuesta al peligro de deslizamiento, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cantidad de lotes por manzana de 10 a menos lotes, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.042 \leq P < 0.071$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Mapa N° 18. Vulnerabilidad por Deslizamientos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRR



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**

II.4.7.3 Análisis de vulnerabilidad ante Heladas

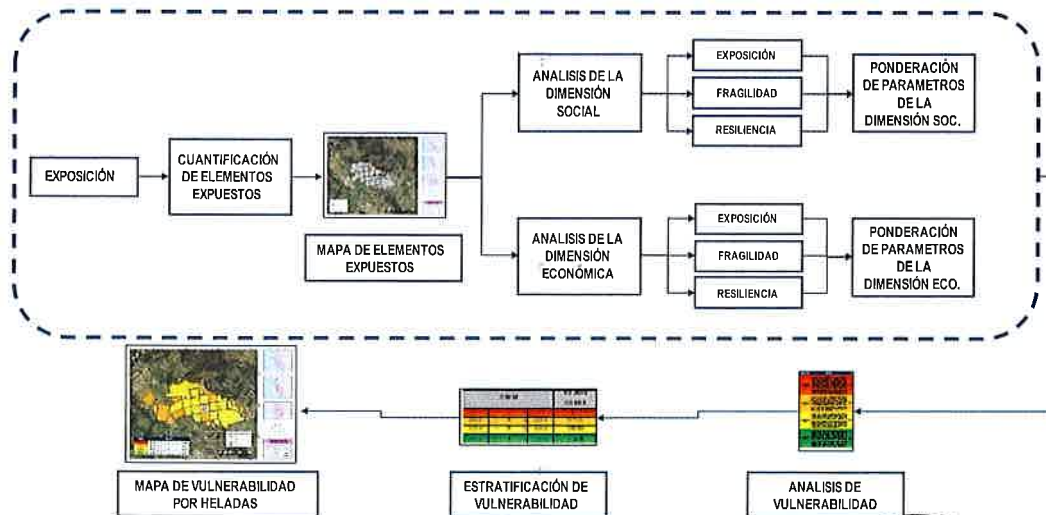
Para el presente plan, el análisis de vulnerabilidad ante el peligro por Heladas, del distrito de Santiago de Anchucaya, fue necesaria la identificación de los parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad, en las dimensiones social y económica. Para lo cual se trabajó con la base la información estadística generada del INEI 2017 y aplicando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ) o metodología Saaty.

**Tabla 87. Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por según Dimensiones**

Dimensión	Factor	Parámetro
Dimensión Social	Exposición Social	Cantidad de personas que habitan por manzana expuestas al peligro por heladas
	Fragilidad Social	Grupo Etario
		Abastecimiento de Agua
		Abastecimiento de Luz
Resiliencia Social	Capacitación en temas de GRD	
Dimensión Económica	Exposición Económica	Altura del Centro Poblado
	Fragilidad Económica	Material predominante de las viviendas
		Estado de Conservación
Resiliencia Económica	Tipo de Vivienda	

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

**Ilustración 17. Metodología de Vulnerabilidad ante Heladas**



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Luego de haber obtenido los parámetros, procedemos a calcular los pesos (mediante valor de jerarquía o importancia), con los que posteriormente calcularemos los niveles de vulnerabilidad, obteniendo los siguientes resultados:

- ✦ Ponderación de la Dimensión Social  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 88. Valor de Dimensión Social

Dimensión social			
Peso de Dimensión Social	0.5	Exposición Social	0.615
		Fragilidad Social	0.292
		Resiliencia Social	0.093

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 89. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Heladas

Exposición Social - ES			
Cantidad de personas que habitan por manzana expuesta al peligro de heladas	1.000	Mayor a 500 habitantes	0.436
		De 301 a 500 habitantes	0.292
		De 101 a 300 habitantes	0.149
		De 50 a 100 habitantes	0.076
		Menor a 50 habitantes	0.046
Fragilidad Social - FS			
Grupo Etario	0.633	Mayor a 65 años	0.465
		De 0 a 14 años	0.265
		De 45 a 64 años	0.156
		De 30 a 44 años	0.071
		De 15 a 29 años	0.044
Abastecimiento de Agua	0.260	Río, acequia, otros, no tiene	0.447
		Pozo o manantial	0.297
		Camión cisterna u otro similar	0.145
		Pilón o piletta de uso público	0.068
		Red pública, dentro o fuera de la vivienda	0.044
Abastecimiento de Luz	0.106	No tiene	0.469
		Vela, mechero	0.254
		Energía a panel solar	0.153
		Energía eléctrica provisional	0.086
		Energía Eléctrica	0.038
Resiliencia Social - RS			
Capacitación en temas de GRD	1.000	No ha recibido capacitación	0.441
		Mayor a 2 años	0.301
		Entre 1 año a 2 años	0.152
		Entre 6 meses a 1 año	0.071
		Menor a 6 meses	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



- ✦ Ponderación de la Dimensión Económica  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 90. Valor de Dimensión Económica

Dimensión Económica			
Peso de Dimensión Económica	0.5	Exposición Económica	0.653
		Fragilidad Económica	0.251
		Resiliencia Económica	0.096

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 91. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Heladas

Exposición Económica - EE			
Altura del Centro Poblado	1.000	Mayor a 4000 msnm	0.492
		Entre 3500 – 4000 msnm	0.260
		Entre 3200 - 3500 msnm	0.134
		Entre 2900 - 3200 msnm	0.073
		Menor a 2900 msnm	0.041
Fragilidad Económica - FE			
Material predominante de las viviendas	0.600	Otro material	0.467
		Tapia Quincha	0.262
		Adobe	0.160
		Madera, Triplay	0.070
		Ladrillo o bloque de cemento	0.042
Estado de Conservación	0.400	Muy Malo	0.451
		Malo	0.302
		Regular	0.136
		Bueno	0.072
		Muy Bueno	0.039
Resiliencia Económica - RE			
Tipo de Vivienda	1.000	Local no destinado para habitación humana, otro tipo	0.500
		Vivienda improvisada	0.266
		Choza o cabaña	0.140
		Vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad	0.059
		Casa independiente, departamento en edificio	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Tabla 92. Niveles y Rangos de Vulnerabilidad

Nivel	Rango				
<b>MUY ALTA</b>	0.276	≤	V	≤	0.464
<b>ALTA</b>	0.145	≤	V	<	0.276
<b>MEDIA</b>	0.073	≤	V	<	0.145
<b>BAJO</b>	0.042	≤	V	<	0.073

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 93. Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Heladas

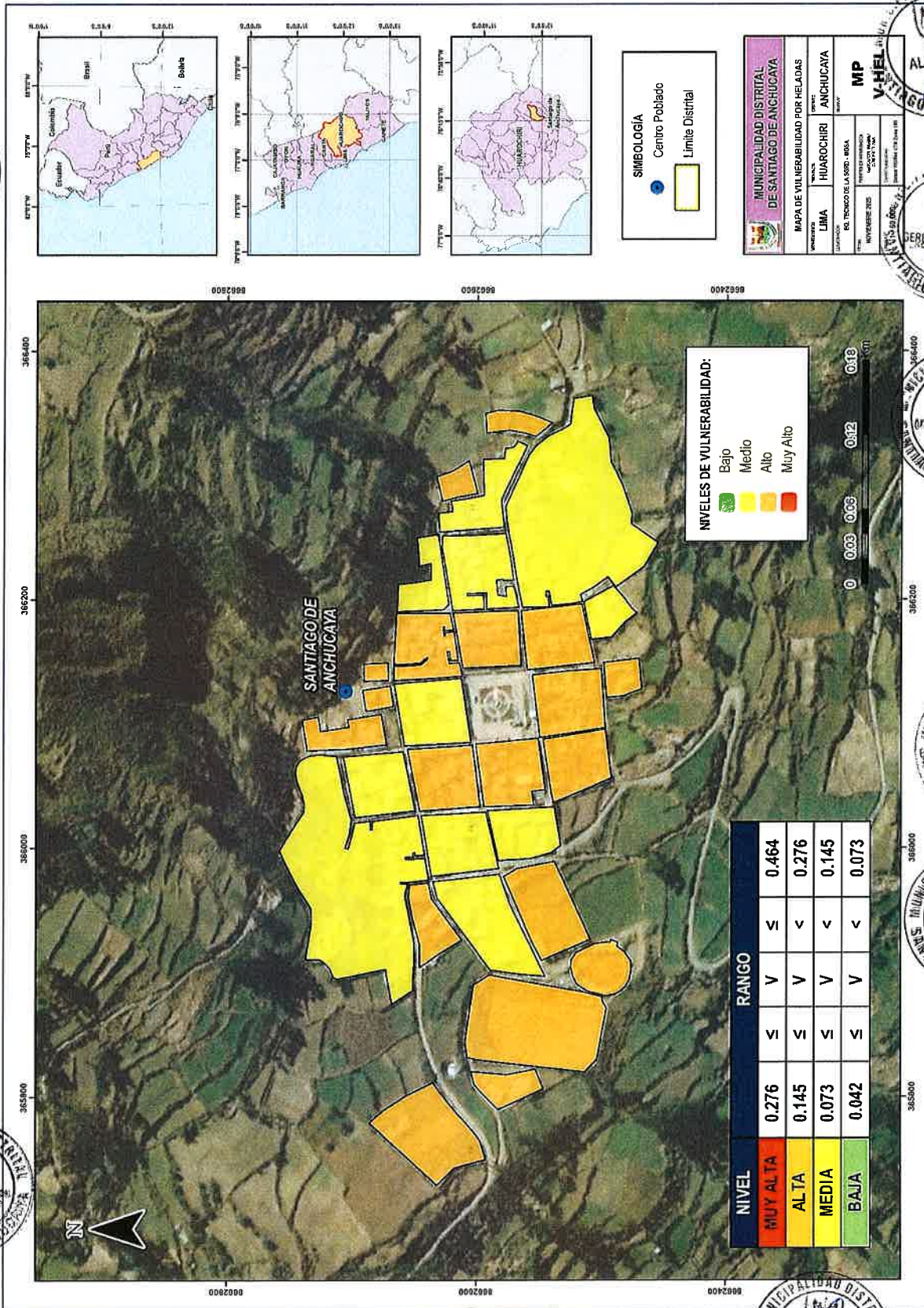
Nivel de Vulnerabilidad	Descripción	Rango
<b>Vulnerabilidad Muy Alta</b>	Población mayor a 500 habitantes expuesta al peligro de heladas, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Centros poblados mayor a los 4000 msnm, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.276 \leq V \leq 0.464$
<b>Vulnerabilidad Alta</b>	Población de 301 a 500 habitantes expuesta al peligro de heladas, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Centros poblados entre los 3750 - 4000 msnm, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.145 \leq V < 0.276$
<b>Vulnerabilidad Media</b>	Población de 101 a 300 habitantes expuesta al peligro de heladas, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Centros poblados entre los 3250 - 3750 msnm, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.073 \leq V < 0.145$
<b>Vulnerabilidad Baja</b>	Población menor a 100 habitantes expuesta al peligro de heladas, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Centros poblados menor a los 3250 msnm, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.042 \leq V < 0.073$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

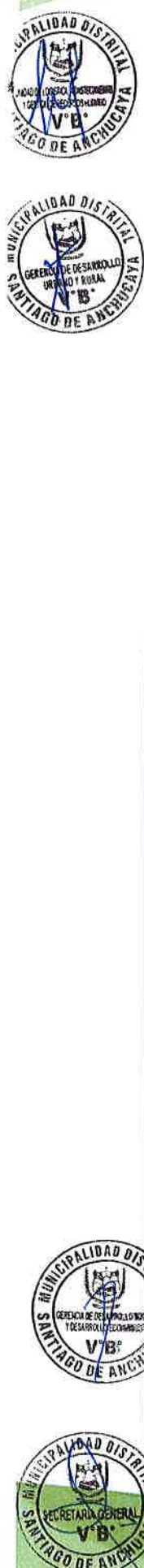
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Mapa N° 19. Vulnerabilidad por Heladas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





II.4.8 Niveles de riesgo ante Flujo de Detritos

Una vez que se ha caracterizado y analizado el peligro al que se encuentra expuesta en el distrito de Santiago de Anchucaya, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante el peligro de flujo de detritos, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad, como la exposición, fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente.

El expresar los conceptos de peligro (amenaza), vulnerabilidad y riesgo, ampliamente aceptada en el campo técnico científico Cardona (1985), Fournier d'Albe (1985), Milutinovic y Petrovsky (1985b) y Coburn y Spence (1992), está fundamentada en la ecuación adaptada a la Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se expresa que el riesgo es una función ( ) del peligro y la vulnerabilidad.

$$R_{ie} | t = f(P_i, V_e) | t$$

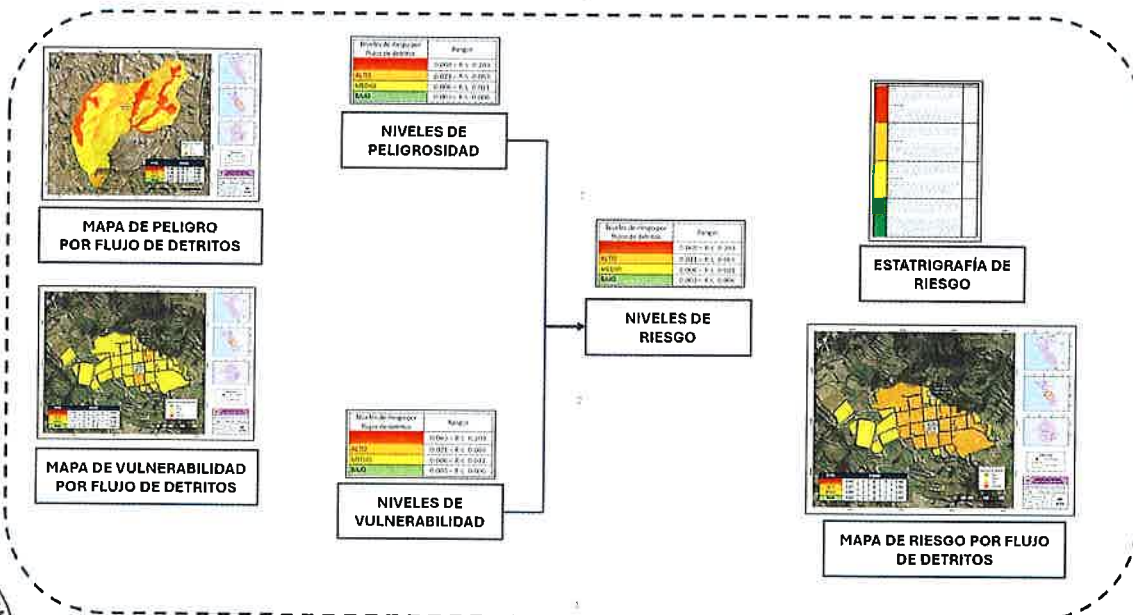
R = Riesgo

f = En función

Pi = Peligro con la intensidad o igual durante un periodo de exposición t

Ve = Vulnerabilidad de un elemento expuesto

Ilustración 18. Metodología de Riesgo ante Flujo de Detritos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Tabla 94. Procedimiento del Riesgo

Peligrosidad	Vulnerabilidad	Valor del Riesgo (P * V)
0.456	0.455	0.208
0.288	0.286	0.082
0.146	0.146	0.021
0.072	0.071	0.005
0.037	0.042	0.002

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 95. Niveles de Riesgo por Flujo de Detritos

Nivel de Riesgo	Rango		
<b>MUY ALTO</b>	0.082	≤ R ≤	0.208
<b>ALTO</b>	0.021	≤ R <	0.082
<b>MEDIO</b>	0.005	≤ R <	0.021
<b>BAJO</b>	0.002	≤ R <	0.005

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Tabla 96. Estratificación de Niveles de Riesgo ante el Peligro por Flujo de Detritos

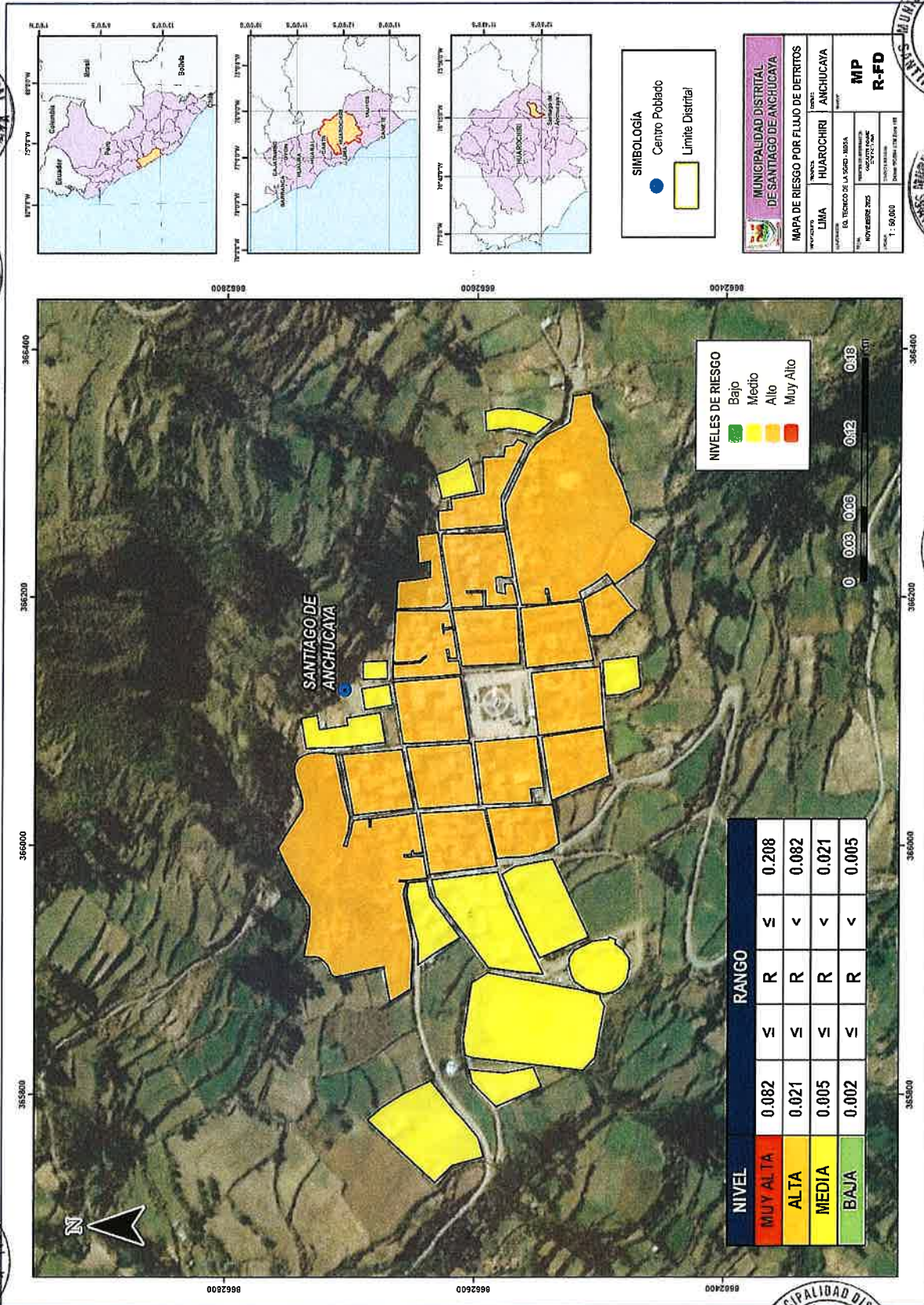
Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
<b>Riesgo Muy Alto</b>	El peligro de flujo de detritos se desarrolla con una frecuencia de 2 veces al año, con una precipitación máxima de 400 mm, con geomorfología vertiente coluvial de detritos, geología de depósito coluvial y pendiente mayor a 45°. Población mayor a 500 habitantes expuesta al peligro de flujo de detritos, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cantidad de lotes por manzana mayor a 70 lotes, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	0.082 $R \leq 0.082$
<b>Riesgo Alto</b>	El peligro de flujo de detritos se desarrolla con una frecuencia de 1 vez al año, con una precipitación máxima de 400 mm, geomorfología de Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial, geología de Depósito fluvial I y pendiente de 25° a 45°. Población de 301 a 500 habitantes expuesta al peligro de flujo de detritos, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 21 a 70 lotes, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	0.021 < R ≤ 0.082
<b>Riesgo Medio</b>	El peligro de flujo de detritos se desarrolla con una frecuencia de cada 2 años, con una precipitación máxima de 400 mm, geomorfología de Montaña en roca volcánica, geología de Depósito lacustrino, Depósito antropógeno y pendiente de 15° a 25°. Población de 101 a 300 habitantes expuesta al peligro de flujo de detritos, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 11 a 20 lotes, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	0.005 < R ≤ 0.021
<b>Riesgo Bajo</b>	El peligro de flujo de detritos se desarrolla con una frecuencia de cada 3 años, con una precipitación máxima de 400 mm, geomorfología de Montaña en roca intrusiva y Montaña en roca intrusiva, geología de Formación Huarochiri, Grupo Rímac, Grupo Rímac - Miembro Rímac 1, Grupo Casma, Super Unidad Santa Rosa y pendiente menor a 15°. Población menor a 100 habitantes expuesta al peligro de flujo de detritos, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cantidad de lotes por manzana de 10 a menos lotes, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	0.002 < R ≤ 0.005

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Mapa N° 20. Riesgo ante Flujo de Detritos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD







II.4.9 Niveles de riesgo ante Deslizamientos

Una vez que se ha caracterizado y analizado el peligro al que se encuentra expuesta en el distrito de Santiago de Anchucaya, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante el peligro de deslizamiento, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad, como la exposición, fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente.

El expresar los conceptos de peligro (amenaza), vulnerabilidad y riesgo, ampliamente aceptada en el campo técnico científico Cardona (1985), Fournier d'Albe (1985), Milutinovic y Petrovsky (1985b) y Coburn y Spence (1992), está fundamentada en la ecuación adaptada a la Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se expresa que el riesgo es una función (f) del peligro y la vulnerabilidad.

$$R_{ie} | t = f(P_i, V_e) | t$$

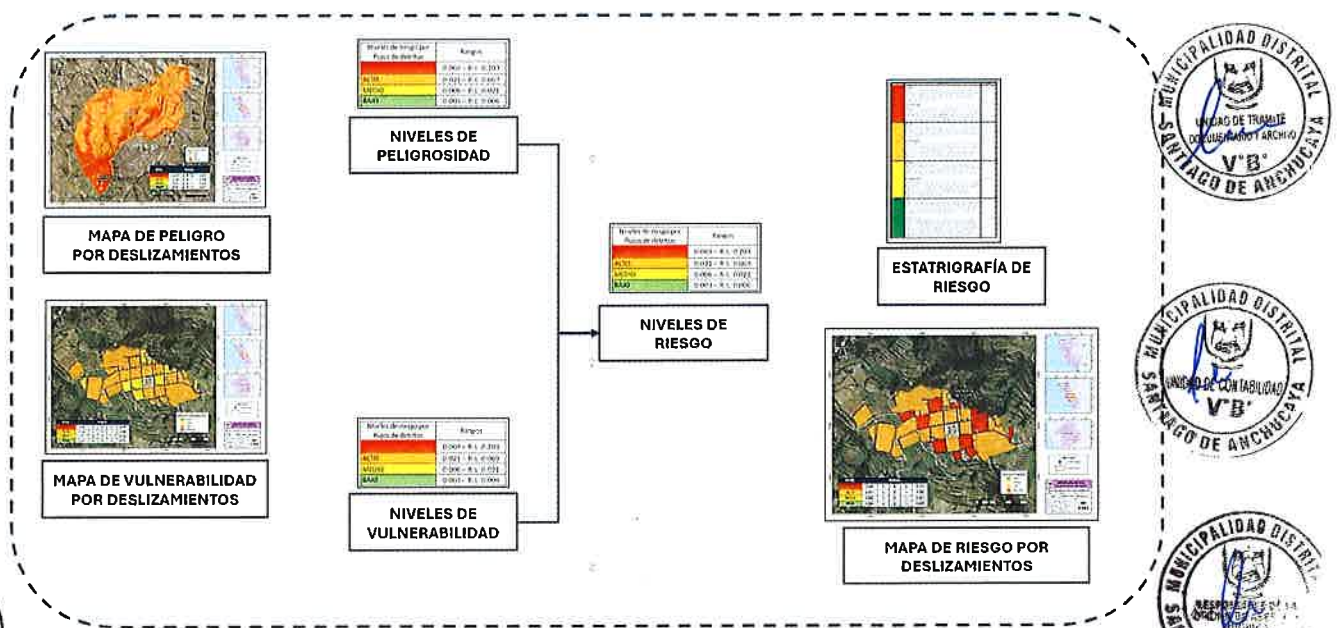
R = Riesgo

f = En función

Pi = Peligro con la intensidad o igual durante un periodo de exposición t

Ve = Vulnerabilidad de un elemento expuesto

Ilustración 19. Metodología de Riesgo ante Deslizamientos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Tabla 97. Procedimiento del Riesgo

Peligrosidad	Vulnerabilidad	Valor Del Riesgo (P * V)
0.493	0.464	0.229
0.259	0.276	0.072
0.139	0.145	0.02
0.072	0.073	0.005
0.037	0.42	0.02

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 98. Niveles de Riesgo por Deslizamiento

Nivel De Riesgo	Rango		
<b>MUY ALTO</b>	0.072	≤ R ≤	0.229
<b>ALTO</b>	0.020	≤ R <	0.072
<b>MEDIO</b>	0.005	≤ R <	0.020
<b>BAJO</b>	0.002	≤ R <	0.005

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Tabla 99. Estratificación de Niveles de Riesgo ante el Peligro por Deslizamientos

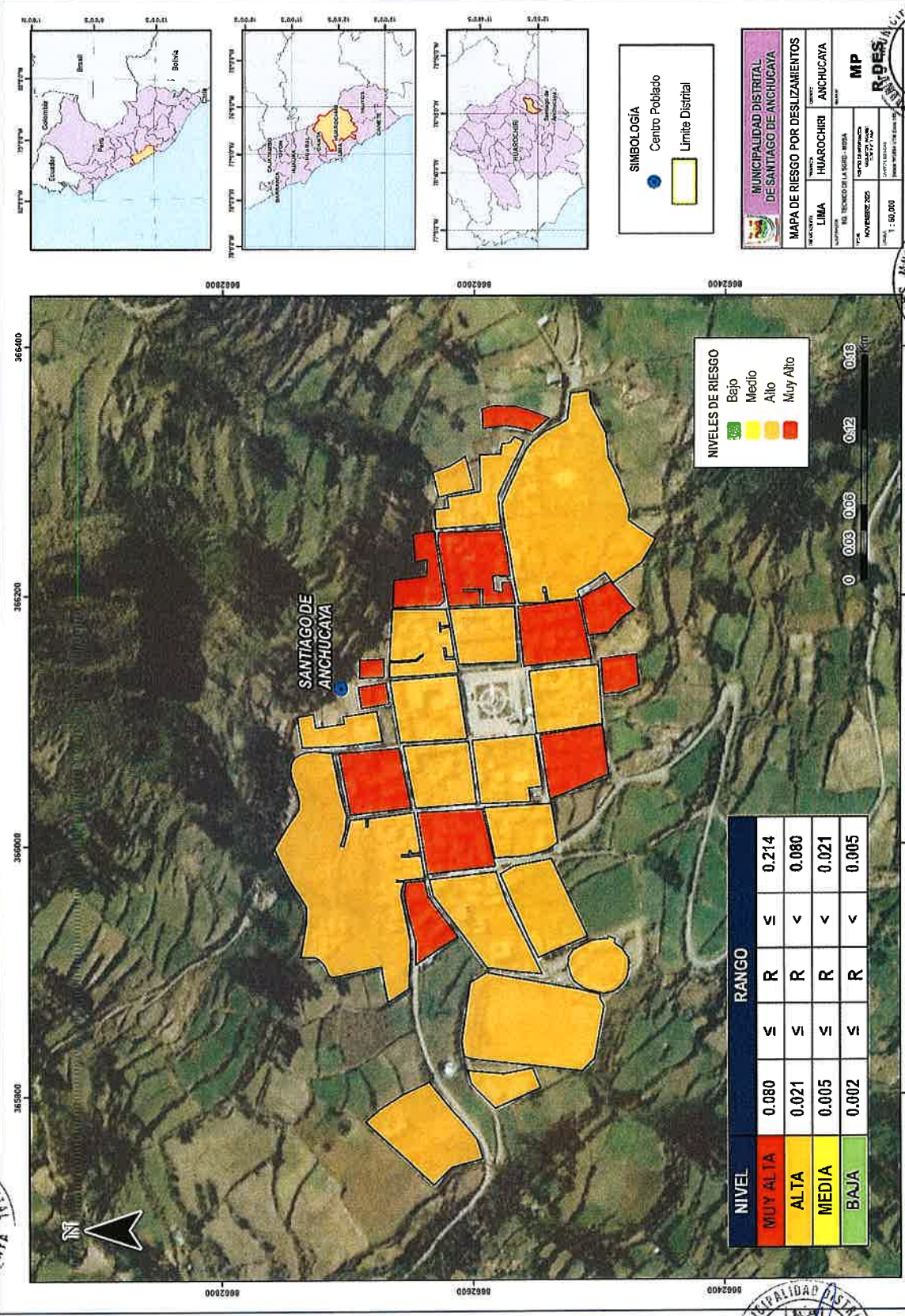
Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
Riesgo Muy Alto	El peligro de deslizamiento se desarrolla con una frecuencia de 2 veces al año, con una precipitación máxima de 400 mm, con geomorfología de Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Vertiente coluvial de detritos, geología de Depósito aluvial, Depósito glaciar y pendiente mayor a 45°. Población mayor a 500 habitantes expuesto al peligro de deslizamiento, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cantidad de lotes por manzana mayor a 70 lotes, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	0.072 < R ≤ 0.229
Riesgo Alto	El peligro de deslizamiento se desarrolla con una frecuencia de 1 vez al año, con una precipitación máxima de 400 mm, geomorfología de Montaña en roca volcánica, geología de Depósito glaciar-fluvial, Fm. Huarochirí, Fm. Millotingo M1, Grupo Rímac M2 y pendiente de 25° a 45°. Población de 301 a 500 habitantes expuesto al peligro de deslizamiento, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 21 a 70 lotes, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	0.020 < R ≤ 0.072
Riesgo Medio	El peligro de deslizamiento se desarrolla con una frecuencia de cada 2 años, con una precipitación máxima de 400 mm, geomorfología de Valle glaciar, geología de Fm. Millotingo M2, Fm. Pacococha y pendiente de 15° a 25°. Población de 101 a 300 habitantes expuesto al peligro de deslizamiento, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 11 a 20 lotes, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	0.005 < R ≤ 0.020
Riesgo Bajo	El peligro de deslizamiento se desarrolla con una frecuencia de cada 3 años, con una precipitación máxima de 400 mm, geomorfología de Colina y lomada en roca volcánica e intrusiva, geología de Grupo Rímac, Sin denominación, Goyllarisquiza – Fm. Chimú y pendiente menor a 15°. Población menor a 100 habitantes, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cantidad de lotes por manzana de 10 a menos lotes, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	0.002 < R ≤ 0.005

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Mapa N° 21. Riesgo ante Deslizamiento



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA	
MAPA DE RIESGO POR DESLIZAMIENTOS	
PROVINCIA	HUAROCHERI
DISTRITO	ANCHUCAYA
ELABORADO EN	LIMA
COORDINADO POR	EL TÉCNICO DE LA SOCIEDAD
FECHA	NOVIEMBRE 2025
ESCALA	1 : 50.000



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





II.4.1 Niveles de riesgo ante Heladas

Una vez que se ha caracterizado y analizado el peligro al que se encuentra expuesto el distrito de Santiago de Anchucaya, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante el peligro por heladas, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad, como la exposición, fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente.

El expresar los conceptos de peligro (amenaza), vulnerabilidad y riesgo, ampliamente aceptada en el campo técnico científico Cardona (1985), Fournier d'Albe (1985), Milutinovic y Petrovsky (1985b) y Coburn y Spence (1992), está fundamentada en la ecuación adaptada a la Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se expresa que el riesgo es una función  $f$  del peligro y la vulnerabilidad.

$$R_{ie} | t = f(P_i, V_e) | t$$

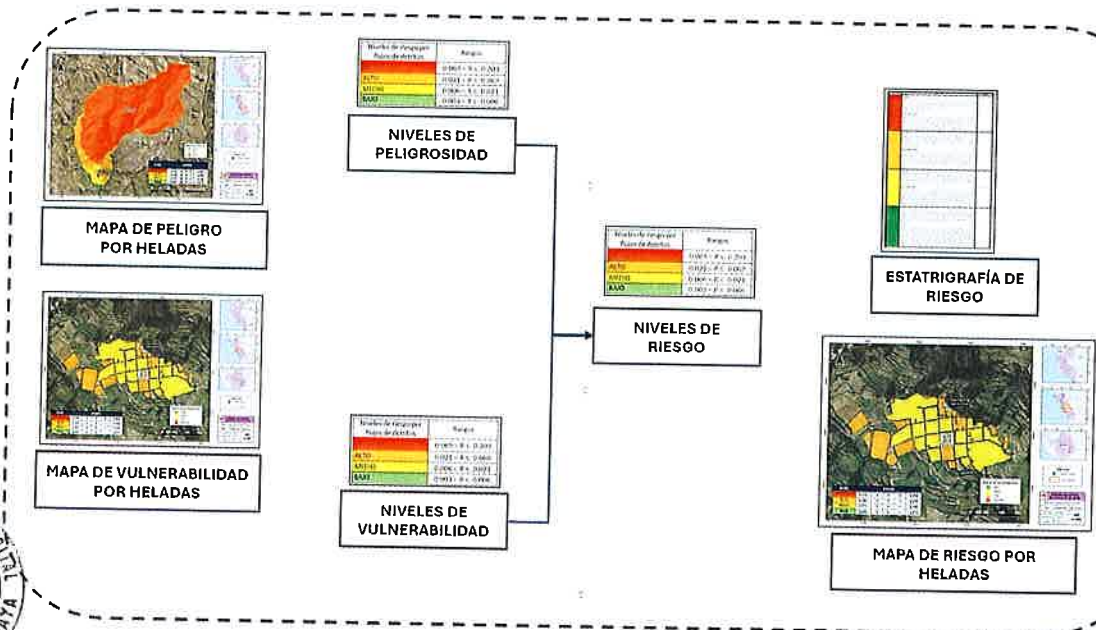
R = Riesgo

f = En función

Pi = Peligro con la intensidad o igual durante un periodo de exposición t

Ve = Vulnerabilidad de un elemento expuesto

Ilustración 20. Metodología de Riesgo ante Heladas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Tabla 100. Procedimiento del Riesgo

Peligrosidad	Vulnerabilidad	Valor Del Riesgo (P * V)
0.466	0.464	0.229
0.264	0.276	0.071
0.145	0.145	0.02
0.08	0.073	0.005
0.045	0.042	0.002

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 101. Niveles de Riesgo por Heladas

Nivel De Riesgo	Rango				
<b>MUY ALTO</b>	0.071	≤	R	≤	0.229
<b>ALTO</b>	0.020	≤	R	<	0.071
<b>MEDIO</b>	0.005	≤	R	<	0.020
<b>BAJO</b>	0.002	≤	R	<	0.005

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





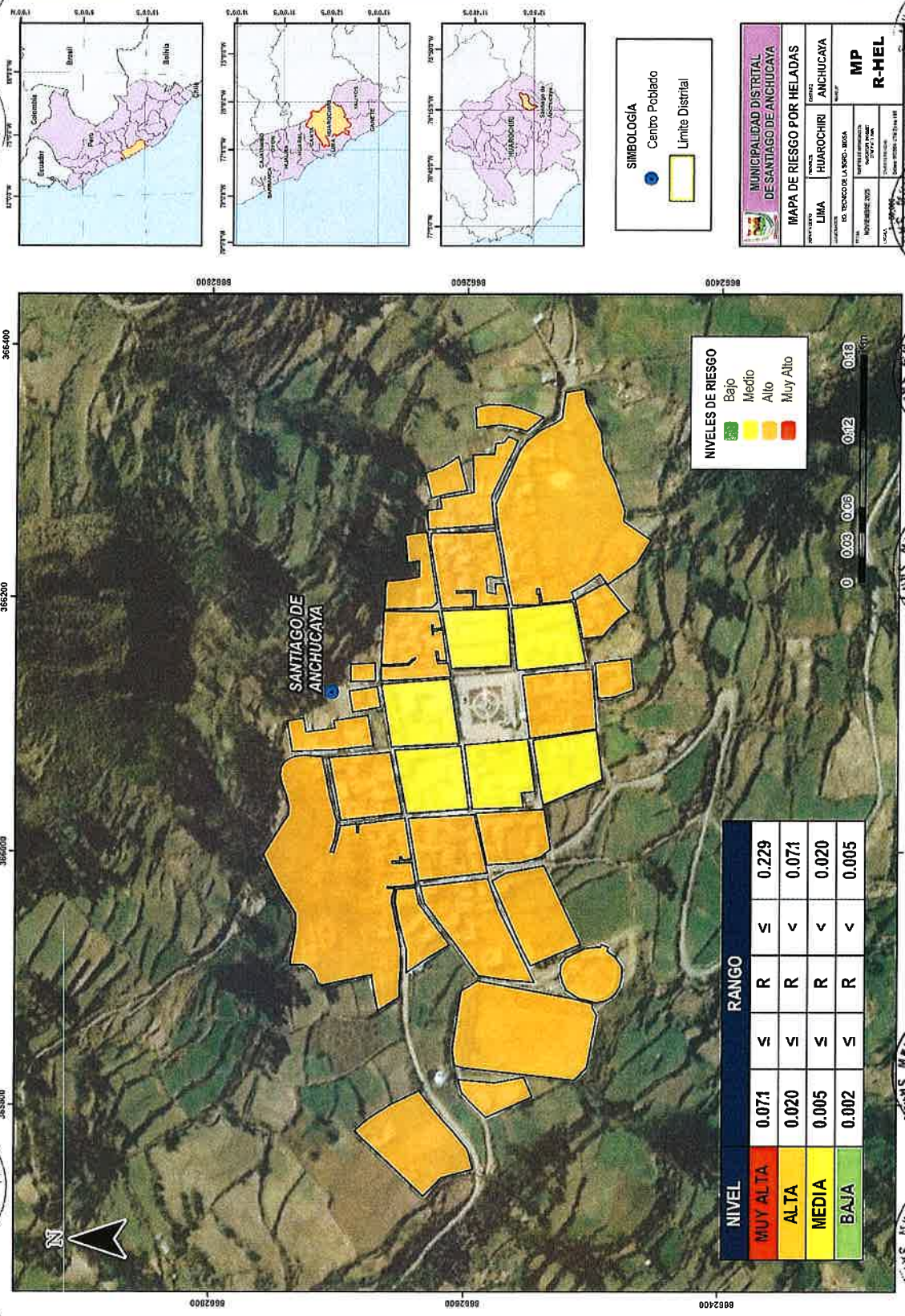
Tabla 102. Estratificación de Niveles de Riesgo ante el Peligro por Heladas

Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
<b>Muy Alto</b>	El peligro de heladas se desarrolla con una frecuencia de 5 veces al año, con temperaturas menores a los -3°, con rangos de altura de 4000 – 5000 msnm, con clasificación climática de B (r) D' → Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año y con cobertura del suelo de Agricultura costera y andina. Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Centros poblados mayor a los 4000 msnm expuesto al peligro de heladas, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.071 \leq R \leq 0.229$
<b>Alto</b>	El peligro de heladas se desarrolla con una frecuencia de 2 veces al año, con temperaturas menores a los -3°, con rangos de altura de 3500 – 4000 msnm, con clasificación climática de B (o, i) C' → Lluvioso con otoño/inviernos secos. Frío y con cobertura del suelo de Área altoandina con escasa o sin vegetación. Población de 301 a 500 habitantes expuesto al peligro de heladas, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Centros poblados entre los 3750 - 4000 msnm, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.020 \leq R < 0.071$
<b>Medio</b>	El peligro de heladas se desarrolla con una frecuencia de 1 vez al año, con temperaturas menores a los -3°, con rangos de altura de 3200 – 3500 msnm, con clasificación climática de C (o, i) C' → Semiseco con otoño e invierno secos. Frío y con cobertura del suelo de Matorral arbustivo. Población de 101 a 300 habitantes expuesto al peligro de heladas, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Centros poblados entre los 3250 - 3750 msnm, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.005 \leq R < 0.020$
<b>Bajo</b>	El peligro de heladas se desarrolla con una frecuencia de 1 vez al año, con temperaturas menores a los -3°, con rangos de altura de 2900 – 3200 msnm, con clasificación climática D (i) B' → Semiárido con invierno seco. y con cobertura del suelo de Pajonal andino. Población menor a 100 habitantes expuesto al peligro de heladas, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Centros poblados menor a los 3250 msnm, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.002 \leq R < 0.005$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Mapa N° 22. Riesgo ante Heladas



**SIMBOLOGÍA**  
 ● Centro Poblado  
 □ Limite Distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA	
MAPA DE RIESGO POR HELADAS	
PROYECTADO POR	HUARACHIRI
REVISADO POR	ANCHUCAYA
FECHA	NOVIEMBRE 2025
ESCALA	1:50,000
PROYECTO	MP R-HEL

**NIVELES DE RIESGO**

Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Verde	Amarillo	Naranja	Rojo

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.071 ≤ R ≤ 0.229
ALTA	0.020 ≤ R < 0.071
MEDIA	0.005 ≤ R < 0.020
BAJA	0.002 ≤ R < 0.005



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





### CA PITULO III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

#### III.1 Objetivos

##### III.1.1 Objetivo General

Reducir los niveles de riesgo que presenta la población y de sus medios de vida del distrito de Santiago de Anchucaya y prevenir la ocurrencia de nuevas condiciones de riesgo, promoviendo una cultura de prevención y reducción del riesgo de desastres, impulsando el incremento de las capacidades de la población mediante el desarrollo capacidades orientados a la prevención y reducción del riesgo.

##### III.1.2 Objetivos específicos

Con el sustento del análisis realizado en el capítulo del diagnóstico del presente Plan, se establecen los objetivos específicos vinculados a los objetivos del Marco de Sendai, la Política Nacional de Gestión del Riesgo al 2050 y otros instrumentos de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya estableciéndose los siguientes objetivos específicos:

##### ✦ Objetivo Especifico 1:

OE1. Generar conocimientos de los peligros más recurrentes en el ámbito territorial del distrito de Santiago de Anchucaya para la oportuna toma de decisiones.

##### ✦ Objetivo Especifico 2:

OE2. Prevenir la generación de nuevos riesgos que afecten a la población y a sus medios de vida, promoviendo enfoque territorial.

##### ✦ Objetivo Especifico 3:

OE3. Reducir las condiciones de riesgo existentes que afecten a la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno con enfoque territorial

##### ✦ Objetivo Especifico 4:

OE4. Fortalecer la implementación articulada y las capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Santiago de Anchucaya, mediante la mejora de los procesos de coordinación, planificación y asignación de recursos orientados a la prevención y reducción del riesgo.

##### ✦ Objetivo Especifico 5:

OE5. Fortalecer los conocimientos en gestión del riesgo de desastres y la participación de la población y sociedad organizada del distrito de Santiago de Anchucaya para el desarrollo de una cultura de prevención.

#### III.2 Articulación del Plan

Las políticas de Estado establecen directrices generales que guían la actuación del Estado a largo plazo, con el propósito de garantizar el bienestar de la población y promover el desarrollo sostenible del país. Estas políticas son fruto de los consensos alcanzados en el Foro del Acuerdo Nacional.

En este sentido, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Santiago de Anchucaya 2025 – 2030 debe mantener coherencia con dichas políticas de Estado, así como con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 (D.S. N° 038-2021-PCM), además de alinearse con los objetivos sectoriales y territoriales, considerando las relaciones de coordinación presentadas en el siguiente cuadro:

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Tabla 103. Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Santiago de Anchucaya 2025 – 2030 con políticas y planes

<p><b>Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030</b></p>	<p>Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres. Las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas y bienes, características de las amenazas y entorno. Estos conocimientos se pueden aprovechar para la evaluación del riesgo previo a los desastres, para la prevención y mitigación y para la elaboración y aplicación de medidas adecuadas de preparación y respuesta eficaz para casos de desastre.</p>
<p><b>Política de Estado - Acuerdo Nacional</b></p>	<p><b>N° 32</b> Gestión de Riesgo de Desastres</p> <p>Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p> <p><b>N° 34</b> Ordenamiento y Gestión Territorial.</p> <p>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. A fin que el Estado reduzca la vulnerabilidad de la población ante los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgos urbanos y rurales, la fiscalización y ejecución de planes de prevención</p>
<p><b>Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (AI 2050)</b></p>	<p><b>Objetivos Prioritarios</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.</li> <li>2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</li> <li>3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.</li> <li>4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.</li> </ol>
<p><b>Política General de Gobierno para el Presente Mandato</b></p>	<p><b>EJE 6:</b> Lucha contra la corrupción, orden público y seguridad, y defensa de la soberanía nacional.</p> <p><u>Lineamiento:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6.1 Acelerar la implementación del servicio civil meritocrático, con procesos transparentes y evaluación constante.</li> <li>6.2 Fortalecer el modelo de integridad en el servicio público.</li> <li>6.3 Fortalecer el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en el país.</li> <li>6.4 Promover el desarrollo alternativo integral y sostenible en zonas afectadas por el narcotráfico.</li> <li>6.5 Fortalecer la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas para garantizar la soberanía e integridad territorial y apoyar el orden interno y a la política exterior del Estado.</li> <li>6.6 Fortalecer la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú para una mejor prestación de servicios al ciudadano.</li> <li>6.7 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres.</li> </ol>
<p><b>Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2022-2030)</b></p>	<p><b>Objetivo Nacional</b></p> <p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.</p>
<p><b>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Santiago de Anchucaya 2025 - 2030</b></p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Reducir los niveles de riesgo que presenta la población y de sus medios de vida del distrito de Santiago de Anchucaya y prevenir la ocurrencia de nuevas condiciones de riesgo, promoviendo una cultura de prevención y reducción del riesgo de desastres, impulsando el incremento de las capacidades de la población mediante el desarrollo de capacidades orientados a la prevención y reducción del riesgo.</p>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



### III.3 Estrategias

Para el cumplimiento de los objetivos específicos planteados en el presente plan se identificaron las estrategias que permitan la viabilidad en la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Santiago de Anchucaya 2025-2030.

Tabla 104. Matriz de definición de estrategias por objetivos

Objetivos Específicos	Acciones Estratégicas		Indicador
OE1 Generar conocimientos de los peligros más recurrentes en el ámbito territorial del distrito de Santiago de Anchucaya para la oportuna toma de decisiones	E.01.01	Realizar estudios para establecer el nivel del peligro, vulnerabilidad y riesgo ante el posible impacto de los peligros más recurrentes en el Distrito de Santiago de Anchucaya	Número de documentos
	E.01.02	Difundir los conocimientos de los peligros y estudios realizados en el Distrito de Santiago de Anchucaya.	Número de estudios difundidos
	E.01.03	Impulsar mecanismos de cooperación Interinstitucional para el conocimiento del riesgo.	Número convenios suscritos
OE2 Prevenir la generación de nuevos riesgos que afecten a la población y a sus medios de vida, promoviendo enfoque territorial.	E.02.01	Incorporar el enfoque de la gestión prospectiva y correctiva en el proceso de gestión institucional, estratégica y territorial.	Número de capacitaciones realizadas
	E.02.02	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres.	Informe de seguimiento
OE3 Reducir las condiciones de riesgo existentes que afecten a la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno con enfoque territorial.	E.03.01	Formular y ejecutar de proyectos de inversión pública para el control de los riesgos identificados en el Distrito de Santiago de Anchucaya	Número Proyectos Realizados
	E.03.02	Capacitación en técnicas no convencionales para los cultivos ante bajas temperaturas a los agricultores	Número de capacitaciones realizadas
OE4 Fortalecer la implementación articulada y las capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Santiago de Anchucaya, mediante la mejora de los procesos de coordinación, planificación y asignación de recursos orientados a la prevención y reducción del riesgo.	E.04.01	Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres.	Porcentaje de avance
	E.04.02	Fortalecer las capacidades técnicas de los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres, funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.	Número de capacitaciones
OE5 Fortalecer los conocimientos en gestión del riesgo de desastres y la participación de la población y sociedad organizada del distrito de Santiago de Anchucaya para el desarrollo de una cultura de prevención.	E.05.01	Promover la participación de la población y sociedad organizada, para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción del riesgo mediante el desarrollo de actividades académicas.	Número de capacitaciones y talleres realizados
	E.05.02	Desarrollar estrategias de comunicación y difusión de información en gestión del riesgo de desastres, para que las autoridades y la población implementen medidas adecuadas para una cultura de prevención	Campañas de Comunicación es realizadas

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



III.3.1 Roles y Responsabilidades institucionales

Las estrategias planteadas para la implementación del PPRRD del Distrito de Santiago de Anchucaya se orientan al desarrollo de los enfoques prospectivo y correctivo de la gestión del riesgo de desastres. Esto requiere una interacción técnica y eficaz entre los roles de las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, los cuales se presentan en el cuadro siguiente:

Tabla 105. Roles y Responsabilidad Institucionales de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya

OE/EI	Descripción	Unidad Orgánica responsable
<b>Código</b>		
<b>OE.01</b>	<b>Generar conocimientos de los peligros más recurrentes en el ámbito territorial del distrito de Santiago de Anchucaya para la oportuna toma de decisiones</b>	
Estrategias Institucionales del OEI 01		
E.01.01	Realizar estudios para establecer el nivel del peligro, vulnerabilidad y riesgo ante el posible impacto de los peligros más recurrentes en el Distrito de Santiago de Anchucaya	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
E.01.02	Difundir los conocimientos de los peligros y estudios realizados en el Distrito de Santiago de Anchucaya.	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
E.01.03	Impulsar mecanismos de cooperación Interinstitucional para el conocimiento del riesgo.	Gerencia General / Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
<b>OE.02</b>	<b>Prevenir la generación de nuevos riesgos que afecten a la población y a sus medios de vida, promoviendo enfoque territorial.</b>	
Estrategias Institucionales del OEI 02		
E.02.01	Incorporar el enfoque de la gestión prospectiva y correctiva en el proceso de gestión institucional, estratégica y territorial.	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
E.02.02	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
<b>OE.03</b>	<b>Reducir las condiciones de riesgo existentes que afecten a la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno con enfoque territorial.</b>	
Estrategias Institucionales del OEI 03		
E.03.01	Formular y ejecutar de proyectos de inversión pública para el control de los riesgos identificados en el Distrito de Santiago de Anchucaya	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
E.03.02	Capacitación en técnicas no convencionales para los cultivos ante bajas temperaturas a los agricultores	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



OE.04	Fortalecer la implementación articulada y las capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Santiago de Anchucaya, mediante la mejora de los procesos de coordinación, planificación y asignación de recursos orientados a la prevención y reducción del riesgo.	
Estrategias Institucionales del OEI 04		
E.04.01	Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres.	Oficina de Planeamiento y Presupuesto / Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
E.04.02	Fortalecer las capacidades técnicas de los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres, funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Grupo de Trabajo de GRD.
OE.05	Fortalecer los conocimientos en gestión del riesgo de desastres y la participación de la población y sociedad organizada del distrito de Santiago de Anchucaya para el desarrollo de una cultura de prevención.	
Estrategias Institucionales del OEI 05		
E.05.01	Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción del riesgo mediante el desarrollo de actividades académicas.	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
E.05.02	Desarrollar estrategias de comunicación y difusión de información en gestión del riesgo de desastres, para que las autoridades y la población implementen medidas adecuadas para una cultura de prevención	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





III.3.2 Implementación de Medidas Estructurales

Las medidas estructurales están relacionadas con el Objetivo 3, que busca incorporar la reducción del riesgo de desastres en la inversión pública en zonas previamente identificadas. Estas medidas comprenderán todas aquellas construcciones destinadas a disminuir o prevenir daños potenciales, abarcando diversas obras de ingeniería civil. Sin embargo, su eficacia es limitada, ya que se diseñan considerando una determinada probabilidad de ocurrencia anual. En consecuencia, si ocurre un evento que supera las condiciones para las que fue diseñada la estructura, esta no podrá brindar la protección necesaria frente al fenómeno natural, perdiendo así su funcionalidad.

Como resultado del trabajo de gabinete y campo realizado por el equipo base de la Subgerencia de Gestión de Riesgo y Desastre, Seguridad Ciudadana y Fiscalización de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, en coordinación con el equipo técnico y sus especialistas, se han identificado, entre otras, diversas actividades estructurales que deben implementarse.

Tabla 106. Medidas Estructurales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS / ACCIONES ESTRATÉGICAS / ACTIVIDADES OPERATIVAS / DESCRIPCIÓN		
OE.03	E3.2	Reducir las condiciones de riesgo existentes que afecten a la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno con enfoque territorial.
		Formular y ejecutar de proyectos de inversión pública para el control de los riesgos identificados en el Distrito de Santiago de Anchucaya
		A.3.1.1 Intervención para la Estabilización del Talud y Reducción del Riesgo por Deslizamientos en Zona de Actividad Agrícola en el Sector de Chocaytuna
		A.3.1.2 Intervención para la Estabilización del Talud y Protección de Áreas de Cultivo e Infraestructura de Riego Afectadas por Deslizamiento en el Sector Tierra Amarilla
		A.3.1.3 Intervención para la Estabilización de Talud y Protección del Tramo Vial Afectado por Deslizamiento en el Sector de Shuturume
		A.3.1.5 Intervención para la Estabilización del Talud y Protección de Áreas de Cultivo e Infraestructura de Riego Afectadas por Deslizamiento Sector Mandagua Quijano
		A.3.1.6 Intervención para la Estabilización de Talud y Protección del Tramo Vial Afectado por Deslizamiento
		A.3.1.7 Intervención para la Estabilización de Talud y Protección del Tramo Vial de San Pedro Afectado por Deslizamiento
		A.3.1.8 Intervención para el Control de Erosión y Mitigación de Riesgos por Huaicos en la Quebrada Mandahua – Huanchaco
	A.3.1.9 Intervención para el Control de Erosión y Mitigación de Riesgos por Huaicos en la Quebrada Coñpunco	

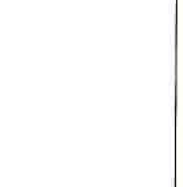
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



III.3.3 Implementación de Medidas No Estructurales

Las medidas estructurales corresponden al Objetivo 3 que es incorporar la reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas identificadas; engloban a todas aquellas construcciones que reducen o evitan el posible daño, incluyendo un amplio rango de obras de ingeniería civil. Su funcionalidad se encuentra limitada, ya que se diseña para eventos asociados a una cierta probabilidad anual de excedencia, de manera que, si se produce un evento superior al de diseño, la estructura no es capaz de proporcionar la protección necesaria frente al fenómeno natural y pierde su funcionalidad.

Tabla 107. Medidas No Estructurales



OBJETIVOS ESPECÍFICOS / ACCIONES ESTRATÉGICAS / ACTIVIDADES OPERATIVAS / DESCRIPCIÓN		
OE.01	Generar conocimientos de los peligros más recurrentes en el ámbito territorial del distrito de Santiago de Anchucaya para la oportuna toma de decisiones	
	E1.1	Realizar estudios para establecer el nivel del peligro, vulnerabilidad y riesgo ante el posible impacto de los peligros más recurrentes en el Distrito de Santiago de Anchucaya
OE.01	1.1.1	Elaboración de evaluaciones de riesgo de desastres (EVAR) en aquellas áreas de mayor susceptibilidad y exposición del distrito de Santiago de Anchucaya. En los sectores que integran el Centro Poblado del Distrito de Santiago de Anchucaya
	E1.2	Difundir los conocimientos de los peligros y estudios realizados en el Distrito de Santiago de Anchucaya.
	1.2.1	Difundir las evaluaciones de riesgo de desastres, estudios de peligros entre otros documentos técnicos en gestión del riesgo de desastres elaborados
	1.2.2	Gestionar la publicación de las evaluaciones de riesgo de desastres (EVAR) y otros estudios técnicos en el portal SIGRID

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



	Impulsar mecanismos de cooperación Interinstitucional para el conocimiento del riesgo.	
	E1.3 1.3.1	<p>Suscripción de convenios interinstitucionales con entidades técnicas científicas, para la generación de conocimientos de los peligros en el distrito de Santiago de Anchucaya. (MINAGRI, SENAMHI, INGMMET)</p> <p>La suscripción de convenios interinstitucionales con entidades técnico-científicas consiste en el establecimiento de acuerdos formales de cooperación entre la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya y organismos especializados (universidades, institutos de investigación, entidades públicas o privadas), con el propósito de generar, intercambiar y fortalecer conocimientos sobre los peligros existentes en el distrito. Estos convenios permiten acceder a información técnica validada, promover investigaciones aplicadas y desarrollar capacidades locales que contribuyan a la prevención y reducción del riesgo de desastres.</p>
OE.02	<b>Prevenir la generación de nuevos riesgos que afecten a la población y a sus medios de vida, promoviendo enfoque territorial.</b>	
	Incorporar el enfoque de la gestión prospectiva y correctiva en el proceso de gestión institucional, estratégica y territorial.	
	E2.1 2.1.1	<p>Capacitaciones en prevención y reducción de riesgo a los servidores de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, para la incorporación en los procesos de gestión institucional, estratégica y territorial.</p> <p>Incrementar los conocimientos en prevención y reducción mediante capacitaciones para generalización de la gestión del riesgo de desastres dentro de la gestión institucional y territorial.</p>
	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres.	
	E2.2 2.2.1	<p>Elaborar el Esquema Urbano del distrito de Santiago de Anchucaya incorporando la gestión del riesgo de desastres</p> <p>La elaboración del Esquema Urbano del distrito de Santiago de Anchucaya constituye un proceso técnico fundamental para ordenar el crecimiento y la ocupación del territorio, garantizando que el desarrollo urbano se realice de manera segura, sostenible y acorde con las características físicas, ambientales y socioculturales del distrito</p>
E2.2 2.2.2	<p>Identificación de terrenos disponibles para zonas de acogida en los procesos de reasentamiento poblacional</p> <p>Identificación de terrenos disponibles para zonas de acogida consiste en el proceso técnico mediante el cual se localizan, evalúan y seleccionan áreas físicas seguras, accesibles y adecuadas para recibir a la población que debe ser reasentada desde zonas de riesgo no mitigable</p>	





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



		<b>Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno con enfoque territorial</b>	
OE.03	E3.2	Capacitación en técnicas no convencionales para los cultivos ante bajas temperaturas a los agricultores	
		3.2.2 Capacitación en técnicas no convencionales para los cultivos ante bajas temperaturas a los agricultores	Consiste en un proceso formativo dirigido a los agricultores con el fin de fortalecer conocimientos y habilidades en métodos alternativos que permitan proteger, mantener y mejorar la producción agrícola frente a eventos de bajas temperaturas
		<b>Fortalecer la implementación articulada y las capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Santiago de Anchucaya, mediante la mejora de los procesos de coordinación, planificación y asignación de recursos orientados a la prevención y reducción del riesgo.</b>	
OE.04	E4.1	Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres.	
		4.1.1 Promover la incorporación de las actividades establecidas en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres dentro del POI.	La inclusión de las actividades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) en el Plan Operativo Institucional (POI) representa una acción estratégica clave para asegurar la implementación efectiva de las medidas prioritizadas en el marco de la gestión del riesgo de desastres.
		4.1.2 Incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en la actualización o elaboración del PEI, POI, y ROF de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya	Promover la incorporación del enfoque de GRD en los instrumentos de gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya priorizando el POI.
		4.1.3 Supervisión de la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastre en los planes de gestión territorial.	Referido al seguimiento y monitoreo sobre la incorporación de la gestión del riesgo de desastres dentro de los instrumentos de planificación territorial.
		4.1.4 Promover la actualización del plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres distrital de Santiago de Anchucaya al año 2030.	A partir de la difusión del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre distrital de Santiago de Anchucaya 2025 – 2030 se promoverá la formulación del plan en el ámbito de la jurisdicción.



		<p>Fortalecer las capacidades técnicas de los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres, funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, para ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.</p>	
	4.2.1	<p>Capacitaciones a los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres, funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya prevención y reducción del riesgo de desastres.</p>	<p>La capacitación continua de los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) resulta esencial para fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los gobiernos locales en la ejecución de las medidas previstas en el PPRD. Esta acción busca dotar a los funcionarios y técnicos de conocimientos actualizados, herramientas metodológicas y criterios normativos que les permitan desempeñar eficazmente sus funciones en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).</p>
	E4.2	4.2.2	<p>Capacitaciones a los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres, funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital Santiago de Anchucaya en mecanismos financieros para la implementación de medidas estructurales y no estructurales.</p> <p>El fortalecimiento de capacidades en el uso de mecanismos financieros es fundamental para que los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) gestionen de forma eficiente los recursos destinados a la ejecución de medidas estructurales como muros de contención, defensas ribereñas y el mejoramiento de infraestructura crítica, así como de medidas no estructurales, entre ellas planes, estudios técnicos y campañas de sensibilización.</p>
		4.2.3	<p>Capacitación en identificación de fuentes de financiamiento y elaboración de proyectos para la gestión del riesgo de desastres.</p> <p>La capacitación en la identificación de fuentes de financiamiento y en la formulación de proyectos vinculados a la gestión del riesgo de desastres (GRD) constituye una acción estratégica destinada a fortalecer las competencias técnicas de funcionarios y equipos especializados. Su finalidad es optimizar la capacidad para diseñar, sustentar y gestionar iniciativas que hagan posible la implementación de medidas estructurales y no estructurales orientadas a la prevención, reducción y control de riesgos en el ámbito territorial.</p>





**Fortalecer los conocimientos en gestión del riesgo de desastres y la participación de la población y sociedad organizada del distrito de Santiago de Anchucaya para el desarrollo de una cultura de prevención.**

OE.05	E5.1	<p>Promover la participación de la población y sociedad organizada, para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción del riesgo mediante el desarrollo de actividades académicas.</p>	<p>Promover programas para la capacitación, concientización y/o sensibilización de la población del distrito en gestión del riesgo de desastres</p>	<p>La promoción de programas de capacitación, concientización y sensibilización dirigidos a la población tiene como finalidad fortalecer la cultura de prevención y la corresponsabilidad ciudadana frente al riesgo de desastres. Estas acciones permiten empoderar a las comunidades con conocimientos y habilidades básicas sobre peligros existentes, medidas de autoprotección, organización vecinal y respuesta ante emergencias.</p>
	E5.2	<p>Desarrollar estrategias de comunicación y difusión de información en gestión del riesgo de desastres, para que las autoridades y la población implementen medidas adecuadas para una cultura de prevención</p>	<p>Fomentar la participación activa de la población organizada, productores agropecuarios, en la capacitación de medidas preventivas ante el riesgo de heladas.</p>	<p>El fomento de la participación activa de la población organizada y de los productores agropecuarios, procesos de capacitación constituye una acción estratégica orientada a fortalecer la resiliencia comunitaria y a promover una gestión del riesgo de desastres más inclusiva, participativa y eficaz.</p>
	E5.2		<p>Elaborar campañas de difusión mediante publicaciones en plataformas digitales de las medidas de prevención y reducción ante los diversos tipos de peligros</p>	<p>El desarrollo de campañas de difusión a través de plataformas digitales representa una herramienta fundamental para fortalecer la cultura de prevención y disminuir la vulnerabilidad de la población frente a peligros de origen natural e inducidos por la acción humana. Esta acción estratégica tiene como propósito informar, educar y sensibilizar a ciudadanía sobre medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres, utilizando para ello redes sociales, portales institucionales y otros medios digitales de amplio alcance.</p>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



III.4 Programación

Los objetivos y estrategias se ejecutarán de manera programada enmarcado en el horizonte del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD del Distrito de Santiago de Anchucaya, considerando como inicio desde el año 2025 hasta el año 2030. Asimismo, se determina las unidades orgánicas responsables de su implementación, los años de ejecución y los productos a obtener mediante los cuales se verificará su cumplimiento con el establecimiento de medidas de verificación e indicadores, para lo cual es importante que el o los responsables cuenten con los recursos financieros, logísticos y humanos necesarios que facilite la implementación de las actividades establecidas del PPRD.

Tabla 108. Matriz de Objetivo General

Objetivo General	Indicador	Línea Base Año 2025 %	Meta					Respon.	Medidas de Verificación
			Año 2026 %	Año 2027 %	Año 2028 %	Año 2029 %	Año 2030 %		
Reducir los niveles de riesgo que presenta la población y de sus medios de vida del distrito de Santiago de Anchucaya y prevenir la ocurrencia de nuevas condiciones de riesgo, promoviendo una cultura de prevención y reducción del riesgo de desastres, impulsando el incremento de las capacidades de la población mediante el desarrollo capacidades orientados a la prevención y reducción del riesgo.	% acumulado de reducción de la vulnerabilidad en la jurisdicción Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya	0	20	20	20	20	20	Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya	Informe/ Ordenanzas

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Programación de Inversiones

4.1



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Tabla 109. Matriz de Objetivo Estratégico

Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRRD 2030	Meta al 2030					Fuente Finan.		Actores Responsables				
			Indicador	Unidad	Corto Plazo			Mediano Plazo	Costo Estimado		Otro			
					2025	2026	2027					2028	2029	2030
E1.1	1.1.1	Elaboración de evaluaciones de riesgo de desastres (EVAR) en aquellas áreas de mayor susceptibilidad y exposición del distrito de Santiago de Anchuca. En los sectores que integran el Centro Poblado del Distrito de Santiago de Anchuca	Número	0	1	1	1	1	1	S/ 75,000.00	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO/ PP0068	SGGRD
E1.2	1.2.1	Difundir las evaluaciones de riesgo de desastres, estudios de peligros entre otros documentos técnicos en gestión del riesgo de desastres elaborados	Número	0	1	1	1	1	1	S/1,000.00			RO	SGGRD
E1.3	1.3.1	Gestionar la publicación de las evaluaciones de riesgo (EVAR) y otros estudios técnicos en el portal SIGRID	Número	0	1	1	1	1	1	S/1,000.00			RO	SGGRD
E1.3	1.3.1	Suscripción de convenios interinstitucionales con entidades técnicas científicas, para la generación de conocimientos de los peligros en el distrito Santiago de Anchuca (MINAGRI, SENAMHI, INGMMET)	Número	0	1	1	1	0	0	S/15,000.00			RO	GG/SGGRD

Objetivo Estratégico 01. Generar conocimientos de los peligros más recurrentes en el ámbito territorial del distrito de Anchuca para la oportuna toma de decisiones



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Obj. Especif	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRRD 2030	Meta al 2030					Fuente Finan.		Actores Responsables				
			Corto Plazo		Mediano Plazo			PP068						
			Indicador	Unidad	2025	2026	2027	2028	2029		2030	Produc.	OTRO	
<b>Objetivo Estratégico 02. Evitar la generación de nuevos riesgos que afecten a la población y a sus medios de vida, promoviendo enfoque territorial.</b>														
E.2.1	2.1.1	Capacitaciones en prevención y reducción de riesgo a los servidores de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, para la incorporación en los procesos de gestión institucional, estratégica y territorial.	Número de capacitaciones realizadas	0	2	2	2	2	2	2	3000738: Personas con formación y conocimiento o en gestión del riesgo de desastres	5005580: Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	RO/ PP0068	SGGRD
E.2.2	2.2.1	Elaborar el Esquema Urbano del distrito de Santiago de Anchucaya incorporando la gestión del riesgo de desastres	Informe de seguimiento	0	1	0	0	0	0	0	3000562: Municipios promueven la adecuada ocupación y uso del territorio frente al riesgo de desastres	5004268: Formulación y actualización de los planes de acondicionamiento territorial y planes de desarrollo urbano en gobiernos locales	RO/ PP0068	GDUR
	2.2.2	Identificación de terrenos disponibles para zonas de acogida en los procesos de reasentamiento poblacional	Informe de seguimiento	0	1	0	0	0	0	0			RO	GDUR



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030					Fuente Finan.			Actores Responsables	
		Indicador	Unidad	Corto Plazo		Mediano Plazo			Costo Estimado	PP 0068	Otro		
				2025	2026	2027	2028	2029			2030		Produc.
E3.1	3.1.1. Intervención para la Estabilización del Talud y Reducción del Riesgo por Deslizamientos en Zona de Actividad Agrícola en el Sector de Chocaytuna	Número Proyectos Realizados	Número	0	0	0	0	0	1	S/1,000,000.00	-	-	RO/ FONDESIA NA/PNC
		Número Proyectos Realizados	Número	0	0	0	1	0	0	S/1,500,000.00	-	-	RO/ FONDESIA NA/PNC
	Número Proyectos Realizados	Número	0	0	0	0	1	0	0	S/1,500,000.00	-	-	RO/ FONDESIA NA/PNC
	Número Proyectos Realizados	Número	0	0	1	0	0	0	1	S/2,000,000.00	-	-	RO/ FONDESIA NA/PNC
	Número Proyectos Realizados	Número	0	0	1	0	0	0	1	S/2,000,000.00	-	-	RO/ FONDESIA NA/PNC

Objetivo Estratégico 03. Reducir las condiciones de riesgo existentes que afecten a la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno con enfoque territorial.







PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS,  
FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030						Fuente Finan.			Actores Responsables		
		Indicador	Unidad	Corto Plazo		Mediano Plazo			Costo Estimado	Produc.	Activ.	Otro			
				2025	2026	2027	2028	2029						2030	
E4.1	Promover la incorporación de las actividades establecidas en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres dentro del POI.	Informe de seguimiento	Número	0	1	1	1	1	1	1	S/5,000.00	-	-	R.O.	OPP / SGGRD
				0	1	1	1	1	1	S/5,000.00	-	-	RO	OPP / SGGRD	
	Incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en la actualización o elaboración del PEI, POI, y ROF de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya	Informe de seguimiento	Número	0	1	1	1	1	1	1	S/5,000.00	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	RO/ PP0068	SGGRD
				0	1	1	1	1	1	S/15,000.00	3000001 Acciones comunes	5004280 Desarrollo de instrumentos	RO/ PP0068	SGGRD	
4.1.3	Supervisión de la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastre en los planes de gestión territorial.	Informe de seguimiento	Número	0	1	1	1	1	1	1	S/5,000.00	-	-	-	-
4.1.4	Promover la actualización del plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres distrital de Santiago de Anchucaya al año 2030.	Plan Actualizado	Número.	0	0	0	0	0	0	1	S/ 15,000.00	-	-	-	-

Objetivo Estratégico 04. Fortalecer la implementación articulada y las capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Santiago de Anchucaya, mediante la mejora de los procesos de coordinación, planificación y asignación de recursos orientados a la prevención y reducción del riesgo.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030					Fuente Finan.			Actores Responsables
		Indicador	Unidad	Corto Plazo		Mediano Plazo			Costo Estimado	PP 0068	Otro	
				2025	2026	2027	2028	2029				

Objetivo Estratégico 04. Fortalecer la implementación articulada y las capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Santiago de Anchuca, mediante la mejora de los procesos de coordinación, planificación y asignación de recursos orientados a la prevención y reducción del riesgo.

4.2.1	Capacitaciones a los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres, funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchuca para la prevención y reducción del riesgo de desastres.	Número de Capacitaciones realizadas	0	1	1	1	1	1	1	S/5,000.00	-3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	RO/ PP0068	SGGRD
E4.2	Capacitaciones a los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres, funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital Santiago de Anchuca en mecanismos financieros para la implementación de medidas estructurales y no estructurales.	Número de Capacitaciones realizadas	0	1	1	1	1	1	1	S/5,000.00	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	RO/ PP0068	SGGRD
4.2.3	Capacitación en identificación de fuentes de financiamiento y elaboración de proyectos para la gestión del riesgo de desastres.	Número de Capacitaciones realizadas	0	1	1	1	1	1	1	S/5,000.00	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	RO/ PP0068	SGGRD



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRD 2030	Meta al 2030					Fuente Finan.		Actores Responsables				
			Indicador	Unidad	Corto Plazo			Mediano Plazo	Costo Estimado		PP 0068			
					2025	2026	2027					2028	2029	2030
E5.1	Promover programas para la capacitación, concientización y/o sensibilización de la población del distrito en gestión del riesgo de desastres	Número de Capacitaciones realizadas	Número.	0	1	1	1	1	1	S/2,500.00	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	RO/PP068	SGGRD
				0	1	1	1	1	1	1	S/2,500.00	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580 Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	RO/PP068
	5.1.1													
E5.2	Elaborar campañas de difusión mediante publicaciones en plataformas digitales de las medidas de prevención y reducción ante los diversos tipos de peligros	Número de campañas realizadas	Número.	0	1	1	1	1	1	s/5,000.00				
				0	1	1	1	1	1	1	s/5,000.00			
5.1.3														

Objetivo Estratégico 05. Fortalecer los conocimientos en gestión del riesgo de desastres y la participación de la población y sociedad organizada del distrito de Santiago de Anchucaya para el desarrollo de una cultura de prevención.





## CA PITULO IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE

La responsabilidad de la coordinación general de la implementación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres será asumida por la Oficina de Defensa Civil Prevención y Mitigación de Desastres con la finalidad de realizar las acciones pertinentes para dar solución integral al peligro por flujo de detritos, deslizamientos y heladas. El presente plan busca la priorización e intervención sobre aspectos fundamentales como la institucionalización de la GRD en las entidades públicas, además de fortalecer la gestión del territorio, garantizar el conocimiento del riesgo, además de implementar proyectos que garanticen la mitigación del riesgo y fortalecimiento de capacidades preventivas y reducción de las vulnerabilidades de la población.

### IV.1 Financiamiento

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2025 – 2030 del distrito de Santiago de Anchucaya, cuyas medidas de prevención y reducción han sido identificadas y determinadas en función a los resultados obtenido en el proceso de diagnóstico, estas involucran actividades de corto y mediano plazo que deberán implementarse según el horizonte del plan, priorizando un esfuerzo conjunto y la coordinación y articulación entre las instituciones públicas y privadas involucradas y de la sociedad civil. Dichas medidas están orientadas a prevenir y reducir el riesgo de desastres ante la probabilidad de un evento sísmico de gran magnitud y generar una cultura de prevención en la población del distrito en cuestión.

Los recursos que financiarán la implementación del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) serán:

- ✦ Recursos propios correspondientes al Presupuesto Municipal – POI
- ✦ Programa Presupuestal 0068 - Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias de desastres
- ✦ Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres Naturales – FONDES
- ✦ Gestiones con los representantes de la cooperación internacional.
- ✦ Programa de incentivos municipales.
- ✦ Otros mecanismos de presupuesto de inversión de la municipalidad
  - RO: Recursos Ordinarios.
  - RDR: Recursos Directamente Recaudados.
  - ROOC: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.
  - D y T: Donaciones y Transferencias.
  - RD: Recursos Determinados.
  - Canon y sobrecanon

### IV.2 Seguimiento y Monitoreo

La responsabilidad del seguimiento y monitoreo del Plan de Prevención de Riesgos de Desastres a nivel institucional estará a cargo del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) el cual debe estar reconocido mediante Resolución de Alcaldía.

El GTGRD se encarga de coordinar y articular la Gestión prospectiva, correctiva reactiva en cumplimiento de la ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), el cual está presidido por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, y la secretaria Técnica recae en la Oficina de Defensa Civil Prevención y Mitigación de Desastres. Del mismo modo el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) a través de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica (DIFAT) serán quienes velarán por el cumplimiento de las metas, según los indicadores de la matriz de programas, proyectos y actividades evaluando el impacto de las acciones lo cual permitirá retroalimentar el plan para su mejora continua.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS,  
FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



**IV.2.1 Seguimiento**

El seguimiento consiste en observar que las medidas planteadas en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres tengan comienzo y ejecución según lo planteado en el cronograma de actividades, el seguimiento al Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres se realizará de manera trimestral, mediante informe de la Oficina de Defensa Civil Prevención y Mitigación de Desastres (ejecución física) de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Contabilidad (ejecución financiera), a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo teniendo en cuenta las metas anuales aprobadas.

**Tabla 110. Sistema de seguimiento del PPRRD del Distrito de Santiago de Anchucaya**

Proceso	Responsables	Órganos de Apoyo	Medios de verificación	Órganos de revisión
Seguimiento del PPRRD del Distrito de Santiago de Anchucaya	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	Informe Técnico de Forma trimestral	GTGRD– MD Santiago de Anchucaya DIFAT-CENEPRED

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

**IV.2.2 Evaluación**

Esta etapa consiste en realizar medidas periódicas cuantificando los logros alcanzados y los que faltan implementar, del mismo modo se plantean alternativas para lograr los resultados y corregirlos en caso sea necesario, la evaluación anual del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, estará a cargo del presidente del GTGRD de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya con la finalidad de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo en el marco de las metas anuales aprobadas.

**Tabla 111. Sistema de Monitoreo del PPRRD del Distrito de Santiago de Anchucaya**

Proceso	Responsables	Órganos de Apoyo	Medios de verificación	Órganos de revisión
Evaluación del PPRRD del Distrito de Santiago de Anchucaya	Presidente del GTGRD – MD Santiago de Anchucaya	Oficina de Planeamiento y Presupuesto Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	Informe Técnico de Forma trimestral	GTGRD– MD Santiago de Anchucaya DIFAT-CENEPRED

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





#### IV.3 Glosario de Términos

**Política Nacional de GRD.** - Es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, Rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.

**PLANAGERD.** - Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se formula con el fin de avanzar estratégicamente en la implementación de los procesos de la GRD en los planes de desarrollo, ordenamiento y condicionamiento territorial. El PLANAGERD implementa la Política Nacional de GRD, mediante la articulación y ejecución de los procesos de las Gestión del Riesgo de Desastres.

**SINAGERD.** - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, es un sistema institucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, conformado por todas las instancias de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres.

**Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD).** - Son espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia.

**Desastres.** - Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.

**Gestión del riesgo de desastres.** - Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS,  
FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



IV.4 Siglas

AE. - Acción estratégica

CENEPRED. - Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

CISMID. - Centro Peruano-Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastre.

ET-PPRRD. - Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre

EVAR. - Evaluación de Riesgo

GRD. - Gestión de Riesgo de Desastres

GTGRD. - Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres

GPP. - Gerencia de Planificación y Presupuesto

GDUR. - Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

IGP. - Instituto Geofísico del Perú

INDECI. - Instituto Nacional de Defensa Civil

INEI. - Instituto Nacional de Estadística e Informática

MTC. - Ministerio de Transporte y Comunicaciones

MVCS. - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

OE. - Objetivo Estratégico

PCM. - Presidencia de Consejo de ministros

PEA. - Población Económicamente Activa

PLANAGERD. - Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres

PPRRD. - Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

R.O.- Recursos Operativos

SGGRD. - Sub Gerencia de Gestión del Riesgo

SGPS. – Sub Gerencia de Programas Sociales

SENAMHI. - Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú

SINAGERD. - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres





CA PITULO V.



# ANEXOS:

- 1) MAPA DE PELIGRO POR FLUJO DE DETRITOS
- 2) MAPA DE PELIGRO POR DESLIZAMIENTOS
- 3) MAPA DE PELIGRO POR HELADAS
- 4) MAPAS DE VULNERABILIDAD POR FLUJO DE DETRITOS
- 5) MAPAS DE VULNERABILIDAD POR DESLIZAMIENTOS
- 6) MAPAS DE VULNERABILIDAD POR HELADAS
- 7) MAPAS DE RIESGO POR FLUJO DE DETRITOS
- 8) MAPAS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTOS
- 9) MAPAS DE RIESGO POR IHELADAS
- 10) FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS POR TIPO DE PELIGRO
- 11) FICHAS DE ACTIVIDADES/ PROYECTOS DE INVERSIÓN
- 12) RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO
- 13) RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PPRD
- 14) CRONOGRAMA DE ELABORACIÓN DEL PPRD
- 15) ASISTENCIA TÉCNICA DE CENEPRED (PRESENCIAL – VIRTUAL)
- 16) PANEL FOTOGRÁFICO







# ANEXO 01

# MAPA DE

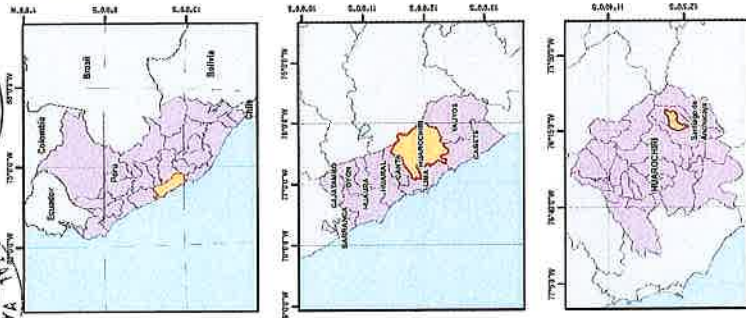
# PELIGRO POR

# FLUJO DE

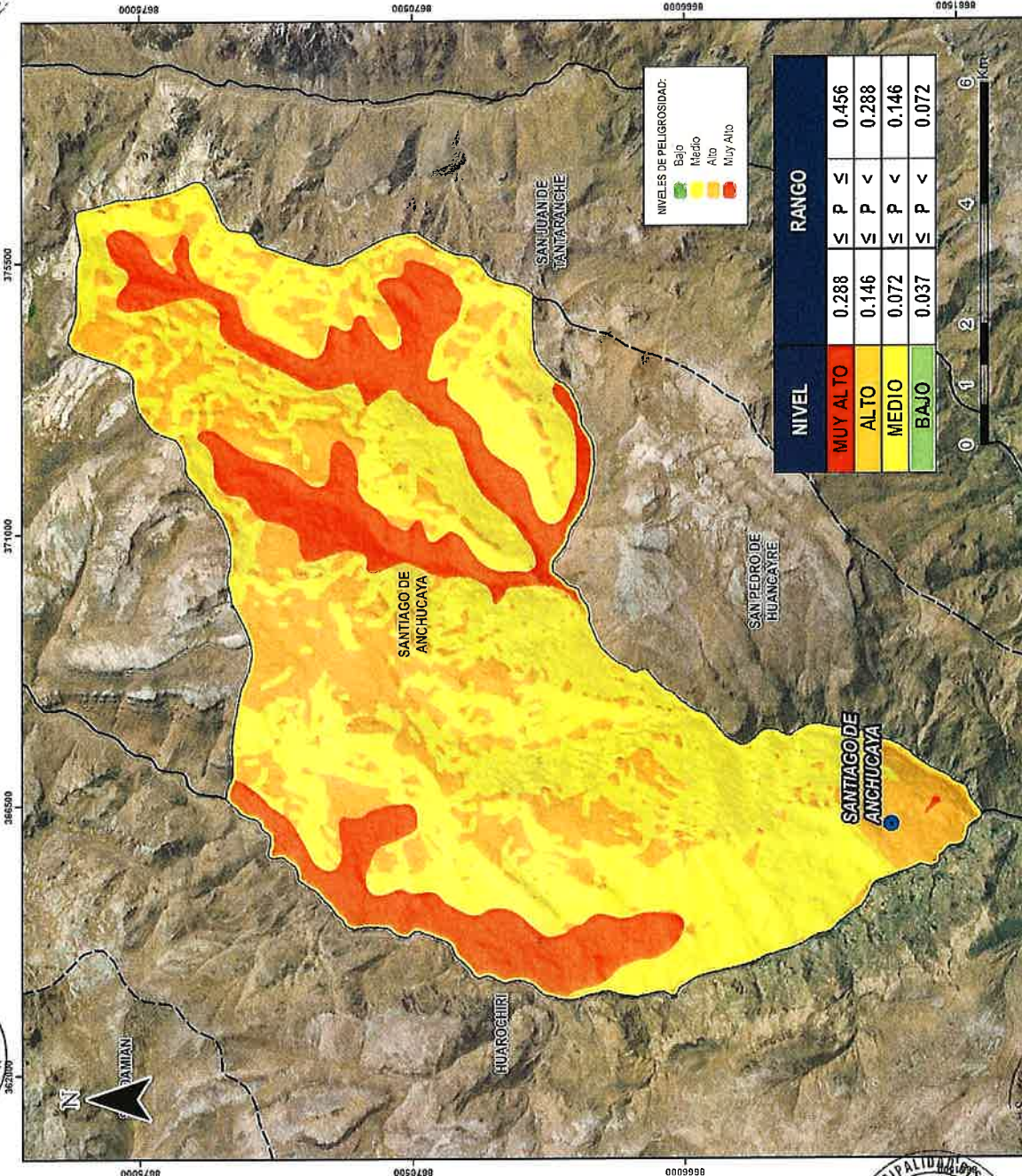
# DETRITOS



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA		PROVINCIA	HUAROCHIRI	DISTRITO	ANCHUCAYA
MAPA DE PELIGRO POR FLUJO DE DETRITOS		PROVINCIA	LIMA	OFICINA DE ELABORACIÓN DEL TERCERO DE LA SESIÓN - BCSA	NOVA
Escala: 1:60,000		UNIDAD DE TESORERÍA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y REVENTAS RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA V.B.			





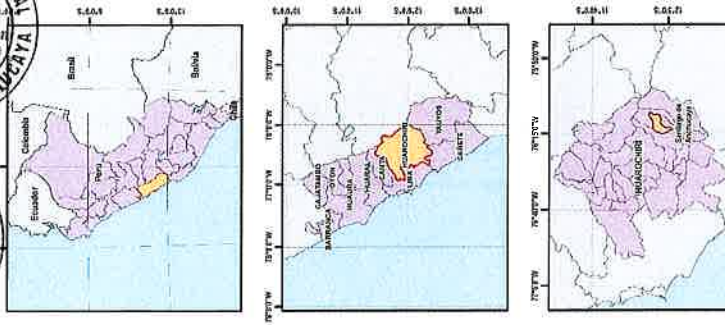
# ANEXO 02



# MAPA DE PELIGRO POR DESLIZAMIENTOS



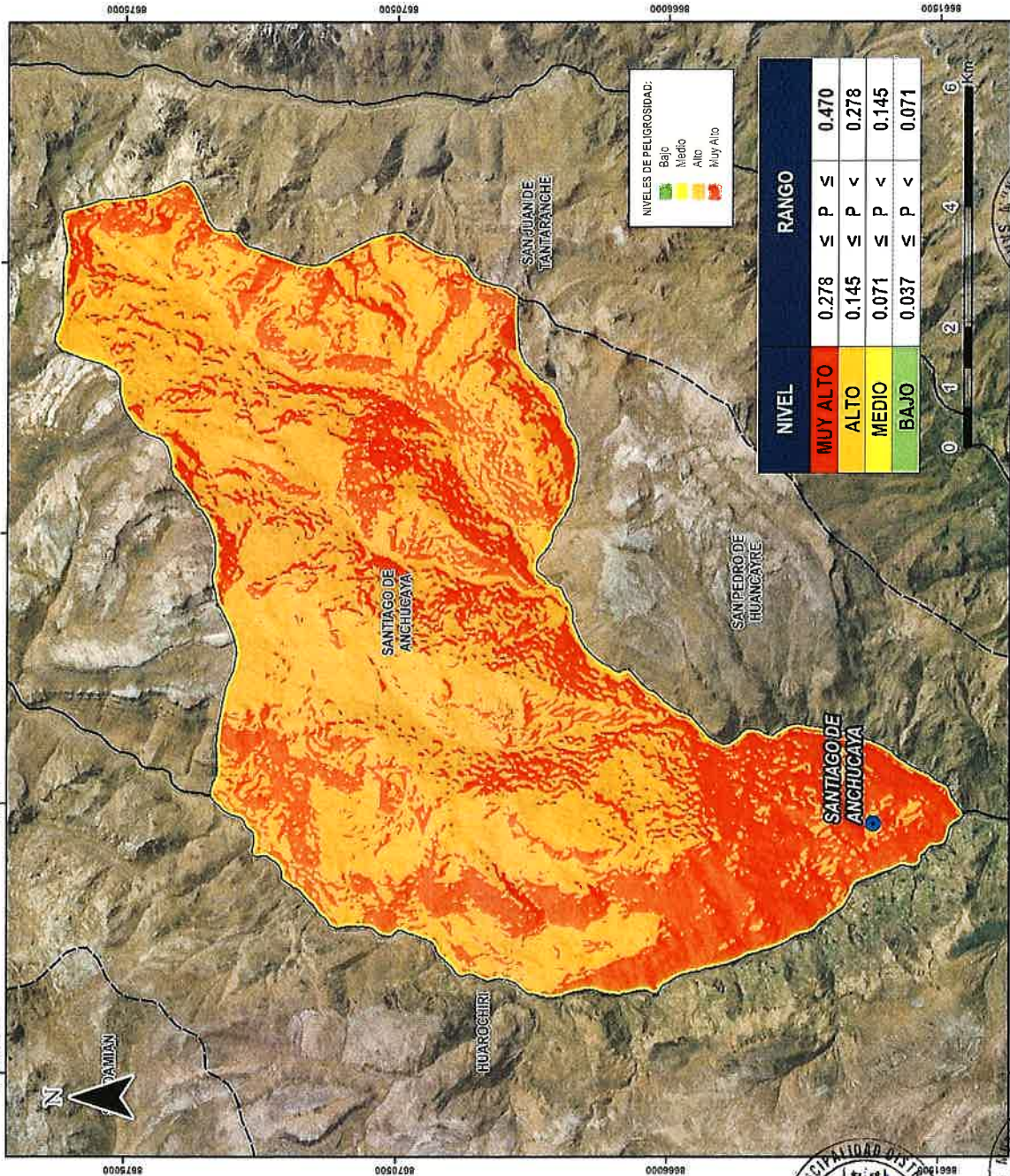
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



**SIMBOLOGIA**

- Centro Poblado
- Limite Distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA	
MAPA DE PELIGRO POR DESLIZAMIENTOS	
PROVINCIA	HUAROCHIRI
DISTRITO	ANCHUCAYA
FECHA DE ELABORACIÓN	01 DE FEBRERO DE 2025
ESCALA	1:60.000
PROYECTO	MP P-DES



NIVEL	RANGO
MUY ALTO	0.278 ≤ P ≤ 0.470
ALTO	0.145 ≤ P < 0.278
MEDIO	0.071 ≤ P < 0.145
BAJO	0.037 ≤ P < 0.071





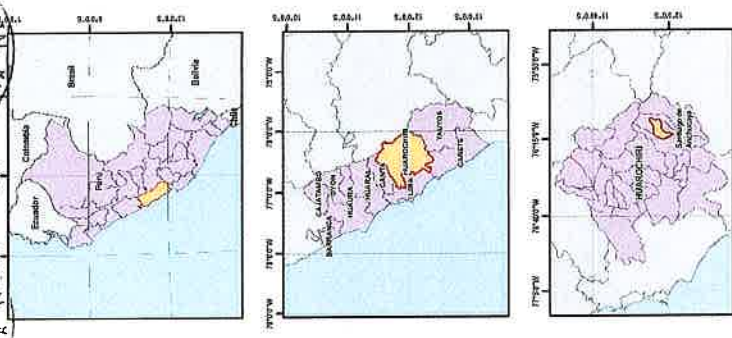
# ANEXO 03

# MAPA DE

# PELIGRO POR

# HELADAS

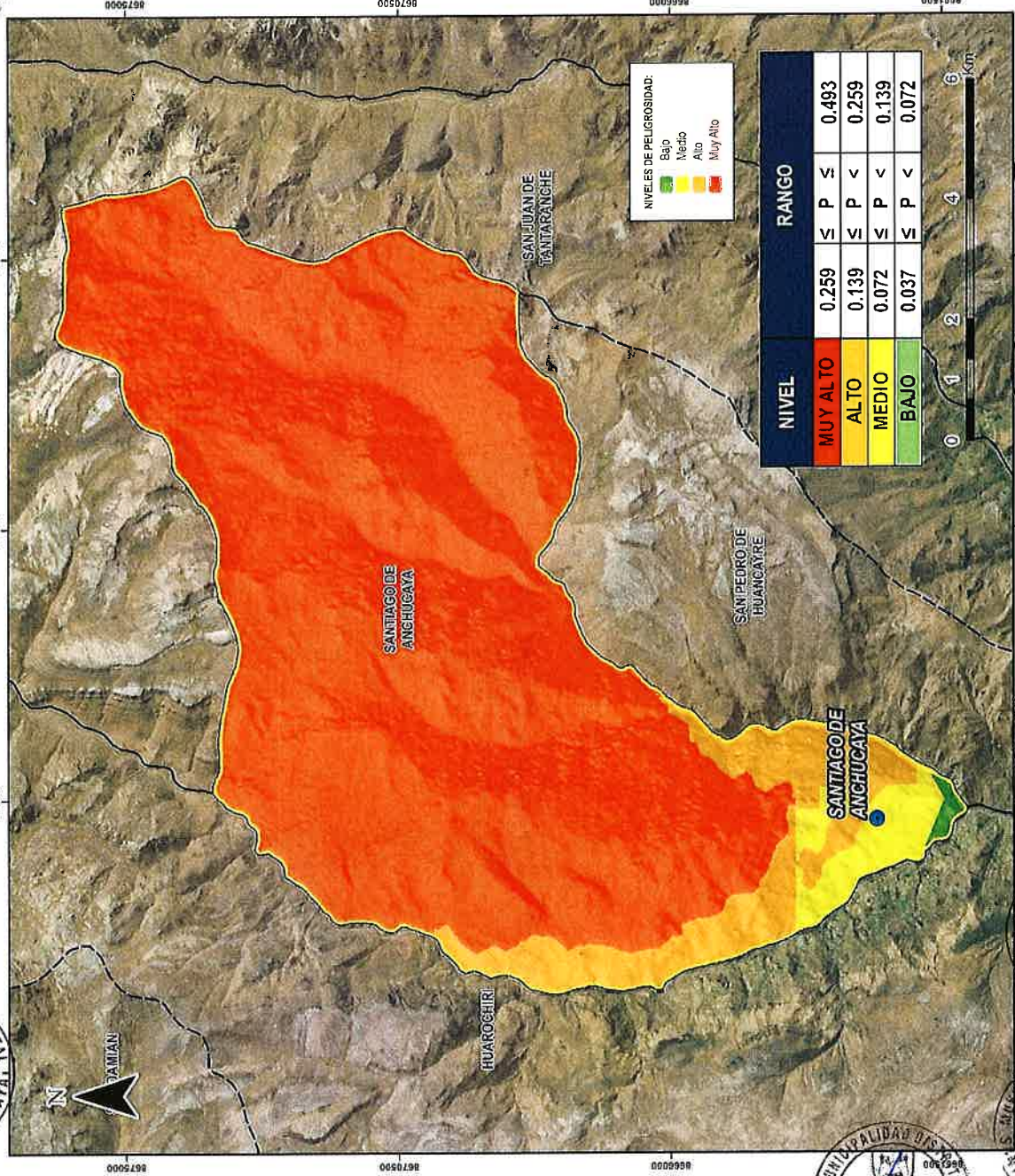
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



**SIMBOLOGIA**

- Centro Poblado
- Limite Distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA	
MAPA DE PELIGRO POR HELADAS	
EDICIÓN	2025
ELABORADO POR	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
REVISADO POR	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
FECHA	15/02/2025
ESCALA	1:60,000
PROYECTO	MP P-HEL



**NIVELES DE PELIGROSIDAD:**

- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTO	0.259 <math>P < S < 0.493</math>
ALTO	0.139 <math>P < S < 0.259</math>
MEDIO	0.072 <math>P < S < 0.139</math>
BAJO	0.037 <math>P < S < 0.072</math>





# ANEXO 04

# MAPAS DE

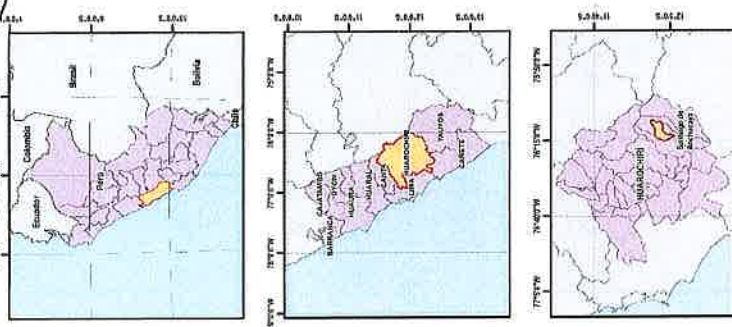
# VULNERABILIDAD

# POR FLUJO DE

# DETRITOS



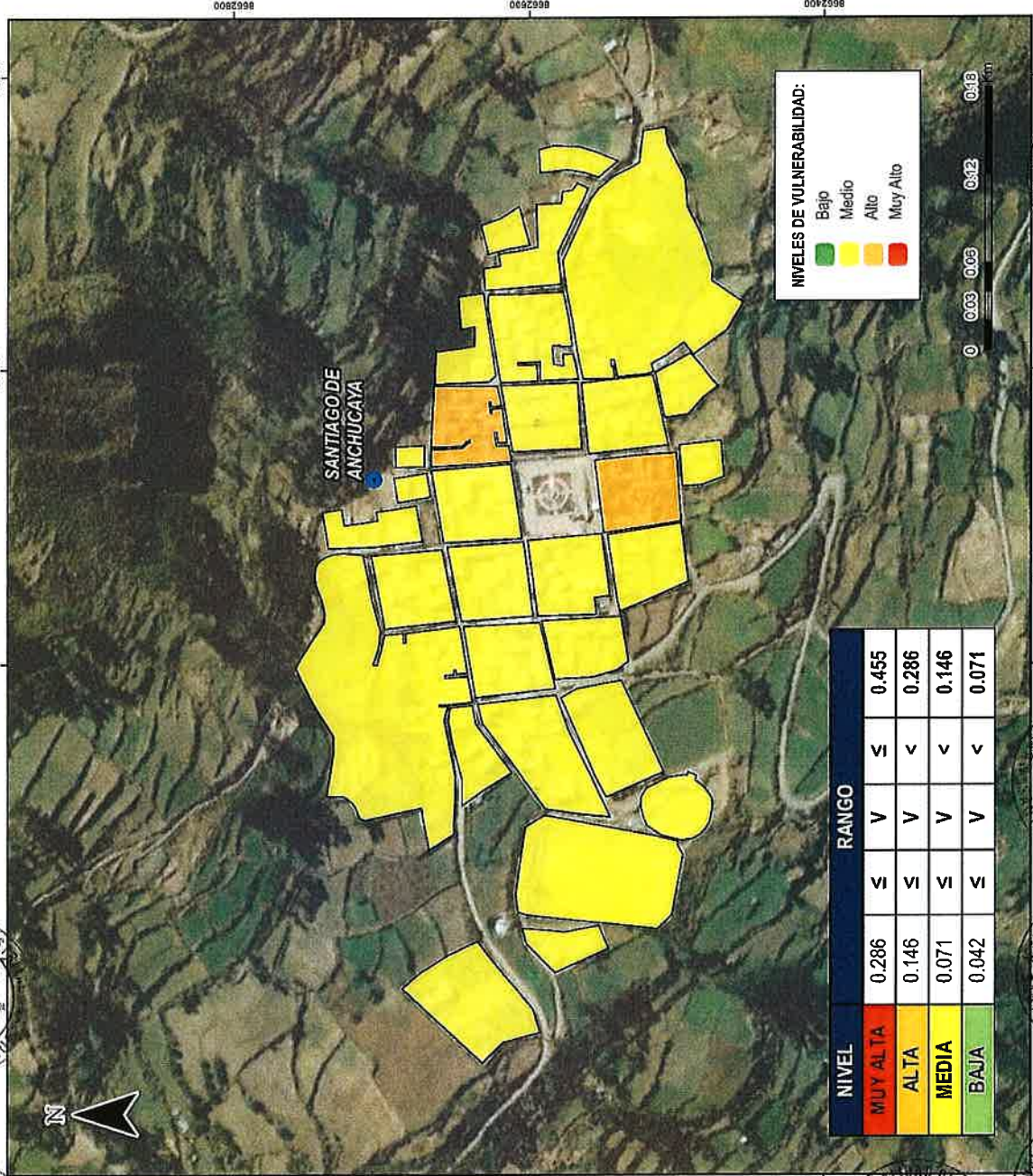
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



**SIMBOLOGÍA**

- Centro Poblado
- Limite Distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA	
MAPA DE VULNERABILIDAD POR FLUJO DE DETRITOS	ANCHOYAYA
COORDINADOR	HUAROCHIRI
PROYECTADO POR	ANCHOYAYA
PROYECTADO EN	EL TERCERO DE LA SEPTIEMBRE DE 2025
PROYECTADO POR	UNIDAD DE INGENIERÍA PÚBLICA DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES
PROYECTADO EN	NOVIEMBRE 2025
PROYECTADO POR	CONSEJO MUNICIPAL
PROYECTADO EN	NOVIEMBRE 2025
PROYECTADO POR	UNIDAD DE INGENIERÍA PÚBLICA DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES
PROYECTADO EN	NOVIEMBRE 2025
PROYECTADO POR	CONSEJO MUNICIPAL
PROYECTADO EN	NOVIEMBRE 2025



**NIVELES DE VULNERABILIDAD:**

- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.286 < V < 0.455
ALTA	0.146 < V < 0.286
MEDIA	0.071 < V < 0.146
BAJA	0.042 < V < 0.071







# ANEXO 05

# MAPAS DE

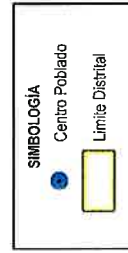
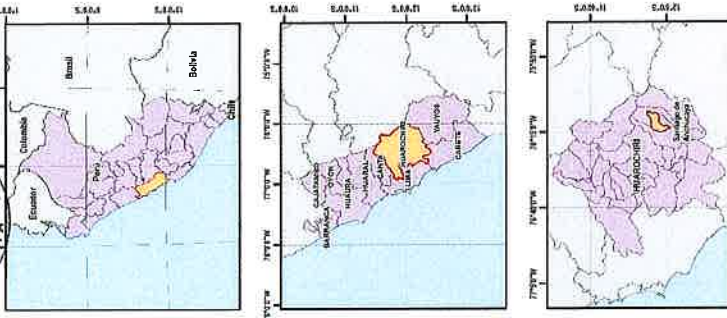
# VULNERABILIDAD

# POR

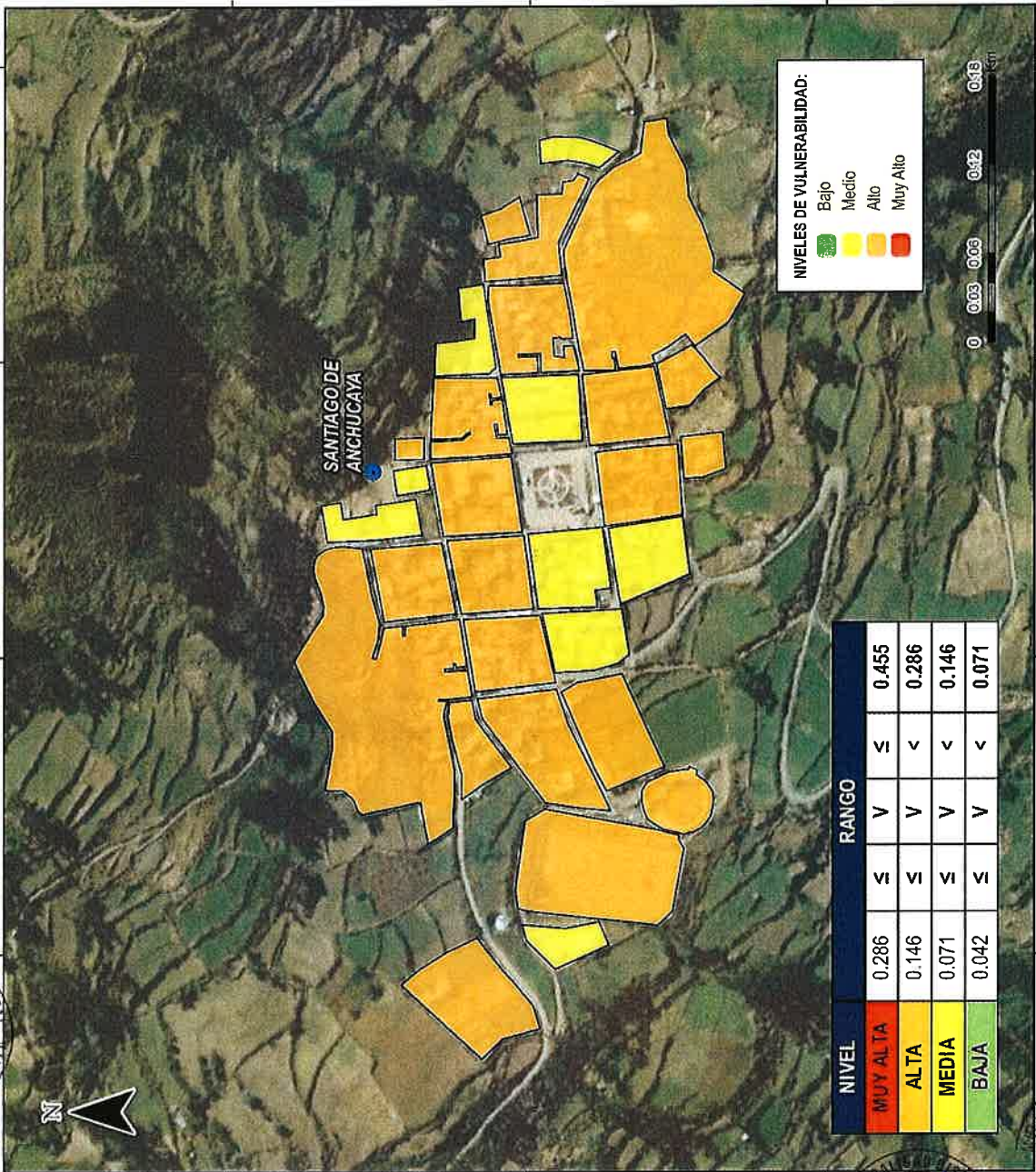
# DESLIZAMIENTOS



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA	
PROVINCIA	HUAROCHIRI
DISTRITO	ANCHUCAYA
MAPA DE VULNERABILIDAD POR DESLIZAMIENTOS	
EDICIÓN	LIMA
PROYECTO	ES TERCERO DE LA SOCIO. MDA
FECHA	NOVIEMBRE 2025
ESCALA	1:50,000
PROYECTADO POR	MP V-DES



NIVELES DE VULNERABILIDAD:

Bajo	Medio	Alto	Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.286 ≤ V ≤ 0.455
ALTA	0.146 ≤ V < 0.286
MEDIA	0.071 ≤ V < 0.146
BAJA	0.042 ≤ V < 0.071





# ANEXO 06

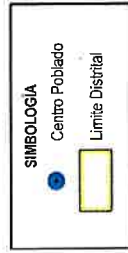
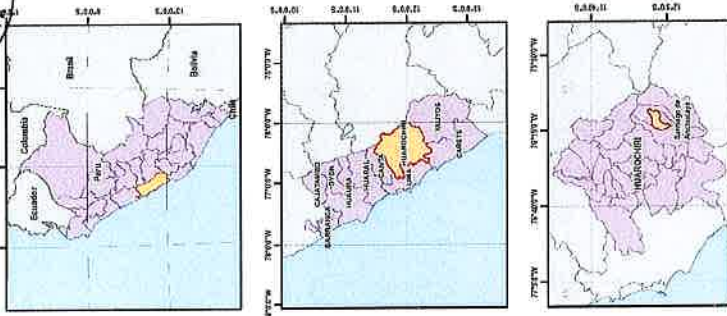
# MAPAS DE

# VULNERABILIDAD

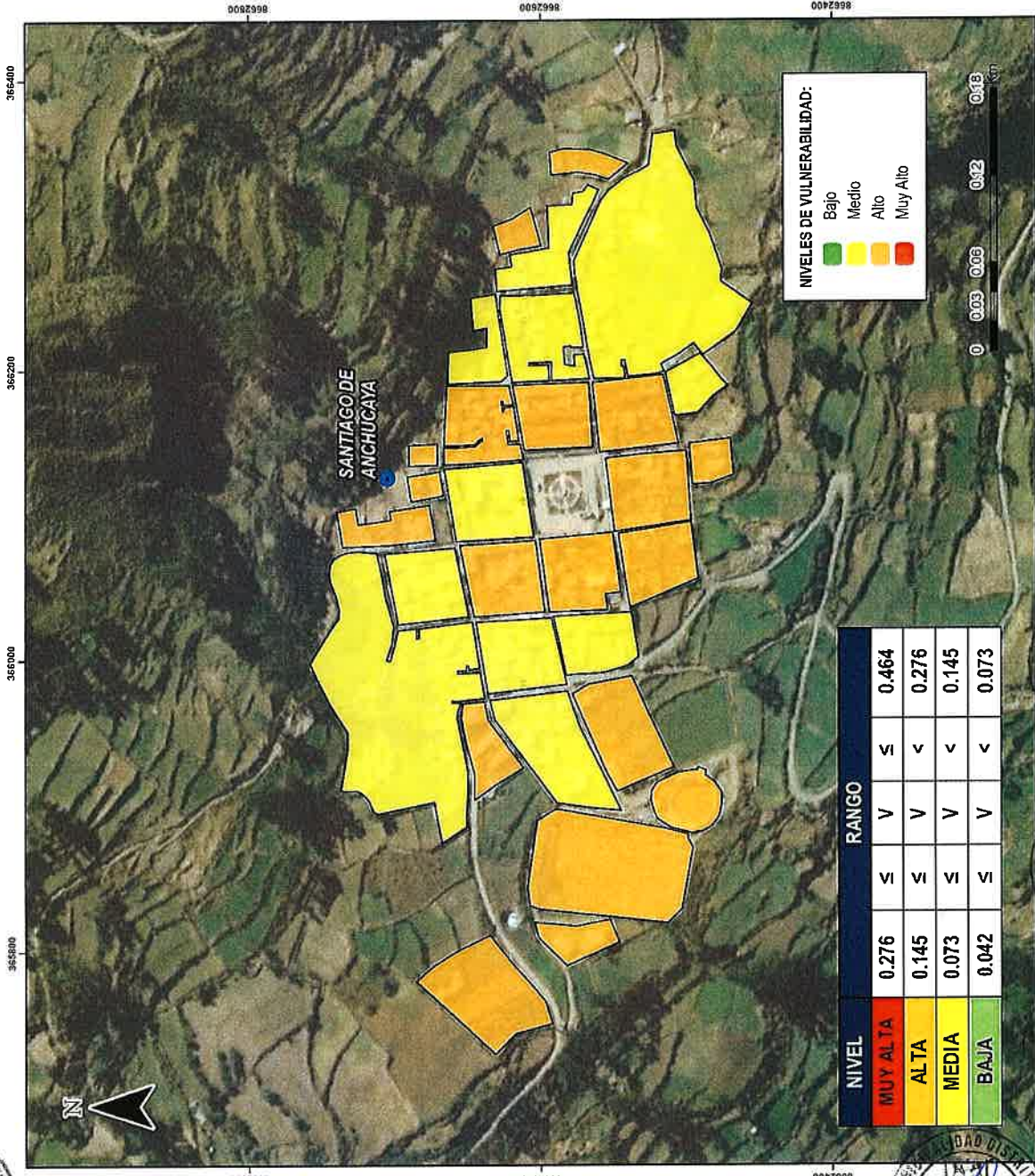
# POR HELADAS



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



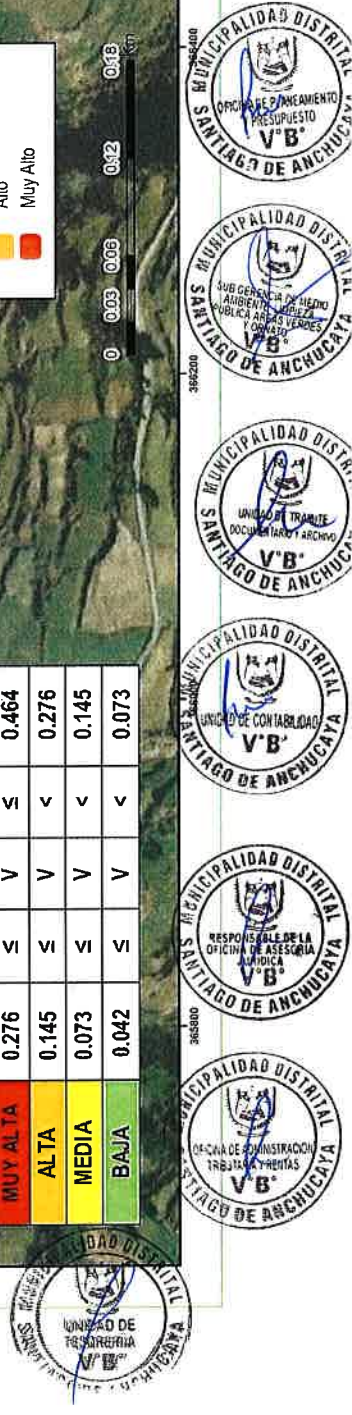
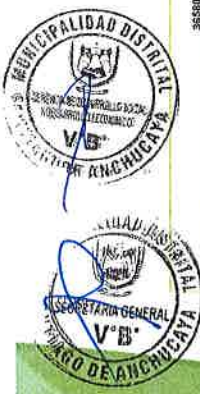
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA	
MAPA DE VULNERABILIDAD POR HELADAS	
UBICACIÓN	HUANCHACRA
PROVINCIA	HUANCHACRA
PROYECTADO POR	EL TECNICO DE LA RED - INEA
FECHA DE ELABORACION	NOVIEMBRE 2023
ESCALA	1:60.000
PROYECTO	MP V-HIEL



**NIVELES DE VULNERABILIDAD:**

Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Green	Yellow	Orange	Red

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.276 ≤ 0.464
ALTA	0.145 ≤ 0.276
MEDIA	0.073 ≤ 0.145
BAJA	0.042 ≤ 0.073





# ANEXO 07

# MAPAS DE

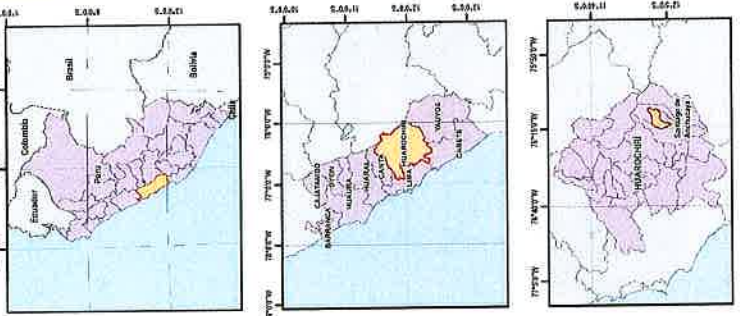
# RIESGO POR

# FLUJO DE

# DETRITOS



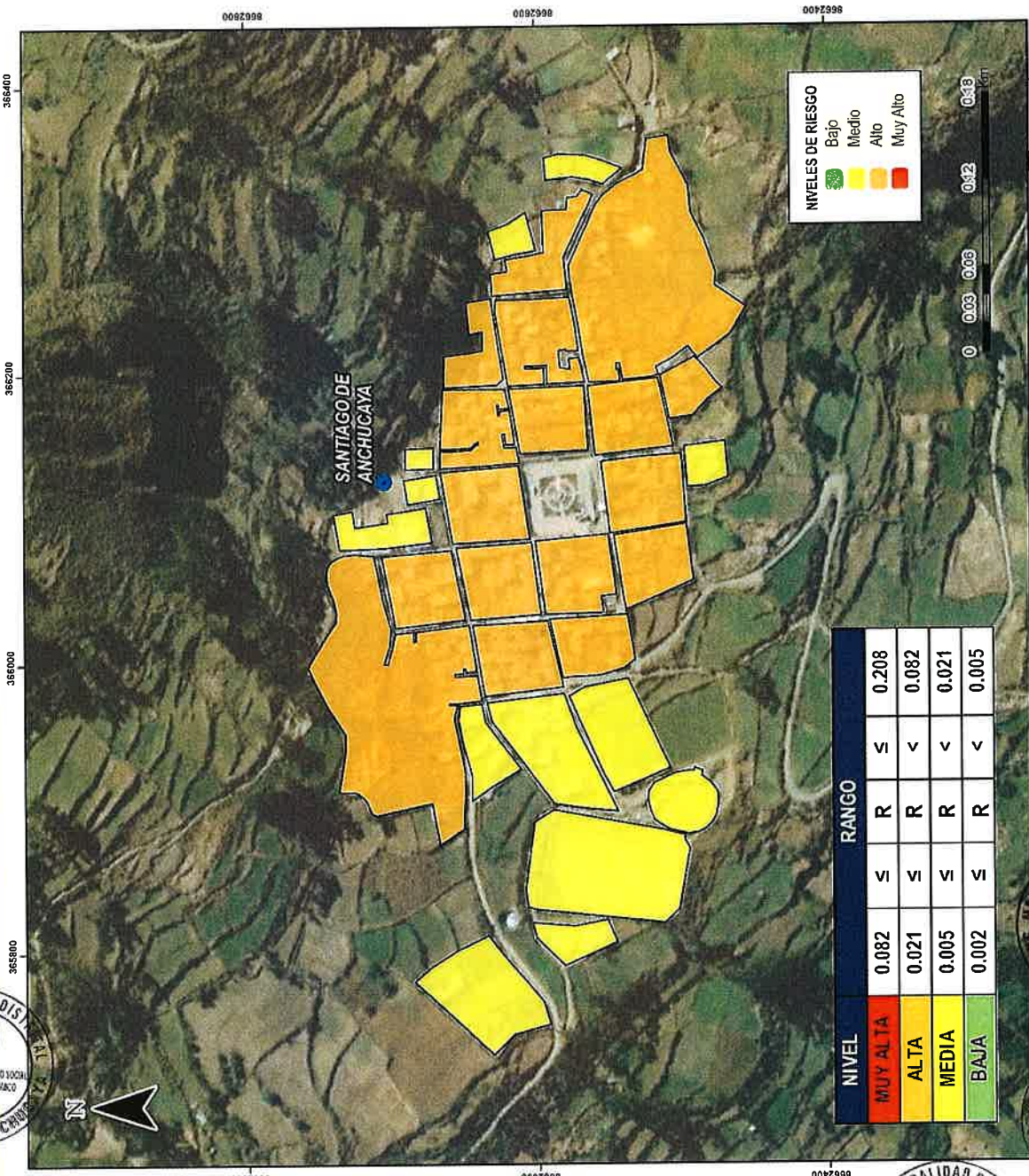
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



**SIMBOLOGÍA**

- Centro Poblado
- Limite Distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA	
MAPA DE RIESGO POR FLUJO DE DETRITOS	ANCHUCAYA
PROVINCIA	HUACHOCHI
UBICACIÓN	ES. TECNICO DE LA URBAN. BDA
FECHA	NOVIEMBRE 2025
ESCALA	1 : 80.000
PROYECTO	MP R-FD



**NIVELES DE RIESGO**

- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.082 < R < 0.208
ALTA	0.021 < R < 0.082
MEDIA	0.005 < R < 0.021
BAJA	0.002 < R < 0.005





# ANEXO 08

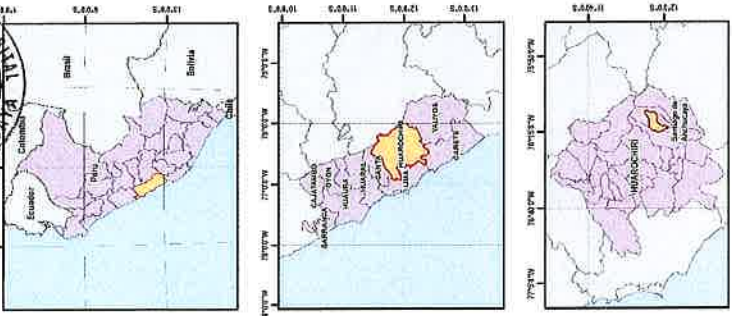
# MAPAS DE

# RIESGO POR

# DESLIZAMIENTOS



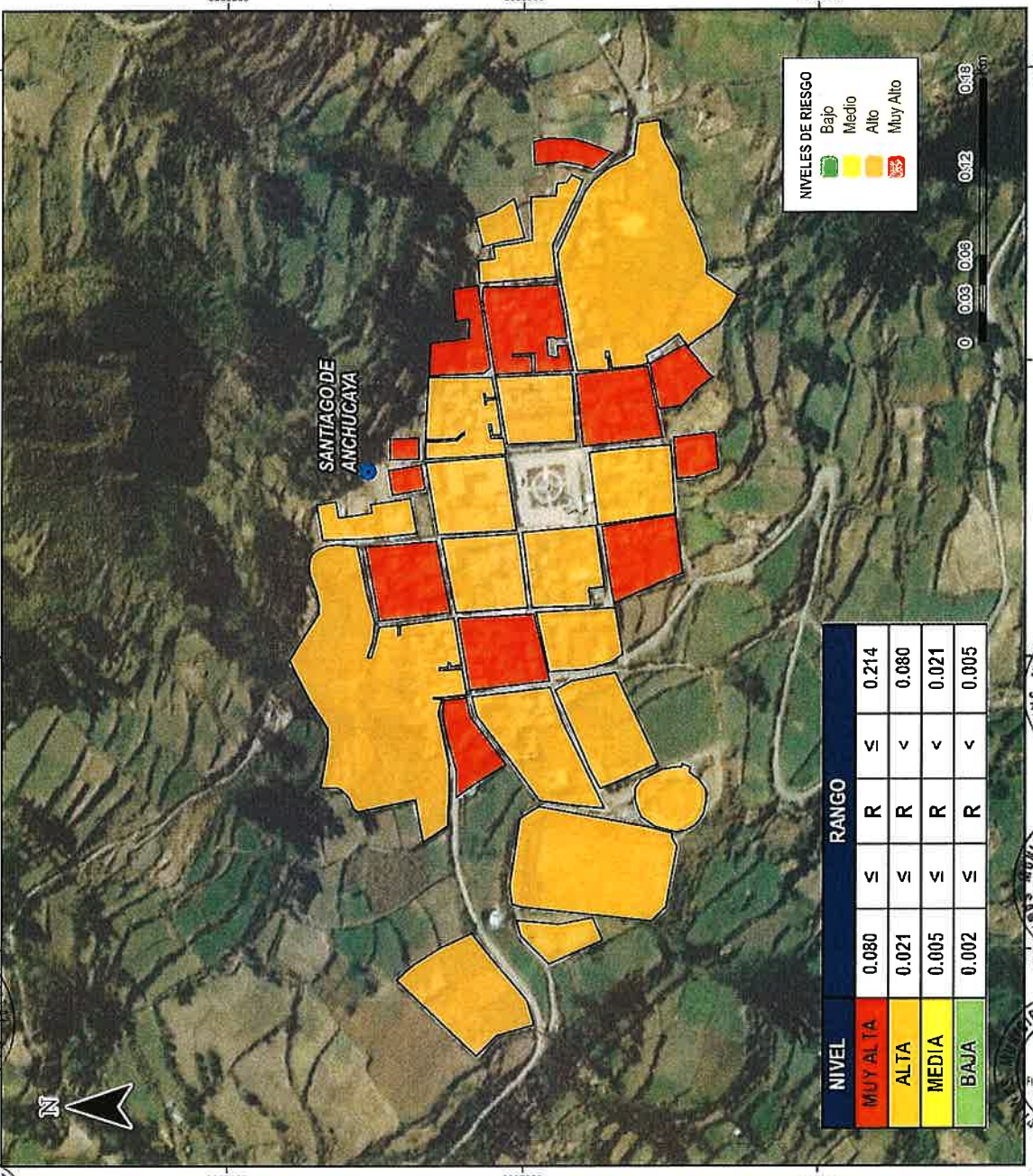
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



**SIMBOLOGÍA**

- Centro Poblado
- Limite Distrital

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA	
PROVINCIA	ANCHUCAYA
MAPA DE RIESGO POR DESLIZAMIENTOS	
CONVENIO	HUAROCHIRI
ELABORADO EN	LIMA
FECHA	NOVIEMBRE 2025
ESCALA	1:50,000
PROYECTO	MP R-DES



**NIVELES DE RIESGO**

Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
------	-------	------	----------

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.080 ≤ R ≤ 0.214
ALTA	0.021 ≤ R < 0.080
MEDIA	0.005 ≤ R < 0.021
BAJA	0.002 ≤ R < 0.005





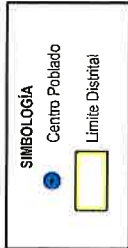
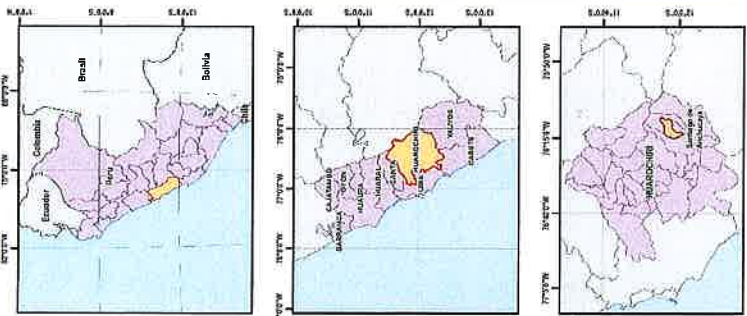
# ANEXO 09

# MAPAS DE

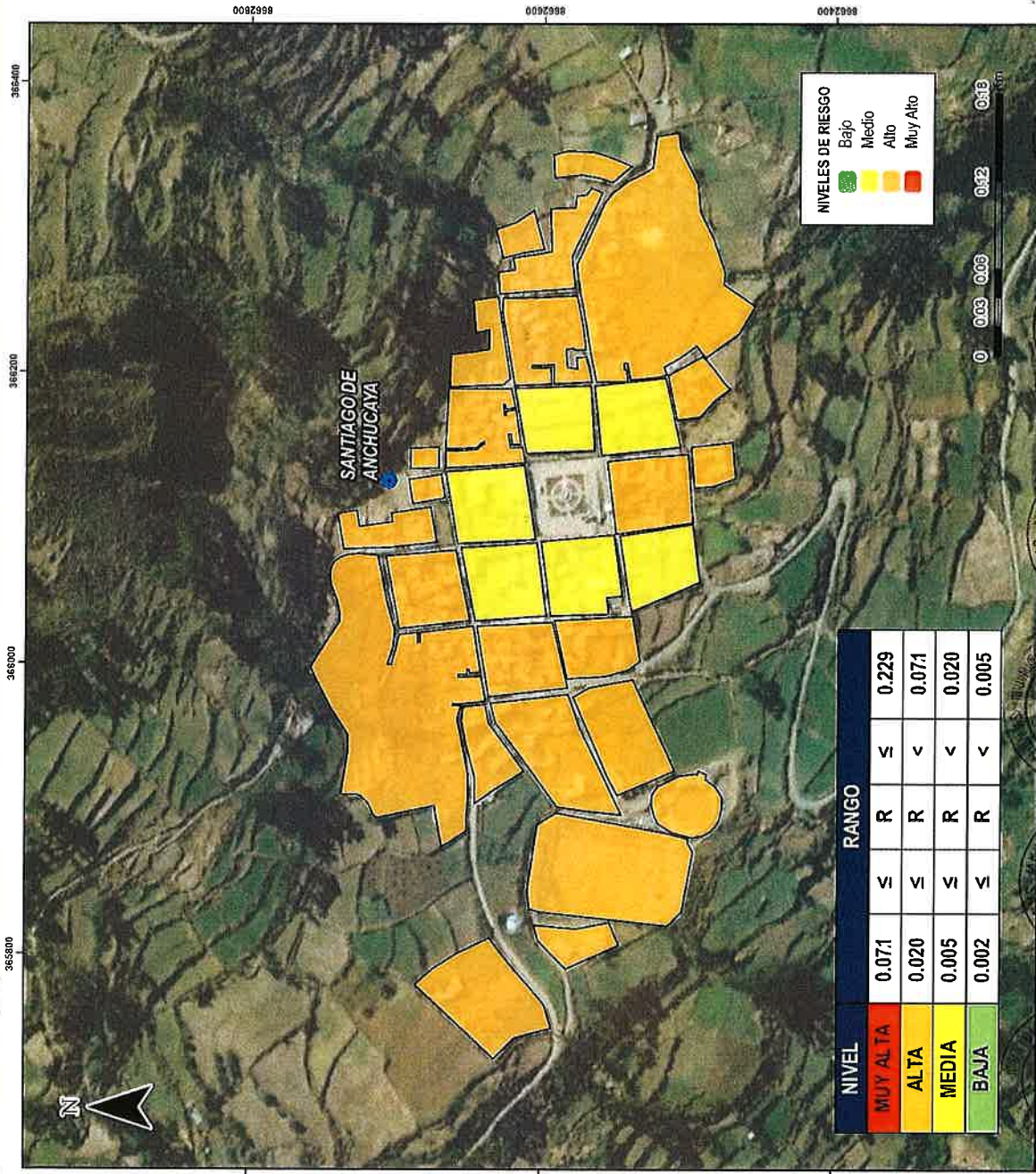
# RIESGO POR

# HELADAS

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA	
PROVINCIA	HUAROCHIRI
DEPARTAMENTO	ANCHUCAYA
MP R-HEL	
E.O. TECNICO DE LA AGRO-INDIA	
LIMA	
NOVIEMBRE 2025	



**NIVELES DE RIESGO**

Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Green	Yellow	Orange	Red

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.071 < R < 0.229
ALTA	0.020 < R < 0.071
MEDIA	0.005 < R < 0.020
BAJA	0.002 < R < 0.005





# ANEXO 10

# FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS POR TIPO DE PELIGRO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

ANCH-00



UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Junín	Huachiriri	Santiago de Anchucaya		Chotaycuna
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Chotaycuna	3 297	WGS84	18 Sur	Norte: 8662419.26 Este: 365639.88

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO



II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El medio de transporte recomendado para el ingreso es en camioneta, que son 10 minutos aprox. desde la Municipalidad de Santiago de Anchucaya.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos	
Tipo de Peligro	Deslizamiento			
	Descripción			
1.- Se observa un deslizamiento, donde el terreno presenta una ruptura en la cobertura vegetal, dejando al descubierto el suelo removido y evidenciando la pérdida de estabilidad del talud. 2.- En las zonas aledañas se desarrollan medios de vida vinculados principalmente a la agricultura, lo que incrementa la vulnerabilidad de las áreas de cultivo y de las infraestructuras de riego presentes en el entorno.				

III. ELEMENTOS EXPUESTOS				
Población:	-			
Viviendas:	-			
Otros:	Parcelas de cultivo.			

Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
	ABR - 2025	Se registró un deslizamiento en el sector de Chotaycuna, distrito de Santiago de Anchucaya, provincia de Huachiriri.	Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya
	FEB - 2024	Se registró un deslizamiento en el sector de Chotaycuna, distrito de Santiago de Anchucaya, provincia de Huachiriri.	Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya

Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

Tipo de Intervención	Intervención para la estabilización del talud y reducción del riesgo por deslizamientos en zona de actividad agrícola.
----------------------	--



*[Signature]*  
**LUIS SAMIR SUAREZ GUELLAR**  
 EVALUADOR EDAN PERU  
 CP-2023-02508



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE ANCHUCAYA**  
*[Signature]*  
**Luz Maribel Bolívar Saena**  
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
 D.N.I. 20078303





FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO

Código

ANCH-00

I. UBICACION GEOGRAFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Lima	Huachiriri	Santiago de Anchucaya		Tierra Amarilla
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Tierra Amarilla	3 350	WGS84	18 Sur	Norte: 8662293.90 Este: 365907.94



II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El medio de transporte recomendado para el ingreso es en camioneta, que son 10 minutos aprox. desde la Municipalidad de Santiago de Anchucaya.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos	
Tipo de Peligro	Deslizamiento			
	Descripción			
	1.- Se observa un deslizamiento, donde el terreno presenta una ruptura en la cobertura vegetal, dejando al descubierto el suelo removido y evidenciando la pérdida de estabilidad del talud. 2.- En las zonas aledañas se desarrollan medios de vida vinculados principalmente a la agricultura, lo que incrementa la vulnerabilidad de las áreas de cultivo y de las infraestructuras de riego presentes en el entorno.			

III. ELEMENTOS EXPUESTOS				
Población:	Cerca de 20 pobladores aproximadamente			
Viviendas:	5 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.			
Otros:	Parcelas de cultivo.			
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	MAR - 2025	Se registró un deslizamiento en el sector de Tierra Amarilla, distrito de Santiago de Anchucaya, provincia de Huachiriri.		Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya
	ENER - 2024	Se registró un deslizamiento en el sector de Tierra Amarilla, distrito de Santiago de Anchucaya, provincia de Huachiriri.		Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
Tipo de Intervención	Intervención para la estabilización del talud y protección de áreas de cultivo e infraestructura de riego afectadas por deslizamiento.			



*[Signature]*  
**EVILIA CAMILLA SUAREZ CUELLAR**  
 EVALUADORA PERU  
 CP-2023-02508



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE ANCHUCAYA**  
*[Signature]*  
**Luz Maribel Bolivar Saúne**  
 GERENCA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
 D.N.I. 20075303



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRITICAS POR PELIGRO

Código ANCH-00

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Lima	Huachochiri	Santiago de Anchucaya		Shuturume
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Shuturume	3 360	WGS84	18 Sur	Norte: 8662267.36 Este: 366328.82

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El medio de transporte recomendado para el ingreso es en camioneta, que son 8 minutos aprox. desde la Municipalidad de Santiago de Anchucaya.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos	
Tipo de Peligro	Deslizamiento			
	Descripción			
	1.- Se observa un deslizamiento de tierra en la ladera, evidenciado por la pérdida de cobertura vegetal y la exposición de material suelto, lo que indica inestabilidad del terreno. 2.- Este fenómeno ha comprometido parcialmente la base del camino, generando un riesgo de colapso del tramo vial y una posible interrupción total del tránsito.			

III. ELEMENTOS EXPUESTOS

Población:	Cerca de 8 pobladores aproximadamente
Viviendas:	2 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.
Otros:	Parcelas de cultivo y vías de acceso.

Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
	FEB - 2024	Se registró un deslizamiento en el sector de Shuturume, distrito de Santiago de Anchucaya, provincia de Huachochiri.	Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya
DIC - 2023	Se registró un deslizamiento en el sector de Shuturume, distrito de Santiago de Anchucaya, provincia de Huachochiri.	Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya	

Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

Tipo de Intervención	Intervención para la estabilización de talud y protección del tramo vial afectado por deslizamiento.
----------------------	--



*Paul Samir Suazo Cuellar*  
PAUL SAMIR SUAZO CUELLAR  
EVALUADOR EDAN PERÚ  
CP-2023-02508



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE ANCHUCAYA  
*Luz Maribel Bolívar Saunt*  
Luz Maribel Bolívar Saunt  
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
D.N.I. 29078393



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

ANCH-004

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Lima	Huachacabambilla	Santiago de Anchucaya		Mandahua Huanchaco
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Qda. Mandahua Huanchaco	3 400	WGS84	18 Sur	Norte: 8662776.83 Este: 366027.94



II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El medio de transporte recomendado para el ingreso es en camioneta, que son 5 minutos aprox. desde la Municipalidad de Santiago de Anchucaya.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
Tipo de Peligro	Flujo de Detritos			
	Descripción			
Tipo de Peligro	1.- Qda. Mandahua Huanchaco presenta signos de erosión y acumulación de sedimentos en el cauce, lo que evidencia el paso de agua en temporada de lluvias. 2.- Sector o zona afectada por huacos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población e infraestructura construida.			

III. ELEMENTOS EXPUESTOS				
Población:	Cerca de 300 pobladores aproximadamente			
Viviendas:	150 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.			
Otros:	I.E. N° 20607 "Apostol Santiago", Centro de Salud Santiago de Anchucaya, Municipalidad, Iglesia, parcelas de cultivos, etc.			
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	15/03/2023	Ciclón Yaku - Activación de quebrada		Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya
	30/01/2017	Fenómeno 2017 - Activación de Quebrada.		Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
Tipo de Intervención	Intervención para el control de erosión y mitigación de riesgos por huacos en la Quebrada Mandahua – Huanchaco.			



*[Signature]*  
**PANEL SAMIR SUAZO BELLAR**  
 EVALUADOR EDAN PERÚ  
 CP/2023-02508



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE ANCHUCAYA**  
*[Signature]*  
**Luz Maribel Bolívar Saune**  
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
 D.N.I. 20076303



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

Código

**ANCH-003**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Lima	Huarochoiri	Santiago de Anchucaya		Mandagua Quijano		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Mandagua Quijano	3 429	WGS84	18 Sur	Norte: 8662749.47 Este: 366636.91		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El medio de transporte recomendado para el ingreso es en camioneta, que son 10 minutos aprox. desde la Municipalidad de Santiago de Anchucaya.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno	x	Inducidos			
	<table border="1"> <tr> <td>Deslizamiento</td> </tr> <tr> <td>Descripción</td> </tr> </table>					Deslizamiento
Deslizamiento						
Descripción						
Tipo de Peligro	1.- Se observa un deslizamiento, donde el terreno presenta una ruptura en la cobertura vegetal, dejando al descubierto el suelo removido y evidenciando la pérdida de estabilidad del talud. 2.- En las zonas aledañas se desarrollan medios de vida vinculados principalmente a la agricultura, lo que incrementa la vulnerabilidad de las áreas de cultivo y de las infraestructuras de riego presentes en el entorno.					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS						
Población:	Cerca de 300 pobladores aproximadamente					
Viviendas:	150 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.					
Otros:	I.E. N° 20607 "Apostol Santiago", Centro de Salud Santiago de Anchucaya, Municipalidad, Iglesia, parcelas de cultivos, etc.					
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	MAR - 2025	Se registró un deslizamiento en el sector de Tierra Amarilla, distrito de Santiago de Anchucaya, provincia de Huarochiri.			Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya	
	ENER - 2024	Se registró un deslizamiento en el sector de Tierra Amarilla, distrito de Santiago de Anchucaya, provincia de Huarochiri.			Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya	
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
Tipo de Intervención	Intervención para la estabilización del talud y protección de áreas de cultivo e infraestructura de riego afectadas por deslizamiento.					



**LUZ MARIBEL BOLLIVAR SAUPE**  
 EVALUADOR EDAN PERU  
 CP/2023-02508



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE ANCHUCAYA**  
  
**Luz Maribel Bolívar Saupé**  
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
 D.N.I. 40878303





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

ANCH-008

UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Lima	Huarochari	Santiago de Anchucaya		Quebrada Coñepunco
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Quebrada Coñepunco	3335	WGS84	18 Sur	Norte: 8662493 Este: 365797



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El medio de transporte recomendado para el ingreso es en camioneta, que son 5 minutos aprox. desde la Municipalidad de Santiago de Anchucaya.		
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos

Tipo de Peligro	Flujo de Detritos		
	Descripción		
1.- Qda. Coñepunco presenta signos de erosión y acumulación de sedimentos en el cauce, lo que evidencia el paso de agua en temporada de lluvias. 2.- Sector o zona afectada por huaicos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población e infraestructura construida.			



III. ELEMENTOS EXPUESTOS

Población: -  
Viviendas: -  
Otros: Estadio municipal y Centro de Salud

Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
	15/03/2023	Ciclón Yaku - Activación de quebrada	Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya
	30/01/2017	Fenómeno 2017 - Activación de Quebrada.	Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya

Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
-------------------------------	----------	------	-------	------

Tipo de Intervención	
----------------------	--

PAUL SAMIR SUAZO CUELLAR  
EVALUADOR EDAN PERÚ  
CP: 0023-02308

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE ANCHUCAYA  
Luz Maribel Bolívar Sauro  
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
D.N.I. 36078303



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



**FICHA DE IDENTIFICACION DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

Código

**ANCH-007**

SUBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Lima	Huarochoiri	Santiago de Anchucaya		Sector Cutiampe
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Sector Cutiampe	3 360	WGS84	18 Sur	Norte: 8662267.36 Este: 366328.82

**IV. REGISTRO FOTOGRAFICO**



**II. DATOS GENERALES**

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El medio de transporte recomendado para el ingreso es en camioneta, que son 8 minutos aprox. desde la Municipalidad de Santiago de Anchucaya.		
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos
Tipo de Peligro	Deslizamiento		
	Descripción		
	1.- Se observa un deslizamiento de tierra en la ladera, evidenciado por la pérdida de cobertura vegetal y la exposición de material suelto, lo que indica inestabilidad del terreno. 2.- Este fenómeno ha comprometido parcialmente la base del camino, generando un riesgo de colapso del tramo vial y una posible interrupción total del tránsito.		

**III. ELEMENTOS EXPUESTOS**

Población:  
Viviendas:  
Otros: Parcelas de cultivo y vías de acceso.

Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento	Fuente	
	FEB - 2024	Se registró un deslizamiento en el Sector Cutiampe, distrito de Santiago de Anchucaya, provincia de Huarochiri.	Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya	
	DIC - 2023	Se registró un deslizamiento en el Sector Cutiampe, distrito de Santiago de Anchucaya, provincia de Huarochiri.	Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya	
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
Tipo de Intervención	Intervención para la Estabilización de Talud y Protección del Tramo Vial Afectado por Deslizamiento			



*[Signature]*  
**SAMIR SUAZO GUELLAR**  
EVALUADOR EDAN PERU  
CP-2023-02508



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE ANCHUCAYA**  
*[Signature]*  
**Luz Maribel Bolívar Saune**  
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
D.N.I. 20078303



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

ANCH-008

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Lima	Huachipaipi	Santiago de Anchucaya		Santiago de Anchucaya
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Vía San Pedro	3 360	WGS84	18 Sur	Norte: 8662205.15 Este: 367154.14

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El medio de transporte recomendado para el ingreso es en camionera, que son 15 minutos aprox. desde la Municipalidad de Santiago de Anchucaya.
---	--

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos
---------------------------------------	------------------	---	-----------

Tipo de Peligro	Deslizamiento		
	Descripción		
	1.- Se observa un deslizamiento de tierra en la ladera, evidenciado por la pérdida de cobertura vegetal y la exposición de material suelo, lo que indica inestabilidad del terreno. 2.- Este fenómeno ha comprometido parcialmente la base del camino, generando un riesgo de colapso del tramo vial y una posible interrupción total del tránsito.		

III. ELEMENTOS EXPUESTOS	Población:
	Viviendas:
	Otros: Vías de acceso.

Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
	FEB - 2024	Se registró un deslizamiento en el Sector Cutiampe, distrito de Santiago de Anchucaya, provincia de Huachipaipi.	Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya
	DIC - 2023	Se registró un deslizamiento en el Sector Cutiampe, distrito de Santiago de Anchucaya, provincia de Huachipaipi.	Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya

Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
-------------------------------	----------	------	-------	------

Tipo de Intervención	Intervención para la Estabilización de Talud y Protección del Tramo Vial de San Pedro Afectado por Deslizamiento
----------------------	--



*[Signature]*  
 CAMAR SUZU COLLAR  
 CP-2024-02506

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE ANCHUCAYA  
*[Signature]*  
 Luz Maribel Bolívar Sadre  
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
 D.N.I. 20878303



# ANEXO 11

# FICHAS DE

# ACTIVIDADES

# /PROYECTOS DE

# INVERSIÓN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANCH-001 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Intervención para la estabilización del talud y reducción del riesgo por deslizamientos en zona de actividad agrícola			
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO				
SECTOR AL QUE PERTENECE	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres			
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto.	Provincia	Distrito	
	Lima	Huarochiri	Santiago de Anchucaya	
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este:	365639.88 ml	Norte: 8662419.26 ml
	Fin	Este:		Norte:
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	Presencia de un deslizamiento que afecta la estabilidad del talud y pone en riesgo las áreas de cultivo y la infraestructura de riego del sector			
OBJETIVO GENERAL	Reducir el riesgo generado por el deslizamiento mediante la estabilización del talud y la protección de las áreas de cultivo e infraestructura de riego del sector			
RESULTADO QUE SE ESPERA	Contar con un talud estabilizado y con las áreas de cultivo e infraestructura de riego protegidas, disminuyendo la vulnerabilidad ante futuros deslizamientos			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la ejecución de medidas de estabilización del talud afectado por el deslizamiento, mediante obras de control y manejo de aguas, conformación y reforzamiento del terreno, así como la protección de las áreas de cultivo e infraestructura de riego ubicadas en el entorno. Estas acciones buscan reducir la inestabilidad del terreno y prevenir futuros procesos de remoción en masa			
ZONA DE INFLUENCIA	Chotaycuna			
POBLACIÓN OBJETIVO	Situación y características principales			
	Parcelas de cultivo.			
PLAZOS DE EJECUCIÓN		INVERSIÓN ESTIMADA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PP0068
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Desarrollo Urbano			
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANCH-001)			



*[Signature]*  
**PAUL SAMIR SUAZA CUELLAR**  
 EVALUADOR EDAN PERÚ  
 CP-2023-02508



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE ANCHUCAYA**  
*[Signature]*  
**Luz Maribel Bolívar Saune**  
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
 D.N.I. 20078303


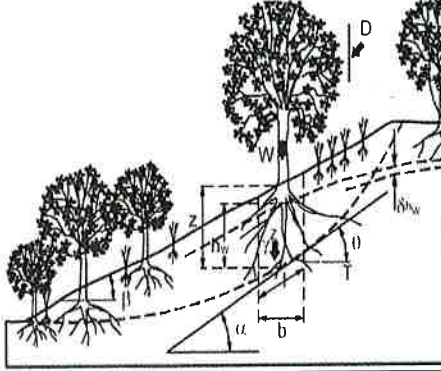


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANCH-002 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Intervención para la estabilización del talud y protección de áreas de cultivo e infraestructura de riego afectadas por deslizamiento			
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO	 			
SECTOR AL QUE PERTENECE	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres			
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto.	Provincia	Distrito	Sector
	Lima	Huachucachi	Santiago de Anchucaya	Tierra Amarilla
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este:	365907.94 m	Norte:
	Fin	Este:		Norte:
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	La presencia de un deslizamiento ha generado inestabilidad del talud y exposición de suelo removido, poniendo en riesgo las áreas de cultivo e infraestructura de riego en la zona			
OBJETIVO GENERAL	Reducir el riesgo generado por el deslizamiento mediante la estabilización del talud y la protección de las áreas de cultivo y de la infraestructura de riego del sector			
RESULTADO QUE SE ESPERA	Disponer de un talud estabilizado y de las áreas de cultivo e infraestructura de riego protegidas, reduciendo la vulnerabilidad ante futuros deslizamientos			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto contempla la ejecución de obras para estabilizar el talud afectado por el deslizamiento, mediante el control y manejo de aguas, la conformación y reforzamiento del terreno, y la implementación de medidas de protección para las áreas de cultivo y la infraestructura de riego. Estas intervenciones buscan reducir la inestabilidad del suelo y prevenir futuros procesos de remoción en masa en la zona			
ZONA DE INFLUENCIA	Tierra Amarilla			
POBLACIÓN OBJETIVO	Situación y características principales			
	Cerca de 20 pobladores aproximadamente 5 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe. Parcelas de cultivo.			
PLAZOS DE EJECUCIÓN		INVERSIÓN ESTIMADA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
				PP0068
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Desarrollo Urbano			
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANCH-002)			



*[Signature]*  
**EDUARDO GUERRA**  
 EVALUADOR EDU/PERU  
 CP/2023-02508



**MUNICIPALIDAD DISTP. SANTIAGO DE ANCHUCAYA**  
*[Signature]*  
**Luz Maribel Benívar Sautil**  
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO  
 D.N.I. .0076303

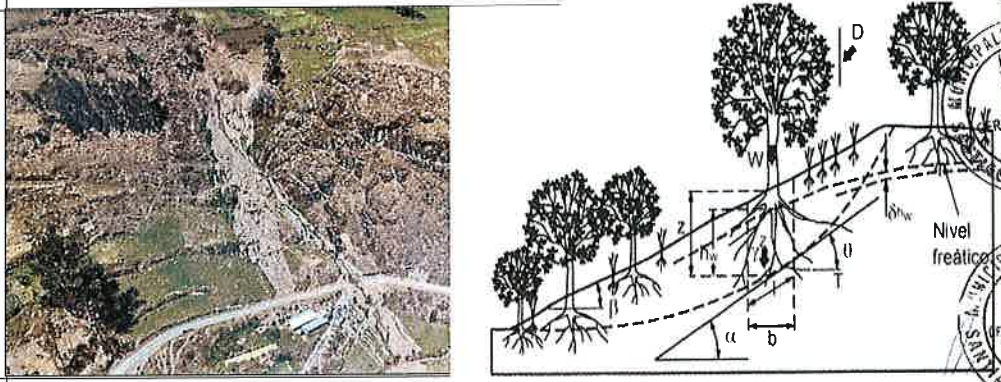


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANCH-003 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Intervención para la estabilización de talud y protección del tramo vial afectado por deslizamiento			
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO				
SECTOR AL QUE PERTENECE	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres			
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto. Lima	Provincia Huarochiri	Distrito Santiago de Anchucaya	Sector Shuturume
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este: 366328.82 m	Norte: 8662267.36 m	
	Fin	Este:	Norte:	
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	Deslizamiento que genera inestabilidad del talud y compromete la base del camino, poniendo en riesgo el tránsito			
OBJETIVO GENERAL	Estabilizar el talud afectado para garantizar la seguridad y continuidad del tramo vial			
RESULTADO QUE SE ESPERA	Contar con el talud estabilizado y el tramo vial seguro y operativo.			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la ejecución de obras de estabilización del talud afectado por el deslizamiento, incluyendo el manejo de aguas, la conformación y reforzamiento del terreno, y la protección de la base del camino. Estas acciones buscan recuperar la estabilidad de la ladera y asegurar la operatividad del tramo vial			
ZONA DE INFLUENCIA	Shuturume			
POBLACIÓN OBJETIVO	Situación y características principales			
	Cerca de 8 pobladores aproximadamente y también 2 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.			
PLAZOS DE EJECUCIÓN		INVERSIÓN ESTIMADA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PP0068
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Desarrollo Urbano			
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANCH-003)			



*Paul Samir de Cuellar*  
**PAUL SAMIR DE CUELLAR**  
 EVALUADOR ED EN PERU  
 CP/2023-02508

*Luz Mercedes Bolívar Sandoval*  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE ANCHUCAYA**  
**Luz Mercedes Bolívar Sandoval**  
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO  
 DNI 29976303



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS



FICHA N° ANCH-004 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Intervención para el control de erosión y mitigación de riesgos por huaicos en la Quebrada Mandahua – Huanchaco			
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO				
SECTOR AL QUE PERTENECE	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres			
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto.	Provincia	Distrito	Sector
	Lima	Huachirí	Santiago de Anchucaya	Qda. Mandahua Huanchaco
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este:	366027.94 m	Norte:
	Fin	Este:		Norte:
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	Erosión y arrastre de sedimentos en la quebrada que generan huaicos y ponen en riesgo a la población e infraestructura			
OBJETIVO GENERAL	Reducir el riesgo por huaicos mediante el control de erosión y el manejo adecuado de caudales en la quebrada Mandahua			
RESULTADO QUE SE ESPERA	Contar con la quebrada estabilizada y con menor riesgo de huaicos para la población e infraestructura			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto contempla la implementación de obras de control de erosión, encauzamiento y manejo de sedimentos en la quebrada Mandahua con el fin de reducir la generación de huaicos y proteger a la población e infraestructura expuesta			
ZONA DE INFLUENCIA	Qda. Mandahua Huanchaco			
POBLACIÓN OBJETIVO	Situación y características principales			
	Cerca de 300 pobladores aproximadamente 150 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe. I.E. N° 20607 "Apostol Santiago", Centro de Salud, Iglesia, parcelas de cultivos, etc.			
PLAZOS DE EJECUCIÓN		INVERSIÓN ESTIMADA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PP0068
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Desarrollo Urbano			
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANCH-004)			



*[Signature]*  
**ING. SAMIR SUAZO CUELLAR**  
 EVALUADOR DE RIESGO  
 CP: 2023-02508



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE ANCHUCAYA**  
*[Signature]*  
**Luz Maribel Bolívar Sauro**  
 GERENCA DE DESARROLLO URBANO  
 D.N.I. 20878303





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANCH-005 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Intervención para la estabilización del talud y protección de áreas de cultivo e infraestructura de riego afectadas por deslizamiento				
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO					
SECTOR AL QUE PERTENECE	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres				
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto.	Provincia	Distrito	Sector	
	Lima	Huachochiri	Santiago de Anchucaya	Mandagua Quijano	
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este:	366636.91 m	Norte:	8662749.47 m
	Fin	Este:		Norte:	
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	Deslizamiento que genera inestabilidad del talud y riesgo para las áreas de cultivo e infraestructura de riego				
OBJETIVO GENERAL	Estabilizar el talud afectado para reducir el riesgo sobre las áreas de cultivo y la infraestructura de riego				
RESULTADO QUE SE ESPERA	Contar con el talud estabilizado y con las áreas de cultivo e infraestructura de riego protegidas frente a futuros deslizamientos.				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en ejecutar obras de estabilización del talud afectado por el deslizamiento, mediante trabajos de control y conducción de aguas, reforzamiento del terreno y protección de las áreas de cultivo e infraestructura de riego. Estas intervenciones buscan reducir la inestabilidad del suelo y prevenir futuros deslizamientos en la zona				
ZONA DE INFLUENCIA	Mandagua Quijano				
POBLACIÓN OBJETIVO	Situación y características principales				
	Cerca de 300 pobladores aproximadamente 150 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe. I.E. N° 20607 "Apostol Santiago", Centro de Salud Santiago de Anchucaya, Municipalidad, Iglesia, parcelas de cultivos, etc.				
PLAZOS DE EJECUCIÓN		INVERSIÓN ESTIMADA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PP0068	
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Desarrollo Urbano				
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANCH-005)				



*[Signature]*  
**ING. SAMIR SUAZO CILLAR**  
 EVALUADOR DE RIESGO  
 CP-7025-82568



*[Signature]*  
**Luz Maribel Bolívar Sauro**  
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
 D.N.I. 10078309





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANCH-006 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD



DENOMINACIÓN DEL PROYECTO		Intervención para el Control de Erosión y Mitigación de Riesgos por Huaicos en la Quebrada Coñepunco			
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO					
SECTOR AL QUE PERTENECE		Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres			
ZONA DE INTERVENCIÓN		Dpto.	Provincia	Distrito	Sector
		Lima	Huachochi	Santiago de Anchucaya	Quebrada Coñepunco
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S		Inicio	Este: 365797.00 m	Norte: 8662493.00 m	
		Fin	Este: 365724.87 m	Norte: 8662358.70 m	
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR		Erosión y arrastre de sedimentos en la quebrada que generan huaicos y ponen en riesgo a la población e infraestructura			
OBJETIVO GENERAL		Reducir el riesgo por huaicos mediante el control de erosión y el manejo adecuado de caudales en la quebrada Coñepunco			
RESULTADO QUE SE ESPERA		Contar con la quebrada estabilizada y con menor riesgo de huaicos para la población e infraestructura			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		El proyecto contempla la implementación de obras de control de erosión, encauzamiento y manejo de sedimentos en la quebrada Coñepunco, con el fin de reducir la generación de huaicos y proteger a la población e infraestructura expuesta			
ZONA DE INFLUENCIA		Quebrada Coñepunco			
POBLACIÓN OBJETIVO		Situación y características principales			
		--Estadio municipal y Centro de Salud			
PLAZOS DE EJECUCIÓN		INVERSIÓN ESTIMADA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PP0068
ÁREA RESPONSABLE		Gerencia de Desarrollo Urbano			
OBSERVACIONES		Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANCH-006)			



*Paul Samir...*  
**PAUL SAMIR...**  
 EVALUADOR EDAM PERU  
 CP/2023-02508




*Luz Marihel...*  
**Luz Marihel Bohvar Saun**  
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO, Q. URBANO Y A...





FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANCH-007 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

<b> DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Intervención para la Estabilización de Talud y Protección del Tramo Vial Afectado por Deslizamiento				
<b> PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>					
<b> SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres				
<b> ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	Dpto. Lima	Provincia Huarochiri	Distrito Santiago de Anchucaya	Sector Sector Cutiampe	
<b> COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	Inicio	Este:	366328.82	Norte:	8662267.36
	Fin	Este:	366329.82	Norte:	8662268.36
<b> PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Deslizamiento que genera inestabilidad del talud y compromete la base del camino, poniendo en riesgo el tránsito				
<b> OBJETIVO GENERAL</b>	Estabilizar el talud afectado para garantizar la seguridad y continuidad del tramo vial				
<b> RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Contar con el talud estabilizado y el tramo vial seguro y operativo.				
<b> DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	El proyecto consiste en la ejecución de obras de estabilización del talud afectado por el deslizamiento, incluyendo el manejo de aguas, la conformación y reforzamiento del terreno, y la protección de la base del camino. Estas acciones buscan recuperar la estabilidad de				
<b> ZONA DE INFLUENCIA</b>	Sector Cutiampe				
<b> POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<p style="text-align: center;"><b>Situación y características principales</b></p> Protección de las vías de acceso al Centro poblado de Anchucaya				
<b> PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>		<b> INVERSIÓN ESTIMADA</b>		<b> FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PP0068
<b> ÁREA RESPONSABLE</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano				
<b> OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANCH-007)				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE ANCHUCAYA  
Luz Mabel Bolívar Saucá  
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO (AU-007)

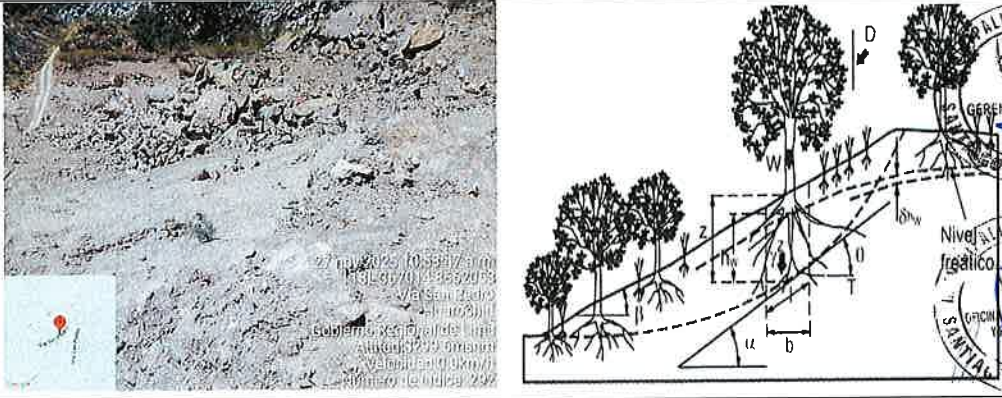


SAMIR SUAZO QUEJELLAR  
EVALUADOR DE RIESGO  
CP 1123-02608

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030

FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANCH-008 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Intervención para la Estabilización de Talud y Protección del Tramo Vial de San Pedro Afectado por Deslizamiento				
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO					
SECTOR AL QUE PERTENECE	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres				
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto. Lima	Provincia Huarochiri	Distrito Santiago de Anchucaya	Sector Via San Pedro	
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este:	367154.14	Norte:	8662205.15
	Fin	Este:	367154.14	Norte:	8662205.15
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	Deslizamiento que genera inestabilidad del talud y compromete la base del camino, poniendo en riesgo el tránsito				
OBJETIVO GENERAL	Estabilizar el talud afectado para garantizar la seguridad y continuidad del tramo vial				
RESULTADO QUE SE ESPERA	Contar con el talud estabilizado y el tramo vial seguro y operativo.				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en la ejecución de obras de estabilización del talud afectado por el deslizamiento, incluyendo el manejo de aguas, la conformación y reforzamiento del terreno, y la protección de la base del camino. Estas acciones buscan recuperar la estabilidad de				
ZONA DE INFLUENCIA	Vía San Pedro				
POBLACIÓN OBJETIVO	<p>Situación y características principales</p> <p>Protección de las vías de acceso al Centro poblado de Anchucaya referente a la vía San Pedro</p>				
PLAZOS DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PP0068		
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Desarrollo Urbano				
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANCH-008)				

*Paul Samir Cuzo Cullar*  
**PAUL SAMIR CUZO CULLAR**  
 EVALUADOR EN PERU  
 CP-2023-02508

*Luz Maribel Botivar Saucedo*  
**Luz Maribel Botivar Saucedo**  
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO  
 S.N.I. 20076303



# ANEXO 12

# RELACIÓN DE

# CONFIRMACIÓN

# DEL GRUPO DE

# TRABAJO



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0165-2023-ALC/MDSA-HRI**

Santiago de Anchucaya, 08 de Agosto del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA,  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA

**VISTO:**

En el acta de Instalación y Juramentación de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya de fecha 06 de Junio del 2023, en el cual se ha designado a los miembros integrantes del Grupo de Trabajo del distrito de Santiago de Anchucaya y.

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres — SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, por Decreto Supremo N° 048-2021-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11° las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...) Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...)";

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD aprobado por Resolución Ministerial N° 278-2012-PCM, se han aprobado 'Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno', lineamientos que son de aplicación para las Entidades Públicas del gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS,  
FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



De conformidad con lo dispuesto en la Ley 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y en uso de sus facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- CONFORMAR Y CONSTITUIR,** El Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, en cumplimiento de la ley N° 29664 – Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, su reglamento y la directiva N°004-2012-PCM/SINARGERD, integrado de la siguiente manera:

N°	ÁREAS	CARGO
1	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA	PRESIDENTE
2	GERENTE MUNICIPAL	SECRETARIA TÉCNICO
3	SECRETARIA GENERAL	MIEMBRO
4	UNIDAD DE REGISTRO CIVIL	MIEMBRO
5	UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	MIEMBRO
6	UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y TURISMO	MIEMBRO
7	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MIEMBRO
8	UNIDAD DE CONTABILIDAD	MIEMBRO
9	UNIDAD DE TESORERÍA	MIEMBRO
10	UNIDAD DE LOGÍSTICA ABASTECIMIENTO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	MIEMBRO
11	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS	MIEMBRO
12	UNIDAD DE REGISTRO, RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	MIEMBRO
13	UNIDAD DE EJECUTORIA COACTIVA	MIEMBRO
14	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	MIEMBRO
15	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	MIEMBRO
16	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	MIEMBRO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



17	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS, OBRAS PRIVADAS Y CATÁSTROFES	MIEMBRO
18	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	MIEMBRO
19	SUBGERENCIA DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL (ATM)	MIEMBRO
20	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO	MIEMBRO
21	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIALIZACIÓN	MIEMBRO
22	SUB GERENCIA DE PROGRAMA SOCIALES, VASO DE LECHE, ULE, OMAPED, DEMUNA, CIAM, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MIEMBRO
23	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD CIUDADANA	MIEMBRO
24	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, LIMPIEZA PÚBLICA DE ÁREAS VERDES Y ORNATO	MIEMBRO

**Artículo 2. - CUMPLIR,** El Grupo de trabajo constituido en el artículo 1° de la presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la ley N° 29664, ley de creación del sistema nacional de gestión del riesgo de desastre, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2012-PCM y la directiva N° 001-2012-PCM/SINARGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno" Aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM;

**Artículo 3. - ENCARGAR,** el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del grupo de trabajo de la gestión del Riesgo de Desastres, designado en el artículo Primero conforme a ley.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE ANCHUCAYA

Demetrio Roberto Sazvedra  
ALCALDE  
D.N.I. 1092451







# ANEXO 13



# RELACIÓN DE CONFIRMACIÓN DEL GRUPO TÉCNICO PPRRD





**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0166-2023-ALC/MDSA-HRI**

Santiago de Anchucaya, 08 de Agosto del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA,  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA

VISTO:

El Informe N° 003-2023-RODCYGRD de fecha 07 de agosto de 2023, emitido por el Responsable de la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú modificado por la ley de reforma constitucional N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972,

Que mediante Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), Ley N° 29664, en su Artículo 14° modificado por el Artículo 3° del decreto legislativo N° 1200, señala el numeral 14.1: los gobiernos regionales y gobiernos locales como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la gestión de riesgo de desastres, en el ámbito de su competencia; en el marco de la política nacional de gestión del riesgo de desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia con lo establecido por presente ley y su reglamento;

Que, según el numeral 39.1 del artículo 39° del reglamento de la ley N°29664 aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los siguientes planes, a. Planes de prevención y reducción de riesgo de desastres b. Planes de preparación c. Planes de operaciones de emergencia. d. Planes de educación comunitaria. e. Planes de rehabilitación. f. Planes de contingencia.

Que, con R.M N° 185-2015-PCM se aprueban los lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva, lineamientos que en su literal B del su numeral 6.11, numeral 6.1: sobre las consideraciones para la implementación de los procesos capítulo VI: disposiciones específicas establece que el planeamiento tiene como objetivo crear una capacidad permanente en los integrantes del SINAGERD para responder ante situaciones susceptibles que pueden afectar al país, región, provincia o distrito; y los integrantes de SINAGERD en el planeamiento de la Preparación, Respuesta y Rehabilitación, en sus diferentes niveles de gobierno formularon entre otros, los siguientes planes: Planes de prevención y reducción de riesgo de desastres, Planes de preparación, Planes de operaciones de emergencia, Planes de educación comunitaria en Gestión Reactiva, Planes de rehabilitación y Planes de contingencia.





Que, en el literal b) Del sub numeral 5.1 de los lineamientos para la implementación del proceso de preparación y formulación de los planes de preparación en los tres niveles de gobierno, aprobado mediante el artículo primero de la Resolución Ministerial N° 050-2020-PCM, se define el proceso de Preparación como el conjunto de acciones de planeamiento de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la sociedad, así mismo, en el punto 1 del literal a, del sub numeral 6.1 de los precitados lineamientos, se hace referencia a la conformación del equipo técnico, y que el mismo y su coordinación son designados por el alcalde, en su calidad de presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastre – GTGRD,

Que, en el sub numeral 5.1 de los lineamientos para la formulación y aprobación de los planes de operaciones de emergencia en los tres niveles de gobierno, aprobados mediante el artículo primero de la Resolución Ministerial N° 136-2020-PCM, se define el Plan de Operaciones de Emergencia como el instrumento técnico operativo que detalla las acciones para responder de una manera efectiva ante situaciones de peligro inminente y emergencias o desastres, originados por todo tipo de peligros; así mismo en el literal a del sub numeral 6.1 de los precitados lineamientos, se hace referencia a la etapa de formulación del Plan de Operaciones de Emergencia, precisándose que la formulación del Plan se inicia con la conformación de un equipo técnico es nombrado, en este caso por el alcalde en su calidad de presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, en el segundo párrafo del sub numeral 5.1 de los lineamientos para la formulación y aprobación de los planes de contingencia aprobado mediante el artículo primero de la resolución ministerial N° 188-2015-PCM, se define el plan de contingencia como un instrumento técnico de planeamiento específico y gestión obligatorio, cuyo propósito es proteger la vida humana y el patrimonio, contiene las responsabilidades, competencias, tareas y actividades de los involucrados en la ejecución del plan, a fin de mantener un adecuado canal de comunicación entre estos; así mismo de acuerdo al sub numeral 6.1 de los precitados lineamientos, se hace referencia a la etapa de formulación del Plan de Contingencia, señalando que la formulación se inicia con la conformación de un equipo técnico que será nombrado en este caso por el alcalde en su calidad de presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, de acuerdo al punto 4 del literal B del sub numeral 6.1.1, numeral 6.1 de la precitada R.M N° 185-2015-PCM que aprueban los lineamientos para la implementación de los procesos de la gestión reactiva, establece que el Plan de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva en un conjunto de acciones educativas dirigidas a los integrantes del SINAGERD, orientadas a establecer relaciones entre la identificación de los peligros, el análisis de las vulnerabilidad, el cálculo del riesgo con la historia comunal, la expresión cultural a través de las manifestaciones folclóricas, sus valores y la identidad regional y nacional generando nuevos conocimientos que fortalezcan la preparación, respuesta y rehabilitación ante la ocurrencia de emergencia y desastres;

Que, en el sub numeral 5.5 de los lineamientos para la implementación del proceso de rehabilitación y formulación de los planes de rehabilitación en los tres niveles de gobierno aprobado mediante el artículo primero de la resolución ministerial N° 149-2020-PCM se define el Plan de Rehabilitación como el

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Instrumento técnico operativo que permite orientar las acciones de rehabilitación en sus diferentes etapas en el cual se establecen las actividades y tareas de los integrantes de SINARGERD desarrollan de acuerdo con sus competencias, considerando los daños producidos por una emergencia o desastres; así mismo en el literal a del sub numeral 6.1 de los precitados lineamientos, se hace referencia a la etapa de formulación del Plan de Rehabilitación, señalando que la formulación del Plan de Rehabilitación se inicia con la conformación de un equipo técnico que será nombrado en este caso por el alcalde en su calidad de presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 165-2023/MSA/HRI del 06 de agosto de 2023, se confirma y se constituye el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Santiago de Anchucaya, siendo el Responsable de la oficina de defensa civil quien asuma las funciones de secretario técnico.

Que, Informe N° 003-2023-RODCYGRD de fecha 07 de agosto de 2023, emitido por el Responsable de la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, solicita a la alcaldía aprobación de la conformación del equipo técnico encargado de la elaboración de los planes de la gestión reactiva, inmersos en el número 39.1 del artículo 39° del D.S N° 048-2011-PCM, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29864, Ley que crea el SINARGERD así mismo alcanza su propuesta de comités conformado de la siguiente manera:

N°	ÁREAS	CARGO
1	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL y LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	PRESIDENTE
2	GERENTE MUNICIPAL	MIEMBRO
7	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MIEMBRO
8	UNIDAD DE CONTABILIDAD	MIEMBRO
10	UNIDAD DE LOGÍSTICA ABASTECIMIENTO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	MIEMBRO
11	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS	MIEMBRO
14	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	MIEMBRO
16	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	MIEMBRO
17	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS, OBRAS PRIVADAS Y CATÁSTROFES	MIEMBRO
20	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO	MIEMBRO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



22	SUB GERENCIA DE PROGRAMA SOCIALES, VASO DE LECHE, ULE, OMAPED, DEMUNA, CIAM, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MIEMBRO
24	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, LIMPIEZA PÚBLICA DE ÁREAS VERDES Y ORNATO	MIEMBRO

SE RESUELVE:

Artículo 1.- CONFORMAR, el Equipo Técnico encargado de la elaboración de los Planes de la Gestión Reactiva, inmersos en el numeral 39.1 del Artículo 39° del D.S N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29654, Ley que crea el SINARGERD, el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

N°	ÁREAS	CARGO
1	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	PRESIDENTE
2	GERENTE MUNICIPAL	MIEMBRO
3	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MIEMBRO
4	UNIDAD DE CONTABILIDAD	MIEMBRO
5	UNIDAD DE LOGÍSTICA ABASTECIMIENTO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	MIEMBRO
6	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS	MIEMBRO
7	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	MIEMBRO
8	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	MIEMBRO
9	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS, OBRAS PRIVADAS Y CATÁSTROFES	MIEMBRO
10	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO	MIEMBRO
11	SUB GERENCIA DE PROGRAMA SOCIALES, VASO DE LECHE, ULE, OMAPED, DEMUNA, CIAM, EDUCACIÓN Y DEPORTE	MIEMBRO
12	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, LIMPIEZA PÚBLICA DE ÁREAS VERDES Y ORNATO	MIEMBRO



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Artículo 2.- ELABORAR, los planes de la Gestión Reactiva de la municipalidad distrital de Santiago de Anchucaya, a través del Equipo Técnico conformados en el Artículo Primero de la presente Resolución de Alcaldía; los planes se detallan de la siguiente manera:

- Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD)
- Plan de Preparación
- Plan de Operaciones de emergencia.
- Plan de Educación comunitaria.
- Plan de Rehabilitación
- Plan de Contingencia.

Artículo 3.- ENCARGAR, al Responsable efe de la Oficina de defensa Civil de Gestión del Riesgo de Desastre la conducción del proceso de formulación de los planes de la gestión Reactiva de la Municipalidad Distrital de Santiago de Anchucaya, a que hace referencia el Artículo Segundo de la presente Resolución de Alcaldía.

Artículo 4.- ENCARGAR, al Equipo Técnico cumpla con sus funciones conforme a la normativa en gestión reactiva del riesgo de desastre.

Artículo 5.- DISPONER, que la Oficina de información publique la presente Resolución en el portal de la municipalidad distrital de Santiago de Anchucaya.

Artículo 6.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la gerencia municipal, gerencia de asesoría jurídica, jefe de la oficina de defensa civil de GRD, a los miembros del Equipo Técnico y a otras Unidades de la comuna de Santiago de Anchucaya, para su conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE ANCHUCAYA  
Dpto. Pablo Robles Sarceda  
ALCALDE  
DNI 1034561





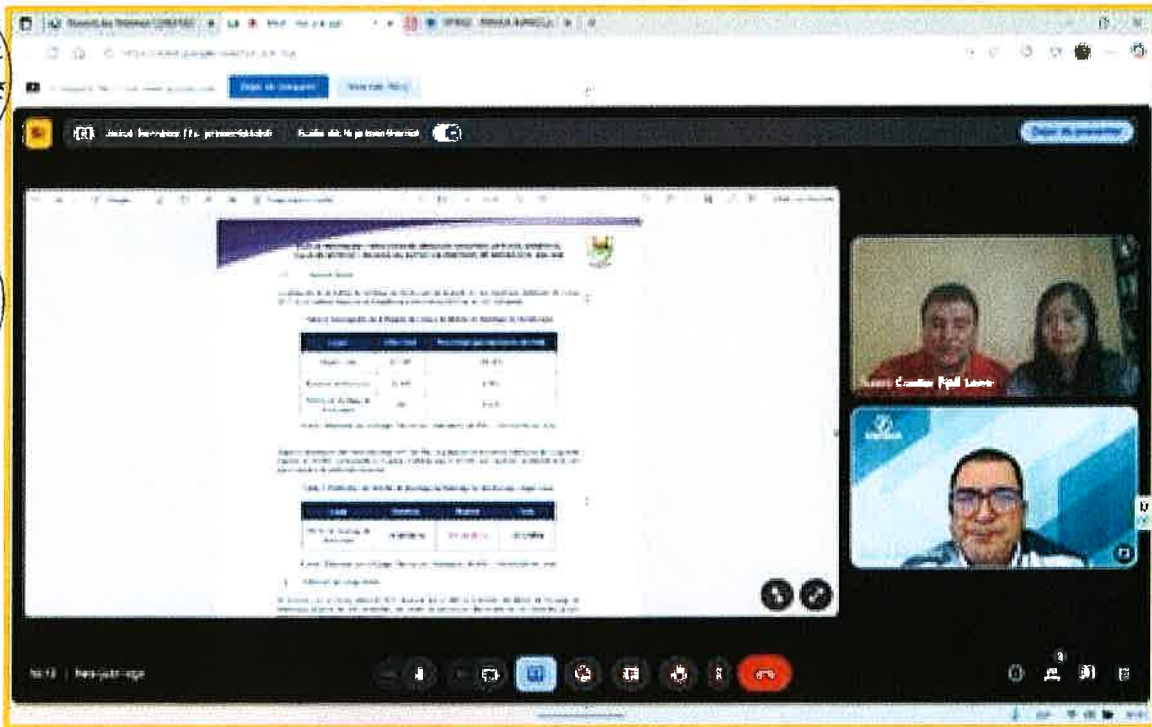
# ANEXO 14



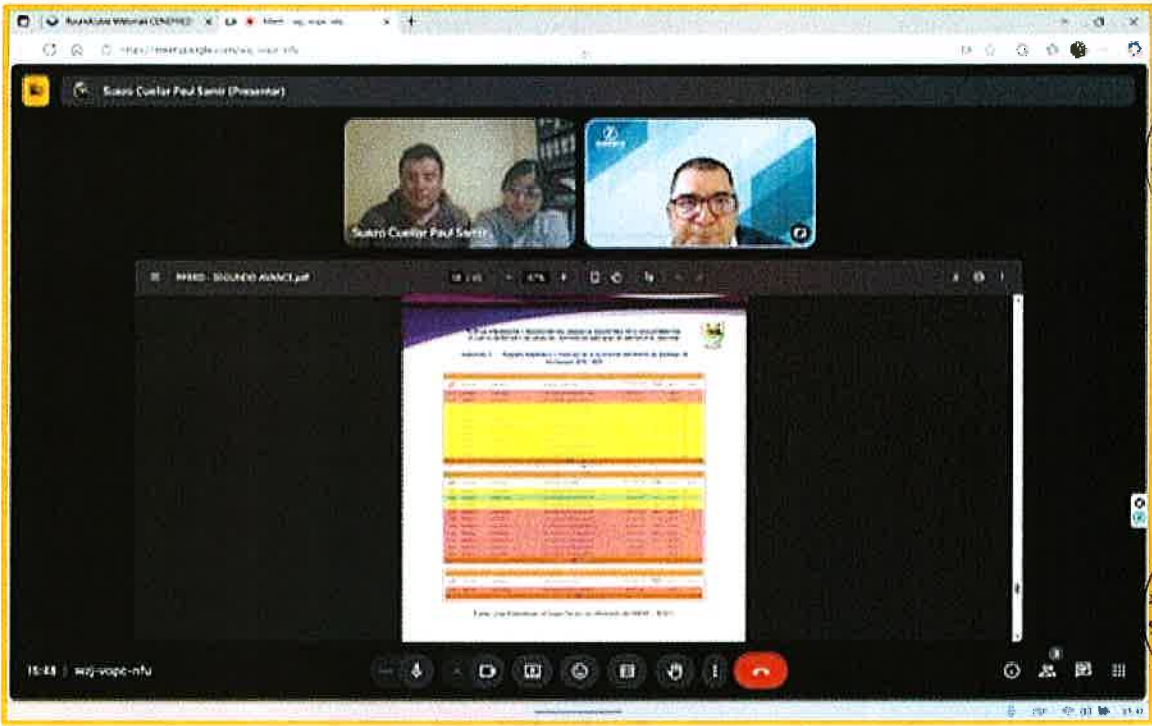
# ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENEPRED



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



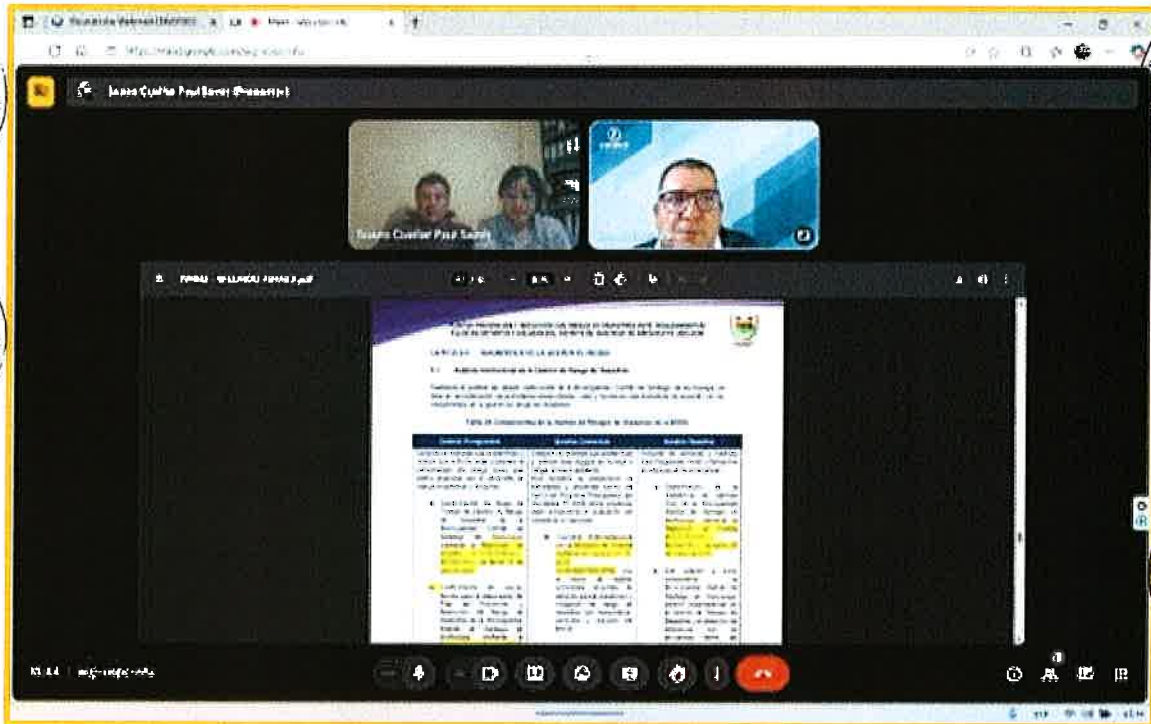
Primera Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRD



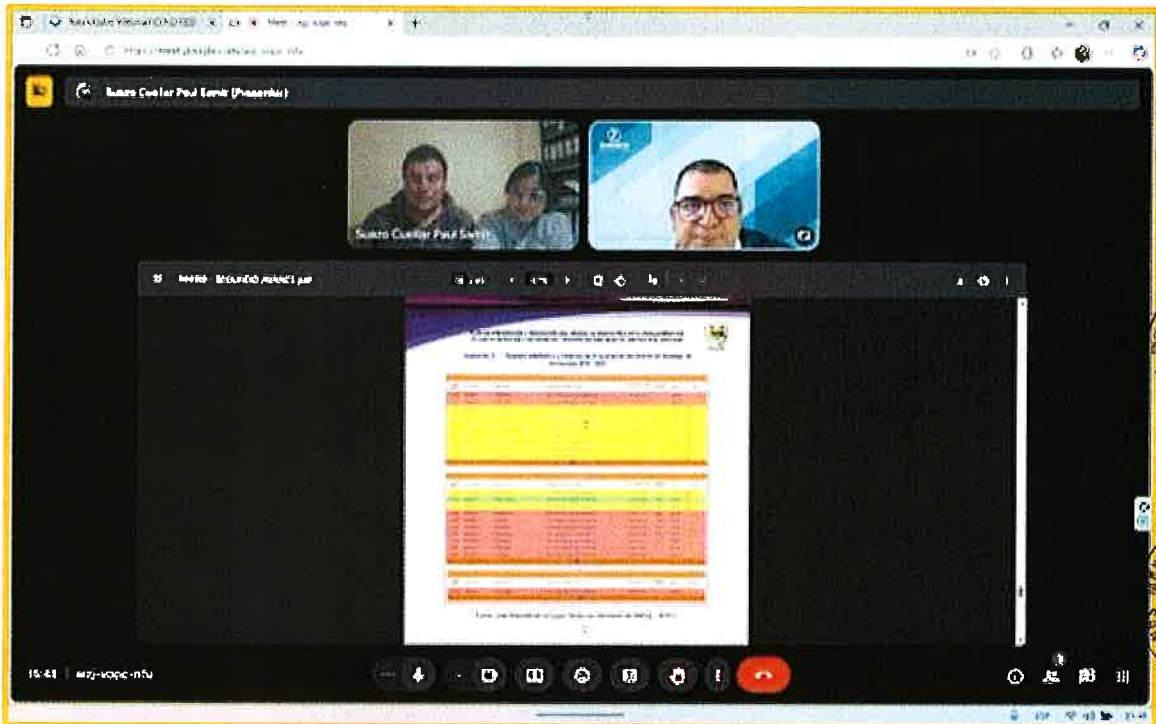
Segunda Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRD







Tercera Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRRD

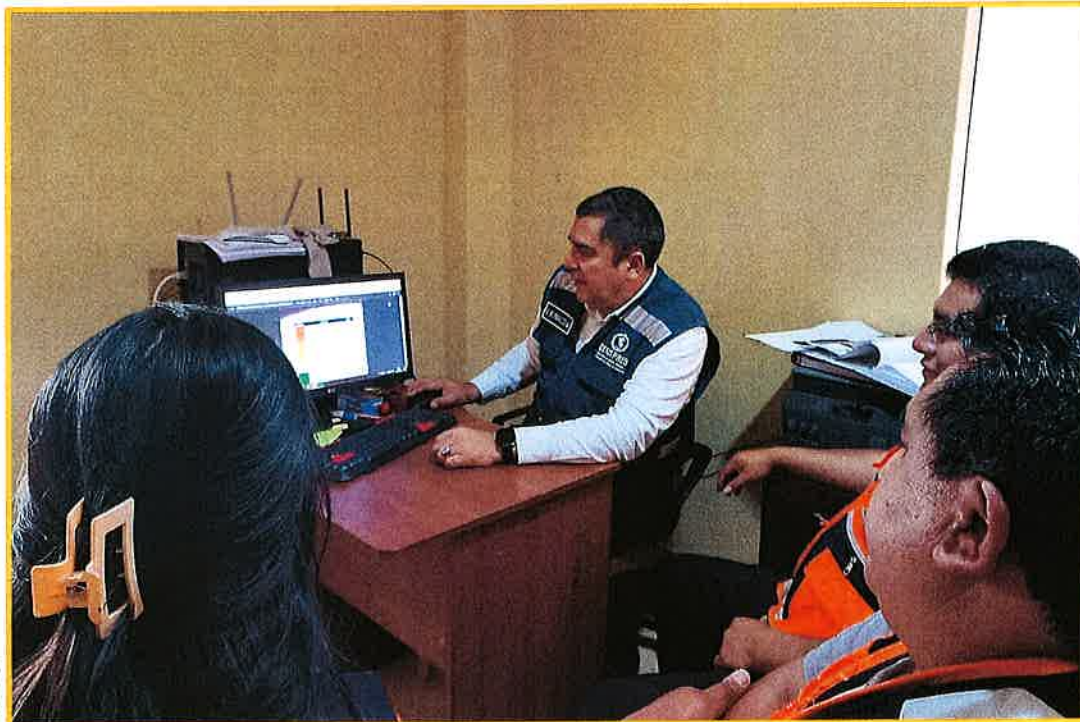


Tercera Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRRD





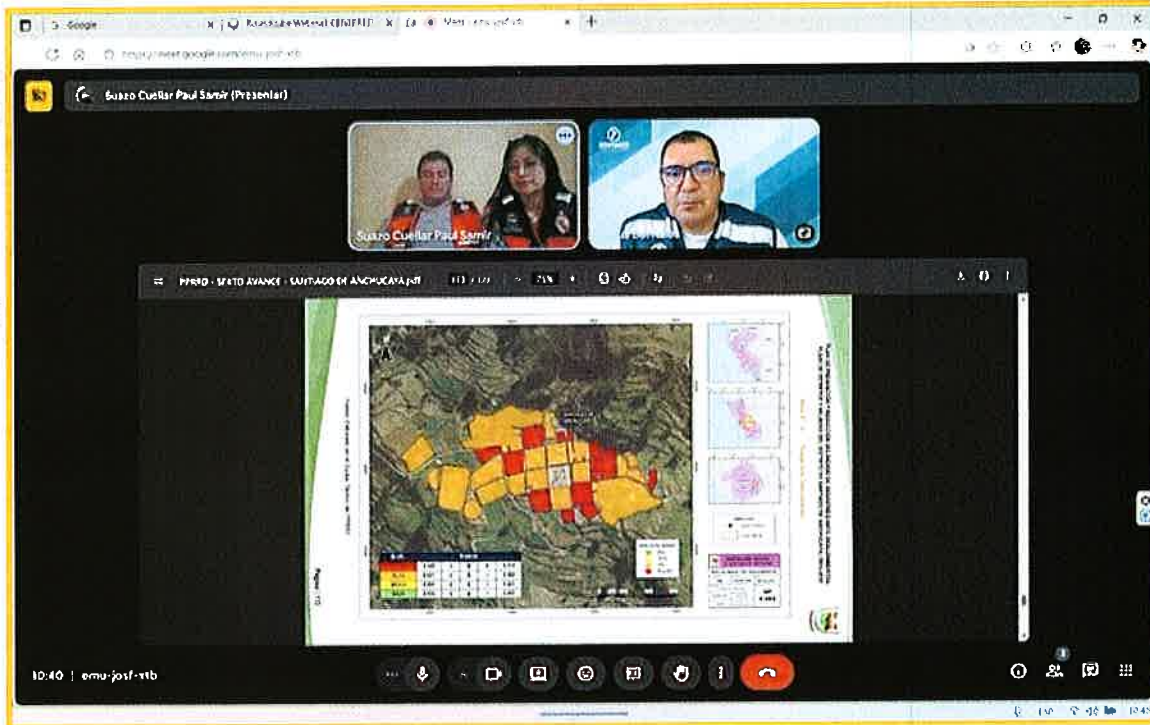
Cuarta Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRD



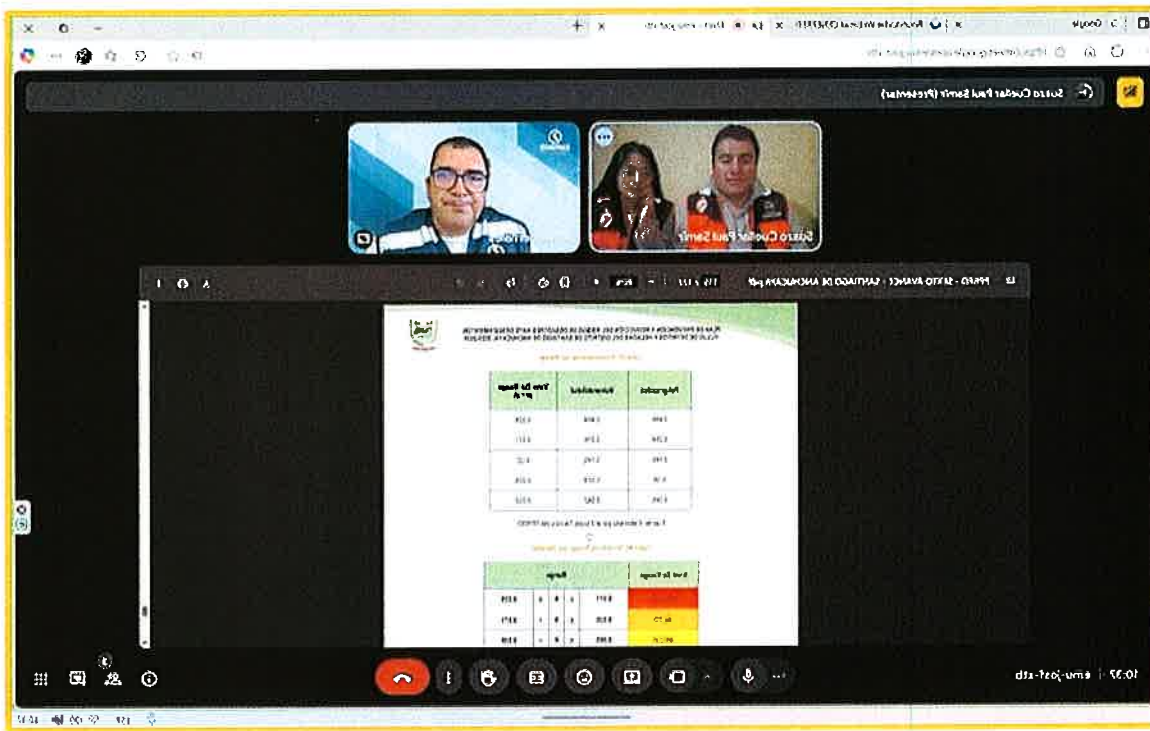
Cuarta Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRD



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



Quinta Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRD



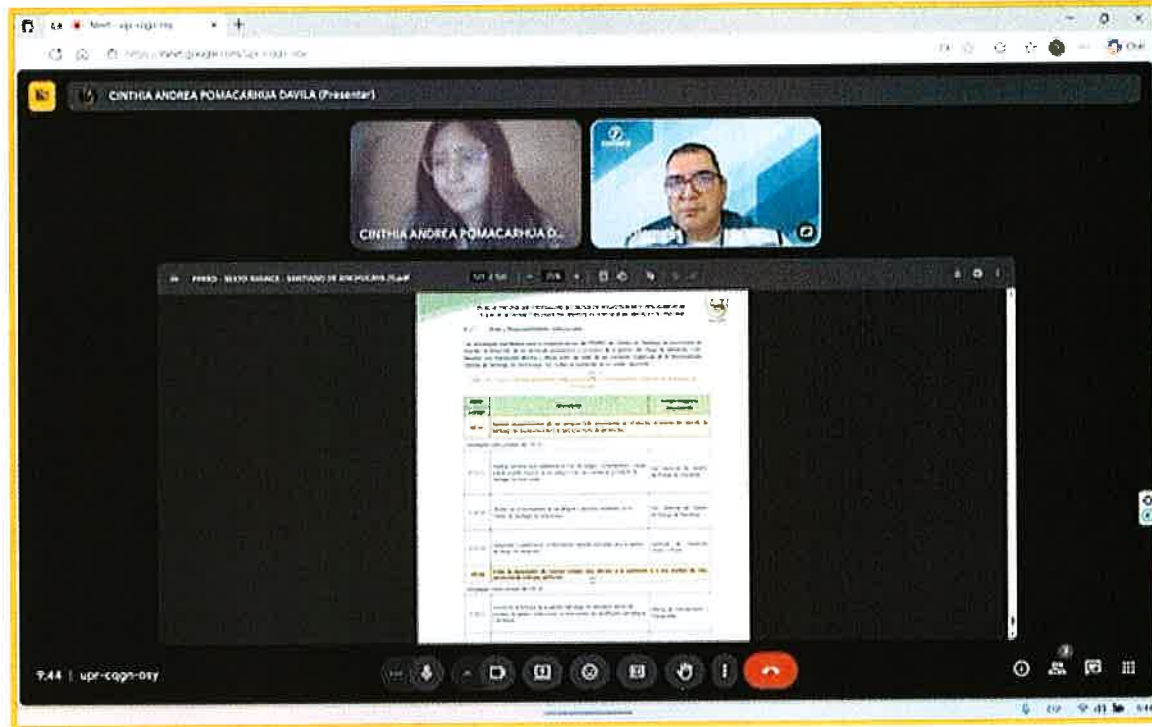
Quinta Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRD



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030**



**Primera Asistencia Técnica para la Fase de Formulación del PPRD**



**Primera Asistencia Técnica para la Fase de Formulación del PPRD**



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



PRRD - VERSION DE FORMULACION FINAL

Item	Descripción de la actividad	Unidad Ejecutora	Inicio	Fin	Presupuesto	Estado	Observaciones
1.1	Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Deslizamientos, Flujo de Detritos y Heladas del Distrito de Santiago de Anchoyaya, 2025-2030.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	2025	2030	1000000	En ejecución	
1.2	Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Deslizamientos, Flujo de Detritos y Heladas del Distrito de Santiago de Anchoyaya, 2025-2030.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	2025	2030	1000000	En ejecución	
1.3	Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Deslizamientos, Flujo de Detritos y Heladas del Distrito de Santiago de Anchoyaya, 2025-2030.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	2025	2030	1000000	En ejecución	

Segunda Asistencia Técnica para la Fase de Formulación del PPRD

PRRD - VERSION DE FORMULACION FINAL

Item	Descripción de la actividad	Unidad Ejecutora	Inicio	Fin	Presupuesto	Estado	Observaciones
1.1	Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Deslizamientos, Flujo de Detritos y Heladas del Distrito de Santiago de Anchoyaya, 2025-2030.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	2025	2030	1000000	En ejecución	
1.2	Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Deslizamientos, Flujo de Detritos y Heladas del Distrito de Santiago de Anchoyaya, 2025-2030.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	2025	2030	1000000	En ejecución	
1.3	Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Deslizamientos, Flujo de Detritos y Heladas del Distrito de Santiago de Anchoyaya, 2025-2030.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	2025	2030	1000000	En ejecución	

Segunda Asistencia Técnica para la Fase de Formulación del PPRD





Fase de Validación del PPRRD de Santiago de Anchucaya



Fase de Validación del PPRRD de Santiago de Anchucaya



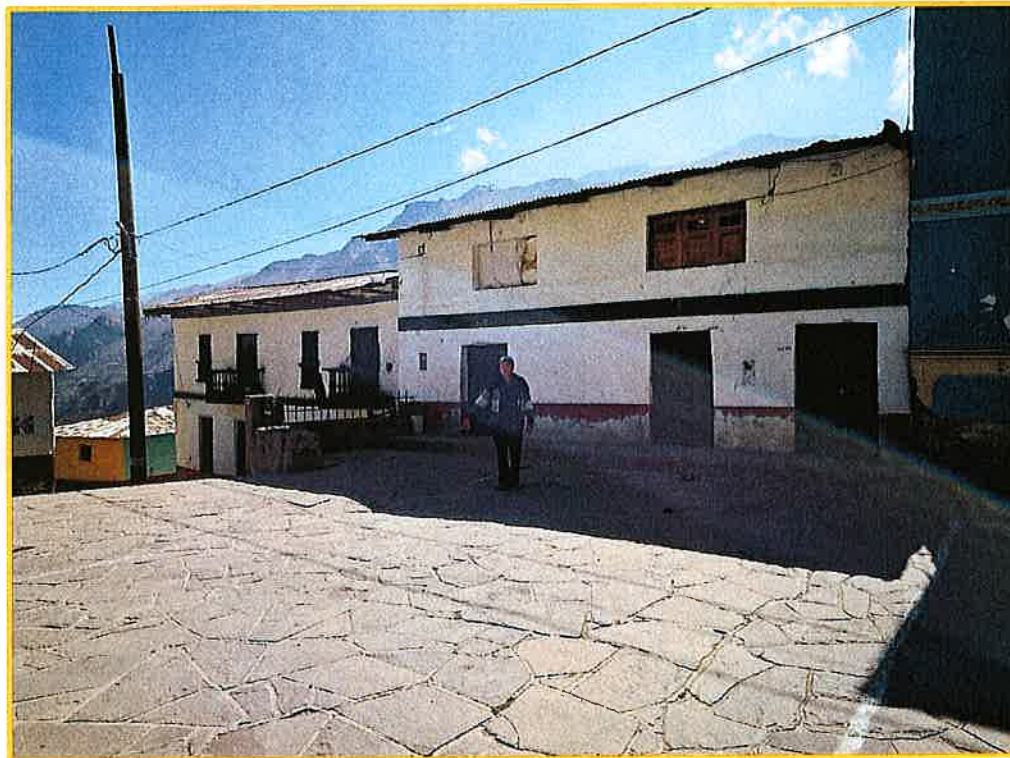
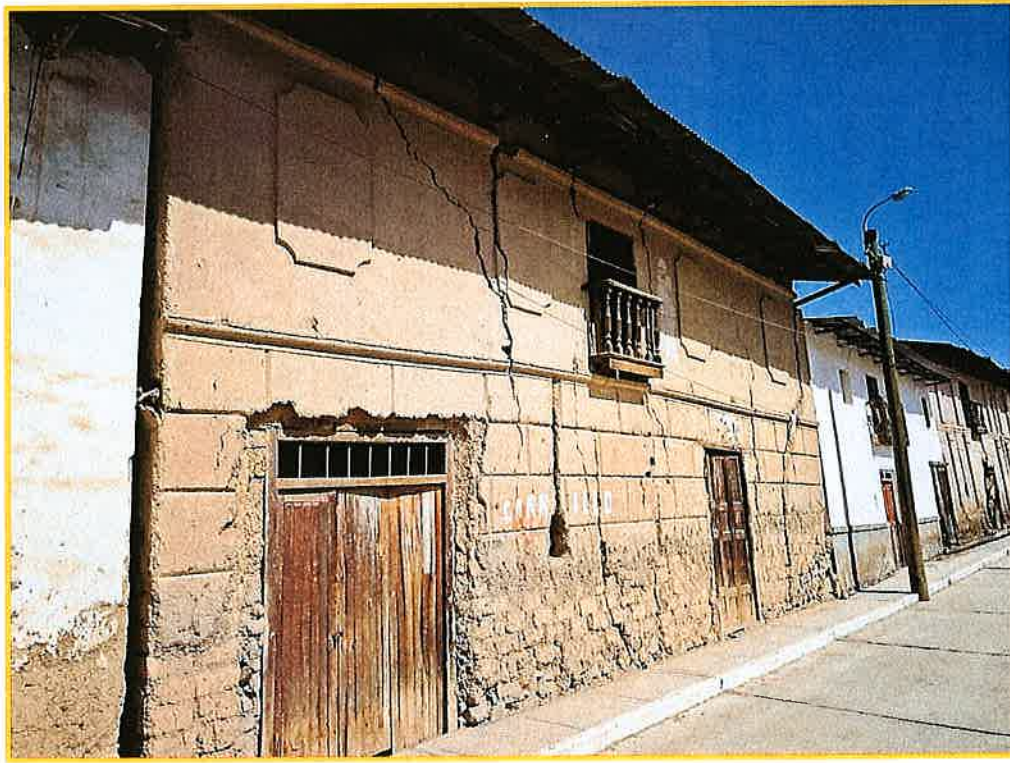


# ANEXO 15

# PANEL

# FOTOGRAFÍFICO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS,  
FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS, FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE DESLIZAMIENTOS,  
FLUJO DE DETRITOS Y HELADAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE ANCHUCAYA, 2025-2030

